

**MUNICIPIO DE SAN FELIPE  
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU**

**DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECÓNOMICO**

**ANTONIO CHITAY VÁSQUEZ**

**TEMA GENERAL**

**DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES  
PRODUCTIVAS Y RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN**

**MUNICIPIO DE SAN FELIPE  
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU**

**TEMA INDIVIDUAL**

**“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**2018**

**2018**

**(c)**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**SAN FELIPE – VOLUMEN 16**

**2-69-10-E-2015**

**Impreso en Guatemala, C.A**

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”**

**MUNICIPIO DE SAN FELIPE  
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU**

**INFORME INDIVIDUAL**

**Presentado a la Honorable Junta Directiva y al**

**Comité Director**

**del**

**Ejercicio Profesional Supervisado de**

**La Facultad de Ciencias Económicas**

**por**

**ANTONIO CHITAY VÁSQUEZ**

**previo a conferírsele el título**

**de**

**ECONOMISTA**

**en el Grado Académico de**

**LICENCIADO**

**Guatemala, abril 2018**

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. William Edgardo Sandoval Pinto</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. Felipe Hernández Sincal</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS  
EDIFICIO 'S-8'  
Ciudad Universitaria zona 12  
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 27 de abril de 2018, según Acta No. 13-2018 Punto QUINTO inciso 4.3 subinciso 4.3.2 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIECONÓMICO", municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu.

Presentó

**ANTONIO CHITAY VÁSQUEZ**

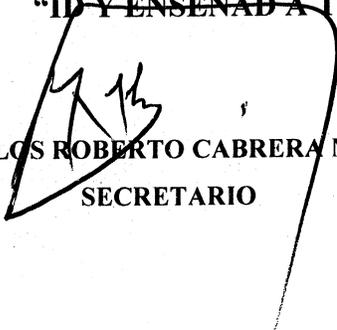
Para su graduación profesional como: ECONOMISTA

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los veintiún días del mes de mayo de dos mil dieciocho.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
**LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES**  
**SECRETARIO**



M.CH.

## ÍNDICE GENERAL

	<b>Página</b>
<b>Introducción</b>	<b>i</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO</b>	
<b>1.1 GENERALIDADES Y SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PAÍS</b>	<b>1</b>
1.1.1 Situación económica	2
1.1.2 Situación social	3
1.1.3 Situación ambiental	5
<b>1.2 GENERALIDADES Y SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO</b>	<b>5</b>
1.2.1 Situación económica	6
1.2.2 Situación social	7
1.2.3 Situación ambiental	8
<b>1.3 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO</b>	<b>9</b>
1.3.1 Antecedentes históricos del Municipio	9
1.3.2 Localización y extensión	13
1.3.3 Aspectos culturales y deportivos	15
1.3.3.1 Costumbres	15
1.3.3.2 Fiesta titular	15
1.3.3.3 Religión	15
1.3.3.4 Idioma	16
1.3.3.5 Deportes	16
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>MEDIO FÍSICO</b>	
<b>2.1 ECOSISTEMA</b>	<b>17</b>
2.1.1 Agua	17
2.1.2 Bosques	22
2.1.3 Suelos	25
2.1.3.1 Serie de suelos	25
2.1.3.2 Clases agrológicas	27
2.1.3.3 Usos del suelo	30
2.1.4 Flora y fauna	30
2.1.4.1 Flora	30
2.1.4.2 Fauna	31

<b>2.2</b>	<b>OTROS ELEMENTOS FÍSICOS</b>	<b>32</b>
2.2.1	Clima	32
2.2.2	Orografía	32
<b>2.3</b>	<b>ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	<b>33</b>
2.3.1	Matriz de identificación de riesgos	33
2.3.2	Riesgos naturales	35
2.3.3	Riesgos socio-naturales	36
2.3.4	Riesgos antrópicos	36
2.3.5	Vulnerabilidades	36
2.3.6	Historial de desastres	43

### **CAPÍTULO III CENTROS POBLADOS**

<b>3.1</b>	<b>ORGANIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS</b>	<b>46</b>
3.1.1	División política	46
3.1.2	<i>División administrativa</i>	51
3.1.2.1	Concejo municipal	51
3.1.2.2	Alcaldías auxiliares	51
3.1.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE -	52
3.1.2.4	Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-	52
3.1.3	Población	53
3.1.3.1	Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	54
3.1.3.2	Población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica	56
3.1.3.3	Por sexo	58
3.1.3.4	Por edad	64
3.1.3.5	Por pertenencia étnica	74
3.1.3.6	Por área geográfica	81
3.1.3.7	Densidad poblacional	81
3.1.4	Migración	82
3.1.4.1	Inmigración	82
3.1.4.2	Emigración	83
3.1.5	Vivienda	83
3.1.6	Niveles de ingreso	85
3.1.7	Pobreza	85
3.1.7.1	Extrema	87
3.1.7.2	No extrema	87
3.1.8	Desnutrición	87
<b>3.2</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	<b>88</b>
3.2.1	Educación	88

3.2.1.1	Infraestructura física	88
3.2.1.2	Alumnos inscritos	90
3.2.1.3	Tasa de deserción	91
3.2.1.4	Tasa de promoción y repitencia	93
3.2.1.5	Cobertura por nivel educativo	95
3.2.1.6	Cobertura de maestros	96
3.2.1.7	Analfabetismo	97
3.2.2	Salud	97
3.2.2.1	Infraestructura y equipamiento	
3.2.2.2	Cobertura de unidades de salud	98
3.2.2.3	Tasas y causas de morbilidad general e infantil	99
3.2.2.4	Natalidad	102
3.2.2.5	Tasas y causas de mortalidad general e infantil	102
3.2.3	Agua	104
3.2.4	Energía eléctrica	104
3.2.4.1	Domiciliar	105
3.2.4.2	Alumbrado público	105
3.2.5	Drenajes y alcantarillado	106
3.2.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	106
3.2.7	Recolección de basura	106
3.2.8	Tratamiento de desechos sólidos	107
3.2.9	Letrinización Y otros servicios sanitarios	107
3.2.10	Cementerio	108
<b>3.3</b>	<b>ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	<b>109</b>
3.3.1	Organizaciones sociales	109
3.3.1.1	Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-	109
3.3.1.2	Organizaciones deportivas	110
3.3.1.3	Organizaciones no lucrativas	110
3.3.1.4	Organizaciones religiosas	112
3.3.1.5	Organizaciones políticas	112
3.3.2	Organizaciones productivas	112
3.3.2.1	Cooperativas	113
3.3.2.2	Asociaciones productivas	113
3.3.2.3	Comités y otros	113
<b>3.4</b>	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	<b>113</b>
<b>3.5</b>	<b>REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	<b>115</b>
<b>3.6</b>	<b>FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO</b>	<b>118</b>
3.6.1	Comercial	118
3.6.2	Financiero	120

## **CAPÍTULO IV FACTORES DE LA PRODUCCIÓN**

<b>4.1</b>	<b>TIERRA</b>	<b>121</b>
4.1.1	Estructura agraria	121
4.1.1.1	Tenencia de la tierra	121
4.1.1.2	Concentración de la tierra	122
4.1.1.2.1	Coeficiente de Gini	124
4.1.1.2.2	Curva de Lorenz	125
4.1.1.3	Uso actual y potencial de la tierra	127
<b>4.2</b>	<b>TRABAJO</b>	<b>128</b>
4.2.1	Población económicamente activa	128
4.2.1.1	Por sexo	129
4.2.1.2	Por área geográfica	130
4.2.1.3	Por actividad productiva	130
4.2.2	Empleo	133
4.2.3	Subempleo	133
4.2.4	Desempleo	133
4.2.5	Ocupación y salarios	133
<b>4.3</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>134</b>
4.3.1	Infraestructura productiva	134
4.3.1.1	Unidades de mini riegos	134
4.3.1.2	Centros de acopio	134
4.3.1.3	Mercados	135
4.3.1.4	Vías de acceso	136
4.3.1.5	Energía eléctrica comercial	141
4.3.1.6	Telecomunicaciones	141
4.3.1.7	Transporte	142
4.3.1.8	Rastro	143
4.3.2	Recursos de capital en las actividades productivas	143
4.3.2.1	Agricultura	143
4.3.2.2	Pecuaria	144
4.3.2.3	Artesanal	144
4.3.2.4	Comercios y servicios	145
4.3.2.5	Sistema financiero	146
4.3.2.5.1	Bancos	146
4.3.2.5.2	Cooperativas	146
<b>4.4</b>	<b>ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL</b>	<b>146</b>

4.4.1	Actividad agrícola	146
4.4.2	Actividad pecuaria	147
4.4.3	Actividad artesanal	147
4.4.4	Actividad de comercio y servicio	148

## **CAPÍTULO V ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

<b>5.1</b>	<b>RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	<b>149</b>
<b>5.2</b>	<b>PRODUCCIÓN AGRÍCOLA</b>	<b>150</b>
5.2.1	Productos principales	150
5.2.2	Volumen y valor de la producción	150
5.2.3	Niveles tecnológicos	152
5.2.4	Destino de la producción	156
5.2.5	Generación de empleo	158
5.2.6	Organización empresarial	159
<b>5.3</b>	<b>PRODUCCIÓN PECUARIA</b>	<b>160</b>
5.3.1	Productos principales	160
5.3.2	Volumen y valor de la producción	160
5.3.3	Niveles tecnológicos	162
5.3.4	Destino de la producción	164
5.3.5	Generación de empleo	166
5.3.6	Organización empresarial	167
<b>5.4</b>	<b>PRODUCCIÓN ARTESANAL</b>	<b>168</b>
5.4.1	Productos principales	168
5.4.2	Volumen y valor de la producción	168
5.4.3	Niveles tecnológicos	170
5.4.4	Destino de la producción	171
5.4.5	Generación de empleo	173
5.4.6	Organización empresarial	174
<b>5.5</b>	<b>PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL</b>	<b>174</b>
5.5.1	Volumen y valor de la producción	174
5.5.2	Características tecnológicas	175
5.5.3	Destino de la producción	175
5.5.4	Generación de empleo	176
5.5.5	Organización empresarial	176

**CAPÍTULO VI  
PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE  
DESARROLLO**

<b>6.1</b>	<b>PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO</b>	<b>178</b>
6.1.1	Ecosistema	178
6.1.1.1	Agua	178
6.1.1.2	Bosques	179
6.1.1.3	Suelos	180
6.1.1.4	Flora y fauna	180
6.1.1.5	Clima	181
6.1.1.6	Riesgos	181
6.1.2	Organización de los centros poblados	182
6.1.2.1	Población	182
6.1.2.2	Densidad poblacional	185
6.1.2.3	Migración	185
6.1.2.4	Vivienda	186
6.1.2.5	Niveles de ingreso	186
6.1.2.6	Pobreza	187
6.1.2.7	Desnutrición	187
6.1.3	Servicios básicos y su infraestructura	188
6.1.3.1	Educación	188
6.1.3.2	Salud	189
6.1.3.3	Agua	190
6.1.3.4	Energía eléctrica	190
6.1.3.5	Drenajes y alcantarillado	191
6.1.3.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	192
6.1.3.7	Recolección de basura	192
6.1.3.8	Tratamiento de desechos sólidos	193
6.1.3.9	Letrinización y otros servicios sanitarios	193
6.1.3.10	Cementerio	194
6.1.4	Organización social y productiva	194
6.1.5	Entidades de apoyo	194
6.1.6	Requerimientos de inversión	195
6.1.7	Factores de producción	195
6.1.7.1	Tierra	195
6.1.7.2	Trabajo	196
6.1.7.2.1	Población económicamente activa	196
6.1.7.3	Capital	197
6.1.7.4	Organización empresarial	198
6.1.8	Actividades productivas	198
6.1.8.1	Agrícola	199

6.1.8.2	Pecuaría	199
6.1.8.3	Artesanal	199
6.1.8.4	Comercios y servicios	200
<b>6.2</b>	<b>OPCIONES DE DESARROLLO</b>	<b>200</b>
6.2.1	Planta de tratamiento de desechos sólidos	200
6.2.1.1	Justificación	201
6.2.1.2	Descripción de proyecto	201
6.2.1.3	Objetivos	201
6.2.1.4	Demanda	201
6.2.1.5	Aspecto técnico	202
6.2.1.6	Financiamiento	202
6.2.1.7	Impacto	202
6.2.1.8	Beneficiario	202
6.2.2	Letrinas aboneras	203
6.2.2.1	Justificación	203
6.2.2.2	Descripción de proyecto	203
6.2.2.3	Objetivos	203
6.2.2.4	Demanda	204
6.2.2.5	Aspecto técnico	204
6.2.2.6	Financiamiento	204
6.2.2.7	Impacto	204
6.2.2.8	Beneficiario	204
6.2.3	Construcción de un instituto de nivel diversificado	205
6.2.3.1	Justificación	205
6.2.3.2	Descripción del proyecto	205
6.2.3.3	Objetivos	205
6.2.3.4	Demanda	206
6.2.3.5	Aspecto técnico	206
6.2.3.6	Financiamiento	206
6.2.3.7	Impacto	206
6.2.3.8	Beneficiario	206

## **CONCLUSIONES**

## **RECOMENDACIONES**

## **BIBLIOGRAFÍA**

## ÍNDICE DE CUADROS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Resumen de los centros poblados por categoría. Años: 1994, 2002 y 2015.	47
2	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Población total, por número de hogares y por centro poblado. Años: 1994, 2002 y 2015.	54
3	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Análisis de la población. Años: 1994, 2002 y 2015.	56
4	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Población, por sexo. Años: 1994, 2002 y 2015.	58
5	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Población, por grupo de edad. Años: 1994, 2002 y 2015.	64
6	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Población, por grupo étnico. Años: 1994, 2002 y 2015.	75
7	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Densidad poblacional. Años: 1994, 2002 y 2015.	81
8	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Niveles de ingreso mensuales por hogar. Año: 2015.	85
9	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Indicadores de educación. Años: 2013, 2014, 2015.	89
10	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Número de alumnos inscritos. Años: 2013, 2014 y 2015.	90
11	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Tasa de deserción. Años: 2013, 2014, 2015.	92
12	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Tasa de promoción y repitencia. años: 2013, 2014, 2015.	94
13	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Cobertura educativa. Años: 2013, 2014 y 2015.	95

14	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Cantidad de maestros años: 2013, 2014, 2015.	96
15	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Indicadores de educación. Analfabetismo. Años: 1994, 2002, 2014.	97
16	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Causas de morbilidad general e infantil. Años: 2014 y 2015.	100
17	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Causas de mortalidad general e Infantil. Años: 2014 y 2015.	102
18	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Cobertura de servicio de agua. Años: 1994, 2002 y 2015.	104
19	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Cobertura de energía eléctrica. Años: 1994, 2002 y 2015.	105
20	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Cobertura de servicios sanitario. Años: 2002 2015.	108
21	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Tenencia de la tierra. Años: 1979, 2003 y 2015.	122
22	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Concentración de la tierra. Años: 1979,2003, 2015.	123
23	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Uso de la tierra. Años: 1979, 2003, 2015.	127
24	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Población económicamente activa -PEA-. Por género, área geográfica y actividad productiva. Años: 1994, 2002, 2015.	128
25	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Población económicamente activa -PEA-. Por centro poblado. Año: 2015.	131
26	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Resumen de actividades productivas. Año: 2015.	149

27	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Producción agrícola. Superficie, volumen y valor de la producción. Año: 2015.	150
28	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Producción agrícola. Generación de empleo. Año: 2015.	159
29	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Producción pecuaria. Volumen y valor de la producción. Año: 2015.	161
30	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Producción pecuaria. Generación de empleo. Año: 2015.	166
31	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Producción artesanal. Volumen y valor de la producción. Año: 2015.	169
32	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Producción artesanal. Generación de empleo. Año: 2015.	173
33	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Proyección de población por centros poblados. Años: 2015, 2017, 2019, 2021, 2023, 2025.	182
34	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Proyección de la densidad poblacional. Años: 2015, 2017, 2019, 2021, 2023, 2025.	186
35	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Proyección de población económicamente activa -PEA-. Por género, área geográfica. Años: 2015, 2017, 2019, 2021, 2023, 2025	198

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>No.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Página</b>
1	República de Guatemala. Indicadores económicos. Años: 1994, 2002 y 2015.	2
2	República de Guatemala. Indicadores sociales. Años: 1994, 2002 y 2015.	3
3	República de Guatemala. Indicadores ambientales. Años: 1994, 2002 y 2015.	5
4	Departamento de Retalhuleu. Indicadores económicos. Años: 1994, 2002 y 2015.	6
5	Departamento de Retalhuleu. Indicadores sociales. Años: 1994, 2002 y 2015.	7
6	Departamento de Retalhuleu. Indicadores ambientales. Años: 1994, 2002 y 2015.	8
7	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Matriz de identificación de riesgos. Año: 2015.	33
8	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Matriz de vulnerabilidades. Año: 2015.	37
9	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Historial de desastres. Años: 1973, 1976, 1988, 1992, 2005, 2010, 2014 y 2015.	44
10	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Nombres y categorías. Año: 2015.	50
11	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Análisis de la vivienda. Años: 1994, 2002 y 2015.	83
12	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Niveles de pobreza municipal, departamental y República. Año: 2015.	86
13	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Entidades de apoyo. Año: 2015.	114
14	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Requerimientos de inversión social y productiva. Año: 2015.	115

15	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Vías de acceso. Año: 2015.	136
16	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Transportes del Municipio. Año: 2015.	142
17	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Producción agrícola. Niveles tecnológicas. Año: 2015.	153
18	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Producción pecuaria. Características tecnológicas. Año: 2015.	163
19	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Producción artesanal. Características tecnológicas. Año: 2015.	170

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>No.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PÁGINA</b>
1	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Estructura organizacional municipal. Año: 2015.	53
2	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Flujo comercial de importaciones. Año: 2015.	118
3	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Flujo comercial de exportaciones. Año: 2015.	119
4	Municipio San Felipe, departamento de Retalhuleu. Concentración de la tierra. Curva de Lorenz. Año: 1979, 2003, 2015.	126
5	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Producción agrícola. Canales de comercialización. Año: 2015.	157
6	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Producción pecuaria. Canales de comercialización. Año: 2015.	165
7	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Producción artesanal. Canales de comercialización. Año: 2015.	172
8	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Producción agroindustrial. Estructura organizacional. Año: 2015.	176

## ÍNDICE DE MAPAS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Localización geográfica. Año: 2015.	14
2	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Ríos y riachuelos.	21
3	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Bosques. Año: 2015.	24
4	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Tipos de suelo. Año: 2015.	26
5	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Clases agrológicas del suelo. Año: 2015.	29
6	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Centros poblados. Año: 2015.	49
7	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Vías de acceso. Año: 2015.	140

## INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, para obtener el grado de Licenciado en la carrera de Economía se realizó la investigación con el fin de analizar, estudiar, conocer o de actualizar la información de las situaciones económicas, sociales y ambientales de la población del municipio de San Felipe, departamento Retalhuleu.

El tema de la investigación es el Diagnóstico y Pronóstico Socioeconómico, en el desarrollo de la misma, se aplicó el método científico con sus respectivas fases: Indagadora, a través de los procesos de recolección de información de fuentes primarias y fuentes secundarias; la demostrativa, para establecer la validez de los datos y las hipótesis planteadas; y la expositiva, para lo cual se utilizará los procesos de conceptualización y generalización que serán expuestos en el informe.

En la investigación se determinó las debilidades, las fortalezas, oportunidades, amenazas que se analizaron. Se tomaron las variables que enmarcan las distintas situaciones económicas, como sociales y ambientales, para dar respuesta en forma tentativa a las problemáticas planteadas, existentes en el Municipio, por otra parte, se realizó un pronóstico de las distintas variables que intervinieron en el estudio para predecir el impacto positivo o negativo que podría darse si las situaciones actuales continúan.

Con los resultados de la misma, que sea útil para las autoridades, comités, COCODES, entre otros, para la toma de decisiones o como instrumento de planificación de los proyectos de inversión o productivas que se requieran en el Municipio.

A continuación, se presenta una descripción del contenido de cada uno de los capítulos, para una mayor comprensión del presente informe.

En el capítulo I presenta las generalidades y la situación económica, social y ambiental del país y del departamento, luego se presenta los antecedentes del Municipio, su localización y la cantidad de superficie que contiene y los aspectos culturales y deportivos de la población del municipio de San Felipe.

En el capítulo II analiza las variables del ecosistema del Municipio que es de suma importancia para la actividad económica y el desarrollo de la misma, se analiza la situación del agua, los bosques, del suelo, flora y la fauna, las áreas protegidas, el clima, la orografía, la identificación de riesgos ante posibles amenazas que se pueda presentar.

El capítulo III estudia la organización de los centros poblados, los servicios básicos y su infraestructura, la organización social y productiva, las entidades de apoyo, los requerimientos de inversión social y productiva, así como el flujo comercial y financiero del Municipio.

El capítulo IV presenta los factores más importantes en el proceso de producción, su aplicación, en cada una de las actividades en que se desempeña la población del Municipio, como se puede mencionar la agricultura, las artesanías, y la actividad pecuaria, los diferentes niveles de producción que generen, el volumen de la producción va unido al desarrollo de la técnica y la aplicación de la ciencia en el proceso de las actividades del Municipio.

El Capítulo V se detalla las actividades de producción, el comercio que la población realiza, los niveles tecnológicos que utilizan.

El capítulo VI se diseñan los pronósticos de las distintas variables económicas, sociales, ambientales y se presentan tres opciones de desarrollo. Finalmente se incluyen las conclusiones y recomendaciones y la bibliografía consultada en la elaboración de este informe.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO**

El estudio en el municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu tiene la finalidad de obtener el conocimiento de los aspectos más importantes, las variables y los indicadores que lo enmarcan, el análisis histórico para encontrar las causas o los orígenes de los fenómenos sociales, económicos, recursos naturales, geográficos, productivos y culturales.

En este apartado se presentan indicadores generales de la situación económica social y ambiental de la República y el departamento, los antecedentes históricos del Municipio, la localización, extensión territorial, el clima, la orografía y los aspectos culturales y deportivos.

#### **1.1 GENERALIDADES Y SITUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL AMBIENTAL DEL PAÍS**

Guatemala, es parte de Centro América, según su etimología el nombre se deriva del náhuatl Quauhtlemallan, que significa lugar de muchos árboles Posee una extensión territorial de 108,889 km<sup>2</sup>, sus colindancias son las siguientes: al norte y el oeste con México, al este con Belice, el golfo de Honduras y el océano Atlántico, al sureste con Honduras y El Salvador, al sur con el océano Pacífico; su ubicación está entre los paralelos. 13°44' a 17°49' y 18° 30' latitud norte y entre los meridianos 87° 24' y 92°14' al este con el meridiano de Greenwich.

Cuenta con 22 departamentos, durante el 2014 se registraron 337 municipios, en el año 2015 se incluyeron tres municipios, Sipacate, San José La Máquina y Petatán, que suman en total 340. El idioma oficial es el español, su forma de gobierno es democrática, la moneda que se utiliza es el quetzal<sup>1</sup>.

En el contexto en que se encuentra la República de Guatemala, posee una gran

---

<sup>1</sup>INE (Instituto Nacional de Estadística). 2002. Censo Poblacional 2002. Características de la Población y de los Locales de Habitación. Guatemala, p.12.

potencialidad en recursos naturales, la cual en su aprovechamiento eficiente ayudaría a mejorar las condiciones de vida de la población. Sin embargo, en su esencia se encuentra en los países mal administrados. Presenta una economía con un nivel de crecimiento bajo, un crecimiento poblacional alto, presenta altos Índices de pobreza y pobreza extrema, existe un crecimiento de la migración interna y externa, el analfabetismo ha disminuido de manera significativa en los últimos años, ha disminuido la cobertura de los servicios básicos por el incremento de la población, la economía se centra en la agricultura con respecto a la industria no es avanzado.

### 1.1.1 Situación económica

Al evaluar el comportamiento de la actividad económica, a continuación, se presenta una tabla, que muestra indicadores a nivel de República, que da una síntesis de la situación económica y de las variaciones que ha tenido en los años que se analiza.

**Tabla 1**  
**República de Guatemala**  
**Indicadores económicos**  
**Años: 1994, 2002 y 2015**

Indicadores	1994	2002	2015
<b><u>Económicos</u></b>			
Población económicamente activa (PEA)			
% del total de la población	38	39	61.50
Producto interno bruto (PIB) a precios constantes (% de variación anual)	3	4	4.20
Índice de precios al consumidor (IPC) (% variación)	11.59	6.33	3.07
<b><u>Salario mínimo (en Q.)</u></b>			
Agrícola	435	1,075	2,644.40
No agrícola	480	1,150	2,644.40
Canasta básica alimentaria (CBA) ( en Q.)	159	1,294	3,436.80
Canasta básica vital (CBV) (en Q.)	290	2,361	6,271.53
Deficit fiscal	- 2 .10	- 1.70	- 2
Tasa de desempleo (%)	2	3	3.1

Fuente: elaboración propia, base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Guatemala en Cifras del Banco de Guatemala. 2014, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2011 y 2014, Índice de precio al Consumidor -IPC- Y Costo de la Canasta Básica Alimentaria y Vital. 2015, Instituto Nacional de Estadística), Índice de Precios al Consumidor -IPC- 1994.

Dentro de los indicadores económicos, se observa que la población económicamente activa representa el 38%, 39% y 61.10% entre los años 1994 y 2015 que incrementó al 22.1% en el último año. El Producto Interno Bruto a precios constantes, incrementó 1.20% en el año 2015, en comparación con el año 2002. Tomando en cuenta el crecimiento de la población es de 2.34%, el crecimiento de la economía no es significativo en el año 2015, y el desempleo se incrementó 1.1% en los años de análisis.

El comportamiento del índice de precio al consumidor interanual del país para el año 2015 es de 3.07%, se observa una aceleración de los precios en relación al año 2014 que fue de 2.95%. El salario mínimo del área agrícola y no agrícola es de Q. 2,644.40 superior al año de 1994 y 2002. Pero no cubre a la canasta básica alimentaria es de Q. 3,436.80 y la vital Q. 6,271.53 que requiere la población para el año 2015.

#### 1.1.2 Situación social

En la siguiente tabla, se observa indicadores sociales de la República del año que se realiza la investigación, en comparación con los años de los censos de población de los años de 1994 y 2002.

**Tabla 2**  
**República de Guatemala**  
**Indicadores sociales**

<b>Años: 1994, 2002 y 2015</b>			
	<b>1994</b>	<b>2002</b>	<b>2015</b>
Población	8,331,874	11,237,196	16,176,196
Pobreza total (%)	53	70	59.29
Pobreza extrema (%)	13	14	23.36
Pobreza no extrema (%)	40	56	35.93
Índice de desarrollo humano	0.48	0.51	0.63
Indígena (%)	42.8	39.2	49.2
No indígena (%)	57.2	60.8	50.8
<b>Género</b>			
Masculino (%)	59	49	48.86
Femenino (%)	51	51	51.14
<b>Por área</b>			
Urbana (%)	35	46	47

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

<b>Indicadores</b>	<b>1994</b>	<b>2002</b>	<b>2015</b>
<u>Rural (%)</u>	65	54	53
<u>Migración</u>			
Emigración	888,868	1,236,620	2,301,175
Inmigración	888,868	1,236,620	450,974
Mortalidad por cada 1,000	57	44	28
Morbilidad de diarrea por cada 1,000 (niños menores de 5 años)	22.10	22.20	41.9
Natalidad por cada 1,000	46	34	24.80
<u>Esperanza de vida en años</u>			
Masculino	60	61	68
Femenino	66	67	75
<u>Salud</u>			
Desnutrición crónica (%)	49.7	49.3	46.5
Desnutrición aguda (%)	3.3	1.6	0.7
Desnutrición global (%)	26.6	22.7	12.6
<u>Cobertura educativa</u>			
Preprimaria (%)	4	4	78.3
Primaria (%)	44	46	89.5
Básicos (%)	12	15	46
Diversificado (%)	4	6	24
Alfabetismo (%)	65	71	86.91
Analfabetismo (%)	35	29	13.09

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Guatemala en Cifras del Banco de Guatemala. 2014, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2011. VI Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2014-2015. -MSPAS- (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social), Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil -ENSMI- 1995, -MSPAS- (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social), Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil -ENSMI- 2014 / 2015.

El crecimiento global de la economía no refleja mejoras en las condiciones de vida de la población, la pobreza extrema es del 13%, 14% y 23.36% y la pobreza no extrema 40%, 56% y 35.93% para los años 1994, 2002 y 2015; la desnutrición tiene una relación con la pobreza, la crónica es 46.5%, la aguda es el 0.7%, la desnutrición global representa el 12.6%. El comportamiento de la pobreza se da por falta de oportunidades de trabajo y bajo nivel educativo de la población, lo que genera mano de obra no calificada y limita las oportunidades de mejorar el nivel de ingresos.

La población analfabeta disminuyó un 22% entre los años 1994 al 2015 y la

cobertura de preprimaria se incrementó un 74,3% entre los años de 1994 al 2015, el nivel básico se incrementó al 34% y el nivel diversificado se incrementó al 20% en los años 1994 al 2009.

### 1.1.3 Situación ambiental

El medio ambiente, proporciona los elementos naturales para la vida, es por eso que se debe cuidar y conservar para bien de todos los seres vivos.

En la tabla siguiente, presenta indicadores de la situación ambiental del año 2015 de la República de Guatemala, en comparación con los años de análisis.

**Tabla 3**  
**República de Guatemala**  
**Indicadores ambientales**

<b>Años: 1994, 2002 y 2015</b>				
<b>Indicadores</b>	<b>1994</b>	<b>2002</b>	<b>2015</b>	
Millones de ha. de cobertura de bosques	5.3	4.5	3.75	
Consumo de leña Tm3 (%) (2011)	11	12	13	
Millones de ha. de áreas protegidas	3.13	3.25	3.40	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Guatemala en Cifras del Banco de Guatemala. 2014, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2011. -INAB- (Instituto Nacional de Bosques), Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2010 y Dinámica de la Cobertura Forestal -CONAP- 2006 / 2010.

La cobertura forestal para los años 2002 y 2010, disminuyó 0.78 millones de hectáreas, esto significa que hay un deterioro del ecosistema, lo que ocasiona cambios en el clima.

## **1.2 GENERALIDADES Y SITUACIÓN, SOCIAL ECONÓMICA Y AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO**

El departamento de Retalhuleu está situado en "la región VI o región Sur Occidente, su cabecera departamental es Retalhuleu, se encuentra a 239.39 metros sobre el nivel del mar. La distancia de la ciudad de Guatemala es de 190 kilómetros. Colinda al norte con Quetzaltenango, al sur con el océano Pacífico, al este con Suchitepéquez, al oeste con San Marcos y Quetzaltenango.

Se ubica en la latitud 14° 32'07" y longitud 91°, 40'. Según el Instituto Nacional de Estadística -INE- en el año 2015 tiene una población estimada 332,815 habitantes y una extensión territorial de 1,856 kilómetros cuadrados de superficie<sup>2</sup>.

Los municipios que lo conforman son Retalhuleu, San Sebastián, Santa Cruz Muluá, San Martín Zapotitlán, San Felipe, San Andrés Villa Seca, Champerico, Nuevo San Carlos y El Asintal.

### 1.2.1 Situación económica

A continuación, se observa la situación económica, de Retalhuleu, resumida en indicadores que reflejan las variaciones más importantes en los distintos años que se comparan.

**Tabla 4**  
**Departamento de Retalhuleu**  
**Indicadores económicos**  
**Años: 1994, 2002 y 2015**

Indicadores	1994	2002	2015
Aporte al PIB nacional (%) (2010)	1.68	1.71	1.75
Población económicamente activa (PEA) % del total de población	65.89	68.90	70.50
Tasa de desempleo (%)	4.40	3.30	2.90
Índice de desarrollo humano	0.55	0.69	0.63

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Guatemala en Cifras del Banco de Guatemala, -MSPAS- (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social), Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil, -ENSMI- 1995, -MSPAS- (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social), Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil, -ENSMI-, 2014 / 2015.

Se observa en los datos anteriores el aporte departamental al PIB nacional, son de 1.68%, 1.71% y 1.75% entre los años 1994 y 2010; la población económicamente activa se incrementó en 4.61% entre los años 1994 y 2015. La pobreza extrema se redujo a 4.61% entre los 1994 y 2015, la tasa de desempleo disminuyó 1.5% entre 1994 al 2014, debido al incremento de la actividad.

<sup>2</sup> INE (Instituto Nacional de Estadística). Características Generales Poblacionales del XI Censo Nacional año 2002 y VI de Habitación. Disponible en: CD, Versión Interactiva. GT.

### 1.2.2 Situación social

Se observa en la siguiente tabla, el comportamiento de los indicadores sociales a nivel de departamento, de los años 1994, 2002 y 2015.

**Tabla 5**  
**Departamento de Retalhuleu**  
**Indicadores sociales**  
**Años: 1994, 2002 y 2015**

Indicadores	1994	2002	2015
Población	177,288	223,848	332,815
Pobreza total (%)	64	63.5	56.10
Pobreza extrema (%)	14	14.5	15.30
Pobreza no extrema (%)	50	49	40.80
<u>Etnia</u>			
Indígena (%)	24.35	22.7	13.8
No indígena (%)	75.65	77.3	86.2
<u>Género</u>			
Masculino (%)	51.2	49.38	49
Femenino (%)	48.8	50.62	51
<u>Por área</u>			
Urbano (%)	25.59	36.35	39
Rural (%)	47.4	63.65	61
<u>Migración</u>			
Emigración	23,743	28,577	49,810
Emigración	27,768	38,151	6,836
Mortalidad por cada 1000	10	8	37
Natalidad por cada 1000	49	35	24.80
Desnutrición crónica (%)	59.5	58.5	29.7
Desnutrición aguda (%)	3.5	1.3	6.1
Desnutrición global (%)	32.9	28.5	7.3
<u>Cobertura educativa</u>			
Preprimaria (%)	16	37	80
Primaria (%)	72	84	86.10
Básicos (%)	18	24	56.2
Diversificado (%)	9	15	31.2
Alfabetismo (%)	78.5	73.17	76.20
Analfabetismo (%)	21.5	26.83	23.80

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Guatemala en Cifras del Banco de Guatemala, -MSPAS- (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social), Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil, -ENSMI- 1995, -MSPAS- (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social), Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil, -ENSMI-, 2014 - 2015.

En el desempeño de la actividad económica muestra indicadores sociales durante los años de análisis se observa que la pobreza extrema ha tenido variación del 14% al 15.30% en los años 1994 al 2015. Las personas que se encuentran en la pobreza no extrema, para el año 1994 representan el 50%, en el año 2002 el 49% y para el año 2015 el 40.80%. La desnutrición crónica para el año 2015 representa 29.7%, la desnutrición aguda el 6.1% y la desnutrición global el 7.3%, lo cual obedece a los bajos ingresos de la población que están por debajo del salario mínimo, que limita capacidad de compra para la canasta básica y salud. La cobertura educativa a nivel preprimaria en los años analizados es de 16% para el año 1994, 37% para el año 2002 y 70% para el año 2009, la primaria creció el 14.1% entre los años 1994 y 2015, el nivel básico incrementó 38.4%, el nivel diversificado la población estudiantil incrementó de 9% a 31.2%.

### 1.2.3 Situación ambiental

En la situación ambiental del departamento de Retalhuleu, presenta indicadores que refleja un deterioro del mismo. En la tabla siguiente presenta indicadores a nivel departamental, del año de la investigación y se compara con los de 1994 y 2002.

**Tabla 6**  
**Departamento de Retalhuleu**  
**Indicadores ambientales**  
**Años: 1994, 2002, 2015**

Indicadores	1994	2002	2015
Miles de ha. de cobertura forestal	12,759	13,918	14,079
Consumo de leña Tm3	144,175.32	201,845.45	335,045
Miles de ha. de áreas protegidas	67	73.64	640

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Guatemala en Cifras del Banco de Guatemala, Consejo Nacional de Áreas Protegidas), Departamento Áreas de Conservación. -CONAP-, 2015, -INAB- (Instituto Nacional de Bosques), Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2010 y Dinámica de la Cobertura Forestal, -CONAP- 2006 / 2010.

La cobertura forestal del año 2009 al 2010 ha disminuido 1,656 hectáreas. El consumo de leña se ha incrementado. Las áreas protegidas se incrementaron de 67 mil hectáreas en el año 1994 a 640 mil hectáreas para el año 2015.

### **1.3 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO**

En las características generales del Municipio es importante el antecedente histórico para analizar los orígenes, el desarrollo, para llegar a la situación actual. La localización y extensión para verificar donde se encuentra el Municipio y la cantidad de extensión de tierras y sus colindancias. De la misma manera analizar la situación actual de los aspectos culturales y deportivos del Municipio.

#### **1.3.1 Antecedentes históricos del Municipio**

Con base a la monografía realizada por Ricardo José Luis Pereira, historiador del Municipio, se determinó que los primeros pobladores, fueron indígenas de Zunil y Almolonga que se dedicaban a cultivos agrícolas como maíz, plátano, naranja, entre otros. Este Municipio formó parte del señorío de Zapotitlán, sometido por el reino Quiché que antes de la conquista se llamaba Champel en honor a los dos caciques que gobernaban en esa época, formado por la unión de los apellidos de los mismos, Cham y Pel.

Fue fundado el 22 de noviembre de 1579 por el capitán Juan de Estrada, alcalde mayor de la provincia de Zapotitlán y Suchitepéquez y elaboró un mapa que registra la ubicación actual del pueblo de San Felipe, con indicación que contaba con 60 tributarios. El nombre de San Felipe, se deriva de uno de los doce apóstoles que siguieron a Jesús, designados por los frailes franciscanos en el año 1514. En el acuerdo del 9 de agosto de 1837 se constituye un sólo distrito, Retalhuleu y Cuyotenango se incluyó a San Felipe con una población de 1837.

El 2 de febrero de 1838 es fundado el Estado de los Altos, el cual pasó a formar parte del área de Suchitepéquez, en el que incluía a San Felipe hasta el gobierno de Justo Rufino Barrios, en el que se emite el Decreto Ejecutivo Número 194 del 16 de octubre de 1877, con el que se crea el nuevo departamento de Retalhuleu, dentro de sus municipios se incluye el de San Felipe. Se reconoció su categoría de villa por Acuerdo Gubernativo de fecha 10 febrero de 1888. En los antecedentes existieron problemas político-administrativos como consecuencia

de fenómenos naturales, la población de la cabecera municipal de El Palmar, Quetzaltenango, tuvo que trasladarse a terrenos que se encuentran en jurisdicción de San Felipe.

La primera migración se realizó en el año de 1932 a consecuencia de la erupción del volcán Santa María y se estableció en lo que hoy es la aldea El Nuevo Palmar, con terrenos que le fueron donados por la Cruz Roja. Posteriormente el 29 de septiembre de 1986, debido a un desastre natural provocado por la erupción del volcán Santiaguito y el desbordamiento de los ríos Nimá I y II, el Organismo Ejecutivo emitió el Decreto Número 50-86, en este documento se menciona el peligro de desaparición de El Palmar por los daños humanos y materiales surgidos.

Se hizo necesario tomar medidas urgentes, asegurar su establecimiento y desarrollo en otro lugar, por la necesidad y utilidad pública se menciona la expropiación de la finca Los Encuentros de San Felipe, que en ese entonces era propiedad del señor José Ramiro Samayoa Rueda. El 5 de mayo de 1987 se emite el Decreto 1-87 del Presidente de la República, en el que se considera la erupción permanente del volcán Santiaguito y las lluvias del invierno que producían el desbordamiento de material acumulado en el cono de dicho volcán, que ponían en peligro a la población. Se declaró Estado de Calamidad pública durante 30 días. Sin embargo, por la gravedad del caso, el 07 de mayo del mismo año fue expuesto por el Presidente de la República el Acuerdo Gubernativo número 316.87, con fundamento a los artículos constitucionales 1, 2, 3, 40, que se transcribe parcialmente así:

Artículo 40 de la Constitución Política de la República de Guatemala. Expropiación: "la propiedad privada podrá ser expropiada por razones de utilidad colectiva, beneficio social o interés público debidamente comprobadas. La expropiación deberá sujetarse a los procedimientos señalados por la ley y el bien afectado se justipreciará por expertos, se tomará como base su valor actual. Sólo

en caso de guerra, calamidad pública o grave perturbación de la paz puede ocuparse o intervenir la propiedad o expropiarse sin previa indemnización, pero ésta deberá hacerse inmediatamente después que haya cesado la emergencia...”.<sup>3</sup>

Como consecuencia del Decreto Número 50-86 del Congreso de la República, se ordena al gobernador departamental de ese Municipio y al director ejecutivo del Comité de Reconstrucción Nacional, que den posesión de la Finca Los Encuentros al representante del Ministerio Público para la administración de la misma y organizar el asentamiento de los vecinos de El Palmar, y que se le proporcione la asistencia material necesaria. Los efectos que provocó este traslado se puede resumir de la siguiente forma:

a) La municipalidad de San Felipe, ha dejado de percibir arbitrios de una de las mejores y más fincas productoras (aproximadamente de ocho caballerías).

b) El Estado definió en su oportunidad la situación geográfica y política de la población de “El Nuevo Palmar”, lo que ha causado que la finca Los Encuentros sea hoy la población del antiguo municipio de El Palmar, departamento de Quetzaltenango y que este territorio sea geográficamente del municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Cabe mencionar que es inconstitucional el establecimiento de una cabecera municipal, dentro de la jurisdicción de otra.

c) Adicionalmente a esto, los habitantes de El Nuevo Palmar no aceptan pertenecer a San Felipe, porque perderían la categoría de municipio del departamento de Quetzaltenango, del cual dependen jurídica y administrativamente.

En la municipalidad de San Felipe, se cuenta con un archivo de peticiones que demuestran los intentos de la población y comunidades rurales encabezada por

---

<sup>3</sup> Constitución Política de la República de Guatemala, reformada por consulta popular Acuerdo Legislativo 18-93 Artículo. 40 Pág. 12

el dirigente comunitario el señor Gerardo Santos, en las que se solicita la no expropiación y anexión de la finca Los Encuentros, esto fue llevado a cabo en los años 1986 y 1987, de los que a la fecha no se ha obtenido resolución. En El Nuevo Palmar existe un Comité Pro defensa del Municipio, el que busca afanosamente que la tierra que ahora ocupan, llegue a formar parte geográficamente del departamento de Quetzaltenango.

La reubicación del caserío Nuevo Pomarrosal se llevó a cabo en septiembre de 1989, por las lluvias que afectaron la región que provocaron el desbordamiento de los ríos Nimá I, Samalá y Tambor, el cauce de estos se unió en el territorio donde se ubicaba el caserío, resultaron afectados los habitantes del mismo con pérdidas materiales.

Esto obligó a las autoridades municipales y a la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- a tomar la decisión de evacuar a la población y declarar ese territorio como zona de desastre. En diciembre de ese mismo año, fueron reubicadas 70 familias, en terrenos que colindaban con el caserío Los Ángeles, a la fecha están pendientes de trasladarse 20 familias las que se resisten a abandonar sus hogares por razones de identidad y de índole económico.

El señor Hilario Galindo, el 05 de junio de 1955, donó a la Municipalidad, la finca San Cayetano, donde posteriormente se inicia el cultivo de café. Esta finca es atravesada de oriente a poniente por los ríos Ajaxá, Maricón, Mariconcito y Santa Rita, que en la antigüedad proporcionaban la fuerza hidráulica para la finca y llegó a una producción de mil quintales de café oro.

*Francisco Vela, era el centro poblado más grande del municipio de San Felipe, en el período de 2005 al 2008 el grupo de personas que formaba parte del Consejo de Desarrollo -COCODE- estaba integrado por las siguientes personas: Herman Chávez, Hipólito Mazariegos, Caren Mirella López, Mónica Hidalgo, Eleazar Batres Oliva, Jorge William Puác, entre otros. Elegido presidente al señor*

Eleazar Edilberto Batres Oliva en el año 2006, el grupo gestionó el cambio de categoría de cantón Francisco Vela a aldea Francisco Vela.

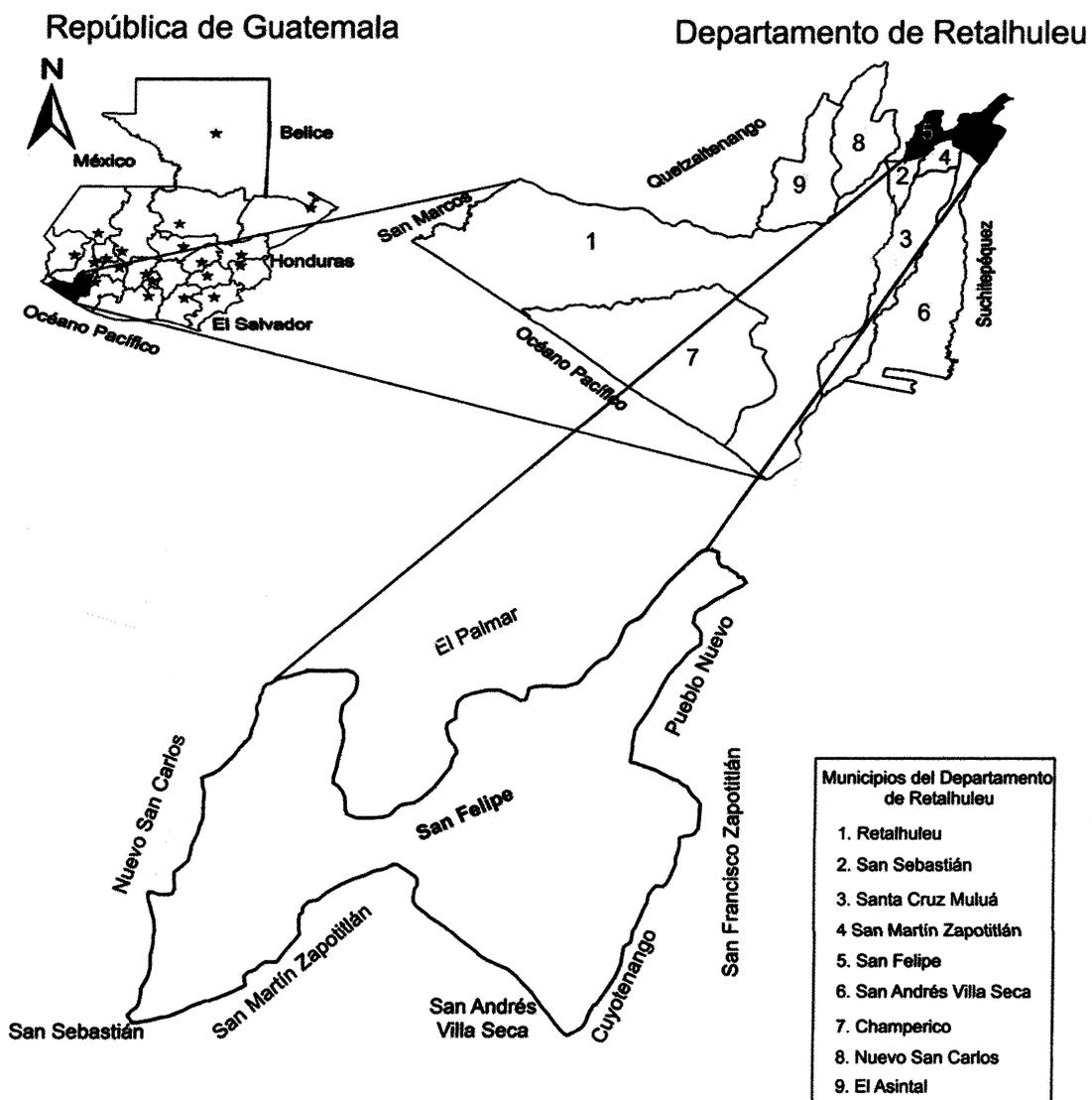
### 1.3.2 Localización y extensión

El Municipio, se encuentra ubicado en la parte sur occidental del país, en los años 1994 y 2002 la extensión del mismo era de 32 km<sup>2</sup>, (que representa el 2.32% con respecto al departamento de Retalhuleu) según los registros del Instituto Geográfico Nacional -IGN-; sin embargo, según los registros de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, la extensión a 2015 es de 43 km<sup>2</sup> debido a cambios en la división política.

Tiene una extensión territorial de 1,856 km<sup>2</sup>, sus coordenadas son de 14°37'14"N y 91° 35' 25" latitud oeste, la altitud baja es de 614.21 y el alta de 705 msnm (metros sobre el nivel del mar). Limita al norte con El Palmar; al sur con San Martín Zapotitlán, San Andrés Villa Seca, San Sebastián; al este con Nuevo San Carlos; al oeste con San Francisco Zapotitlán, Pueblo Nuevo y Cuyotenango.

La villa de San Felipe está a 14 km de la cabecera departamental, a 38 km de Quetzaltenango y a 190 kms de la ciudad capital, por la ruta del pacifico su principal vía de acceso desde la ciudad capital es por la ruta CA-9-S hasta llegar al departamento de Escuintla, de ahí se continúa en la carretera CA-02-OCC hasta llegar al km 178 en el puesto de socorro El Zarco Cruz Roja, se continúa en la carretera CITO-180, hasta llegar al Municipio por la primera entrada en el noreste Reu-14 o por el suroccidente que viene de Quetzaltenango de la carretera CITO-180 se une al km 184 REU-14. Para salir del Municipio a la capital o a Quetzaltenango se utiliza las mismas carreteras mencionadas con anterioridad.

**Mapa 1**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Localización geográfica**  
**Año: 2015**



Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional -IGN- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

### 1.3.3 Aspectos culturales y deportivos

La cultura son ideas, costumbres, artes, valores, creencias y tradiciones que prevalecen a través del tiempo, por varias generaciones.

El deporte son diferentes actividades físicas sujetas a determinadas normas, que se realizan de manera profesional, recreativa y como beneficio a la salud. A continuación, se presentan los aspectos culturales y deportivos del Municipio.

#### 1.3.3.1 Costumbres

La fiesta titular es la más representativa de los aspectos culturales, donde se realizan bailes de convites, quema de cohetillos, procesiones, danzas tradicionales y el baile de la conquista. Existen las llamadas "PEDIDAS" las cuales se lleva a cabo cuando algún joven va a solicitar la mano de la novia. La comida típica en el Municipio es el pepián.

#### 1.3.3.2 Fiesta titular

Se observa que la fiesta titular es la más representativa de los aspectos culturales, donde se realizan bailes de convites, quema de cohetillos, procesiones, danzas tradicionales y el baile de la conquista.

La fiesta titular del Municipio se celebra cada año en honor a Santa Catalina, del 22 al 26 de noviembre de los cuales el 25 es el día de mayor celebración. El 14 de febrero del año 1887 la feria titular fue establecida oficialmente por Acuerdo Gubernativo.

En el Municipio también se celebra el día de San Felipe Apóstol en los días comprendidos del 30 de abril al 02 de mayo. Como costumbre existen las llamadas "PEDIDAS" las cuales son cuando algún joven va a solicitar a los padres de la novia, su mano.

#### 1.3.3.3 Religión

En el Municipio se practican varias religiones, siendo la de mayor preferencia la

evangélica con un 38.25%, de igual manera se determinó que la religión católica 37.41%, la mormona 2.34% y entre otros el 22%.

#### 1.3.3.4 Idioma

El Municipio a través del tiempo ha perdido identidad cultural, por la falta de interés en la conservación de idiomas mayas y uso de traje típico, razón por la cual únicamente el 10% de la población habla diferentes idiomas las cuales se puede mencionar kaqchikel, mam y quiche y el 90% de los pobladores hablan español, esto significa que habría pocos obstáculos para la comunicación en educación, relaciones de producción, comercialización y diálogo dentro de los pobladores.

#### 1.3.3.5 Deportes

La actividad deportiva se puede mencionar la práctica de fútbol, el basquetbol, atletismo y ciclismo; con instalaciones adecuadas únicamente para fútbol y basquetbol. Cabe mencionar que existen tres áreas deportivas públicas, ubicadas en los siguientes centros poblados: Tierra Colorada, San Pablo y la Villa de San Felipe; las tres se encuentran en buen estado. No se observaron instalaciones deportivas en los demás centros poblados.

## **CAPÍTULO II**

### **MEDIO FÍSICO**

Es el espacio geográfico en que se encuentra el Municipio. Y los elementos que lo componen, el ecosistema, los recursos hídricos, el área que contiene diferentes tipos de bosques, las clases de suelos, la flora y la fauna, el clima, la orografía, entre otros. Es significativo el conocimiento de los distintos factores que lo enmarcan para un aprovechamiento en la producción de satisfactores.

#### **2.1 ECOSISTEMA**

La dimensión ambiental es elemento importante para el desarrollo de cualquier ser vivo, el medio físico que se encuentra en el Municipio es la relación de varias especies y el medio en que se encuentra, cada especie contribuye a sus propios mecanismos de adaptación para el cumplimiento de las funciones dentro del ecosistema, el agua, los bosques, los suelos, la flora y la fauna entre otros.

##### **2.1.1 Agua**

Se entiende por hidrografía, toda vertiente de agua, río, lago, nacimientos de acuíferos de un país o región. Por medio de la investigación de campo se verificaron quince ríos que ingresan y recorren en el Municipio, los cuales son:

- Río Samalá: “abarca una superficie aproximada de 1,510 km<sup>2</sup>, en su mayoría comprendidos en el departamento de Retalhuleu y en menor parte Quetzaltenango, con una longitud máxima de 145 km”. Atraviesa todo el municipio de San Felipe e ingresa por el caserío Samalá y llega hasta Retalhuleu, por su gran caudal en época de lluvia tiende a subir su corriente por lo que los pobladores de los caseríos cercanos corren alto peligro.
- Las potencialidades diversas, abarca desde la pesca, extracción de piedra, generación de energía eléctrica, abastecimiento de agua o establecer sistemas de riego para cultivos, su grado de contaminación es moderado por los pobladores cercanos; lo utilizan para desechar basura.

- **Río Ocosito:** colinda con el municipio de Nuevo San Carlos, posee un área de 917.93 hectáreas, rodea las fincas, El Tambor, San Juan Bautista, San Luis y Las Fuentes; su cauce es permanente y llega hasta la cabecera departamental de Retalhuleu, es utilizado por la población para abastecerse de agua, riego en cultivos y posee potencial pesquero.
- **Río Sis:** ubicado al noreste del Municipio, divide los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez, tiene un área de 917.93 hectáreas, atraviesa parte de San Felipe, se encuentra con un nivel de contaminación moderada por las aguas servidas y desechos sólidos de la población, posee gran potencial para abastecimiento de agua y riego en cultivos por su cauce permanente.
- **Río Los Tarrales:** nace en la finca San Dionisio ubicada al noreste del Municipio, atraviesa toda la villa de San Felipe y esto hace notar su gran nivel de contaminación al pasar por el lugar, es utilizado para la agricultura ya que su caudal es permanente y su desembocadura llega al río Samalá.
- **Río Agua Bendita:** pasa por las fincas, La Esperanza y Herlinda, su caudal es permanente, no posee grado de contaminación por aguas servidas o desechos sólidos; tiene potencial para abastecimiento de agua en los hogares o establecer riego en cultivos.
- **Río Ajaxá:** atraviesa el caserío El Esfuerzo, en temporada de invierno aumenta su cauce y desemboca al río Samalá, su contaminación es alta porque la población del caserío lo utiliza como recurso propio, riego en cultivos, desechar basura y drenaje.
- **Río Santa Anita:** río de agua limpia con cauce permanente, recorre la finca Rosario Pecul, se utiliza para la crianza de tilapia, abastecimiento de agua y riego en cultivos, al llegar a la finca Santa Gertrudis se une con el río Samalá.

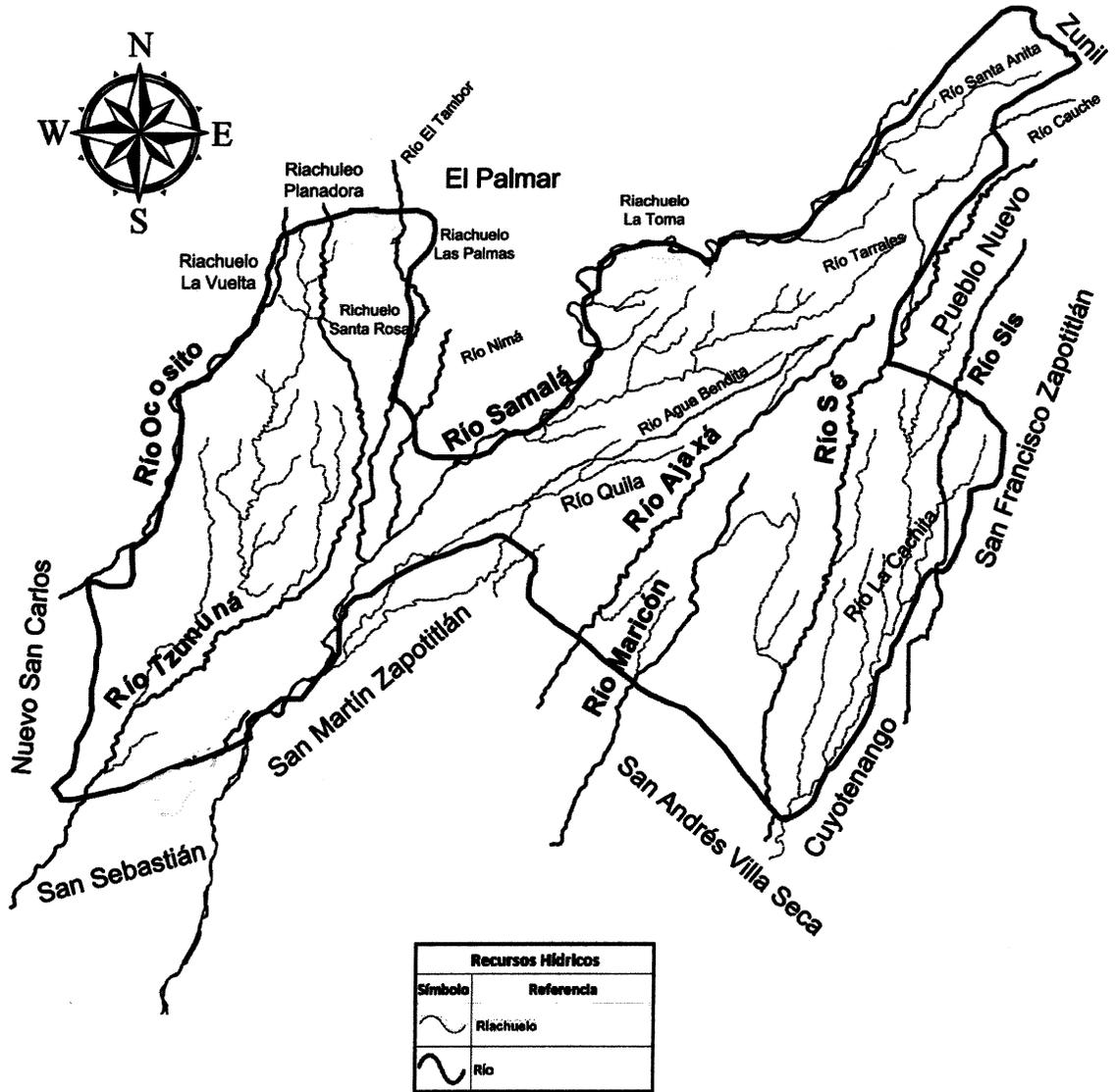
- **Río El Tambor:** su caudal es permanente, nace en la finca El Tambor y recorre la finca San Juan Bautista, finca Las Fuentes y aldea Viejo Pomarrosal; la población residente lo utiliza como riego en las cosechas y uso personal, por lo que se encuentra en contaminación constante. Posee gran potencial para generar energía eléctrica o crianza de peces.
- **Río Sé:** recorre la finca Casa Blanca Aparicio, se utiliza como fuerza motriz para generar energía eléctrica y alimentar la maquinaria que se encarga de la producción de hule, en temporada de invierno aumenta su caudal generando más energía, posee potencial para abastecer de agua a los pobladores y sistema de riego en cultivos; su cauce es permanente con un nivel de contaminación bajo.
- **Río Maricón:** se puede detectar por los alrededores del caserío El Esfuerzo y finca Las Mercedes ya que su caudal es permanente, se encuentra en alto grado de contaminación debido a que la población lo utiliza como basurero. Tiene potencial para generar energía eléctrica, cultivo de peces, sistema de riego y abastecimiento de agua a los pobladores aledaños.
- **Río Quilá:** en temporada de invierno aumenta su caudal, de lo contrario se encuentra de manera discreta por el caserío El Esfuerzo y es utilizado por los pobladores como basurero, su gran potencial es la crianza de peces y riego en cultivos.
- **Río La Cachita:** nace alrededor de la finca Santa Clara y pasa por las fincas Casa Blanca Aparicio, Versalles y la aldea Francisco Vela, posee un nivel de contaminación bajo, esto se debe a que la población de los alrededores cuenta con drenaje y solo lo utilizar para riego en cultivos. Posee potencial para producir energía eléctrica y crianza de peces.
- **Río Cauche:** desemboca en el río Samalá por la nueva lotificación Patio de Bolas, ingresa al municipio por la finca Rosario Pecul, como se cuenta con

poca población la contaminación del río aún no es evidente y tiene potencial para abastecimiento de agua, crianza de peces y riego en cultivos.

- Río Nimá: su caudal es permanente, ingresa al municipio de San Felipe por la finca Filadelfia, y recorre la aldea Pomarrosal, llega a desembocar al río Samalá en donde su corriente llega hasta la cabecera departamental de Retalhuleu, su contaminación es evidente; la población que vive en la finca Filadelfia lo utiliza para desechar basura y aguas negras, posee gran potencial para generar energía eléctrica.
- Río Tzununá: a diferencia del río Ocosito, este ingresa directamente a las mismas fincas hasta desembocar a la cabecera de Retalhuleu, el aprovechamiento de parte de la población es para riego en plantaciones, aseo personal y servicios básicos; con ello, el nivel de contaminación es alto y no se provecha por completo, tiene potencial para generar energía eléctrica y crianza de peces.
- Río Agua Bendita: pasa por las fincas, La Esperanza y finca Herlinda, no posee grado de contaminación por aguas servidas o desechos sólidos.
- En la finca El Tambor existen cuatro nacimientos de riachuelos llamados por los lugareños: Santa Rosa, La Vuelta, Planadora y Las Palmas, los cuales se utilizan para el riego de café, rambután, aseo personal, mantenimiento de ganado bovino y consumo de la población. El riachuelo La Toma, que se encuentra en caserío Las Conchas que es utilizado por los pobladores para cubrir los servicios básicos el cual se encuentra en alto grado de contaminación.

A continuación, muestra el trayecto de las vertientes hidrológicas y la ubicación de cada uno de los ríos y riachuelos en el Municipio.

**Mapa 2**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Ríos y riachuelos**



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- San Felipe, año 2015.

### 2.1.2 Bosques

Guatemala cuenta con una diversidad de bosques de los cuales se puede mencionar, latifolios, coníferas, mixtos, dispersos entre otros.

A continuación, se describen los tipos de bosques que se encuentra en el municipio según el Instituto Nacional de Bosques -INAB- y observación por medio de la investigación de campo realizada en el año 2015.

- Tipos de bosques

Guatemala cuenta con una diversidad de bosques de los cuales se puede mencionar, latifolios, coníferas, mixtos, dispersos entre otros. A continuación, se describen los tipos de bosques que se encuentra en el Municipio según el Instituto Nacional de Bosques -INAB- y observación por medio de la investigación de campo realizada en el año 2015.

- Latifoliados

Árboles propios de los climas cálidos y húmedos, templados y fríos; se caracterizan por árboles de hoja ancha como caoba, cedro, hormigo, granadillo, nogal. Se ubican en la finca San Dionisio, Santa Gertrudis y Rosario Pecul, aldea Nuevo Palmar, colonia Las Haciendas caserío Ortiz Candelaria, San Pablo y San Luis. Cubre 10.99% y área de 4.73 km<sup>2</sup>.

- Bosque mixtos

Es una mezcla de dos tipos de árboles, los bosques coníferos o pinos y los bosques de hojas anchas. Es decir, que tienen una composición mixta entre arboles como el roble y el encino con las distintas clases de pino que se encuentran. Están ubicados en la colonia Viejo Pomarrosal y caserío San José con una cobertura de 0.02 km<sup>2</sup> que representa 0.05%.

- Bosque disperso

Tiene como característica su gran humedad, poseen árboles representativos, como el palo blanco y la caoba, surgen de los bosques transformados por la

actividad ganadera y agrícola. Con base al trabajo de campo se detecta variedad de árboles dispersos con 5.19% abarca 2.23 km<sup>2</sup>, los cuales son para generar sombra a cultivos o aprovechar la madera en un futuro por parte de las fincas San Luis, Filadelfia, Las Fuentes, aldeas Piedad I y II.

- **Espacios claros**

Poseen cantidades no significativas; los espacios claros dentro del Municipio con 1.67% abarca 0.72 km<sup>2</sup> y los matorrales con 0.05% superficie de 0.02 km<sup>2</sup>.

- **Plantación**

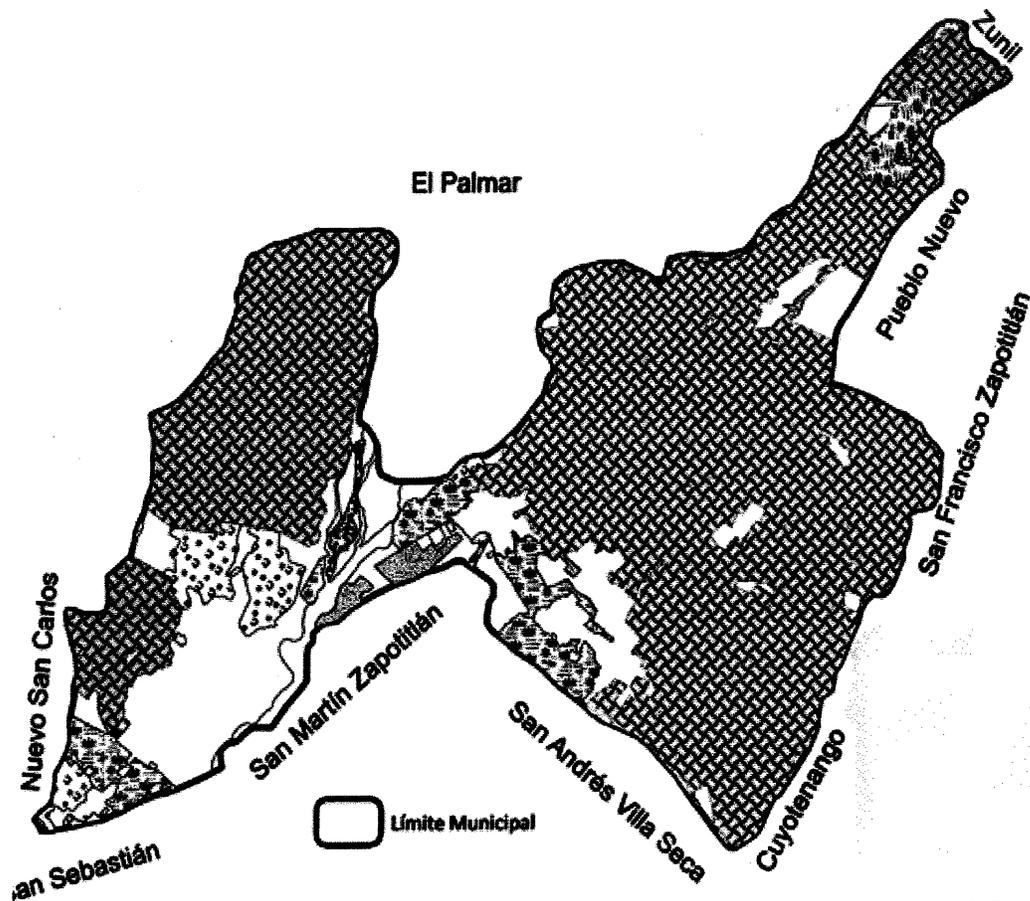
Abarca la mayor extensión con 35.30 km<sup>2</sup>, representa 82.09% en todas las fincas. Se refiere a los cultivos agrícolas que se encuentran en el Municipio principalmente la plantación de café.

- **Cobertura forestal**

La información recopilada y analizada muestra la tendencia de la cobertura de bosques que ha ido de manera ascendente a comparación con los años anteriores, en el III Censo Nacional Agropecuario del año 1979, con una cobertura en hectáreas de 175.23, en el IV Censo Agropecuario Nacional del año 2003 aumentó la cobertura en hectáreas a 406.75, los dos censos fueron realizados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Para determinar la cobertura en hectáreas forestadas al año 2010 se utilizó como base el documento, "Perfil Ambiental de Guatemala 2010-2012", elaborado por el Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente -IARNA-; refleja una cobertura de 896.52 hectáreas y en base a la información proporcionada del Instituto Nacional de Bosques -INAB- la cobertura boscosa al año 2014 es de 358.53 hectáreas.

**Mapa 3**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Bosques**  
**Año: 2015**



Bosques		
Símbolo	Nombre	Extensión km <sup>2</sup>
	Latifoliado	4.73
	Mixto	0.02
	Disperso	2.23
	Espacios claros	0.72
	Plantación	35.30
	<b>Total</b>	<b>43</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional -IGN- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

### 2.1.3 Suelos

El suelo se puede definir como la capa de materiales orgánicos y minerales que cubren la corteza terrestre en la cual las plantas desarrollan sus raíces.”<sup>4</sup>

#### 2.1.3.1 Serie de Suelos

Dentro del municipio de San Felipe se encuentran los tipos de suelo que se describen a continuación con sus características.

- **Serie chόcola**

El primero de ellos es de serie chόcola con una extensi3n de 2.23 km<sup>2</sup> con material madre de franco limoso o arcilloso, fuerte ondulaci3n a inclinaci3n, con buen drenaje para cualquier tipo de cultivo y una profundidad de 150 cent3metros.

- **Serie chuv3**

La segunda serie es el chuv3 representa el 5.54 km<sup>2</sup>, el cual se caracteriza por ser gris muy oscuro a caf3 gris3ceo, con arena fina franca suelta o arena muy fina franca, con drenaje interno muy r3pido y una profundidad de diez cent3metros.

- **Serie mazatenango**

El cual representa un 4.75 km<sup>2</sup> posee un color caf3 oscuro a caf3 gris3ceo oscuro con una textura franco limosa, con un relieve fuerte ondulado a inclinado, con un drenaje interno r3pido y una profundidad de 150 cent3metros.

- **Serie samayac**

Tiene un flujo volc3nico lodoso cementado con una inclinaci3n suave, el drenaje interno es bueno y una profundidad de cincuenta cent3metros.

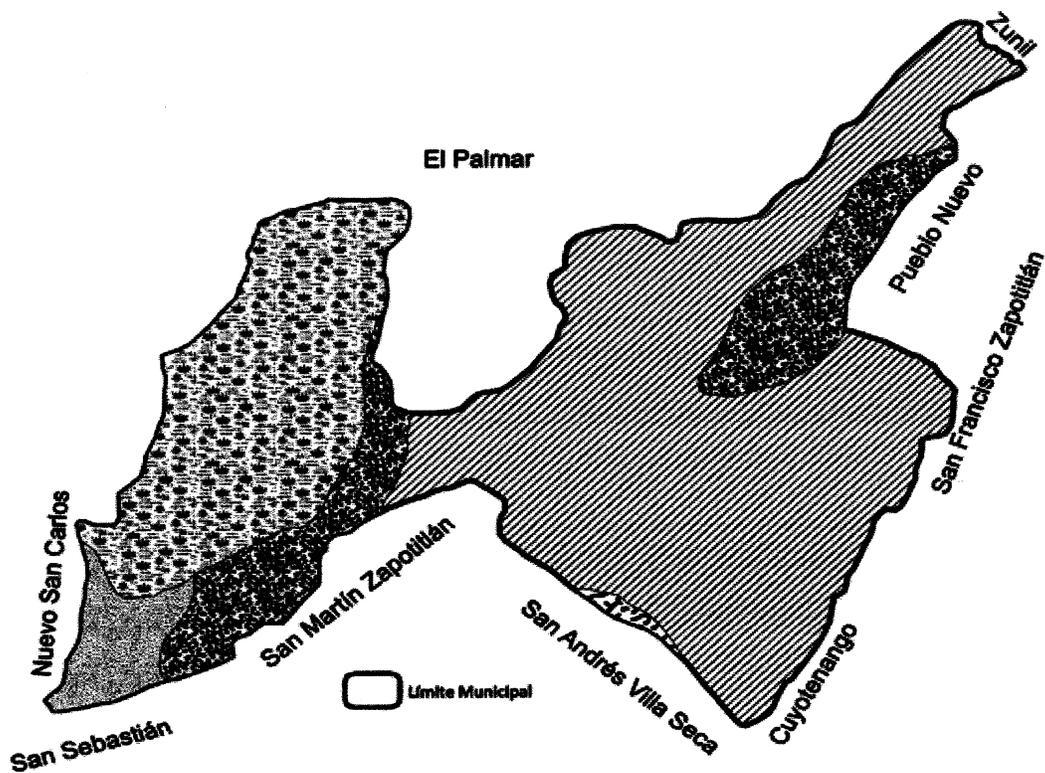
- **Serie suchutepequez**

Representa 26.64 km<sup>2</sup> es un color caf3 oscuro a caf3 muy oscuro, con textura franco limosa y su profundidad es de 150 a 200 cent3metros. Se muestra por medio de un mapa, los l3mites y extensi3n territorial de los tipos suelo.

---

<sup>4</sup>Curso Recursos Econ3micos de Centroam3rica, Lic. Carlos Humberto Valladares. P3g. 77

**Mapa 4**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Tipos de suelo**  
**Año: 2015**



**Tipos de suelo**

Símbolo	Serie	Nombre	Extensión km <sup>2</sup>
	Chc	Chocó	2.23
	Chv	Chuvé	5.54
	Mz	Mazatenango	4.75
	Sm	Samayac	3.84
	Sx	Suchtepéquez	5.54
<b>Total</b>			<b>43</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional -IGN- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El Municipio muestra su alta capacidad en cuanto a tipos de suelos, es muy fértil y puede producir diversidad de cultivos, el que más extensión posee es el tipo de suelo chuvá con 61.95%.

#### 2.1.3.2 Clases agrológicas

Por sus características agrológicas físicas, químicas, relieve y conforme al manejo que se le aplicar se describen las siguientes clases de suelo en el Municipio.

- Clase agrológica II

El suelo de esta clase agrológica se caracteriza por ser de pendientes dóciles que necesita de moderada conservación, es de un tipo de tierra apta para cultivos y pocas limitaciones en cuanto a su uso, posee condiciones perfectas para el riego, con topografía plana, ondulada o suavemente inclinada.

Ocupa un área de 20.49 km<sup>2</sup>, que son suelos planos de profundidad moderada, de textura mediana o imperfecto, con algunas limitaciones en cuando a su funcionamiento, apta para cultivos que se producen en el Municipio como: maíz, arroz, plátano, frijol, zapote, ajonjolí, yuca, hule, caña de azúcar, café, naranja, pastos, citronela, banano, cacao, hule, cardamomo, mango, papaya, limón, lima, mandarina, coco, paterna, nance, jocote y caimito.

- Clase agrológica III

Suelos cultivables, con una superficie de 20.49 km<sup>2</sup>, sujeto a medianas limitaciones y aptas para el riego, posee una topografía plana ondulada o suavemente inclinada, productividad mediana con prácticas intensas de manejo.

Incluye dentro de sus suelos pocos profundos en micro relieves o pendientes moderadas y una textura con problemas de drenaje deficiente, con limitaciones para la mecanización. Es totalmente apto para los cultivos mencionados en la clase agrológica II.

- **Agrológica IV**

Ocupa un área de 0.62 km<sup>2</sup>, posee suelos cultivables sujeto a medianas limitaciones permanentes, no aptos para el riego salvo en condiciones especiales, con topografía plana, ondulada o inclinada, aptas para pastos y cultivos perennes. Se incluye suelos profundos o poco profundos, de textura inadecuada con problemas de erosión y drenaje. Se determina por medio de su uso que eminentemente son de agroforestería, que es una técnica de combinar la siembra de cultivos con especies forestales, algunas fincas utilizan esta técnica para incrementar la masa boscosa y por ende la producción agrícola y forestal.

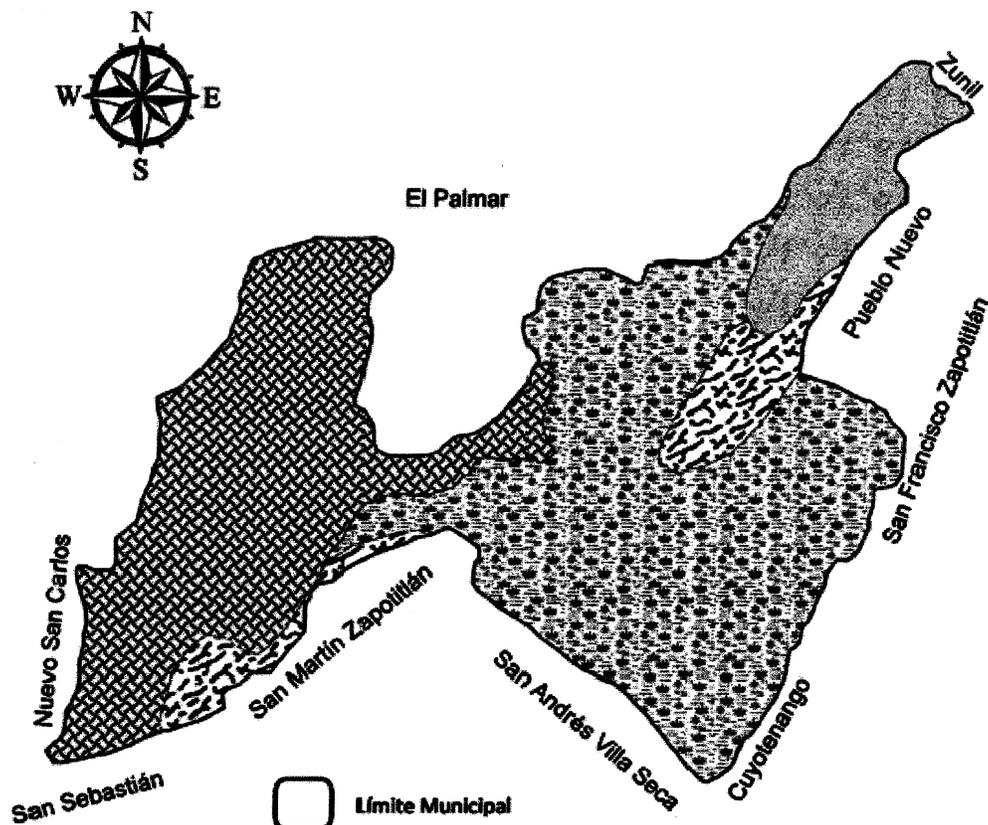
- **Clase agrológica VI**

Esta clase de suelo debe permanecer bajo cobertura de bosques ya sea natural o plantado para evitar la erosión constate debido al viento o la lluvia. En el municipio de San Felipe ocupa una superficie de 1.41 km<sup>2</sup>, suelos no cultivables salvo para cultivos perennes o de montaña, principalmente para fines forestales y pastos con limitantes en su topografía, profundidad y rocosidad. Son suelos poco profundos, de textura y drenaje deficiente.

Las clases agrológicas II y III abarcan 95.29%, son las que reflejan que el municipio cuenta en su mayoría con suelos planos, ondulados y poco inclinados, aptos para varios cultivos.

Para reflejar de una manera más detallada cada clase agrológica de suelo, a continuación, se muestra el mapa que contiene cada una de las clases que se mencionaron anteriormente, expresando los límites que abarcan y su extensión territorial que ocupa dentro del municipio de San Felipe.

**Mapa 5**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Clases agrológicas del suelo**  
**Año: 2015**



**Clases agrológicas**

Símbolo	Serie	Extensión km <sup>2</sup>
	II	20.49
	III	20.48
	IV	0.62
	VI	1.41
<b>Total</b>		<b>43</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional -IGN- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

### 2.1.3.3 Usos del suelo

Se dividen en relación a la forma de la utilización del suelo, dentro de ellos se encuentra, los cultivos anuales, cultivos permanentes y la parte que se utiliza para bosques, montes y por último la que se utiliza para pastos.

Según la investigación de campo, se determinó que los cultivos permanentes, ocupan gran parte de suelo dentro del Municipio con 3,533.73 hectáreas para el año 2015, en segundo lugar, están los cultivos anuales o temporales con 14.18 hectáreas, que por su naturaleza se pueden cultivar más de una vez en un año, por tercer uso se encuentran, otras tierras como los charrales y matorrales con 12.42 hectáreas, por último, se encuentran los bosques y pastos que reflejan poco uso en el Municipio.

### 2.1.4 Flora y fauna

En esta variable importante se analiza el ecosistema de la flora y la fauna que están formadas por las especies de plantas, por la cual se hace recuento de todas las especies de vegetales importantes, así como el recuento de los de las especies de las distintas especies de animales que se encuentran en el municipio de San Felipe en el proceso de la investigación.

#### 2.1.4.1 Flora

La flora que posee se encuentra deteriorada a causa de la contaminación que se presenta en los ríos, así con la mala utilización de los bosques. Las especies de árboles que existen dentro de San Felipe se encuentra: el laurel, guayabo o volador, chonte, guachipilín, bambú, madre cacao, caoba, cedro, palo blanco que se emplean en carpintería y trabajos de ebanistería; también se encuentran de uso forestal árboles como el amate, canoj, capulín, castaño, caulote, ceiba, chaperno, conacaste, jacaranda, hormigo, palo de iguana, tepeaguacate y el palo de hule.

Los vegetales comestibles frutales, existe el árbol de pan, banano de coco,

banano de manzanita, banano de seda, cacao, caimito, caspirol, coco, cushín, guanaba, guayaba, limón, mamey, mandarina, mango, nance, naranja, papaya, piña, rambután, tamarindo y zapote.

Las flores medicinales que se encuentran dentro del Municipio, se pueden mencionar: la albaca, apacítñ, apazote, flor de muerto, ruda, salvia santa y la verbena; entre las especies comestibles está el blede, bushnay, cashcamote, chipilín, frijol de vara, güisquil, hierba mora, maíz, manía, quilete, quequeshte, quisthán y la yuca; también se cultivan variedad de flores silvestres como rosas de varios colores, girasoles, violetas, orquídeas, azucenas, pico de loro, maraca y nardos.

#### 2.1.4.2 Fauna

En el Municipio hay diversidad de animales silvestres, según investigación realizada se determina que existen las siguientes especies: tacuazín, gatos de monte, armadillo, ardillas y conejos. Entre las aves silvestres se tienen: las urracas, clarineros, chiltotes, pijuy, palomas, chachas, loros, pericas, patos, tecolote, cenizontles.

En los rapaces se encuentra el zopilote, gavilán, búho, lechuza. Los reptiles: iguana verde, sapo. Las serpientes: coral, cantil, cascabel, bejuquillo y la buxnayera, barba amarilla, mazacuata. En el Río Samalá existen camarones y cangrejos, también en la Finca San Dionisio posee un cultivo de pez para uso personal y comercial.

En la fauna doméstica se puede mencionar los gatos, perros, ganado vacuno, porcino y aves de corral. El ganado vacuno en su mayoría se utiliza para la producción de leche, es poco el ganado que se utiliza para crianza y engorde, mientras que del ganado porcino se aprovecha la carne y la grasa, con respecto a las aves de corral, durante el proceso de crianza es aprovechada la carne y los huevos para autoconsumo en la mayoría de hogares.

## **2.2 OTROS ELEMENTOS FÍSICOS**

Otros elementos físicos que forman parte de los recursos naturales y sufren de modificación en el transcurrir del tiempo son el clima, orografía y fisiografía que determina el territorio del Municipio de San Felipe.

### **2.2.1 Clima**

El clima es una variable importante que contribuye al rendimiento y calidad de la producción agrícola como en el caso de los granos básicos que tiene un efecto social en la alimentación de la población. Guatemala se divide en seis regiones, las planicies del norte, franja transversal del norte, la meseta y el altiplano, la boca costa, planicie costera del pacifico, zona oriental. El Municipio se encuentra en la región boca costa.

*En esta región las lluvias alcanzan niveles altos con una precipitación promedio anual de 4107mm y climas generalizados semiáridos sin estación fría bien definida. La época húmeda inicia en el Municipio al terminar el mes de abril y al comienzo del mes de mayo y termina en el mes de octubre con una temperatura mínima media de 17.2°C y una máxima media de 18.5°C y la época seca inicia en el mes de noviembre termina en el mes de abril con una temperatura mínima media 15.7°C y una máxima media de 17.5°C. El viento en promedio tiene una velocidad de dos kilómetros por hora.*

### **2.2.2 Orografía**

El Municipio la mayor parte de la tierra es plana, las montañas no son altas y posee llanuras para la agricultura como la siembra de café, caña de azúcar, banano, rambután, árboles que producen hule, entre otros. Sin embargo, parte de su territorio es boscoso donde el desnivel alcanza un 60 por ciento. Se encuentra rodeado de montañas fuera de las colindancias del Municipio y se visualizan los volcanes Santiaguito y Santa María.

## 2.3 ANÁLISIS DE RIESGO

Desarrolla el tema de administración de riesgos del Municipio, en la cual se muestran las amenazas y vulnerabilidades que afrontan los diferentes centros poblados, además del historial de los desastres que ha sufrido la población; se describen los riesgos naturales, socio naturales y antrópicos a los que están expuestos los habitantes del lugar.

### 2.3.1 Matriz de identificación de riesgo

La identificación de los riesgos en el Municipio, por medio de la guía de observación y de entrevista a los líderes comunitarios, se detalla en la siguiente matriz, según su clasificación.

**Tabla 7**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Matriz de identificación de riesgos**  
**Año: 2015**

Clasificación	Riesgo	Centros poblados
<b>Amenazas naturales</b>	Erupciones volcánicas	Villa de San Felipe, finca Santa Elena, finca La Esperanza y aldea El Palmar
	Inundaciones en la localidad	Villa de San Felipe, caserío Nuevo Pomarrosal, caserío El Esfuerzo, finca San Luis y caserío La Fraternidad.
	Desbordamiento de ríos	Villa de San Felipe, caserío Nuevo Pomarrosal, finca El Tambor, finca Santa Elvira, caserío Samalá, finca Las Fuentes, finca San Luis y caserío Guadalupe.
	Temblores	Villa de San Felipe, finca Versalles, finca El Tambor, caserío Tierra Colorada, finca Las Fuentes, finca San Luis, finca Santa Elena, La Esperanza y finca Filadelfia.
	Hundimientos o grietas	Villa de San Felipe, caserío Nuevo Pomarrosal, caserío Tierra Colorada, finca Las Fuentes y finca San Luis.
<b>Amenazas naturales</b>	Tormentas severas o granizo	Villa de San Felipe, caserío San Pablo, caserío Nuevo Pomarrosal, caserío El Esfuerzo, finca Las Fuentes, finca San Luis y aldea Fegua.
	Daños por fuertes vientos	Villa de San Felipe, caserío Nuevo Pomarrosal y aldea Fegua.
<b>Amenazas Socio-naturales</b>	Deslizamientos de tierra en comunidades	Finca San Cayetano, caserío Nuevo Pomarrosal, finca El Tambor y caserío Guadalupe.

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

<b>Clasificación</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Centros poblados</b>
	Incendios urbanos o forestales	Villa de San Felipe y caserío Tierra Colorada.
	Erosión de suelo	Finca Santa Elena y finca La Esperanza.
	Uso inadecuado del suelo (contaminación)	Villa de San Felipe, aldea Los Ángeles, caserío Nuevo Pomarrosal, aldea Francisco Vela, caserío La Esperanza, finca San Luis, finca Santa Elena y finca La Esperanza.
	Problemas de salud por plagas y enfermedades	Villa de San Felipe, aldea Francisco Vela, colonia Los Encuentros, colonia Rosario Pecul, finca El Tambor, caserío El Esfuerzo, finca Casa Blanca Aparicio, finca Carolina, colonia Santa Dorotea, caserío Samalá, finca Las Mercedes, finca Santa Alicia, finca San Dionisio, finca San Juan Bautista, caserío Guadalupe y caserío La Fraternidad.
<b>Amenazas Antrópicas</b>	Contaminación por basureros clandestinos	Villa de San Felipe, caserío San Pablo, finca San Cayetano, finca Las Conchas, caserío Nuevo Pomarrosal, colonia Los Encuentros, caserío El Esfuerzo, colonia El Condado, caserío Samalá, caserío Samalá, finca Santa Alicia, finca La Marina, finca San Dionisio, caserío Viejo Pomarrosal, finca San Juan Bautista y caserío La Fraternidad.
	Inseguridad por conflictos y/o delincuencia	Villa de San Felipe, aldea Los Ángeles, caserío Nuevo Pomarrosal, aldea Francisco Vela, caserío Ortiz Candelaria, colonia El Condado, finca Carolina, caserío Tierra Colorada, finca Santa Alicia, caserío Viejo Pomarrosal y finca San Juan Bautista.
	Contaminación en ríos y calles del centro poblado	Villa de San Felipe, aldea La Piedad I, finca la Cachita, finca San Cayetano, finca Las Conchas, caserío Nuevo Pomarrosal, colonia Los Encuentros, aldea La Piedad II, colonia El Condado, finca Santa Elvira, colonia Santa Dorotea, caserío Samalá, finca San Luis, finca La Marina, finca Filadelfia, caserío Viejo Pomarrosal y aldea Palmarcito.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Clasificación	Riesgo	Centros poblados
<b>Amenazas Antrópicas</b>	Contaminación del agua	Villa de San Felipe, finca Versalles, aldea La Piedad I, finca La Cachita, finca San Cayetano, caserío Nuevo Pomarrosal, colonia Los Encuentros, colonia El Condado, finca San Ignacio, finca Santa Elvira, colonia Santa Dorotea, caserío Samalá, finca La Marina, caserío Viejo Pomarrosal, aldea Palmarcito, finca Santa Elena y finca La Esperanza.
	Tala y deforestación (por leña para cocinar)	Villa de San Felipe, caserío San Pablo, finca Versalles, caserío Nuevo Pomarrosal, aldea Francisco Vela, colonia Santa Dorotea y finca San Juan Bautista.
	Rozas o quemadas agrícolas	Caserío Samalá.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Según lo observado en el Municipio, se determina una tendencia creciente de amenazas antrópicas en el mismo, y la posibilidad de que ocurran desastres no debe ser descartada. Estas amenazas afectan directamente a la villa de San Felipe, caserío Nuevo Pomarrosal, colonia Los Encuentros, caserío San Pablo, finca San Luis, colonia El Condado, aldea Francisco Vela, colonia El Esfuerzo, finca Las Conchas, finca San Cayetano, aldea La Piedad I, aldea La Piedad II y caserío Samalá.

### 2.3.2 Riesgos naturales

Son los que tienen su origen en la dinámica propia de la tierra en permanente transformación, que no puede ser controlado por el ser humano y que además hace vulnerable a los habitantes de una comunidad; como los sismos, terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, desbordamientos, deslaves, deslizamientos, huracanes, tormentas tropicales, intensas lluvias, tormentas severas, entre otros, donde el ser humano no se encuentra preparado para anticipar desastres de cierta índole.

### 2.3.3 Riesgos socio-naturales

Son los que se expresan a través de los fenómenos de la naturaleza, pero en su ocurrencia o intensidad interviene la mano del hombre, lo que puede generar consecuencias que afecten a los habitantes de una comunidad, como las construcciones en zonas inestables, que se realizan sin tomar las debidas precauciones ambientales adecuadas para prevenir futuros desastres. Asimismo, las plagas y enfermedades como el dengue, diarreas, vómitos, entre otras, donde los más perjudicados son la población infantil; desbordes e inundaciones, que se dan a través de la deforestación en cuencas, por arrojar desechos sólidos. La construcción de diques o represas; también los deslizamientos y sequías que son causados por la deforestación y que esta actividad es frecuente para la ampliación de la frontera agrícola.

### 2.3.4 Riesgos antrópicos

Son los que se atribuyen a la acción humana, que ponen en grave peligro la calidad de vida de la sociedad, con efectos o daños económicos, sociales y ambientales, como el derrame de sustancias tóxicas, incendios, tala de árboles, desechos sólidos que contaminan el agua, basureros clandestinos que causan la contaminación ambiental de los suelos, aire, agua y del propio ser humano; además los sistemas de drenajes ineficientes, inseguridad ciudadana, conflictos entre la población, accidentes de tránsito y desintegración familiar.

### 2.3.5 Vulnerabilidades

La vulnerabilidad es el factor interno del riesgo; considerado como la debilidad de los habitantes de una comunidad ante el acontecimiento de una amenaza, donde la población se encuentra expuesta a daños por desastres relacionados con la naturaleza y el ser humano.

A continuación, se detallan las distintas debilidades que presenta el Municipio; las cuales dejan expuesta a la población de las diferentes comunidades a posibles desastres.

**Tabla 8**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Matriz de vulnerabilidades**  
**Año: 2015**

<b>Clasificación</b>	<b>Vulnerabilidad</b>	<b>A qué son vulnerables</b>	<b>Centros poblados</b>
<b>Ambientales Ecológicas</b>	Explotación de la tierra	Incremento de frontera agrícola.	Villa de San Felipe, finca Versalles, finca San Cayetano, caserío El Esfuerzo, caserío Fraternidad y todas las fincas del Municipio.
	Prácticas agrícolas en terrenos inclinados	Incremento de frontera agrícola y pérdida de cultivos en temporada húmeda.	Villa de San Felipe, colonia Rosario Pecul y todas las fincas del Municipio.
	Construcciones en terrenos inclinados	Destrucción de viviendas, vidas de familias en riesgo.	Villa de San Felipe, caserío El Esfuerzo, finca Las Conchas, caserío Nuevo Pomarrosal, caserío Tierra Colorada, caserío El Esfuerzo y colonia Santa Teresa.
	Caminos de terracería	Acceso limitado a los hogares de los centros poblados por derrumbes de rocas, terracería lodosa y resbalosa.	Villa de San Felipe, caserío Fraternidad, caserío El Esfuerzo, colonia Los Encuentros, caserío Samalá, aldea Los Ángeles, caserío Guadalupe, caserío Ortiz Candelaria, aldea Fegua, caserío Las Conchas, colonia Santa Teresa, caserío Viejo Pomarrosal, caserío San Luis, aldea Palmarcito, caserío Nuevo Pomarrosal y todas las fincas del municipio.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

<b>Clasificación</b>	<b>Vulnerabilidad</b>	<b>A qué son vulnerables</b>	<b>Centros poblados</b>
<b>Físicas</b>	Antigüedad de edificaciones públicas	Riesgo de colapso de edificios públicos en el centro poblado.	Villa de San Felipe, caserío Nuevo Pomarrosal, finca El Tambor, finca Patio de Bolas y finca Filadelfia.
	Piso de tierra en las viviendas.	Enfermedades respiratorias y gastrointestinales en niños y adultos.	Villa de San Felipe y área rural.
	Viviendas a punto de colapso	Destrucción de viviendas y muertes de familias.	Villa de San Felipe, aldea La Piedad I, finca San Cayetano, caserío Nuevo Pomarrosal, colonia Los Encuentros, finca El Tambor, finca San Ignacio, caserío Samalá, caserío Guadalupe y finca Filadelfia.
<b>Físicas</b>	Falta de infraestructura de puentes en el centro poblado	Centro poblado sin vías de acceso y con riesgo de inundaciones por falta de infraestructura	Villa de San Felipe, colonia Candelaria, colonia la Piedad, y área rural.
	Construcción de viviendas con paredes de adobe o bajareque	Colapso y destrucción de viviendas por no contar con la infraestructura adecuada.	Villa de San Felipe, finca Versalles, aldea Francisco Vela, finca El Tambor, caserío El Esfuerzo, finca Santa Elena, finca La Esperanza y área rural.
<b>Económicas</b>	Desempleo	Pobreza familiar, insuficiencia de ingresos, explotación, inestabilidad laboral, dificultad de acceso a los servicios de educación, salud, entre otros.	Villa de San Felipe y área rural.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

<b>Clasificación</b>	<b>Vulnerabilidad</b>	<b>A qué son vulnerables</b>	<b>Centros poblados</b>
	Falta de tenencia y uso de la tierra	Población vulnerable a pobreza por falta de tierra para desarrollar las actividades agrícolas y pecuarias, esto debido a que la mayor concentración de tierra es propiedad privada.	Área urbana y rural.
<b>Sociales</b>	La comunidad está expuesta a violencia e inseguridad	Vidas en peligro y alta vulnerabilidad de menores de edad de ser reclutados para formar parte de grupos delictivos (maras).	Villa de San Felipe, caserío Nuevo Pomarrosal, finca Carolina, caserío Tierra Colorada, finca San Luis, finca Santa Alicia, caserío Viejo Pomarrosal, aldea Palmarcito, finca Santa Elena y finca La Esperanza.
	Falta de centros y puestos de salud.	Enfermedades y muertes por falta de atención médica oportuna y cercana.	Villa de San Felipe, aldea La Piedad II, colonia Los Encuentros, caserío Samalá, caserío Nuevo Pomarrosal, caserío Guadalupe, caserío Ortiz Candelaria, aldea Tierra Colorada, caserío Las Conchas, caserío Viejo Pomarrosal y caserío San Luis.
	Migraciones o desplazados	Desintegración familiar	Área urbana y rural.
	Cantinas y bares	Vulnerables a vicios, violencia y desintegración familiar.	Villa de San Felipe, caserío La Esperanza y caserío Tierra Colorada.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

<b>Clasificación</b>	<b>Vulnerabilidad</b>	<b>A qué son vulnerables</b>	<b>Centros poblados</b>
	Problemas de desnutrición	Muertes de niños y adultos por falta de alimentación mínima.	Villa de San Felipe, caserío Viejo Pomarrosal, caserío Nuevo Pomarrosal y finca El Tambor.
	Menores de edad trabajando en las calles	Población infantil sin educación por explotación laboral.	Villa de San Felipe, aldea Fegua y aldea Palmarcito.
<b>Sociales</b>	Planificación familiar deficiente	Familias numerosas con menor posibilidad de superación y mayor vulnerabilidad a sufrir problemas de desnutrición.	Villa de San Felipe, caserío Nuevo Pomarrosal, aldea Francisco Vela, caserío El Esfuerzo, finca Santa Elvira, caserío Samalá, finca Filadelfia, caserío Viejo Pomarrosal, caserío Guadalupe y caserío La Fraternidad.
	Escuelas y centros educativos insuficientes en el Municipio	Población infantil sin acceso a educación por falta de centros educativos.	Villa de San Felipe, caserío El Esfuerzo, caserío San Pablo, Aldea Los Ángeles, caserío Nuevo Pomarrosal, aldea Fegua y caserío Viejo Pomarrosal.
<b>Educativas</b>	Falta de servicio sanitario en escuelas y/o centros educativos	Enfermedades en niños por falta de servicio sanitario en centros educativos.	Finca Patio de Bolas, finca Las Haciendas, finca Santa Alicia, finca Santa Herlinda, finca La Marina, finca Filadelfia y finca San Dionisio.
	Entorno inseguro alrededor de escuelas y/o centros educativos	Vulnerabilidad en escuelas debido a inseguridad que es causada por cercanía a venta de licores.	Aldea Los Ángeles, aldea Francisco Vela, Nuevo Pomarrosal y caserío El Esfuerzo.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

<b>Clasificación</b>	<b>Vulnerabilidad</b>	<b>A qué son vulnerables</b>	<b>Centros Poblados</b>
	Personal educador insuficiente	Alumnos no reciben el debido servicio educativo por educadores insuficientes.	Caserío El Esfuerzo, caserío Guadalupe, caserío Nuevo Pomarrosal, villa de San Felipe, aldea Fegua y todas las fincas del Municipio.
<b>Culturales</b>	Pérdida de identidad de cultura de los pueblos indígenas	Falta de conciencia y poco interés por mantener la identidad cultural.	Área urbana y rural.
<b>Políticas</b>	Desorganización política y social	Falta de gestión para uso de suelo, ordenación territorial, preparación y capacitación, así como desarrollo de políticas sociales y ambientales adaptadas a las situaciones de cada centro poblado.	Finca Versailles, finca Las Fuentes, finca Santa Alicia, finca el Tambor, finca Santa Herlinda, aldea Fegua, finca Filadelfia, finca San Dionisio, caserío Viejo Pomarrosal, aldea Palmarcito, finca San Juan Bautista, caserío Guadalupe, caserío La Fraternidad y finca La Esperanza.
	Inexistencia de Sistemas Comunitarios de Alerta Temprana	Muertes a causa de desastres naturales e incapacidad de respuesta de parte de la comunidad.	Caserío Nuevo Pomarrosal, Viejo Pomarrosa, Guadalupe, La Fraternidad, y Tierra Colorada, finca Santa Alicia, finca Santa Herlinda, aldea Fegua, Finca Filadelfia, finca San Dionisio, I, aldea Palmarcito, finca Santa Alicia, finca San Juan Bautista, Guadalupe, aldea Palmarcito, caserío Samalá, finca Santa Elena y finca La Esperanza.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

<b>Clasificación</b>	<b>Vulnerabilidad</b>	<b>A qué son vulnerables</b>	<b>Centros Poblados</b>
<b>Institucionales</b>	Ausencia de entidades e instituciones de apoyo a la comunidad	Población con bajo desarrollo en actividades sociales y productivas, pobladores sin acceso al conocimiento y apoyo para desarrollar proyectos sociales y productivos.	Villa de San Felipe, caserío Samalá, finca Las Fuentes, finca Santa Herlinda, Fegua, finca Filadelfia, caserío Viejo Pomarrosal, aldea Palmarcito, finca San Juan Bautista, caserío Guadalupe y caserío La Fraternidad.
	Escasez de coordinadoras de emergencia y desastres	La población no cuenta con programas para emergencias que ayuden a prevenir y reducir riesgos.	Todos los centros poblados del Municipio.
<b>Técnicas o tecnológicas</b>	La comunidad está expuesta a materiales inflamables	Al sufrir incendios por corto circuito en energía pública, por manejo inadecuado de material inflamable dentro del área de mercado y comercios, o por almacenamiento incorrecto de leña en sus hogares y negocios.	Villa de San Felipe.
	La comunidad está expuesta a materiales tóxicos y/o radioactivos	Enfermedades por intoxicación causada por materiales tóxicos y/o radioactivos.	En ningún centro poblado se observaron desechos tóxicos y/o radioactivos.

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

<b>Clasificación</b>	<b>Vulnerabilidad</b>	<b>A qué son vulnerables</b>	<b>Centros Poblados</b>
<b>Ideológicas</b>	Diversidad de iglesias de diferentes religiones	Conflictos sociales por diversidad de religiones.	Villa de San Felipe, aldea Los Ángeles, finca Patio de Bolas, finca Las Haciendas, finca El Olimpo, caserío Samalá, finca Santa Alicia, caserío Viejo Pomarrosal y finca San Juan Bautista.
	Falta de centros espirituales mayas	Falta de conciencia y poco interés por mantener la identidad cultural maya del Municipio.	En ningún centro poblado se observaron centros y/o ritos mayas.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

### 2.3.6 Historial de desastres

Los desastres son los distintos eventos peligrosos que ocasionan pérdidas humanas y económicas, que alteran intensamente la vida y su entorno, provocados por un suceso natural o por el ser humano, cuyas implicaciones exceden la capacidad de respuesta de una población o comunidad.

Una mejor descripción de los acontecimientos que han ocurrido en los centros poblados del Municipio, se presentan en la siguiente tabla; así como los daños que han ocasionado, los cuales afectan a la población, especialmente, de escasos recursos.

**Tabla 9**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Historial de desastres**  
**Años: 1973, 1976, 1988, 1992, 2005, 2010, 2014 y 2015**

<b>Fecha</b>	<b>Desastre</b>	<b>Daños</b>	<b>Centros Poblados</b>
1973	Erupción volcánica, volcán Santiaguito	Totalidad de viviendas afectadas por material piroplástico, los pobladores no vieron la luz del sol por ocho días.	Aldea Los Ángeles.
1976	Terremoto	Viviendas de todo el municipio afectadas.	Área urbana y rural.
1988	Erupción, coladas de lava y desbordamiento de ríos El Tambor, Nima II y Samalá	Azolvamiento ruta CA-2, destrucción puente El Pomarrosal, 70 familias afectadas.	Caserío Viejo Pomarrosal.
1992	Erupción volcánica, Volcán Santiaguito; desbordamiento de ríos El Tambor, Nima II y Samalá	Viviendas de 35 familias en Viejo Pomarrosal, cultivos en finca Filadelfia.	Caserío Viejo Pomarrosal, finca Filadelfia.
2005	Erupción volcánica, volcán Santiaguito	75 familias afectadas por caída de ceniza y pérdida de cultivos.	Municipio de San Felipe.
2005	Tormenta Tropical Stan	Destrucción total de fosa séptica (todo el desecho quedó a la interperie, afectando a toda la comunidad).	Caserío Las Conchas.
2005	Desbordamiento de ríos Nima I, Nima II y Samalá	Destrucción total del tanque de captación de agua.	aldea Fegua.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

<b>Fecha</b>	<b>Desastre</b>	<b>Daños</b>	<b>Centros Poblados</b>
2010	Descenso de Lahar en el río Samalá	Transportistas afectados por interrupción de la vía vehicular por desbordamiento del río Samalá.	CA-2.
2014	Erupción Volcánica, volcán Santiaguito	75 familias afectadas por caída de ceniza y pérdida de cultivos.	Municipio de San Felipe.
2015	Fuertes vientos	35 familias afectadas y 8 damnificadas.	Municipio de San Felipe.
2015	Incendio	Dos familias.	Lotificación Nueva Alicia, San Felipe.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS segundo semestre 2015

Como se muestra en la tabla anterior, los habitantes del Municipio han sido afectados por desastres que por su origen son naturales y antrópicos y éstos han aumentado la vulnerabilidad de la población ante la posible ocurrencia de futuros fenómenos catastróficos, debido a que, por su precedencia, son de gran probabilidad que ocurran de nuevo.

Es importante mencionar que debido a que el Municipio no tiene montañas altas, está enclavado en las faldas de la cordillera andina y no tiene terreno quebrado, la ocurrencia de desastres naturales como deslaves y derrumbes es baja; debido a que posee gran extensión de tierras que presenta fuertes inclinaciones.

## **CAPÍTULO III**

### **CENTROS POBLADOS**

Los centros poblados que se encuentran en el Municipio están regulados por el código municipal en el Decreto Número 12-2002 y en las reformas que se le han hecho. La división política para que permanezca o puede cambiar de categoría, debe de reunir requisitos que se establecen en los artículos 22 y 23 del decreto citado con anterioridad.

En este apartado se analizan la organización de los centros poblados que se encuentran en el Municipio de San Felipe. Las variaciones de la división política y administrativa, la población, los servicios básicos, la infraestructura de educación, salud agua entre otros, de la misma manera se analizará la organización social, productiva, las entidades de apoyo, los requerimientos de inversión y el flujo comercial y financiero.

#### **3.1 ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS**

En el Municipio para una administración adecuada se divide las categorías de los centros poblados, fincas, caseríos, aldeas, villas. Estas categorías pueden variar o permanecer constantes por desastres naturales o cambios en la población.

##### **3.1.1 División política**

El municipio de San Felipe, ha tenido cambios en su estructura. Para determinar la situación actual se realizó un análisis de los censos poblacionales de los años 1994 y 2002, en conjunto con información proporcionada por la Municipalidad, según acta número 016-2010.

Se estableció que el límite territorial ha variado debido a que las comunidades como: la aldea Nuevo Palmar antes pertenecía al departamento de Quetzaltenango, la colonia La Perla, caserío Ortiz Candelaria, finca El Olimpo pertenecían al municipio de San Andrés Villa Seca, finca El Maricon, Las Mercedes aparecían en el municipio de Cuyotenango y finca Versailles, Santa

Clara, caserío Nuevo Pomarrosal, aldea Los Ángeles y Francisco Vela aparecían como parte de San Francisco Zapotitlán. Por tal razón, en mapas anteriores aparece una extensión territorial de 32 km<sup>2</sup> y en la actualidad la extensión real es de 43 kms<sup>2</sup>.

Las instituciones que cuentan con mapas actualizados al año 2015 del municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu son: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y el Centro de Salud del mismo Municipio.

A continuación, se presenta un resumen de los centros poblados que se encontraron en el periodo de la investigación en el municipio de San Felipe, en comparación con los datos de los censos poblacionales de los años de 1994 y 2002. Según datos proporcionados por la municipalidad e investigación de campo.

**Cuadro 1**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Resumen de centros poblados por categoría**  
**Años: 1994, 2002 y 2015**

<b>Categoría</b>	<b>Censo 1994</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>Investigación Año 2015</b>
Villa	1	1	1
Aldea	1	1	7
Caserío	6	6	12
Colonia	2	3	9
Finca	30	20	33
Lotificación	1	0	5
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>31</b>	<b>67</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo de Población, V Censo de Habitación 1994, XI Censo de Población, VI Censo de Habitación 2002 y datos oficiales proporcionados por la Municipalidad e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Con base a los censos de los años de 1994 y 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, y entrevistas con COCODE se determinaron los cambios en las categorías de los centros poblados; que están de la siguiente manera: 21 centros poblados del municipio de San Felipe, no aparecen en el último censo poblacional

2002, los cuales son: 1 aldea Fegua, 7 caseríos, denominados El Esfuerzo, Nuevo Pomarrosal, Viejo Pomarrosal, La Esperanza, Los Encuentros, San José, San Pablo, 4 colonias llamadas El Condado, Guadalupe, Las Haciendas, Santa Dorotea y 9 fincas nombradas Aurorita, Jardincito, Las Victoria, Maricón, Santa Elvira, San Rafael, San Vicente el Jardín, Santa Herlinda y Versalles.

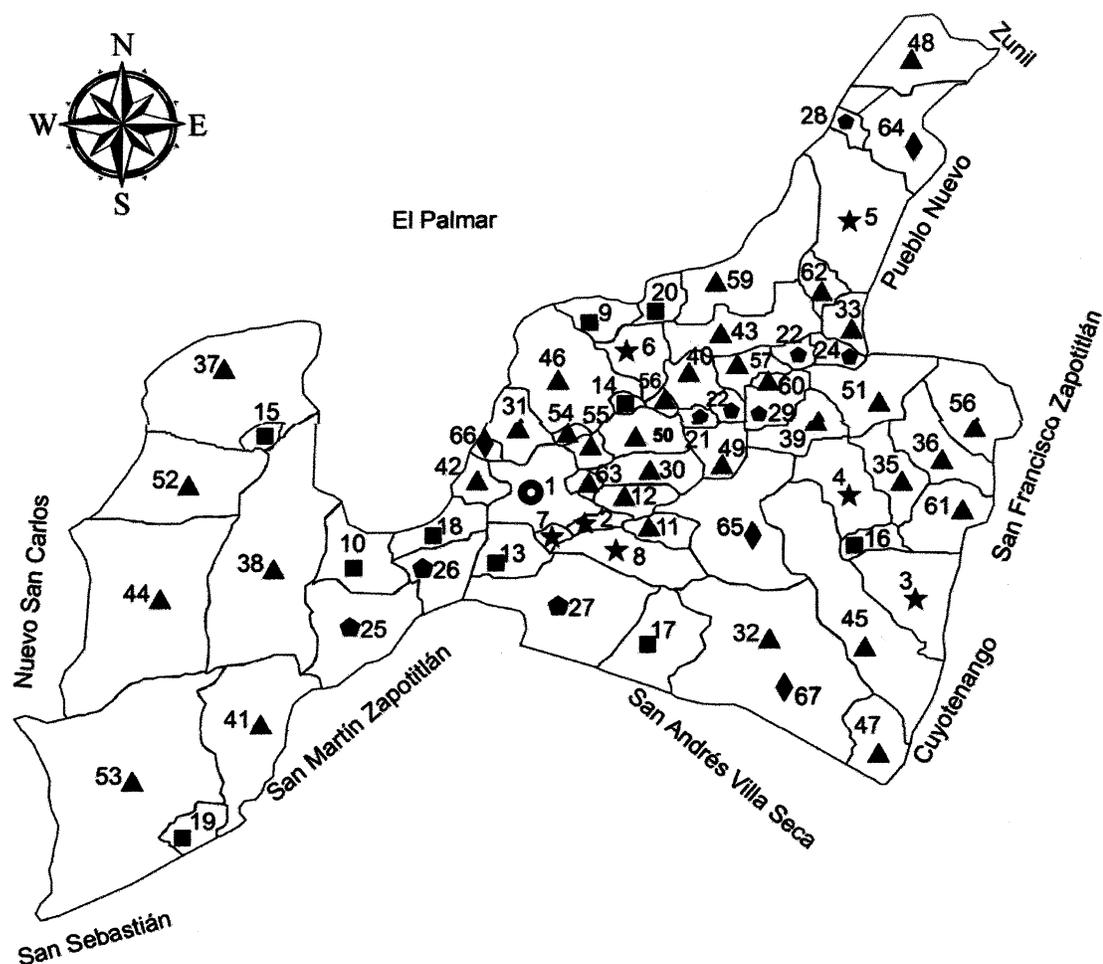
También 3 caseríos que pasaron a ser aldeas los cuales son: Francisco Vela, Los Ángeles, Tierra Colorada, 2 colonias que pasaron a ser aldea como: La piedad I, La Piedad II, 2 colonias que pasaron a ser caseríos las cuales son: La Fraternidad, Ortiz Candelaria, 4 fincas que pasaron a ser colonias como: Alicia, Aurora, La Perla, Santa Teresa, también 2 fincas las cuales una parte de su extensión paso a ser caserío como El Tambor, San Luis y por último 5 fincas que lotificaron parte de su extensión territorial como: Bella Julia, Patio de Bolas, El Olimpo, Bella Vista, y la Cachita.

La conducta de los distintos centros poblados, así como su integración actual es de gran importancia debido a que a través del análisis y estudio de ésta se puede fácilmente determinar cuál ha sido el avance, la migración y la concentración de la comunidad.

En el municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, muchos de los cambios en la división política han sido generados por desastres naturales, tal es el caso de la población del Pomarrosal que después de una inundación fue trasladada y nuevamente fundada como el Nuevo Pomarrosal que en la actualidad se reconoce en la categoría de caserío.

En el siguiente mapa se representa la forma actual del Municipio, tomando en cuenta los nuevos poblados que son parte del mismo. Ampliando el área territorial a 43 km<sup>2</sup>.

**Mapa 6**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Centros poblados**  
**Año: 2015**



Centros Poblados			
Símbolo	Referencia		
▲		▲	Finca
●	Villa	◑	Colonia
★	Aldea	◆	Lotificación
■	Caserío	□	Límite Municipal

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional -IGN- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En la siguiente tabla se observa de manera detallado cada uno de los centros poblados actualizados en el año 2015 con un número, el nombre y la categoría que corresponde la ubicación en el mapa.

**Tabla 10**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Nombres y categorías**  
**Año: 2015**

No.	Nombre	Categoría	No.	Nombre	Categoría
1	San Felipe	Villa	35	Carolina	Finca
2	Fegua	Aldea	36	Casa Blanca Aparicio	Finca
3	Francisco Vela	Aldea	37	El Tambor	Finca
4	Los Ángeles	Aldea	38	Filadelfia	Finca
5	Nuevo Palmar	Aldea	39	Germania	Finca
6	Tierra Colorada	Aldea	40	Guadalupe	Finca
7	La Piedad I	Aldea	41	La Esperanza	Finca
8	La Piedad II	Aldea	42	La Marina	Finca
9	Las Conchas	Caserío	43	Las Conchas	Finca
10	Samalá	Caserío	44	Las Fuentes	Finca
11	El Esfuerzo	Caserío	45	Las Mercedes	Finca
12	Fraternidad	Caserío	46	Las Victorias	Finca
13	San José	Caserío	47	Maricón	Finca
14	La Esperanza	Caserío	48	Rosario Pecúl	Finca
15	El Tambor	Caserío	49	San Carlos Martínez	Finca
16	Nuevo Pomarrosal	Caserío	50	San Cayetano	Finca
17	Ortiz Candelaria	Caserío	51	San Ignacio	Finca
18	San Pablo	Caserío	52	San Juan Bautista	Finca
19	San Luis	Caserío	53	San Luis	Finca
20	Los Encuentros	Caserío	54	San Rafael	Finca
21	Guadalupe	Colonia	55	San Vicente El Jardín	Finca
22	Aurora	Colonia	56	Santa Clara	Finca
23	Santa Dorotea	Colonia	57	Santa Elena	Finca
24	Santa Teresa	Colonia	58	Santa Elvira	Finca
25	Viejo Pomarrosal	Colonia	59	Santa Gertrudis	Finca
26	El Condado	Colonia	60	Santa Herlinda	Finca
27	La Perla	Colonia	61	Versalles	Finca

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

No.	Nombre	Categoría	No.	Nombre	Categoría
28	Las Haciendas	Colonia	62	San Dionisio	Finca
29	Alicia	Colonia	63	El Jardincito	Finca
30	La Cachita	Finca	64	Patio de Bolas	Lotificación
31	Bella Julia	Finca	65	La Cachita	Lotificación
32	El Olimpo	Finca	66	Bella Julia	Lotificación
33	Agrícola Hamburgo	Finca	67	El Olimpo	Lotificación
34	Aurorita	Finca			

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional -IGN- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

### 3.1.2 División administrativa

Es la forma de organización del Municipio, con la finalidad que las autoridades municipales velen por la integridad del patrimonio y garantizar el bienestar de los habitantes. La municipalidad es una institución autónoma de gobierno, establecida de forma legal la cual es dirigida por un concejo municipal, presidido por un alcalde electo por el pueblo para un período de cuatro años, junto a él dos síndicos y siete concejales de conformidad con la ley.

#### 3.1.2.1 Concejo municipal

En el Municipio el Concejo Municipal, está integrado por el alcalde municipal, síndico primero, síndico segundo, cada uno sin suplentes; todos los miembros son responsables de toma de decisiones. La sede se encuentra en la cabecera municipal, la cual le corresponde la exclusividad de velar por la integridad y el patrimonio del Municipio, así como garantizar los intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos.

#### 3.1.2.2 Alcaldías auxiliares

En el municipio de San Felipe no existen alcaldías auxiliares, como tal que sirvan de vínculo con el gobierno municipal. Por tal razón, son los representantes del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- quienes desempeñan esa función. Se observó colaboración en la identificación de la necesidad local y formulación

de propuestas de solución, de igual forma, apoyo a los lineamientos que permiten la ejecución de programas para beneficio de las comunidades.

#### 3.1.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Pertenecen al Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo de Guatemala, el cual es de creación constitucional según el decreto 11-2002 establece que el objetivo es organizar y coordinar la administración pública. En el municipio de San Felipe, el Consejo Municipal de Desarrollo está integrado por el alcalde municipal que lo coordina, síndicos y concejales que determine la corporación municipal, un miembro de cada COCODE que representa al centro poblado que pertenece, un representante de la Dirección Municipal de Planificación, un representante del Centro de Salud y de la Policía Nacional Civil para plantear las distintas situaciones del Municipio para darle soluciones.

#### 3.1.2.4 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

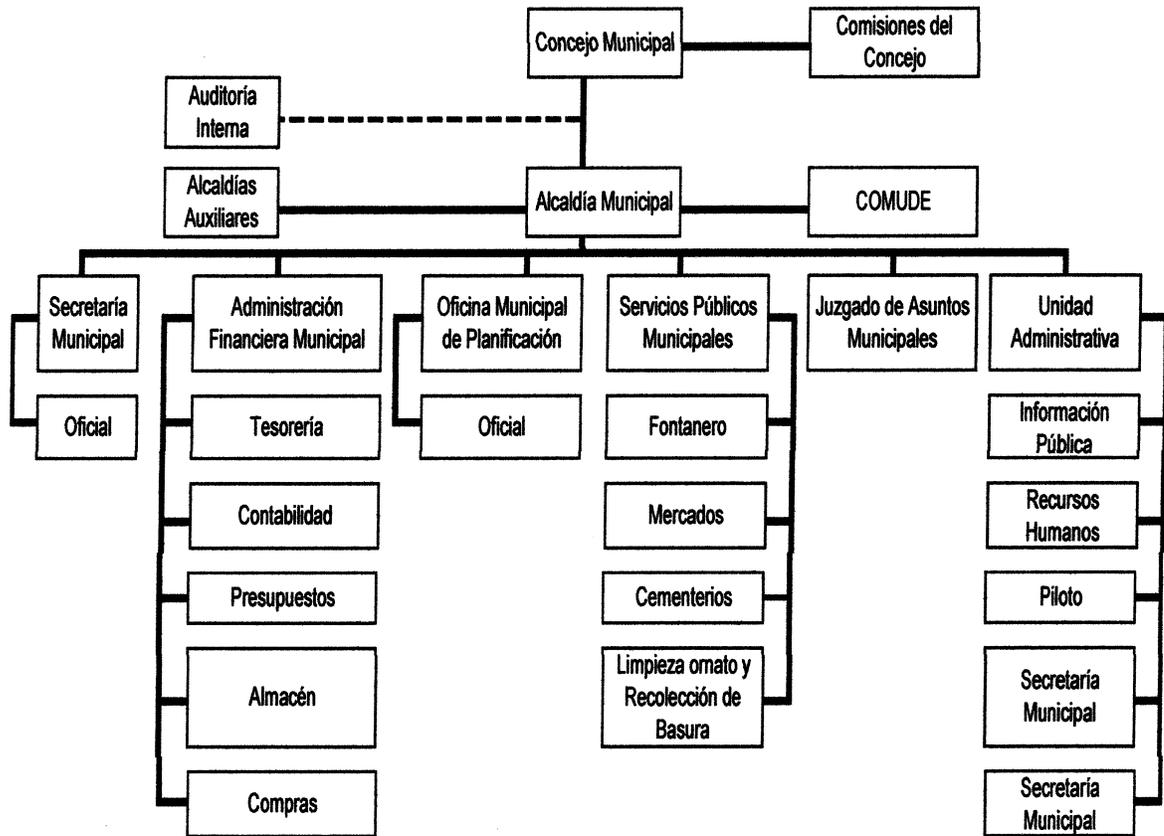
Son los encargados de colaborar en la identificación de las necesidades locales y formulación de propuestas de solución, de igual forma, el apoyo a los lineamientos que permiten la ejecución de programas para beneficio de las comunidades.

En el Municipio se encuentran registrados 22 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, de los cuales solo 18 se encuentran activos. La junta directiva es el enlace entre las comunidades y la municipalidad.

La participación general en el Municipio es por medio de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y diversas asociaciones. El Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, es una instancia en donde se formulan propuestas de solución a las distintas problemáticas emanadas de los COCODE. Otro objetivo del COMUDE es coordinar con las autoridades gubernamentales la solución a las necesidades que pueden ser ejecutadas inmediatamente.

En la siguiente gráfica, muestra la estructura organizacional y las distintas divisiones de las distintas actividades de la municipalidad de San Felipe.

**Gráfica 1**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Estructura organizacional municipal**  
**Año: 2015**



Fuente: elaboración propia con base a información proporcionada por la municipalidad de San Felipe.

### 3.1.3 Población

Es el conjunto de personas que habitan un área geográfica delimitada, constituye la variable principal en el estudio socio-económico. Las proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población total y de los hogares del municipio de San Felipe para el año 2015 es de 27,765 habitantes que representa 5,553 hogares. Al analizar esta variable es necesario conocer

aspectos cualitativos y cuantitativos, que permiten emitir un juicio de las características principales tales como: edad, género, localización en área urbana y rural, pertenencia étnica y población económicamente activa.

### 3.1.3.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

El siguiente cuadro presenta un resumen general de la población por centro poblado con base a proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística -INE- con una tasa de crecimiento de 3.23 %.

**Cuadro 2**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Población total, por número de hogares y por centro poblado**  
**Años: 1994, 2002 y 2015**

No.	Centro poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección Año 2015	
		Población total	Número de hogares	Población total	Número de hogares	Población total	Número de hogares
1	San Felipe	4,455	912	6,497	1,392	7,912	1,583
2	Alicia	139	22	48	12	25	5
3	Bella Julia	27	8	-	-	45	9
4	Caserío la Esperanza	-	-	-	-	272	55
5	Caserío Las Conchas	127	23	149	29	225	45
6	Cafetal Hamburgo	98	18	40	7	35	7
7	Candelaria	437	75	526	100	-	-
8	Carolina	40	7	31	7	24	5
9	Casa Blanca Aparicio	64	-	38	7	25	5
10	Colonia Guadalupe	-	-	-	-	280	56
11	Colonia La Aurora	-	-	-	-	128	26
12	El Condado	-	-	-	-	102	20
13	El Esfuerzo	-	-	-	-	1,120	224
14	El Jardincito	-	-	-	-	4	1
15	El Pomarrosal	335	53	433	80	80	16
16	El Rosario	30	7	72	15	-	-
17	El Tambor	200	44	139	25	112	22
18	Fegua	-	-	-	-	1,171	234
19	Filadelfia	131	23	124	21	135	27
20	Finca Guadalupe	39	8	-	-	16	3

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección Año 2015	
		Población total	Número de hogares	Población total	Número de hogares	Población total	Número de hogares
21	Finca La Aurora	105	19	64	10	7	1
22	Finca La Cachita	23	3	-	-	12	2
23	Finca La Esperanza	37	6	50	8	30	6
24	Finca Las Conchas	-	-	-	-	5	1
25	Francisco Vela	1,029	177	1,790	319	1,320	264
26	Fraternidad	502	84	651	124	872	174
27	Germania	380	82	-	-	5	1
28	La Marina	7	2	-	-	5	1
29	La Perla	-	-	5	1	272	54
30	La Piedad I	-	-	1,215	227	1,415	283
31	La Piedad II	406	70	-	-	1,672	335
32	Las Haciendas	-	-	-	-	873	175
33	Las Fuentes	37	5	-	-	5	1
34	Las Mercedes	-	-	26	6	27	5
35	Las Victorias	15	2	-	-	15	3
36	Los Ángeles	426	81	1,681	300	1,880	376
37	Los Encuentros	-	-	-	-	175	35
38	Lotificación la Cachita	-	-	-	-	117	24
39	Maricón	-	-	-	-	4	1
40	Nuevo Palmar	1,322	237	1,988	363	2,882	576
41	Nuevo Pomarrosal	-	-	-	-	696	139
42	Olimpo	3	1	-	-	15	3
43	Ortiz Candelaria	-	-	-	-	785	157
44	Patio de Bolas	158	26	87	17	108	22
45	Población dispersa	-	-	112	22	-	-
46	Rosario Pecul	-	-	-	-	27	5
47	Samalá	151	21	249	53	160	32
48	San Antonio	8	1	-	-	-	-
49	San Carlos Martínez	102	20	-	-	105	21
50	San Cayetano	14	1	-	-	5	1
51	San Dionisio	13	3	13	3	66	13
52	San Ignacio	39	7	25	5	26	5
53	San José	-	-	-	-	196	39
54	San Juan Bautista	43	12	22	4	28	6
55	San Luis	597	107	323	57	224	45
56	San Pablo	-	-	-	-	340	68
57	San Rafael	-	-	-	-	8	2
58	San Vicente el Jardín	12	3	-	-	25	5
59	Santa Clara	12	2	2	1	3	1

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Censo 1994		Censo 2002		Proyección Año 2015	
		Población total	Número de hogares	Población total	Número de hogares	Población total	Número de hogares
60	Santa Dorotea	-	-	-	-	255	51
61	Santa Elena	19	4	23	6	15	3
62	Santa Elvira	19	5	-	-	15	3
63	Santa Gertrudis	28	5	40	11	15	3
64	Santa Herlinda	13	4	-	-	1	-
65	Santa Teresa	-	-	221	45	156	31
66	Tierra Colorada	400	71	584	117	1,180	236
67	Versalles	-	-	-	-	7	1
<b>Total</b>		<b>12,042</b>	<b>2,273</b>	<b>17,268</b>	<b>3,394</b>	<b>27,765</b>	<b>5,553</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población, V Censo de Habitación 1994, XI Censo de Población, VI Censo de Habitación 2002 y Proyección de Población 2015 del Instituto de Estadística -INE-.

El cuadro anterior refleja un incremento de la población para el año 2015, en relación con los años 1994 y 2002. En la población total tuvo un crecimiento de 3.23%, entre los centros poblados con más habitantes se encuentra Villa de San Felipe, las aldeas: Fegua, Piedad II, Nuevo Palmar, Tierra Colorada, también en caseríos como: La Esperanza, Las Conchas, El Esfuerzo, Ortiz Candelaria así mismo en las colonias Guadalupe y La Hacienda.

### 3.1.3.2 Población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica

En el cuadro siguiente, se presenta un resumen de los datos de la población, por sexo, por área geográfica, por grupo étnico y por último las edades en el año 2015, comparado con los años de los censos poblacionales de 1994, 2002.

**Cuadro 3**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Análisis de la población**  
**Años: 1994, 2002, 2015**

	Censo 1994		Censo 2002		proyección 2015	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
<b>Población por sexo</b>						
Masculino	5,942	49	8,478	49	13,528	49

Continúa en la página siguiente ...

...Viene de la página anterior

	Censo 1994		Censo 2002		proyección 2015	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
<b>Población por sexo</b>						
Femenino	6,100	51	8,790	51	14,237	51
<b>Total</b>	<b>12,042</b>	<b>100</b>	<b>17,268</b>	<b>100</b>	<b>27,765</b>	<b>100</b>
<b>Población por área</b>						
Urbana	4,455	37	6,497	38	7,912	28
Rural	7,587	63	10,771	62	19,853	72
<b>Total</b>	<b>12,042</b>	<b>100</b>	<b>17,268</b>	<b>100</b>	<b>27,765</b>	<b>100</b>
<b>Población grupo étnica</b>						
Indígena	4,991	41	3,942	23	4,604	17
No indígena	7,051	59	13,326	77	23,161	83
<b>Total</b>	<b>12,042</b>	<b>100</b>	<b>17,268</b>	<b>100</b>	<b>27,765</b>	<b>100</b>
<b>población por edad</b>						
0 - 06	2,553	21	3,380	20	5,590	20
07 - 14	2,782	23	3,799	22	6,171	22
15 - 64	6,153	51	9,091	53	14,418	52
65 y mas	554	5	998	6	1,586	6
<b>Total</b>	<b>12,042</b>	<b>100</b>	<b>17,268</b>	<b>100</b>	<b>27,765</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población, V Censo de Habitación 1994, XI Censo de Población, VI Censo de Habitación 2002 y Proyección de Población 2015 del Instituto de Estadística -INE-.

Según el cuadro anterior, presenta la población de sexo masculino con el 49 % menor que el de la población femenina que es de 51%. En relación a los años de los censos poblacionales presentaron la misma tendencia.

Los habitantes por área geográfica, presenta un 28% en el área urbana, mayor que el área rural que representa el 72% de la población en el Municipio en el año 2015. Comparado con los años de 1994 y 2002, tenía un 10 % más en el área urbana de la población total de cada año y en el rural tenía una disminución de 10% de la población total de cada año.

La población de grupo étnico para el año 2015, presenta un 17% de indígena, un 83% que representan a los habitantes no indígenas. En relación al año de 1994, había una cantidad mayor de indígenas en el Municipio, con un 41%, disminuye

en el año 2002 a un 23%; en relación a la población no indígena, se incrementó en el año de 1994 a 2002 un 18%, en el 2002 al último año se incrementó un 6%.

### 3.1.3.3 Por sexo

La población femenina del Municipio en los años 1994, 2002 y 2015 ha sido mayor que el género masculino, el cual representa el 49% de la población total. En el caso del departamento de Retalhuleu y de la República de Guatemala tiene una misma tendencia, el género femenino representa un porcentaje mayor que el género masculino.

En el siguiente cuadro se presenta información por sexo por centro poblado en el Municipio, en distintos rangos de edades.

**Cuadro 4**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Población por sexo**  
**Años: 1994, 2002, 2015**

Centros poblados	Sexo	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
		Población	%	Población	%	Población	%
San Felipe	Hombres	2,139	48	3,118	48	3,640	46
	Mujeres	2,316	52	3,379	52	4,301	54
	<b>Total</b>	<b>4,455</b>	<b>100</b>	<b>6,497</b>	<b>100</b>	<b>7,941</b>	<b>100</b>
Alicia	Hombres	73	53	22	46	12	48
	Mujeres	66	47	26	54	13	52
	<b>Total</b>	<b>139</b>	<b>100</b>	<b>48</b>	<b>100</b>	<b>25</b>	<b>100</b>
Bella Julia	Hombres	13	48	0	0	22	49
	Mujeres	14	52	0	0	23	51
	<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>45</b>	<b>100</b>
Cafetal Hamburgo	Hombres	51	52	19	48	17	48
	Mujeres	47	48	20'	52	18	52
	<b>Total</b>	<b>98</b>	<b>100</b>	<b>40</b>	<b>100</b>	<b>35</b>	<b>100</b>
Casa Blanca Aparicio	Hombres	30	47	17	45	12	49
	Mujeres	34	53	21	55	13	51

Continúa en la página siguiente ...

...Viene de la página anterior

Centros poblados	Sexo	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
		Población	%	Población	%	Población	%
	<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>25</b>	<b>100</b>
Candelaria	Hombres	223	48	259	49	0	0
	Mujeres	234	52	267	51	0	0
	<b>Total</b>	<b>457</b>	<b>100</b>	<b>526</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
El Tambor	Hombres	106	53	72	52	55	49
	Mujeres	94	47	67	48	57	51
	<b>Total</b>	<b>200</b>	<b>100</b>	<b>139</b>	<b>100</b>	<b>112</b>	<b>100</b>
El Olimpo	Hombres	2	67	0	0	7	48
	Mujeres	1	33	0	0	8	52
	<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>100</b>
La Piedad II	Hombres	198	49	0	0	819	49
	Mujeres	208	51	0	0	853	51
	<b>Total</b>	<b>406</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,672</b>	<b>100</b>
El Pomarrosal	Hombres	166	49	216	49	39	49
	Mujeres	169	51	217	51	41	51
	<b>Total</b>	<b>335</b>	<b>100</b>	<b>433</b>	<b>100</b>	<b>80</b>	<b>100</b>
Francisco Vela	Hombres	506	49	869	48	634	48
	Mujeres	523	51	921	52	686	52
	<b>Total</b>	<b>1,029</b>	<b>100</b>	<b>1,790</b>	<b>100</b>	<b>1,320</b>	<b>100</b>
Filadelfia	Hombres	69	53	63	51	66	49
	Mujeres	62	47	61	49	69	51
	<b>Total</b>	<b>131</b>	<b>100</b>	<b>124</b>	<b>100</b>	<b>135</b>	<b>100</b>
Finca Guadalupe	Hombres	20	51	0	0	7	52
	Mujeres	19	49	0	0	9	49
	<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>100</b>
Germania	Hombres	190	50	0	0	2	49
	Mujeres	190	50	0	0	3	51
	<b>Total</b>	<b>380</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>100</b>
Los Ángeles	Hombres	199	47	843	51	921	49
	Mujeres	227	53	838	49	959	51
	<b>Total</b>	<b>426</b>	<b>100</b>	<b>1,681</b>	<b>100</b>	<b>1,880</b>	<b>100</b>
Las Fuentes	Hombres	24	65	0	0	3	60
	Mujeres	13	35	0	0	2	40
	<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>100</b>
Caserío Las Conchas	Hombres	65	51	77	52	117	52

Continúa en la página siguiente ...

...Viene de la página anterior

Centros poblados	Sexo	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
		Población	% Población	Población	% Población	Población	%
	Mujeres	62	49	72	48	108	48
	<b>Total</b>	<b>127</b>	<b>100</b>	<b>149</b>	<b>100</b>	<b>225</b>	<b>100</b>
Finca La Esperanza	Hombres	21	57	28	56	17	56
	Mujeres	16	43	22	44	13	54
	<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	<b>30</b>	<b>100</b>
Las Victorias	Hombres	8	53	0	0	8	52
	Mujeres	7	47	0	0	7	48
	<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>100</b>
Finca La Aurora	Hombres	52	49	32	50	3	49
	Mujeres	53	51	32	50	4	51
	<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>100</b>	<b>64</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>
Finca La Cachita	Hombres	9	49	0	0	6	49
	Mujeres	14	51	0	0	5	51
	<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>100</b>
La perla	Hombres	0	0	1	20	109	40
	Mujeres	0	0	4	80	163	60
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>272</b>	<b>100</b>
La Marina	Hombres	4	57	0	0	3	52
	Mujeres	3	43	0	0	2	48
	<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>100</b>
Nuevo Palmar	Hombres	679	51	1,000	51	1,499	52
	Mujeres	643	49	988	49	1,383	48
	<b>Total</b>	<b>1,322</b>	<b>100</b>	<b>1,988</b>	<b>100</b>	<b>2,882</b>	<b>100</b>
Patio de Bolas	Hombres	89	56	39	45	53	49
	Mujeres	69	44	48	55	55	51
	<b>Total</b>	<b>158</b>	<b>100</b>	<b>87</b>	<b>100</b>	<b>108</b>	<b>100</b>
San Dionicio	Hombres	5	38	7	54	34	52
	Mujeres	8	62	6	46	32	48
	<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100</b>	<b>13</b>	<b>100</b>	<b>66</b>	<b>100</b>
San Luis	Hombres	290	48	150	46	114	51
	Mujeres	307	52	173	54	110	49
	<b>Total</b>	<b>597</b>	<b>100</b>	<b>323</b>	<b>100</b>	<b>224</b>	<b>100</b>
Samalá	Hombres	72	48	130	52	82	51

Continúa en la página siguiente ...

...Viene de la página anterior

Centros poblados	Sexo	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
		Población	%	Población	%	Población	%
	Mujeres	79	52	119	48	78	49
	<b>Total</b>	<b>151</b>	<b>100</b>	<b>249</b>	<b>100</b>	<b>160</b>	<b>100</b>
Santa Gertrudis	Hombres	17	61	21	53	8	51
	Mujeres	11	39	19	47	7	49
	<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>40</b>	<b>100</b>	<b>15</b>	<b>100</b>
San Vicente el Jardín	Hombres	7	58	0	0	14	54
	Mujeres	5	42	0	0	11	46
	<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>25</b>	<b>100</b>
Santa Elena	Hombres	6	32	11	48	7	49
	Mujeres	13	68	12	52	8	51
	<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>100</b>	<b>23</b>	<b>100</b>	<b>15</b>	<b>100</b>
Santa Elvira	Hombres	7	37	0	0	7	48
	Mujeres	12	63	0	0	8	52
	<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>100</b>
Fraternidad	Hombres	243	48	325	49	488	56
	Mujeres	259	52	326	51	384	44
	<b>Total</b>	<b>502</b>	<b>100</b>	<b>651</b>	<b>100</b>	<b>872</b>	<b>100</b>
San Antonio	Hombres	3	37	0	0	0	0
	Mujeres	5	63	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
San Ignacio	Hombres	15	38	13	57	12	47
	Mujeres	24	62	12	43	14	53
	<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100</b>	<b>23</b>	<b>100</b>	<b>26</b>	<b>100</b>
San Cayetano	Hombres	5	36	0	0	2	40
	Mujeres	9	54	0	0	3	60
	<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>100</b>
San Carlos Martínez	Hombres	57	56	0	0	55	52
	Mujeres	45	44	0	0	50	48
	<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>105</b>	<b>100</b>
San Juan Bautista	Hombres	19	44	10	45	13	47
	Mujeres	24	56	12	55	15	53
	<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100</b>	<b>22</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>
Población Dispersa	Hombres	0	0	0	0	55	49
	Mujeres	0	0	0	0	57	51
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>112</b>	<b>100</b>

Continúa en la página siguiente ...

...Viene de la página anterior

Centros poblados	Sexo	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
		Población	% Población	Población	%	Población	%
Santa Clara	Hombres	8	67	2	100	2	51
	Mujeres	4	33	0	0	1	49
	<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>3</b>	<b>100</b>
Tierra Colorada	Hombres	204	51	291	49	601	51
	Mujeres	196	49	293	51	579	49
	<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>100</b>	<b>584</b>	<b>100</b>	<b>1,180</b>	<b>100</b>
Carolina	Hombres	22	73	15	48	11	49
	Mujeres	18	27	16	52	13	51
	<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>	<b>31</b>	<b>100</b>	<b>24</b>	<b>100</b>
El Rosario	Hombres	18	60	40	56	0	52
	Mujeres	12	40	32	44	0	48
	<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>	<b>72</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>100</b>
Santa Herlinda	Hombres	8	62	0	0	1	100
	Mujeres	5	38	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>100</b>
La Piedad I	Hombres	0	0	599	49	792	56
	Mujeres	0	0	616	51	623	44
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,215</b>	<b>100</b>	<b>1,415</b>	<b>100</b>
Santa Teresa	Hombres	0	0	12	46	75	48
	Mujeres	0	0	14	54	81	52
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26</b>	<b>100</b>	<b>156</b>	<b>100</b>
Las Mercedes	<b>Hombres</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>49</b>
	<b>Mujeres</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>51</b>
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>27</b>	<b>100</b>
El Condado	Hombres	0	0	0	0	50	49
	Mujeres	0	0	0	0	102	51
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>102</b>	<b>100</b>
El Esfuerzo	Hombres	0	0	0	0	526	47
	Mujeres	0	0	0	0	594	53
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,120</b>	<b>100</b>
El Jardincito	Hombres	0	0	0	0	1	49
	Mujeres	0	0	0	0	2	51
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>100</b>
Fegua	Hombres	0	0	0	0	574	49
	Mujeres	0	0	0	0	597	51

Continúa en la página siguiente ...

...Viene de la página anterior

Centros poblados	Sexo	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
		Población	%	Población	%	Población	%
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,171</b>	<b>100</b>
Colonia Guadalupe	Hombres	0	0	0	0	137	49
	Mujeres	0	0	0	0	143	51
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>280</b>	<b>100</b>
Colonia la Aurora	Hombres	0	0	0	0	61	48
	Mujeres	0	0	0	0	67	52
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>128</b>	<b>100</b>
Finca Las Conchas	Hombres		0	0	0	2	49
	Mujeres	0	0	0	0	3	51
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>100</b>
Las Haciendas	Hombres	0	0	0	0	419	48
	Mujeres	0	0	0	0	454	52
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>873</b>	<b>100</b>
Los Encuentros	Hombres	0	0	0	0	86	49
	Mujeres	0	0	0	0	89	51
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>175</b>	<b>100</b>
Lotificacion La Cachita	Hombres	0	0	0	0	54	46
	Mujeres	0	0	0	0	63	54
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>117</b>	<b>100</b>
Maricon	Hombres	0	0	0	0	2	50
	Mujeres	0	0	0	0	2	50
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>100</b>
Nuevo Pomarrosal	Hombres	0	0	0	0	341	49
	Mujeres	0	0	0	0	355	51
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>696</b>	<b>100</b>
Ortiz Candelaria	Hombres	0	0	0	0	377	48
	Mujeres	0	0	0	0	408	52
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>785</b>	<b>100</b>
Rosario Pecul	Hombres	0	0	0	0	13	47
	Mujeres	0	0	0	0	14	53
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>27</b>	<b>100</b>
San José	Hombres	0	0	0	0	96	49
	Mujeres	0	0	0	0	100	51
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>196</b>	<b>100</b>

Continúa en la página siguiente ...

...Viene de la página anterior

Centros poblados	Sexo	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
		Población	%	Población	%	Población	%
San Pablo	Hombres	0	0	0	0	163	48
	Mujeres	0	0	0	0	177	52
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>340</b>	<b>100</b>
San Rafael	Hombres	0	0	0	0	4	51
	Mujeres	0	0	0	0	4	51
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>100</b>
Santa Dorotea	Hombres	0	0	0	0	125	49
	Mujeres	0	0	0	0	130	51
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>255</b>	<b>100</b>
Versalles	Hombres	0	0	0	0	4	50
	Mujeres	0	0	0	0	4	50
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>100</b>
Caserío La Esperanza	Hombres	0	0	0	0	120	44
	Mujeres	0	0	0	0	152	56
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>272</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población 2002, V de Habitación 1994, XI de Población y VI de Habitación 2002 y Proyección de Población 2015 del Instituto de Estadística -INE-.

Como se observa en el cuadro el promedio general, el sexo femenino representa un porcentaje de 3% más que los hombres, pero en algunos centros poblados el hombre representa un por porcentaje más alto que el sexo femenino.

#### 3.1.3.4 Por edad

En la tabla siguiente se presenta, la población por grupo de edad por cada centro poblado en el Municipio. Por lo cual existe un crecimiento en el último año en relación con el 2002.

**Cuadro 5**  
**Municipio de San Felipe, Departamento de Retalhuleu**  
**Población por grupo de edad**  
**Años: 1994, 2002, 2015**

Centros poblados	Población por edad	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
		Población	%	Población	%	Población	%
San Felipe	0 - 06	796	18	1,024	16	1,246	16

Continúa en la página siguiente ...

... Viene de la página anterior

Centros poblados	Población por edad	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
		Población	%	Población	%	Población	%
	07 - 14	936	21	1,330	20	1,620	21
	15 - 64	2,456	55	3,400	52	4,141	52
	65 y mas	267	6	743	12	905	11
	<b>Total</b>	<b>4,455</b>	<b>100</b>	<b>6,497</b>	<b>100</b>	<b>7,912</b>	<b>100</b>
Alicia	0 - 06	24	17	7	14	3	12
	07 - 14	29	21	9	19	5	20
	15 - 64	79	57	21	44	12	48
	65 y mas	7	5	11	23	5	20
	<b>Total</b>	<b>139</b>	<b>100</b>	<b>48</b>	<b>100</b>	<b>25</b>	<b>100</b>
Bella Julia	0 - 06	8	30	0	0	7	16
	07 - 14	3	11	0	0	9	20
	15 - 64	10	37	0	0	21	47
	65 y mas	6	22	0	0	8	18
	<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>45</b>	<b>100</b>
Cafetal Hamburgo	0 - 06	19	19	8	20	5	14
	07 - 14	27	28	9	22	9	26
	15 - 64	50	51	23	58	21	60
	65 y mas	2	2	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>98</b>	<b>100</b>	<b>40</b>	<b>100</b>	<b>35</b>	<b>100</b>
Casa Blanca Aparicio	0 - 06	12	19	6	16	3	12
	07 - 14	21	33	10	26	6	20
	15 - 64	31	48	21	55	15	21
	65 y mas	0	0	1	3	1	5
	<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>25</b>	<b>100</b>
Candelaria	0 - 06	103	24	97	19	30	13
	07 - 14	113	26	118	22	70	31
	15 - 64	206	47	267	51	100	44
	65 y mas	15	3	44	8	27	12
	<b>Total</b>	<b>437</b>	<b>100</b>	<b>526</b>	<b>100</b>	<b>227</b>	<b>100</b>
El Tambor	0 - 06	43	21	33	24	20	18
	07 - 14	48	24	35	25	28	25
	15 - 64	95	48	54	39	49	44
	65 y mas	14	7	17	12	15	13
	<b>Total</b>	<b>200</b>	<b>100</b>	<b>139</b>	<b>100</b>	<b>112</b>	<b>100</b>
El Olimpo	0 - 06	1	33	0	0	4	27

Continúa en la página siguiente ...

...Viene de la página anterior

Centros poblados	Población por edad	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
		Población	%	Población	%	Población	%
	07 - 14	0	0	0	0	2	13
	15 - 64	2	67	0	0	7	47
	65 y mas	0	0	0	0	2	13
	<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>100</b>
La Piedad II	0 - 06	106	26	0	0	434	26
	07 - 14	85	21	0	0	340	20
	15 - 64	203	50	0	0	847	51
	65 y mas	12	3	0	0	51	3
	<b>Total</b>	<b>406</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,672</b>	<b>100</b>
El Pomarrosal	0 - 06	86	26	102	24	19	24
	07 - 14	82	24	104	24	21	26
	15 - 64	156	47	195	45	37	46
	65 y mas	11	3	32	7	3	4
	<b>Total</b>	<b>335</b>	<b>100</b>	<b>433</b>	<b>100</b>	<b>80</b>	<b>100</b>
Francisco Vela	0 - 06	224	22	403	23	297	22
	07 - 14	256	25	421	24	310	23
	15 - 64	503	49	778	43	574	43
	65 y mas	46	4	188	10	139	10
	<b>Total</b>	<b>1,029</b>	<b>100</b>	<b>1,790</b>	<b>100</b>	<b>1,320</b>	<b>100</b>
Filadelfia	0 - 06	31	24	30	24	32	24
	07 - 14	35	27	26	21	28	21
	15 - 64	64	48	59	48	65	48
	65 y mas	1	1	9	7	10	7
	<b>Total</b>	<b>131</b>	<b>100</b>	<b>124</b>	<b>100</b>	<b>135</b>	<b>100</b>
Finca Guadalupe	0 - 06	7	18	0	0	2	13
	07 - 14	10	26	0	0	5	31
	15 - 64	20	51	0	0	8	50
	65 y mas	2	5	0	0	1	6
	<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>100</b>
Germania	0 - 06	87	23	0	0	1	20
	07 - 14	91	24	0	0	1	20
	15 - 64	185	49	0	0	3	60
	65 y mas	17	4	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>380</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>100</b>
Los Ángeles	0 - 06	96	23	434	26	485	26

Continúa en la página siguiente ...

...Viene de la página anterior

Centros poblados	Población por edad	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
		Población	% Población	Población	% Población	Población	%
	07 - 14	102	24	381	23	426	23
	15 - 64	206	48	696	41	779	41
	65 y mas	22	5	170	10	190	10
	<b>Total</b>	<b>426</b>	<b>100</b>	<b>1,681</b>	<b>100</b>	<b>1,880</b>	<b>100</b>
Las Fuentes	0 - 06	13	35	0	0	0	0
	07 - 14	5	14	0	0	2	40
	15 - 64	18	49	0	0	3	60
	65 y mas	1	2	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>100</b>
Caserío Las Conchas	0 - 06	35	28	26	18	39	17
	07 - 14	34	27	39	26	59	26
	15 - 64	56	44	69	46	104	47
	65 y mas	2	1	15	10	23	10
	<b>Total</b>	<b>127</b>	<b>100</b>	<b>149</b>	<b>100</b>	<b>225</b>	<b>100</b>
Finca La Esperanza	0 - 06	4	11	8	16	5	16
	07 - 14	9	24	5	10	3	10
	15 - 64	23	62	33	66	20	67
	65 y mas	1	3	4	8	2	7
	<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	<b>30</b>	<b>100</b>
Las Victorias	0 - 06	5	33	0	0	1	7
	07 - 14	1	7	0	0	2	13
	15 - 64	9	60	0	0	10	67
	65 y mas	0	0	0	0	2	13
	<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>100</b>
Finca La Aurora	0 - 06	30	28	12	18	1	14
	07 - 14	23	22	17	27	2	29
	15 - 64	49	47	24	38	4	57
	65 y mas	3	3	11	17	0	0
	<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>100</b>	<b>64</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>
Finca La Cachita	0 - 06	5	22	0	0	1	8
	07 - 14	5	22	0	0	4	33
	15 - 64	10	43	0	0	6	51
	65 y mas	3	13	0	0	1	8
	<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>100</b>
La Perla	0 - 06	0	0	3	60	54	20

Continúa en la página siguiente ...

...Viene de la página anterior

Centros poblados	Población por edad	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
		Población	%	Población	%	Población	%
	07 - 14	0	0	0	0	82	30
	15 - 64	0	0	2	40	109	40
	65 y mas	0	0	0	0	27	10
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>272</b>	<b>100</b>
La Marina	0 - 06	1	14	0	0	0	0
	07 - 14	2	29	0	0	2	40
	15 - 64	4	57	0	0	4	80
	65 y mas	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>100</b>
Nuevo Palmar	0 - 06	317	24	462	24	670	23
	07 - 14	305	23	459	23	666	23
	15 - 64	645	49	881	44	1,277	45
	65 y mas	55	4	186	9	270	9
	<b>Total</b>	<b>1,322</b>	<b>100</b>	<b>1,988</b>	<b>100</b>	<b>2,882</b>	<b>100</b>
Patio de Bolas	0 - 06	43	27	24	27	30	28
	07 - 14	37	23	19	22	24	22
	15 - 64	75	48	37	43	46	43
	65 y mas	3	2	7	8	8	7
	<b>Total</b>	<b>158</b>	<b>100</b>	<b>87</b>	<b>100</b>	<b>108</b>	<b>100</b>
San Dionisio	0 - 06	4	31	3	23	14	21
	07 - 14	3	23	2	15	18	27
	15 - 64	4	31	4	31	24	37
	65 y mas	2	15	4	31	10	15
	<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100</b>	<b>13</b>	<b>100</b>	<b>66</b>	<b>100</b>
San Luis	0 - 06	129	22	58	18	40	18
	07 - 14	151	25	73	23	51	23
	15 - 64	284	48	135	42	94	42
	65 y mas	33	5	57	17	39	17
	<b>Total</b>	<b>597</b>	<b>100</b>	<b>323</b>	<b>100</b>	<b>224</b>	<b>100</b>
Samalá	0 - 06	28	18	53	21	34	21
	07 - 14	37	25	48	19	31	19
	15 - 64	80	53	131	53	84	53
	65 y mas	6	4	17	7	11	7
	<b>Total</b>	<b>151</b>	<b>100</b>	<b>249</b>	<b>100</b>	<b>160</b>	<b>100</b>
Santa Gertrudis	0 - 06	7	25	13	33	4	26

Continúa en la página siguiente ...

...Viene de la página anterior

Centros poblados	Población por edad	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
		Población	%	Población	%	Población	%
	07 - 14	6	21	2	5	3	20
	15 - 64	15	54	22	55	7	47
	65 y mas	0	0	3	7	1	7
	<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>40</b>	<b>100</b>	<b>15</b>	<b>100</b>
San Vicente el Jardín	0 - 06	5	42	0	0	3	12
	07 - 14	1	8	0	0	7	28
	15 - 64	6	50	0	0	13	52
	65 y mas	0	0	0	0	2	8
	<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>25</b>	<b>100</b>
Santa Elena	0 - 06	4	21	5	22	3	22
	07 - 14	4	21	5	22	3	22
	15 - 64	9	47	8	34	6	34
	65 y mas	2	11	5	22	3	22
	<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>100</b>	<b>23</b>	<b>100</b>	<b>15</b>	<b>100</b>
Santa Elvira	0 - 06	5	25	0	0	0	0
	07 - 14	2	11	0	0	0	0
	15 - 64	10	53	0	0	0	0
	65 y mas	2	11	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Fraternidad	0 - 06	119	24	116	18	154	18
	07 - 14	141	28	151	23	203	23
	15 - 64	220	44	312	48	418	48
	65 y mas	22	4	72	11	97	11
	<b>Total</b>	<b>502</b>	<b>100</b>	<b>651</b>	<b>100</b>	<b>872</b>	<b>100</b>
San Antonio	0 - 06	1	12	0	0	0	0
	07 - 14	5	63	0	0	0	0
	15 - 64	2	25	0	0	0	0
	65 y mas	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
San Ignacio	0 - 06	7	18	7	28	7	27
	07 - 14	12	31	3	12	3	12
	15 - 64	19	49	13	52	14	53
	65 y mas	1	2	2	8	2	8
	<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100</b>	<b>25</b>	<b>100</b>	<b>26</b>	<b>100</b>
San Cayetano	0 - 06	4	29	0	0	0	0

Continúa en la página siguiente ...

...Viene de la página anterior

Centros poblados	Población por edad	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
		Población	% Población	Población	% Población	Población	%
	07 - 14	3	21	0	0	2	40
	15 - 64	7	50	0	0	3	60
	65 y mas	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>100</b>
San Carlos Martínez	0 - 06	28	27	0	0	5	5
	07 - 14	17	17	0	0	21	20
	15 - 64	54	53	0	0	63	60
	65 y mas	3	3	0	0	16	15
	<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>105</b>	<b>100</b>
San Juan Bautista	0 - 06	12	28	6	28	7	25
	07 - 14	6	14	4	18	5	16
	15 - 64	22	51	8	36	11	41
	65 y mas	3	7	4	18	5	18
	<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100</b>	<b>22</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>
Santa Clara	0 - 06	2	17	0	0	0	0
	07 - 14	3	25	0	0	0	0
	15 - 64	7	58	0	0	0	0
	65 y mas	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Tierra Colorada	0 - 06	87	22	88	15	177	15
	07 - 14	104	26	135	23	274	23
	15 - 64	198	49	300	51	606	52
	65 y mas	11	3	61	11	123	10
	<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>100</b>	<b>584</b>	<b>100</b>	<b>1,180</b>	<b>100</b>
Carolina	0 - 06	6	15	5	16	3	13
	07 - 14	8	20	6	19	5	21
	15 - 64	24	60	18	58	14	58
	65 y mas	2	5	2	7	2	8
	<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>	<b>31</b>	<b>100</b>	<b>24</b>	<b>100</b>
El Rosario	0 - 06	6	20	28	39	56	39
	07 - 14	8	27	10	14	20	14
	15 - 64	16	53	32	44	63	44
	65 y mas	0		2	3	5	3
	<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>	<b>72</b>	<b>100</b>	<b>144</b>	<b>100</b>

Continúa en la página siguiente ...

...Viene de la página anterior

Centros poblados	Población por edad	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
		Población	% Población	Población	% Población	Población	% Población
Santa Herlinda	0 - 06	0	0	0	0	0	0
	07 - 14	4	31	0	0	0	0
	15 - 64	9	69	0	0	0	0
	65 y mas	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
La Piedad II	0 - 06	0	0	247	20	287	20
	07 - 14	0	0	314	26	365	26
	15 - 64	0	0	560	46	654	46
	65 y mas	0	0	94	8	109	8
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,215</b>	<b>100</b>	<b>1,415</b>	<b>100</b>
Santa Teresa	0 - 06	0	0	44	20	31	19
	07 - 14	0	0	38	17	27	17
	15 - 64	0	0	104	47	73	47
	65 y mas	0	0	35	16	25	17
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>221</b>	<b>100</b>	<b>156</b>	<b>100</b>
Las Mercedes	0 - 06	0	0	7	27	7	26
	07 - 14	0	0	7	27	7	26
	15 - 64	0	0	11	42	11	41
	65 y mas	0	0	1	4	2	7
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26</b>	<b>100</b>	<b>27</b>	<b>100</b>
población dispersa	0 - 06	0	0	19	11	25	11
	07 - 14	0	0	40	22	27	12
	15 - 64	0	0	99	55	158	71
	65 y mas	0	0	21	12	14	6
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>179</b>	<b>100</b>	<b>224</b>	<b>100</b>
El esfuerzo	0 - 06	0	0	0	0	235	21
	07 - 14	0	0	0	0	246	22
	15 - 64	0	0	0	0	605	54
	65 y mas	0	0	0	0	34	3
	<b>Total</b>					<b>1,120</b>	<b>100</b>
El Jardincito	0 - 06	0	0	0	0	0	0
	07 - 14	0	0	0	0	0	0
	15 - 64	0	0	0	0	4	100
	65 y mas	0	0	0	0	0	0

Continúa en la página siguiente ...

...Viene de la página anterior

Centros poblados	Población por edad	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
		Población	%	Población	%	Población	%
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>100</b>
Fegua	0 - 06	0	0	0	0	105	9
	07 - 14	0	0	0	0	105	9
	15 - 64	0	0	0	0	913	78
	65 y mas	0	0	0	0	48	4
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,171</b>	<b>100</b>
El Condado	0 - 06	0	0	0	0	18	17
	07 - 14	0	0	0	0	15	15
	15 - 64	0	0	0	0	67	66
	65 y mas	0	0	0	0	2	2
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>102</b>	<b>100</b>
Colonia La Aurora	0 - 06	0	0	0	0	10	8
	07 - 14	0	0	0	0	7	5
	15 - 64	0	0	0	0	107	84
	65 y mas	0	0	0	0	4	3
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>128</b>	<b>100</b>
Finca Las Conchas	0 - 06	0	0	0	0	1	20
	07 - 14	0	0	0	0	1	20
	15 - 64	0	0	0	0	3	60
	65 y mas	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>100</b>
Las Haciendas	0 - 06	0	0	0	0	105	12
	07 - 14	0	0	0	0	175	20
	15 - 64	0	0	0	0	558	64
	65 y mas	0	0	0	0	35	4
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>873</b>	<b>100</b>
Los Encuentros	0 - 06	0	0	0	0	22	13
	07 - 14	0	0	0	0	42	24
	15 - 64	0	0	0	0	81	46
	65 y mas	0	0	0	0	30	17
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>175</b>	<b>100</b>
Lotificación La Cachita	0 - 06	0	0	0	0	67	57
	07 - 14	0	0	0	0	17	14
	15 - 64	0	0	0	0	33	28
	65 y mas	0	0	0	0	0	0

Continúa en la página siguiente ...

...Viene de la página anterior

Centros poblados	Población por edad	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
		Población	%	Población	%	Población	%
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>117</b>	<b>100</b>
Maricon	0 - 06	0	0	0	0	1	25
	07 - 14	0	0	0	0	1	25
	15 - 64	0	0	0	0	2	50
	65 y mas	0	0	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>100</b>
Nuevo Pomarrosal	0 - 06	0	0	0	0	139	20
	07 - 14	0	0	0	0	216	31
	15 - 64	0	0	0	0	264	38
	65 y mas	0	0	0	0	77	11
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>696</b>	<b>100</b>
Ortiz Candelaria	0 - 06	0	0	0	0	31	4
	07 - 14	0	0	0	0	189	24
	15 - 64	0	0	0	0	534	68
	65 y mas	0	0	0	0	31	4
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>785</b>	<b>100</b>
Rosario Pecul	0 - 06	0	0	0	0	5	20
	07 - 14	0	0	0	0	7	25
	15 - 64	0	0	0	0	12	45
	65 y mas	0	0	0	0	3	10
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>27</b>	<b>100</b>
San José	0 - 06	0	0	0	0	39	20
	07 - 14	0	0	0	0	59	30
	15 - 64	0	0	0	0	78	40
	65 y mas	0	0	0	0	20	10
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>196</b>	<b>100</b>
San Pablo	0 - 06	0	0	0	0	34	10
	07 - 14	0	0	0	0	68	20
	15 - 64	0	0	0	0	204	60
	65 y mas	0	0	0	0	34	10
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>340</b>	<b>100</b>
San Rafael	0 - 06	0	0	0	0	1	12
	07 - 14	0	0	0	0	3	37
	15 - 64	0	0	0	0	4	50
	65 y mas	0	0	0	0	0	0

Continúa en la página siguiente ...

...Viene de la página anterior

Centros poblados	Población por edad	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
		Población	% Población	Población	% Población	Población	%
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>100</b>
Santa Dorotea	0 - 06	0	0	0	0	20	8
	07 - 14	0	0	0	0	56	22
	15 - 64	0	0	0	0	141	55
	65 y mas	0	0	0	0	38	15
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>255</b>	<b>100</b>
Versalles	0 - 06	0	0	0	0	2	29
	07 - 14	0	0	0	0	1	14
	15 - 64	0	0	0	0	3	43
	65 y mas	0	0	0	0	1	14
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>100</b>
Caserío La Esperanza	0 - 06	0	0	0	0	40	15
	07 - 14	0	0	0	0	49	18
	15 - 64	0	0	0	0	150	55
	65 y mas	0	0	0	0	33	12
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>272</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población 2002, V de Habitación 1994, XI de Población y VI de Habitación 2002 y Proyección de Población 2015 del Instituto de Estadística -INE-.

En el cuadro 5 se presenta las divisiones de las edades así: de 0 a 6 entre los años de 1994 y 2015 es de 20.20%, 31%, 20.13 %; mientras que las edades de 7 a 14 años es 23.10%, 31.33%, 22.23% en los tres años de análisis de la cantidad total de la población, de la misma manera las edades 15 a 64 representan el 51%, 20% y 17%. La población se centra en la niñez y en la adolescencia. Según la estructura de la población en el Municipio es joven. Posee una similitud con República según las estimaciones del Centro Latinoamericano y Caribeño de demografía -CELADE- se centra en las edades entre 0 a 24 años de edad, se demuestra que la población es joven.

### 3.1.3.5 Por pertenecía étnica

En el cuadro siguiente se presenta la población por pertenencia étnica por centro poblado en los años de análisis en el Municipio.

**Cuadro 6**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Población por grupo étnico**  
**Años: 1994, 2002, 2015**

Centros poblados	Etnia	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
		Población	% población	Población	% población	Población	% población
San Felipe	Indígena	795	18	495	8	1,582	20
	No indígena	3,586	82	6,002	92	6,330	80
	<b>Total</b>	<b>4,381</b>	<b>100</b>	<b>6,497</b>	<b>100</b>	<b>7,912</b>	<b>100</b>
Alicia	Indígena	4,381	99	0	0	25	100
	No indígena	33	1	48	100	0	0
	<b>Total</b>	<b>4,414</b>	<b>100</b>	<b>48</b>	<b>100</b>	<b>25</b>	<b>100</b>
Bella Julia	Indígena	1	4	0	0	5	10
	No indígena	26	96	0	0	40	90
	<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>45</b>	<b>100</b>
Cafetal Hamburgo	Indígena	21	22	4	10	0	0
	No indígena	75	78	36	90	35	100
	<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>100</b>	<b>40</b>	<b>100</b>	<b>35</b>	<b>100</b>
Casa Blanca Aparicio	Indígena	45	73	6	16	5	20
	No indígena	17	27	32	84	20	80
	<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>25</b>	<b>100</b>
Candelaria	Indígena	348	80	72	14	31	15
	No indígena	87	20	454	86	196	85
	<b>Total</b>	<b>435</b>	<b>100</b>	<b>526</b>	<b>100</b>	<b>227</b>	<b>100</b>
El Tambor	Indígena	94	35	108	78	80	71
	No indígena	174	65	31	22	32	29
	<b>Total</b>	<b>268</b>	<b>100</b>	<b>139</b>	<b>100</b>	<b>112</b>	<b>100</b>
El Olimpo	Indígena	3	100	0	0	0	0
	No indígena	0	0	0	0	15	100
	<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>100</b>
La Piedad II	Indígena	261	65	0	0	334	20
	No indígena	138	35	0	0	1,338	80
	<b>Total</b>	<b>399</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,672</b>	<b>100</b>
El Pomarrosal	Indígena	217	65	5	1	10	13
	No indígena	117	35	428	99	70	87
	<b>Total</b>	<b>334</b>	<b>100</b>	<b>433</b>	<b>100</b>	<b>80</b>	<b>100</b>
Francisco Vela	Indígena	875	86	466	26	198	15

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página

Centros poblados	Etnia	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
		Población	%	población	%	población	%
	No indígena	147	14	1,324	74	1,122	85
	<b>Total</b>	<b>1,022</b>	<b>100</b>	<b>1,790</b>	<b>100</b>	<b>1,320</b>	<b>100</b>
Filadelfia	Indígena	76	58	66	53	27	20
	No indígena	55	42	58	47	108	80
	<b>Total</b>	<b>131</b>	<b>100</b>	<b>124</b>	<b>100</b>	<b>135</b>	<b>100</b>
Finca Guadalupe	Indígena	2	5	0	0	1	5
	No indígena	37	95	0	0	15	95
	<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>100</b>
Germania	Indígena	374	99	0	0	0	0
	No indígena	4	1	0	0	5	100
	<b>Total</b>	<b>378</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>100</b>
Los Ángeles	Indígena	314	79	403	24	188	10
	No indígena	86	21	1,278	76	1,504	80
	<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>100</b>	<b>1,681</b>	<b>100</b>	<b>1,880</b>	<b>100</b>
Las Fuentes	Indígena	9	24	0	0	1	10
	No indígena	28	76	0	0	4	90
	<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>100</b>
Caserío Las Conchas	Indígena	98	78	121	81	56	25
	No indígena	27	22	28	19	169	75
	<b>Total</b>	<b>125</b>	<b>100</b>	<b>149</b>	<b>100</b>	<b>225</b>	<b>100</b>
Finca La Esperanza	Indígena	0	0	50	100	30	100
	No indígena	37	100	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	<b>30</b>	<b>100</b>
Las Victorias	Indígena	1	7	0	0	2	10
	No indígena	13	93	0	0	13	90
	<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>100</b>
Finca La Aurora	Indígena	3	3	45	70	5	67
	No indígena	94	97	19	30	2	33
	<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>100</b>	<b>64</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>
Finca La Cachita	Indígena	19	83	0	0	11	90
	No indígena	4	17	0	0	1	10
	<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>100</b>
La Perla	Indígena	0	0	5	100	41	15
	No indígena	0	0	0	0	231	85

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página

Centros poblados	Etnia	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
		Población	% población	Población	% población	Población	% población
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>272</b>	<b>100</b>
La Marina	Indígena	0	0	0	0	0	0
	No indígena	7	100	0	0	5	100
	<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>100</b>
Nuevo Palmar	Indígena	608	47	1,260	63	2,104	73
	No indígena	697	53	728	37	778	27
	<b>Total</b>	<b>1,305</b>	<b>100</b>	<b>1,988</b>	<b>100</b>	<b>2,882</b>	<b>100</b>
Patio de Bolas	Indígena	40	25	5	6	11	10
	No indígena	118	75	82	94	97	90
	<b>Total</b>	<b>158</b>	<b>100</b>	<b>87</b>	<b>100</b>	<b>108</b>	<b>100</b>
San Dionisio	Indígena	5	38	2	15	5	7
	No indígena	8	62	11	85	61	93
	<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100</b>	<b>13</b>	<b>100</b>	<b>66</b>	<b>100</b>
San Luis	Indígena	220	38	202	63	29	13
	No indígena	358	62	121	37	195	87
	<b>Total</b>	<b>578</b>	<b>100</b>	<b>323</b>	<b>100</b>	<b>224</b>	<b>100</b>
Samalá	Indígena	136	90	16	6	27	17
	No indígena	15	10	233	94	133	83
	<b>Total</b>	<b>151</b>	<b>100</b>	<b>249</b>	<b>100</b>	<b>160</b>	<b>100</b>
Santa Gertrudis	Indígena	21	75	40	100	15	100
	No indígena	7	25	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>40</b>	<b>100</b>	<b>15</b>	<b>100</b>
San Vicente el Jardín	Indígena	0	0	0	0	0	0
	No indígena	12	100	0	0	25	100
	<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>25</b>	<b>100</b>
Santa Elena	Indígena	0	0	11	48	1	5
	No indígena	19	100	12	52	14	95
	<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>100</b>	<b>23</b>	<b>100</b>	<b>15</b>	<b>100</b>
Santa Elvira	Indígena	15	83	0	0	2	10
	No indígena	3	17	0	0	13	90
	<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>100</b>
Fraternidad	Indígena	27	6	356	55	305	35
	No indígena	463	94	295	45	567	65
	<b>Total</b>	<b>490</b>	<b>100</b>	<b>651</b>	<b>100</b>	<b>872</b>	<b>100</b>

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página

Etnia		Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
		Población	% población	Población	% población	Población	% población
San Antonio	Indígena	7	88	0	0	0	0
	No indígena	1	12	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
San Ignacio	Indígena	34	87	11	44	12	46
	No indígena	5	13	14	46	14	54
	<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100</b>	<b>25</b>	<b>100</b>	<b>26</b>	<b>100</b>
San Cayetano	Indígena	0	0	0	0	0	0
	No indígena	13	100	0	0	5	100
	<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>100</b>
San Carlos Martínez	Indígena	2	2	0	0	5	5
	No indígena	100	98	0	0	100	95
	<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>105</b>	<b>100</b>
San Juan Bautista	Indígena	42	98	21	95	27	95
	No indígena	1	2	1	5	1	5
	<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100</b>	<b>22</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>
Santa Clara	Indígena	4	33	2	100	3	100
	No indígena	8	67	0	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>3</b>	<b>100</b>
Tierra Colorada	Indígena	41	10	5	1	531	45
	No indígena	352	90	579	99	649	55
	<b>Total</b>	<b>393</b>	<b>100</b>	<b>584</b>	<b>100</b>	<b>1,180</b>	<b>100</b>
Carolina	Indígena	21	55	4	13	2	8
	No indígena	17	45	27	87	22	92
	<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>100</b>	<b>31</b>	<b>100</b>	<b>24</b>	<b>100</b>
El Rosario	Indígena	13	43	11	15	0	0
	No indígena	17	57	61	85	0	0
	<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>	<b>72</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Santa Herlinda	Indígena	4	31	0	0	0	0
	No indígena	9	69	0	0	1	100
	<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>100</b>
La Piedad I	Indígena	0	0	68	6	142	10
	No indígena	0	0	1,147	94	1,273	90
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,215</b>	<b>100</b>	<b>1,415</b>	<b>100</b>
Santa Teresa	Indígena	0	0	99	46	44	28
	No indígena	0	0	122	54	112	72
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>221</b>	<b>100</b>	<b>156</b>	<b>100</b>

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página

Centros poblados	Etnia	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
		Población	%	población	%	población	%
Las Mercedes	Indígena	0	0	5	19	5	20
	No indígena	0	0	21	81	22	80
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26</b>	<b>100</b>	<b>27</b>	<b>100</b>
población dispersa	Indígena	0	0	35	31	55	30
	No indígena	0	0	77	69	57	70
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>112</b>	<b>100</b>	<b>112</b>	<b>100</b>
El Condado	Indígena	0	0	0	0	6	6
	No indígena	0	0	0	0	96	94
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>102</b>	<b>100</b>
El Esfuerzo	Indígena	0	0	0	0	56	5
	No indígena	0	0	0	0	1,064	95
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,120</b>	<b>100</b>
El Jardincito	Indígena	0	0	0	0	0	0
	No indígena	0	0	0	0	4	100
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>100</b>
Fegua	Indígena	0	0	0	0	23	2
	No indígena	0	0	0	0	1,148	98
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,171</b>	<b>100</b>
Colonia Guadalupe	Indígena	0	0	0	0	70	25
	No indígena	0	0	0	0	210	75
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>280</b>	<b>100</b>
Colonia la Aurora	Indígena	0	0	0	0	86	67
	No indígena	0	0	0	0	42	33
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>128</b>	<b>100</b>
Finca Las Conchas	Indígena	0	0	0	0	0	0
	No indígena	0	0	0	0	5	100
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>100</b>
Las Haciendas	Indígena	0	0	0	0	87	10
	No indígena	0	0	0	0	786	90
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>873</b>	<b>100</b>
Los Encuentros	Indígena	0	0	0	0	9	5
	No indígena	0	0	0	0	166	95
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>175</b>	<b>100</b>

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página

Centros poblados	Etnia	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2015	
Lotificación La Cachita	Indígena	0	0	0	0	2	2
	No indígena	0	0	0	0	115	98
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>117</b>	<b>100</b>
Maricon	Indígena	0	0	0	0	0	0
	No indígena	0	0	0	0	4	100
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>100</b>
Nuevo Pomarrosal	Indígena	0	0	0	0	466	67
	No indígena	0	0	0	0	230	33
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>696</b>	<b>100</b>
Ortiz Candelaria	Indígena	0	0	0	0	141	18
	No indígena	0	0	0	0	244	82
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>785</b>	<b>100</b>
Rosario Pecul	Indígena	0	0	0	0	1	5
	No indígena	0	0	0	0	24	90
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>27</b>	<b>100</b>
San José	Indígena	0	0	0	0	24	12
	No indígena	0	0	0	0	172	88
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>196</b>	<b>100</b>
San Pablo	Indígena	0	0	0	0	160	47
	No indígena	0	0	0	0	180	53
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>340</b>	<b>100</b>
San Rafael	Indígena	0	0	0	0	0	0
	No indígena	0	0	0	0	100	100
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>100</b>
Santa Dorotea	Indígena	0	0	0	0	110	43
	No indígena	0	0	0	0	145	57
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>255</b>	<b>100</b>
Versalles	Indígena	0	0	0	0	6	80
	No indígena	0	0	0	0	1	20
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>100</b>
Caserío La Esperanza	Indígena	0	0	0	0	35	13
	No indígena	0	0	0	0	237	87
	<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>272</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población 2002, V de Habitación 1994, XI de Población y VI de Habitación 2002 y Proyección de Población 2015 del Instituto de Estadística -INE-.

Se observa que la población indígena en el Municipio tiende a reducirse en el año 1994 representaba el 41.44%, en el año 2002 se reduce al 17% y en el año 2015 la población indígena representa el 9% según muestra la investigación de campo.

#### 3.1.3.6 Por área geográfica

La población en el área urbana en el Municipio disminuyó en un 10%, 9% en relación a los censos poblacionales de los años de 2002 y 1994. En el área rural se incrementó la cantidad de habitantes en un 10%, 9% en relación a los años de 2002 y 1994, esto se debe a la economía que se centra en la agricultura y que algunas fincas proveen de casas, tierras a las familias para cultivar y de un trabajo durante la permanencia en el lugar.

#### 3.1.3.7 Densidad poblacional

Se refiere al número de habitantes de una región o país que habitan en un kilómetro cuadrado. A continuación, se presenta el cuadro 7 se indica las variaciones de la densidad poblacional, de la República de Guatemala, el departamento de Retalhuleu y el municipio de San Felipe del año 2015 en comparación con los censos poblacionales de 1994 y 2002.

**Cuadro 7**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Densidad poblacional**  
**Años: 1994, 2002 y 2015**

<b>Descripción</b>	<b>1994</b>	<b>2002</b>	<b>2015</b>
<b>República de Guatemala</b>			
Población	8,331,874	11,237,196	16,176,133
Extensión territorial (km <sup>2</sup> )	108,889	108,889	108,889
Densidad Poblacional (Hab./km <sup>2</sup> )	77	103	149
<b>Departamento de Retalhuleu</b>			
Población	188,764	241,411	340,139
Extensión territorial (km <sup>2</sup> )	1,856	1,856	1,856
Densidad Poblacional (Hab./km <sup>2</sup> )	102	130	183

Continúa en la página siguiente ...

...Viene de la página anterior

---

**Municipio de San Felipe**

Población	12,042	17,268	27,765
Extensión territorial (km <sup>2</sup> )	32	32	43
Densidad Poblacional (Hab./km <sup>2</sup> )	376	540	646

---

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población, V Censo de Habitación 1994, XI Censo de Población, VI Censo de Habitación 2002 y proyección de habitantes del año 2015 del INE.

En el año 1994 la densidad poblacional para el departamento de Retalhuleu era de 102 habitantes/Km<sup>2</sup>, en el año 2002 creció a 130 habitantes/Km<sup>2</sup> y para el año 2015 es de 183 habitantes/Km<sup>2</sup>; todos estos datos son mayores que la densidad poblacional de la República de Guatemala.

Se observa una densidad poblacional alta, de 646 habitantes/km<sup>2</sup> con relación al departamento y el de la República. Al crecer la población, incrementa de la misma manera la demanda de alimentación, servicios básicos, empleos, salud y tierras para viviendas y/o cultivos para el desarrollo de la población y así tener un mejor desempeño y ser productivos.

#### 3.1.4 Migración

Es el desplazamiento que realizan las personas para establecerse en una nueva residencia permanente; este movimiento constituye un fenómeno geográfico de importancia. Con base en los datos recopilados durante el trabajo de campo se determinó que existe un 17% de migración en el municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu.

##### 3.1.4.1 Inmigración

Según la investigación de campo los inmigrantes constituyen el 5%. Del total de inmigración el 19% son procedentes de Quetzaltenango, el 12% de Retalhuleu, el 9% del departamento de Guatemala, el 7% de San Martín Zapotitlán, el 6% de Suchitepéquez, el 5% de Huehuetenango, el 42% restante de inmigrantes provienen de otros 55 lugares entre los cuales se puede mencionar

Cuyotenango, Mazatenango, Totonicapán, Nuevo San Carlos, El Salvador, Estados Unidos de América, Costa Rica, Francia y Camerún entre otros.

#### 3.1.4.2 Emigración

Con base en la investigación de campo se establece el 9% de emigrantes. Con base en la investigación de campo, se determinó del total de la emigración el 24% se desplazaron hacia el departamento de Guatemala, el 6% a la cabecera departamental de Retalhuleu, 2.4% a Mazatenango.

El 59.10% del total de emigración se desplazaron a distintos lugares dentro de la República de Guatemala, entre los departamentos se puede mencionar Petén, Sacatepéquez, Quetzaltenango, Chimaltenango, Escuintla, Totonicapán, Cobán, Jutiapa, San Marcos, Sololá; y en los municipios de San Andrés Villa Seca, San José La Máquina, Tiquisate, Santa Cruz Muluá, Cuyotenango, Ocos, San Sebastián, Antigua Guatemala, Villa Nueva, Tecpán, entre otros.

La emigración externa en el Municipio objeto de estudio el 7% del total de emigración se desplazaron a los Estados Unidos de América, el 1.5% a otros países como Colombia, El Salvador, México y Canadá.

#### 3.1.5 Vivienda

A continuación, se presenta una tabla donde refleja la forma de propiedad el tipo de vivienda y los materiales utilizados para la construcción de las viviendas conforme a los censos de habitación 1994 y 2002 realizados por el INE, asimismo, datos obtenidos en la investigación de campo.

**Tabla 11**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Análisis de la vivienda**  
**Años: 2002 y 2015**

Descripción	2002	2015
<b>Forma de propiedad</b>		
Propia	1,966	446
Alquilada	541	82

Continúa en la página siguiente ...

... Viene de la página anterior

Descripción	2002	2015
En préstamo	646	65
Otros	241	3
<b>Tipo</b>		
Casa formal	3,393	539
Improvisada	310	34
Apartamento	14	
Rancho	93	22
Palomar	-	1
<b>Materiales de la paredes</b>		
Ladrillo	19	8
Block	2,265	450
Concreto	38	-
Adobe	31	6
Madera	1,224	94
Lamina	124	-
Bajar	16	-
Lepa	76	-
Otro material	17	38
<b>Techo</b>		
Concreto	165	96
Lámina metálica	3,584	496
Asbesto cemento	30	-
Teja	14	1
Otro material	17	3
<b>Piso</b>		
Ladrillo cerámico	167	148
Ladrillo cemento	217	41
Ladrillo barro	16	-
Torta de cemento	2,119	319
Madera	13	-
Tierra	672	88
Otro material	5	-
Material no establecido	601	-

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población, XI Censo de Población y VI Censo de Habitación 2002 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se deduce que para el año 2015 la población que cuenta con vivienda propia representa el 74.83%, alquilada 13.76%, en préstamo el 10.91% y otras 0.5%. Lo cual indica que la mayoría de los habitantes poseen tierras que les permite construir vivienda. Para el tipo de vivienda conforme a los censos de habitación 1994, 2002 y encuesta 2015 predomina la casa formal.

Según datos del VI censo de habitación 2002 las viviendas tienen el 59% en paredes de block, según investigación del año 2015 incrementa a un 75.50%, le sigue las paredes de madera según datos 2002 un 32% y en el año 2015 se reduce a un 15.77%. Respecto a los materiales del techo en el año 2002 la lámina representa el 94% y para el año 2015 se reduce a un 83.22%, de acuerdo a la investigación en el año 2015 la mayoría de población vive en condiciones higiénicas de piso ya que solo el 14.77% de la población vive en piso de tierra.

### 3.1.6 Niveles de ingreso

El salario es un ingreso que reciben las personas que desempeñan una actividad productiva o de servicios, a continuación, se presentan los resultados obtenidos de la muestra del estudio de campo de la población.

**cuadro 8**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Niveles de ingresos mensuales por hogar**  
**Año: 2015**

<b>Nivel de ingresos Q</b>	<b>Hogares encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
De 1 a 615	32	5.37
De 616 a 1,230	89	15.00
De 1,231 a 1,825	114	19.13
De 1,826 a 2,460	81	13.59
De 2,461 a 3,075	78	13.08
De 3,076 a 3,762	67	11.24
De 3,763 a 4,305	33	5.54
De 4,306 y mas	102	17.05
<b>Totales</b>	<b>596</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se determina que el 53.09% de los ingresos de los hogares del Municipio se encuentra por debajo del salario mínimo es de Q. 2,644.40 con este nivel de ingreso las personas no logran a cubrir las necesidades básicas alimenticias. El 46.91% restante de los hogares tiene un ingreso mayor del salario mínimo.

### 3.1.7 Pobreza

La pobreza tiene diferentes acepciones en cada lugar, varía de país a país, de pueblo a pueblo. En el caso de Guatemala, esta varía de departamento a

departamento. Se ha tratado de homogenizar a nivel internacional, lo que se entiende por pobreza. Para ello se ha creado el concepto, "Línea de Pobreza", el que ha sido discutido, y que para algunos se debe tomar como parámetro. El Banco Mundial define la pobreza, como la privación del mínimo de bienes que debe tener una persona o grupo de personas para encontrarse en una situación digna de vida. A continuación, se presenta la tabla de los niveles de pobreza municipal departamental y de la república datos recabados en la investigación de campo.

**Tabla 12**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Niveles de Pobreza Municipal, Departamental y República**  
**Año: 2015**

Descripción	Pobreza extrema %	Pobreza no extrema %	Total, pobreza %	No pobres %	Total %
<b>Municipal</b>					
Investigación 2015	39.50	37.91	77.41	22.59	100
Mapa de Pobreza rural, 2011	6.60	39.00	45.60	54.40	100
SEGEPLAN 2002	9.29	44.04	53.33	46.67	100
<b>Departamental</b>					
ENCOVI 2014	15.30	40.80	56.10	43.90	100
ENCOVI 2011	12.67	46.57	59.24	40.76	100
SEGEPLAN 2002	10.90	44.40	55.30	44.70	100
<b>República</b>					
Encovi 2014	23.36	35.93	59.29	40.71	100
Encovi 2011	13.33	40.38	53.71	46.29	100
Encovi 2006	15.20	35.80	51.00	49.00	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Informe Final Mapas de Pobreza en Guatemala 2002, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2006, 2011 y 2014 -ENCOVI-, Mapa de Pobreza Rural en Guatemala 2011, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El análisis de los datos anteriores muestra que, en el municipio de San Felipe, más de la mitad de la población se encuentra en un nivel de pobreza, mientras

que una pequeña parte de la población cubre sus necesidades básicas y secundarias. En relación con los años históricos de 2002 y 2011 el nivel de pobreza es menor que del año 2015. En el departamento presenta una disminución de la pobreza de 3.14% en relación con el año anterior, esto significa que la actividad económica se ha incrementado. En relación con la República disminuyó en un 4.48% en relación con los años de 2006 y 2011, este comportamiento de la pobreza indica una mejor condición de vida de un sector de la población.

#### 3.1.7.1 Extrema

Es el nivel en que se encuentra un segmento de la población, que no alcanzan a cubrir el costo mínimo para la alimentación. Para el caso de Guatemala, el costo mínimo mensual para un hogar de cinco miembros la línea de pobreza que presenta la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- es de Q. 1,825. El 39.50% de los hogares encuestados están dentro del nivel de pobreza extrema.

#### 3.1.7.2 No extrema

Es el nivel en que se encuentra una parte de la población, que alcanza a cubrir el costo de la canasta básica alimentación. Para el caso de Guatemala, el costo mínimo mensual para un hogar de cinco miembros la línea de pobreza es de Q. 3,762.50 con resultados de los hogares encuestados a nivel municipal se determina que el 37.91% corresponde a pobreza no extrema, ingresos que permiten cubrir el consumo mínimo de alimentación, pero no cubren el costo de otros bienes y servicios, como por ejemplo vestuario, recreación, salud, entre otros.

#### 3.1.8 Desnutrición

La forma de alimentación, tiene una relación directa con los ingresos del núcleo familiar. Las actividades que se desempeñan en la siembra de maíz, frijol, banano entre otros y la crianza de aves de corral (pollos, gallinas, patos, pavos); según la temporada son comercializadas en el mercado local y departamental. Los

ingresos que obtienen las personas en una jornada de trabajo son bajos.

El Instituto Nacional de Estadística -INE- estima que el precio de la canasta básica de alimentos es de Q. 3,436.80, si se compara este costo con los ingresos de una familia promedio del Municipio, se podría afirmar que los ingresos obtenidos no les alcanzan para garantizar la alimentación de una familia promedio de cinco miembros.

La desnutrición se clasifica en crónica, que se refiere al retardo en tallas para la edad; aguda que es el retardo en peso para la talla; y severa o global que es el retardo de peso para la edad.

De acuerdo a información obtenida en el centro de salud del municipio de San Felipe, en el año 2015 se registraron, el 40% de desnutrición crónica, 53% de desnutrición aguda y el 7% de desnutrición severa.

### **3.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

Estudia los niveles de cobertura que tienen los servicios básicos con los que cuenta el Municipio, tanto en el área urbana como rural, así como especificar las áreas donde se reflejan los principales problemas.

#### **3.2.1 Educación**

La importancia de este indicador radica en que contribuye al desarrollo de la población, por lo que, si se tiene un nivel educativo elevado, se pueden obtener mejores oportunidades y acelerar el desarrollo socioeconómico.

Por otro lado, la infraestructura es uno de los factores latentes que permite que las clases sean impartidas de forma correcta y por ende que la educación sea de buena calidad.

##### **3.2.1.1 Infraestructura física**

En el siguiente cuadro se observa indicadores de la infraestructura de educación

**Cuadro 9**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Indicadores de educación**  
**Años: 2013, 2014 y 2015**  
**Infraestructura educativa**

Niveles	Área				Sector							
	Urbana	%	Rural	%	Oficial	%	Privado	%	Coop	%	Total	%
<b>Año 2013</b>												
Preprimaria	20	44	5	17	-	-	25	33	8	22	17	43
Primaria	18	39	9	31	-	-	27	35	9	25	18	45
<b>Medio</b>												
Básico	7	15	8	28	1	100	16	21	11	31	5	12
Diversificado	1	2	7	24	-	-	8	11	8	22	-	-
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100</b>	<b>29</b>	<b>100</b>	<b>1</b>	<b>100</b>	<b>76</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>40</b>	<b>100</b>
<b>Año 2014</b>												
Preprimaria	20	44	5	17	-	-	25	33	8	23	17	43
Primaria	18	40	9	31	-	-	27	36	9	26	18	45
<b>Medio</b>												
Básico	6	14	8	28	1	100	15	20	10	28	5	12
Diversificado	1	2	7	24	-	-	8	11	8	23	-	-
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>100</b>	<b>29</b>	<b>100</b>	<b>1</b>	<b>100</b>	<b>75</b>	<b>100</b>	<b>35</b>	<b>100</b>	<b>40</b>	<b>100</b>
<b>Año 2015</b>												
Preprimaria	21	46	5	18	-	-	26	35	10	28	16	41
Primaria	18	39	9	33	-	-	27	36	9	25	18	46
<b>Medio</b>												
Básico	6	13	7	25	1	100	14	19	9	25	5	13
Diversificado	1	2	7	25	-	-	8	10	8	22	-	-
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100</b>	<b>28</b>	<b>100</b>	<b>1</b>	<b>100</b>	<b>75</b>	<b>100</b>	<b>36</b>	<b>100</b>	<b>39</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia grupo EPS, segundo semestre 2015, con base en datos del Anuario Estadística de Educación del Ministerio de Educación –MINEDUC-.

Los datos anteriores reflejan que en el año 2014 y 2015 el número de centros educativos ha disminuido 1.32% con relación al 2013, lo que representa una limitación para los estudiantes que desean inscribirse a esos grados, es decir, que puede ser una de las causas por la que muchos jóvenes ya no tengan la oportunidad de continuar sus estudios. Por otro lado, en el sector público tienen mayor presencia las escuelas que atienden los niveles de preprimaria y primaria, mientras que en el sector privado los niveles de básico y diversificado.

## 3.2.1.2 Alumnos inscritos

Los distintos niveles educativos se encuentran el de preprimaria, primaria, educación básica, diversificado, en el siguiente cuadro se presenta la cantidad de alumnos inscritos en el Municipio.

Cuadro 10

## Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu

## Número de alumnos inscritos

Años: 2013, 2014, 2015

Número de alumnos inscritos												
Niveles	Sector						Area					
	Oficial	%	Privado	%	Coop	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%
<b>Año 2013</b>												
Preprimaria	935	18	145	10	0	0	1,080	16	357	10	723	22
Primaria	2,927	55	419	28	0	0	3,346	48	1,189	32	2,157	66
<b>Medio</b>												
Básico	1,218	23	340	23	127	100	1,685	24	1,300	35	385	12
Diversificado	258	4	577	39	0	0	835	12	835	23	0	0
<b>Total</b>	<b>5,338</b>	<b>100</b>	<b>1,481</b>	<b>100</b>	<b>127</b>	<b>100</b>	<b>6,946</b>	<b>100</b>	<b>3,681</b>	<b>100</b>	<b>3,265</b>	<b>100</b>
<b>Año 2014</b>												
Preprimaria	927	18	147	10	0	0	1,074	16	338	9	736	23
Primaria	2,906	56	469	32	0	0	3,375	50	1,256	36	2,119	65
<b>Medio</b>												
Básico	1,098	21	326	23	134	100	1,558	23	1,168	33	390	12
Diversificado	264	5	507	35	0	0	771	11	771	22	0	0
<b>Total</b>	<b>5,195</b>	<b>100</b>	<b>1,449</b>	<b>100</b>	<b>134</b>	<b>100</b>	<b>6,778</b>	<b>100</b>	<b>3,533</b>	<b>100</b>	<b>3,245</b>	<b>100</b>
<b>Año 2015</b>												
Preprimaria	1,047	20	169	10	0	0	1,216	17	574	15	642	19
Primaria	2,833	55	547	35	0	0	3,380	49	1,311	34	2,369	62
<b>Medio</b>												
Básico	1,089	20	403	25	138	100	1,630	23	1,217	33	413	15
Diversificado	259	5	494	30	0	0	753	11	573	18	148	4
<b>Total</b>	<b>5,228</b>	<b>100</b>	<b>1,613</b>	<b>100</b>	<b>138</b>	<b>100</b>	<b>6,979</b>	<b>100</b>	<b>3,855</b>	<b>100</b>	<b>3,124</b>	<b>100</b>

I Anuario Estadístico de Educación del Ministerio de Educación -MINEDUC- 2013, 2014 y 2015, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el año 2014 el total de alumnos inscritos disminuyó el 2% con relación al 2013, mientras que en el 2015 aumentó 3% con relación al año 2014, estos cambios se reflejan principalmente en el nivel diversificado del área rural.

Aunque este dato haya sufrido pequeños cambios, se debe tomar en cuenta que la población aumenta, por lo que, si sigue esa tendencia, no habrá un desarrollo adecuado. Lo anterior, obedece a que la población no tiene interés o no tiene posibilidad de culminar los estudios principalmente en el nivel medio.

El nivel básico se ha mantenido en 23% del total de los niveles en los años 2014, 2015, de los cuales el sector privado tiene una mayor cantidad establecimientos básicos que el sector público y el en el último año la cantidad de establecimientos de educación básica en el área urbana es la misma que el área rural.

El nivel diversificado significa en los años en análisis el 11% del total de los alumnos inscritos de los cuales 36% es del sector privado, el 64% es del sector público, en los tres años de análisis se centra la mayor el área urbana.

Esto representa una limitación para los estudiantes que desean inscribirse en área rural a este nivel educativo, es una de las causas por la que muchos jóvenes ya no tengan la oportunidad de continuar los estudios.

### 3.2.1.3 Tasa de deserción

La deserción es un fenómeno que tiene distintas causas por la que los niños y niñas abandonan los establecimientos educativos.

En el siguiente cuadro se presenta la tasa de deserción de estudiantes de los distintos niveles de educación del Municipio durante el año de la investigación, en comparación con los años de 2013 y 2014.

**Cuadro 11**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Tasa de deserción**  
**Años: 2013, 2014 y 2015**

Nivel educativo	Sector			Total	Tasa %	Área			Tasa %
	Oficial	Privado	Coop			Urbana	Tasa %	Rural	
<b>Año 2013</b>									
Preprimaria	65	14	-	79	7.31	17	1.57	62	5.74
Primaria	176	-12	-	164	5	25	1	139	4
<b>Medio</b>									
Básico	129	44	3	176	10	143	8	33	2
Diversificado	15	35	-	50	6	50	6	-	-
<b>Año 2014</b>									
Preprimaria	49	-1	-	48	4.47	3	0.28	45	4.19
Primaria	130	6	-	136	4	22	0.65	114	3.37
<b>Medio</b>									
Básico	50	-8	4	46	3	27	2	19	1
Diversificado	10	-38	-	-28	4	-28	100	-	-
<b>Año 2015</b>									
Preprimaria	32	9	-	41	3	24	2	17	1
Primaria	113	7	-	120	4	49	1.45	71	2.10
<b>Medio</b>									
Básico	39	14	8	61	4	44	3	17	1
Diversificado	12	32	-	44	6	44	6	-	-

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico de Educación del Ministerio de Educación -MINEDUC- 2013, 2014 y 2015, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

De acuerdo a los datos del cuadro, la tasa de deserción, que muestra el nivel de primaria y básico es donde mayor deserción se observa, la cual se da generalmente en el tiempo de cosecha del café. Al comparar el año 2013 con el

2014 y este último con el año 2015, se observa que la tendencia de la tasa va en aumento del 1% y 2% en los niveles de básico y diversificado respectivamente, lo que indica que cada año se aumenta la cantidad de alumnos que se retiran antes de que finalice el ciclo escolar.

Es importante mencionar que en el cuadro 11 figuran valores negativos, en virtud que alumnos se integraron durante el año, después de la inscripción inicial. La deserción tiene distintas causas que se presenta a cada alumno, dentro de las principales se mencionan las siguientes:

- Los padres de familia deben ir a trabajar y dejan a los hijos mayores en el hogar para que cuiden de los más pequeños.
- Los estudiantes trabajan en el corte de café durante el período de cosecha o por enfermedades diversos.
- Los alumnos simplemente deciden ya no continuar con el ciclo escolar entre otros.

Derivado de lo anterior, es necesario que las autoridades en el área de educación analicen lo siguiente: la calidad de educación que se imparte, si el nivel de aprendizaje que se alcanza es el esperado y si es el nivel socioeconómico el factor que más influye en el nivel de aprendizaje.

#### 3.2.1.4 Tasa de promoción y repitencia

La tasa de promoción es la cantidad de alumnos o estudiantes que terminaron el ciclo escolar que son promovidos al nivel siguiente que corresponde, en relación con los que se inscribieron durante periodo de un año.

El comportamiento de las tasas de promoción y repitencia educativa se observa de mejor manera en cuadro que presenta el comportamiento de los distintos niveles en los años 2013, 2014, 2015 en el municipio de San Felipe.

**Cuadro 12**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Tasa de promoción y repitencia**  
**Años: 2013, 2014 y 2015**

Niveles educativo	Promoción				Repitencia			
	Hombres	Mujeres	Total	Tasa %	Hombres	Mujeres	Total	Tasa %
<b>Año 2013</b>								
Preprimaria	499	502	1,001	93	-	-	-	-
Primaria	1,482	1,458	2,940	88	159	83	242	7
<b>Medio</b>								
Básico	401	506	907	54	364	238	602	36
Diversificado	251	275	526	63	131	128	259	31
<b>Año 2014</b>								
Preprimaria	491	559	1,050	98	-	-	-	-
Primaria	1,541	1,472	3,013	89	150	76	226	7
<b>Medio</b>								
Básico	441	488	929	60	356	227	583	37
Diversificado	257	336	593	77	99	107	206	27
<b>Año 2015</b>								
Preprimaria	576	599	1,175	97	-	-	-	-
Primaria	1,528	1,452	2,980	88	173	107	280	8
<b>Medio</b>								
Básico	438	492	930	57	380	259	639	39
Diversificado	218	279	497	66	108	104	212	28

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico de Educación del Ministerio de Educación -MINEDUC- 2013, 2014 y 2015, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Con relación a la promoción, se determinó que los niveles que presentan la tasa más alta son los de preprimaria y primaria. Por otro lado, el nivel básico presenta un bajo promedio de 57 alumnos promovidos de cada 100 en el año 2015.

El nivel básico que presenta una tasa de repitencia alta seguida del nivel diversificado en los tres años de análisis que se observa en el cuadro anterior.

### 3.2.1.5 Cobertura por nivel educativo

La cobertura educativa muestra la cantidad de niños que asisten a los establecimientos educativos, tanto en el área rural como urbana; en los niveles de preprimaria representada por los rangos de edades de 5 a 6 años, primaria de 7 a 12 años, básicos de 13 a 15 años y diversificado de 16 a 18 años. A continuación, se presenta la tasa bruta de cobertura educativa.

**Cuadro 13**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Cobertura educativa**  
**Años: 2013, 2014 y 2015**

<b>Nivel</b>	<b>Alumnos en edad</b>	<b>Alumnos inscritos</b>	<b>Cobertura %</b>	<b>Deficit %</b>
<b>Año 2013</b>				
Preprimaria	1,376	1,080	78	22
Primaria	3,880	3,346	86	14
<b>Medio</b>				
Básico	1,828	1,685	92	8
Diversificado	1,798	835	46	54
<b>Año 2014</b>				
Preprimaria	1,446	1,074	74	26
Primaria	4,010	3,375	84	16
<b>Medio</b>				
Básico	1,851	1,558	84	16
Diversificado	1,783	772	43	57
<b>Año 2015</b>				
Preprimaria	1,485	1,216	82	18
Primaria	4,123	3,380	82	18
<b>Medio</b>				
Básico	1,895	1,630	86	14
Diversificado	1,818	753	41	59

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico de Educación del Ministerio de Educación -MINEDUC- 2012, 2013 y 2014, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La cobertura se ha mantenido en una tendencia lineal en los años de análisis, sin embargo, en el nivel diversificado es menor, debido a que tiene una cobertura únicamente del 41%. De lo anterior, se presume que la razón por la cual existe menos cobertura en ese nivel es porque la mayoría de centros educativos son del

sector privado y derivado de la falta de recursos económicos, las personas deciden abandonar los estudios.

### 3.2.1.6 Cobertura de maestros

En el cuadro siguiente contiene datos de la cantidad de maestros por nivel educativo del Municipio en cada uno de los sectores el oficial, privado y por cooperativo, por área geográfica en los años de análisis.

**Cuadro 14**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Cantidad de maestros**  
**Años: 2013, 2014, 2015**

Niveles	Sector						Área					
	Oficial	%	Privado	%	Coop	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%
<b>Año 2013</b>												
Preprimaria	63	23	19	10	-	-	82	17	32	11	50	28
Primaria	134	50	47	25	-	-	181	38	76	26	105	58
<b>Medio</b>												
Básico	60	22	58	30	10	100	128	27	103	35	25	14
Diversificado	12	5	68	35	-	-	80	18	80	28	-	-
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>100</b>	<b>192</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>471</b>	<b>100</b>	<b>291</b>	<b>100</b>	<b>180</b>	<b>100</b>
<b>Año 2014</b>												
Preprimaria	70	25	20	9	-	-	90	17	33	10	57	29
Primaria	142	51	49	21	-	-	191	37	80	25	111	57
<b>Medio</b>												
Básico	55	20	70	30	10	100	135	28	109	33	26	14
Diversificado	13	5	91	40	-	-	104	20	104	32	-	-
<b>Total</b>	<b>280</b>	<b>100</b>	<b>230</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>520</b>	<b>100</b>	<b>326</b>	<b>100</b>	<b>194</b>	<b>100</b>
<b>Año 2015</b>												
Preprimaria	77	26	23	9	-	-	100	18	48	13	52	27
Primaria	156	52	51	21	-	-	207	37	88	24	119	61
<b>Medio</b>												
Básico	53	18	76	30	10	100	139	25	115	32	24	12
Diversificado	13	4	100	40	-	-	113	20	113	31	-	-
<b>Total</b>	<b>299</b>	<b>100</b>	<b>250</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>559</b>	<b>100</b>	<b>364</b>	<b>100</b>	<b>195</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base del anuncio Estadístico de Educación del Ministerio de Educación –MINEDUC- 2013, 2014, 2015.

Se ha tenido un leve aumento en la cantidad de maestros, sin embargo, no son suficientes para cubrir todos los grados que se atienden en los establecimientos. La escasez de maestros para ciertos centros educativos es una de las principales

limitantes, que provoca que la educación sea deficiente y por ende minimiza la igualdad de oportunidades entre la población.

### 3.2.1.7 Analfabetismo

En el cuadro siguiente se observa indicadores de analfabetismo en los censos poblacionales y la investigación de campo.

**Cuadro 15**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Indicadores de educación**  
**Años: 1994, 2002, 2014**

<b>Analfabetismo</b>					
<b>Censo 1994</b>	<b>%</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>%</b>	<b>CONALFA 2014</b>	<b>%</b>
2,711	62	11,184	81	16,085	98
1,684	38	2,654	19	318	2
<b>4,395</b>	<b>100</b>	<b>13,838</b>	<b>100</b>	<b>16,403</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico de Educación del Ministerio de Educación -MINEDUC- 2013 y 2014, datos del X Censo de Población, V Censo de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI Censo de Habitación 2002 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El analfabetismo, es la ausencia de conocimientos que posee una persona con relación al ámbito de lectura y escritura. Este es un aspecto de suma importancia debido a que influye de forma positiva o negativa en el desarrollo de la población.

Con el apoyo del Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, se ha obtenido resultados significativos en el aumento del alfabetismo a 98%, si se compara los datos de los censos de población de los años 1994 y 2002, en virtud de que para el año 2014 el alfabetismo estaba de 62% y 81%.

### 3.2.2 Salud

En este punto se estudia la cobertura de salud, la morbilidad general e infantil, natalidad, la mortalidad general e infantil, como se ha mantenido la tendencia.

#### 3.2.2.1 Infraestructura y equipamiento

El centro de salud y puestos de salud cuentan con una infraestructura de paredes

de block, techo de lámina zinc, puertas de metal y ventanas de vidrio; los puestos de salud tienen aproximadamente 11 metros de largo por 6 de ancho de construcción, sin contar pasillos y áreas verdes; el centro de salud tiene una construcción de 15 metros de largo por 9 metros de fondo aproximadamente, sin contar el muro perimetral y el área verde y jardín.

El centro de salud cuenta con equipo de escritorios, sillas, secretariales, camillas, sillas de espera, pesas, congeladores para vacunas, en caso de emergencia únicamente se cuenta con una ambulancia dentro del Municipio, entre otro equipo básico pero antiguo, es importante mencionar que no poseen sillas de ruedas. Los puestos de salud no cuentan con equipo necesario para la atención de la población.

#### 3.2.2.2 Cobertura de unidades de salud

En esta variable se analiza la cobertura del servicio de salud que se presta a la población dentro del municipio de San Felipe, en el cual se encuentra un centro de salud ubicado en el área urbana que atiende un promedio de 55 pacientes diarias y tres puestos de salud en las aldeas Los Ángeles que atiende un promedio de 27 personas, Francisco Vela que atiende un promedio de 25 pacientes y Nuevo Palmar con promedio de 20 personas; El centro de salud y puestos de salud prestan sus servicios a la población en un horario de 8:00 a 16:30 horas; también brinda asistencia privada el Hospital Hilario Galindo y el Sanatorio San Felipe ubicados en la finca San Cayetano y en la villa de San Felipe.

El centro y puestos de salud laboran 20 personas las que se encuentran, un doctor, una secretaria, enfermeras profesionales, enfermeras auxiliares, técnicos en vectores, educadoras en salud, inspector de saneamiento ambiental, digitadores, piloto y conserje; sin embargo, cuentan con el apoyo de estudiantes de la facultad de medicina de la Universidad de San Carlos que dan el servicio, personal que no es suficiente para cubrir la atención a la población de los 67 centros poblados que demandan este servicio.

Es importante mencionar que en el centro y puestos de salud prestan los servicios de vacunación, consulta externa y general, se atiende programas de planificación familiar, casos de tuberculosis, casos de malaria, programas de prevención de enfermedades por vectores, el programa de ventana de los 1,000 días, entre otros programas de salud preventiva. Existe un total de 25 comadronas adiestradas y registradas en el Municipio, que prestan su atención durante los partos.

En relación a la población asignada, para la prestación del servicio de salud en el Municipio el centro y puestos de salud se asignan la totalidad de habitantes para prestar este servicio; sin embargo, al momento de ser cubiertos los servicios se cuenta con la atención del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- y otras instituciones.

Para determinar el porcentaje de cobertura del área de servicios de salud, se debe tomar en consideración que de las 33,651 consultas atendidas únicamente 14,856 consultas fueron por pacientes nuevos, por lo que el porcentaje de cobertura de salud global del Municipio es de 53%, por lo cual el otro 47% de la población se encuentra en riesgo de salud.

Según información proporcionada por el centro de salud en su Memoria de Labores del año 2015, entre el centro y puestos de salud se atendieron un total de 28,048 consultas de las cuales 18,904 fueron del sexo femenino y 9,144 del sexo masculino, con lo cual se determina que los servicios de salud son demandados en un 67% por la población femenina del Municipio.

Por medio de las encuestas realizadas la población expresó que cuando tiene los recursos, prefiere asistir al Hospital Nacional de Retalhuleu o al Hospital Privado Hilario Galindo, por la falta de insumos y equipo en el centro y puestos de salud.

### 3.2.2.3 Tasas y causas de morbilidad general e infantil

En el cuadro 17 muestra indicadores de causas morbilidad del Municipio, la general e infantil que se presentaron según registros del Centro de Salud.

**Cuadro 16**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Causas de morbilidad general e infantil**  
**Años: 2014 y 2015**

Causas	2014		2015	
	No. de casos	%	No. de casos	%
<b>Morbilidad general</b>	<b>14,087</b>	<b>100.00</b>	<b>10,674</b>	<b>100.00</b>
Alergias	265	1.88	313	2.93
Amebiasis	646	4.59	586	5.49
Amigdalitis aguda	868	6.16	675	6.32
Anemia	739	5.25	300	2.81
Cefalea	641	4.55	358	3.35
Conjuntivitis	289	2.05	-	0.00
Diarrea y gastroenteritis	699	4.96	532	4.98
Dolor no especificado	344	2.44	688	6.45
Escabiosis	336	2.39	226	2.12
Faringitis aguda	563	3.99	388	3.64
Fiebre no especificada	-	0.00	277	2.60
Gastritis	1,239	8.80	1,015	9.51
Giardiasis	504	3.58	299	2.80
Herida de región no especificada del cuerpo	-	0.00	245	2.30
Hipertensión esencial	-	0.00	218	2.04
Impetigo	289	2.05	326	3.05
Infección consecutiva	252	1.79	-	0.00
Infección de las vías urinarias	789	5.60	598	5.60
Micosis	603	4.28	481	4.51
Neuralgia y neuritis	790	5.61	215	2.01
Parasitosis intestinal	851	6.04	557	5.22
Hipersensibilidad de las vías respiratorias	278	1.97	-	0.00
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	3,102	22.02	2,377	22.27
<b>Morbilidad infantil</b>	<b>1,112</b>	<b>100.00</b>	<b>798</b>	<b>100.00</b>
Alergias	-	0.00	37	4.64
Amebiasis	-	0.00	34	4.26
Amigdalitis aguda	56	5.04	41	5.14
Candidiasis	62	5.58	-	0.00
Conjuntivitis	47	4.23	-	0.00
Dermatitis de pañal	88	7.91	57	7.14
Dermatitis no especificada	47	4.22	-	0.00
Diarrea y gastroenteritis de origen infeccioso	139	12.50	87	10.90
Escabiosis	43	3.87	-	0.00
Faringitis aguda	65	5.85	66	8.27
Impetigo	-	0.00	37	4.64
Micosis	-	0.00	32	4.01
Hipersensibilidad de las vías respiratorias	76	6.83	34	4.26
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	489	43.97	373	46.74

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Centro de Salud del Municipio en su Memoria de Labores del año 2014 y año 2015 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

- **Morbilidad general**

Se observan las 20 causas de morbilidad general de la población del municipio de San Felipe para el año 2014, las principales fueron rinofaringitis aguda (resfriado común), que representó el 22.02%, gastritis con el 8.80% y amigdalitis aguda con el 6.16% de los casos atendidos durante el año. Para el año 2015 los casos de morbilidad antes mencionados han incrementado, por lo cual siguen siendo las causas más representativas de casos de morbilidad atendidos en el centro y puestos de salud del Municipio.

Con los datos proporcionados por el Centro de Salud se determinó que la tasa de morbilidad general para el Municipio en el año 2014 es de 524 por cada mil habitantes y para el año 2015 es de 384 por cada mil habitantes; notándose de esta manera un decremento en la tasa de morbilidad.

- **Morbilidad infantil**

Dentro de los casos representativos del año 2014 se puede mencionar la rinofaringitis aguda (resfriado común) con una representación del 43.97%, diarrea y gastroenteritis de origen infeccioso con 12.50% y dermatitis de pañal con 7.91%; son las enfermedades que afectan a la población menor de un año.

Para el año 2015 los casos más significativos de morbilidad infantil son: rinofaringitis aguda (resfriado común) con un 46.74%, diarrea y gastroenteritis de origen infeccioso con 10.90% y la faringitis aguda con un 8.27%.

Con los datos proporcionados por el Centro de Salud se determinó que la tasa de morbilidad infantil para el Municipio en el año 2014 es 2,616 por cada mil niños menores de un año y para el año 2015 es 1,905 por cada mil niños menores de un año; la razón del decremento en el indicador se debe a un registro menor de nacimientos en el año el cual disminuyó de 425 nacimientos del año 2014 a 419 nacimientos para el año 2015.

### 3.2.2.4 Natalidad

En base a datos proporcionados por el Centro de Salud se determinó que la tasa de morbilidad infantil para el Municipio en el año 2014 es 16 por cada mil niños menores de un año y para el año 2015 es 15 por cada mil niños menores de un año; la razón de crecimiento en el indicador se debe a un registro menor de nacimientos en el año el cual disminuyó de 425 nacimientos del año 2014 a 419 nacimientos para el año 2015.

### 3.2.2.5 Tasas y causas de mortalidad general e infantil

La principal causa de mortalidad general en el año 2014 y 2015 es representada por las muertes provocadas por accidente cerebro vascular con un 22.22% y 22.37% respectivamente; asimismo, se puede observar que las muertes a causa de la violencia no son representativas y éstas disminuyeron en el año 2015.

El comportamiento de las causas morbilidad general e infantil en los años 2014 y 2015 se presenta en el cuadro siguiente.

**Cuadro 17**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Causas de mortalidad general e infantil**  
**Años: 2014 y 2015**

Causas	2014		2015	
	No. de casos	%	No. de casos	%
<b>Mortalidad general</b>	<b>81</b>	<b>100.00</b>	<b>76</b>	<b>100.00</b>
Accidente cerebro vascular	18	22.22	17	22.37
Causas mal definidas y no especificadas	-	0.00	15	19.74
Diabetes mellitus	12	14.81	3	3.95
Disparo por arma de fuego	5	6.17	2	2.63
Fibrosis quística	2	2.47	-	0.00
Insuficiencia renal	4	4.94	-	0.00
Neumonía y bronconeumonía	10	12.35	6	7.89
Otras cirrosis del hígado	3	3.70	-	0.00
Paro respiratorio	-	0.00	4	5.26
Traumatismo intracraneal	-	0.00	2	2.63

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Causas	2014		2015	
	No. de casos	%	No. de casos	%
Tumor maligno del estomago	2	2.47	3	3.95
Tumor maligno del hígado	2	2.47	2	2.63
Tumor maligno del útero	2	2.47	-	0.00
Resto de causas	21	25.93	22	28.95
<b>Mortalidad infantil</b>	<b>2</b>	<b>100.00</b>	<b>1</b>	<b>100.00</b>
Cardiomiopatía no especificada	1	50.00	-	0.00
Muerte fetal causa no especificada	1	50.00	-	0.00
Neumonía y bronconeumonía	-	0.00	1	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Centro de Salud del Municipio en su Memoria de Labores del año 2014 y año 2015 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

#### ▪ Mortalidad general

La principal causa de mortalidad general en el año 2014 y 2015 es representada por las muertes provocadas por accidente cerebro vascular con un 22.22% y 22.37% respectivamente; asimismo, se puede observar que las muertes a causa de la violencia no son representativas y éstas disminuyeron en el año 2015.

Con los datos obtenidos de la Memoria de Labores del Centro de Salud del Municipio, se calculó la tasa de mortalidad general, esta para el año 2014 es de 3 por cada mil habitantes, mientras que para el año 2015 disminuyó a 3 por cada mil habitantes, observándose así que las tasas de mortalidad son bajas, con relación a las tasas de natalidad del Municipio las cuales son de 16 para el año 2014 y de 15 en el año 2015, según la información proporcionada por esta entidad.

#### ▪ Mortalidad infantil

Las causas de mortalidad infantil para el año 2014 y 2015 se han registrado por distintas enfermedades, en niños menores de un año de edad. Con datos obtenidos de la Memoria de Labores del Centro de Salud del Municipio se calculó la tasa de mortalidad infantil, la cual para el año 2014 era de 5 por cada mil niños nacidos durante el año, mientras que para el año 2015 es de 2 por cada mil niños

nacidos durante el año, la cual disminuyó; sin embargo, en el Municipio la población menor de un año se ha mantenido del año 2013 a 2015 un promedio de 400 a 500 habitantes.

### 3.2.3 Agua

El área urbana cuenta con tres afluentes de agua por gravedad y un pozo mecánico; mientras que en el área rural sus fuentes de agua son derivadas de nacimientos, ríos y pozos en el siguiente cuadro muestra la cobertura.

**Cuadro18**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Cobertura de servicios de agua**  
**Años: 1994, 2002 y 2015**

Hogares	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Municipalidad Año 2015	%
<b>Agua</b>						
Área urbana	<b>912</b>	<b>40</b>	<b>1,392</b>	<b>41</b>	<b>1,586</b>	<b>29</b>
Con servicio	880	39	1,125	33	1,530	28
Sin servicio	32	1	267	8	56	1
Área rural	<b>1,361</b>	<b>60</b>	<b>2,002</b>	<b>59</b>	<b>3,975</b>	<b>71</b>
Con servicio	1,123	49	1,410	42	3,100	55
Sin servicio	238	11	592	17	875	16
Total del municipio	<b>2,273</b>	<b>100</b>	<b>3,394</b>	<b>100</b>	<b>5,561</b>	<b>100</b>
Con servicio	2,003	88	2,535	75	4,630	83
Sin servicio	270	12	859	25	931	17

Fuente: elaboración propia, con base en datos: proporcionados por el Centro de Salud del Municipio; investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

En el área urbana el servicio de agua es proporcionado por la municipalidad, sin embargo, no recibe tratamiento adecuado por lo que no es potable el servicio que se presta, es agua entubada, cada centro poblado administra el servicio; se cobra entre Q. 60.00 y Q. 120.00 anual. Se determinó que la cobertura total en el Municipio es 83% y que el 17% de la población no cuenta con este servicio. En el área rural el 16 % y el área urbana el 1 % carecen de este servicio.

### 3.2.4 Energía eléctrica

En el cuadro siguiente se muestra la cobertura de energía eléctrica en el año 2015, por área urbana y rural, en la cual se compara con los años 1994, 2002.

**Cuadro 19**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Cobertura de energía eléctrica**  
**Años: 1994, 2002 y 2015**

Hogares	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Energuate 2015	%
<b>Energía eléctrica</b>						
Área urbana	912	40	1,392	41	1,586	29
Con servicio	820	36	1,333	39	1,362	24
Sin servicio	92	4	59	1	224	4
Área rural	1,361	60	2,002	59	3,975	71
Con servicio	532	23	1,677	49	3,335	60
Sin servicio	829	37	325	10	640	12
Total del municipio	2,273	100	3,394	100	5,561	100
Con servicio	1,352	59	3,010	88	4,697	84
Sin servicio	921	41	384	12	864	16

Fuente: elaboración propia, en base a datos del V censo de habitación de 1994 y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, empresa de electricidad Energuate e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Según los datos obtenidos de la empresa eléctrica Energuate en el Municipio ha tenido un crecimiento derivado a que la mayoría de familias tanto del área urbana como rural poseen las condiciones necesarias para adquirir el servicio de energía eléctrica. El total de la cobertura en el Municipio representa con servicio el 84 % y sin servicio el 16 %, en el área rural el 12 % no cuenta con el servicio y el área urbana el 4 % no tiene energía eléctrica.

#### 3.2.4.1 Domiciliar

La cobertura del servicio de energía eléctrica domiciliar en el municipio de San Felipe es de 84% de los hogares y la entidad que presta el servicio en el Municipio es la empresa eléctrica Energuate, la cual tiene un "costo de Q. 0.84 por cada Kw, en un rango de 51 a 100 Kw"<sup>5</sup>, es el promedio de consumo que se encuentra la mayoría de hogares del Municipio.

#### 3.2.4.2 Alumbrado público

La municipalidad de San Felipe tiene un convenio con Energuate, para realizar el cobro por cuenta ajena del costo por alumbrado público en los recibos

<sup>5</sup>Energuate. Tarifas vigentes. Consultada el 12 de octubre 2015. Disponible en <http://www.energuate.com/tarifas-vigentes>.

correspondientes a los hogares que cuentan con el servicio, el pago es posteriormente trasladado a la municipalidad; con el cual se cubre el mantenimiento de los postes de alumbrado público y un porcentaje de este cobro se destina para crecimiento de cobertura en el Municipio. La mayoría de los centros poblados cuenta con el servicio de alumbrado público; sin embargo, algunos lugares como las fincas y caseríos no cuentan con este servicio.

### 3.2.5 Drenajes y alcantarillado

La cobertura total de este servicio en el Municipio es 42% según datos obtenidos del Centro de Salud, lo que indica que el 58% de la población no cuenta con el servicio de drenajes en el año 2015. Entre los centros poblados que no tienen acceso a drenajes se pueden mencionar: las fincas El Tambor y San Luis, los caseríos El Tambor, San Luis, El Nuevo Pomarrosal, El Viejo Pomarrosal y El Esfuerzo y la aldea Los Ángeles. Es importante mencionar que en algunos centros poblados los habitantes por falta de conocimiento no han permitido o solicitado que se les brinde el servicio, y todos los desechos llegan a contaminar directamente los caudales de los ríos que atraviesan el Municipio.

El servicio de drenajes para el año 2015 ha disminuido su cobertura del 36% al 22% en el casco urbano, con relación al censo 2002. En el área rural carecen de infraestructura adecuada para llevar a cabo la implementación de drenajes y los costos son elevados, solo el 20% de los hogares tiene este servicio, en relación a los censos de los años 1994 y 2002 en esta área solo es el 5% y 4% tenían servicio de drenaje.

### 3.2.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El Municipio no cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas esto genera y aumenta la contaminación en los ríos y riachuelos donde desembocan.

### 3.2.7 Recolección de basura

El servicio consiste en la recolección de los desechos sólidos, los mismos pueden

ser orgánicos putrescibles (desechos de cocina, desechos de mercado, desechos de medicamentos de hospitales, entre otros); orgánicos combustibles (papel, textiles y hueso); plásticos, metales, vidrio, aceite, grasa y materiales inertes.

La municipalidad presta el servicio de extracción de basura únicamente a escuelas, instituciones del Estado, mercado, parques y calles del casco urbano; por medio del tren de aseo (camión de basura), dejando fuera a los hogares del Municipio.

Para cubrir la necesidad de los hogares surgen cuatro empresas privadas que prestan el servicio, se encargan de recolectar los desechos para luego trasladarlos al basurero municipal, ubicado en la finca San Cayetano.

El 27% de los hogares prefiere quemar la basura o tirarla al río para no pagar la cuota que las empresas privadas asignan (Q. 25.00 mensual), principalmente en el área rural. Esto afecta severamente al ecosistema contaminando las fuentes de agua y el medio ambiente.

### 3.2.8 Tratamiento de desechos sólidos

Según información recibida de parte de la municipalidad, cuenta con una planta de desechos sólidos en el casco urbano de San Felipe que tiene más de 50 años de existencia; sin embargo, la misma no recibe mantenimiento por no contar con planes de contingencia y los instrumentos ambientales necesarios de parte del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-. El manejo inadecuado de los desechos provoca contaminación en suelos, aguas subterráneas y aire.

### 3.2.9 Latrinización y otros servicios sanitarios

El servicio de letrinas ha mejorado, sin embargo, centros poblados no cuentan con este servicio básico y utilizan ríos para realizar necesidades. En el cuadro 21 muestra la cobertura de los servicios sanitario en los hogares según el censo poblacional 2002 en comparación con el año de investigación 2015.

**Cuadro 20**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Cobertura de servicio sanitario**  
**Años: 2002 y 2015**

Hogares	Censo 2002 (hogares)	%	Investigación Año 2015 (hogares)	%
Conectado a red de drenaje	1,627	48	2,310	42
Conectado a fosa séptica	190	6	241	4
Excusado lavable	151	4	357	6
Letrina o pozo ciego	1,149	34	2,475	45
Sin servicio	277	8	178	3
<b>Total</b>	<b>3,394</b>	<b>100</b>	<b>5,561</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de población, VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Por medio de las encuestas realizadas se determinó que el servicio de letrinas se encuentra distribuido en el Municipio de la siguiente manera: el 42% de la población cuenta con el servicio conectado a red de drenaje que en su mayoría de la cobertura se encuentra en el área urbana, el 45% con letrina o pozo ciego, el 6% con excusado lavable, un 4% aún no cuenta con cobertura de servicio sanitario y el 3% está conectado a una fosa séptica. En el área rural el 20 % cuenta con servicio de drenaje y el 52 % están sin servicio sanitario.

### 3.2.10 Cementerio

El Municipio tiene un cementerio en el área urbana que tiene más de 60 años de existencia, el mismo cuenta con una extensión de 80 cuerdas de 25 varas cada una (0.7065 manzanas) y se encuentra ubicado en la 2ª Calle Final Zona 3. El cementerio se encuentra utilizado en un 90% de su capacidad; se observó la carencia de un reglamento que delimite la construcción de nichos y el mantenimiento de las áreas circundantes. Cabe mencionar que en el área rural no existe cementerio, por lo cual hacen uso del antes mencionado.

Las tarifas para el uso del cementerio son de Q. 40.00 por mts. cuando se realiza

la construcción de mausoleos, un cobro de Q. 100.00 por cinco años para el uso de los nichos municipales y los que son enterrados en tierra no pagan ninguna cuota por el servicio.

### **3.3 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

La importancia de las organizaciones sociales y productivas radica en que permite el desarrollo comunitario de los centros poblados y constituye la base para el desarrollo integral y fortalecimiento del Municipio.

#### **3.3.1 Organizaciones sociales**

Se componen por organizaciones que funcionan en el Municipio, cuyo objetivo es la ayuda comunitaria. Contribuyen al desarrollo, promueven actividades de beneficio social, para mejorar las condiciones de salud, educación, vivienda y comercio. Dentro de la Villa de San Felipe se encuentra la Organización Sociales de Paz para Análisis e Integración del Desarrollo Sur Occidente -OSPAIDOC-, comité para el Desarrollo e Integración de los Acuerdos de Paz para el Desarrollo de las Áreas Rurales del Sur Occidente de Guatemala -CODIAPSO-, Asociación de Prevención de la Violencia.

##### **3.3.1.1 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-**

El gobierno local del Municipio es responsable de convertirse en el promotor, motivador y facilitador de la organización comunitaria, en el sentido de hacer participar a cualquier organización para la formulación e institucionalización de las políticas públicas y municipales, los planes de desarrollo rural y urbano, para identificar cada una de las necesidades prioritarias de las comunidades y proponer opciones de solución a los problemas que presentan las diversas localidades.

La participación general en el Municipio es por medio de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y diversas asociaciones. El Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, es una instancia en donde se formulan propuestas de

solución a las distintas problemáticas emanadas de los COCODE. Otros objetivos del COMUDE es coordinar con las autoridades gubernamentales la solución a las necesidades que pueden ser ejecutadas inmediatamente.

El Consejo Municipal de Desarrollo, está conformado por el Alcalde Municipal fungiendo como el coordinador, el Secretario Municipal, el Concejal I y también forma parte el Síndico primero y los representantes de los COCODE electos en cada comunidad. Forman parte también del COMUDE, las autoridades gubernamentales que operan en el Municipio tales como: La Policía Nacional Civil, Ministerio de Educación, Centros de Salud, Juzgado de Paz, Tribunal Supremo Electoral y Registro Nacional de las Personas -RENAP-.

La percepción comunitaria es vital para completar información sobre la situación de las poblaciones, las organizaciones clave del Municipio se centran sobre el COCODE. En la investigación de campo se determinó que los centros poblados del área rural en la mayoría no cuentan con organizaciones sociales, debido a que el COCODE, se encarga de gestionar todo lo relacionado con los servicios de agua, drenaje, electricidad que antes eran responsabilidad de los grupos pro-mejoramiento en las comunidades.

#### 3.3.1.2 Organizaciones deportivas

La Asociación de Fútbol de San Felipe, es la encargada de organizar el campeonato de fútbol, involucrando a todas las comunidades del Municipio conformado por 26 equipos. Su financiamiento es interno con los fondos que obtienen de las inscripciones de los equipos. Tiene 20 años de estar en funcionamiento; entre los programas deportivos se encuentran los campeonatos de mayores de edad, niños y veteranos de fútbol. Un proyecto para obtener la selección que participaran en la tercera división del campeonato local.

#### 3.3.1.3 Organizaciones no lucrativas

La Asociación Eterna Primavera promueve el desarrollo comunitario en el

municipio de San Felipe, con proyectos de vivienda que consisten en que las personas aportan el 50% para la construcción y el otro 50% lo aporta la asociación. Asociación de Bomberos Municipales Departamentales del Municipio de San Felipe del Departamento de Retalhuleu.

Su cobertura abarca todo el municipio de San Felipe, en el año 2015 no cuentan con fondos suficientes para continuar proporcionando ayuda, debido a que se han quedado sin su principal fuente de financiamiento, la fundación internacional Cristian Children ubicada en la ciudad capital de Guatemala. La organización cuenta con financiamiento interno, el cual es obtenido mediante el alquiler de un inmueble.

La Asociación Solidarista de Trabajadores Casa Blanca y Empresas Anexas cuenta con 58 asociados, su objetivo es lograr al final de cada año un monto de dinero, el cual es obtenido por medio de un fondo de ahorro que suministran los asociados y que es distribuido al final del período proporcionalmente entre ellos, también cuentan con un programa que favorece al trabajador con precios bajos por medio de una tienda.

Coordinadora de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito su función es velar en conjunto con las instituciones del estado y de la municipalidad por la seguridad del sector y la prevención del delito. Su cobertura comprende todo el municipio de San Felipe, posee cuatro años de estar operando y asumió el rol que poseía anteriormente la Junta de Seguridad Ciudadana.

Entre los programas que llevan a cabo se encuentra el involucramiento de los jóvenes para formar parte de las comisiones de la juventud, noches culturales para descubrir talento y prevenir los delitos y el consumo de drogas. Los fondos con que cuentan para su funcionamiento provienen de la Fundación Nacional para la Democracia (NED, por sus siglas en inglés) que provee ayuda con material didáctico, capacitaciones técnicas y fondos internos que aportan los miembros.

#### 3.3.1.4 Organizaciones religiosas

En el Municipio la iglesia católica, cuenta con cofradías, comunidades de base, pastoral de la mujer, ministros de la eucaristía, pastoral vocacional, pastoral de liturgia, pastoral juvenil, pastoral de la juventud. La parroquia de San Felipe abarca a San Martín Zapotitlán, San Andrés Villa Seca, cuentan con un párroco, tres religiosas que pertenecen a la Asociación de las Hermanas Franciscanas. En el caso de evangélicos, tiene un pastor y personas que ejercen algún trabajo pastoral, en la aldea Tierra Colorada y en la villa está la Misión Evangélica Seguidores de Cristo.

#### 3.3.1.5 Organizaciones políticas

Según el Tribunal Supremo Electoral en el año 2015 las organizaciones políticas que se encuentran en el Municipio, son las siguientes: Creo-Unionista, Libertad Democrática Renovada, Partido Patriota y Unidad Nacional de la Esperanza.

#### 3.3.2 Organizaciones productivas

Son las organizaciones que reúnen personas con el propósito de apoyarse mutuamente, para desarrollar proyectos que tienen relación con la producción agrícola, pecuaria, artesanal, industrial y agroindustrial. El Municipio puede alcanzar un crecimiento económico, si se aprovecha el nivel organizacional de la localidad, con orientación a las actividades productivas. La Asociación Eterna Primavera también tienen el programa de crianza de aves, a través del cual cada comunidad tiene su granja de gallinas y cerdos, ellos les proporcionan capacitaciones para mantenimiento de los animales. Se encuentra en la villa de San Felipe. Existe un Grupo en el Municipio, que ayuda a gestionar proyectos económicos, productivos de fomento de turismo y promoción de artesanías. Su cobertura abarca todo el municipio de San Felipe, posee 13 años de funcionamiento y se lleva a cabo mediante aportaciones de los miembros, entidades exteriores como Banco Interamericano de Desarrollo -BID- y Cooperación Sueca, promoción de la Asociación de Artesanos Champeles,

campaña turística denominada Guate Mágica, proyecto de Producción de Hongos Ostra.

#### 3.3.2.1 Cooperativas

En el estudio de campo se determinó que no existen grupos de productores o consumo que estén asociados por cooperativa.

#### 3.3.2.2 Asociaciones productivas

En el Municipio existe un grupo gestor que se encarga de promover actividades productivas y actividades de turismo.

#### 3.3.2.3 Comités y otros

Se determinó que en los centros poblados donde existe comité de vecinos es la colonia La Cachita, en la aldea Francisco Vela con el Comité Pro-ampliación del templo, en la aldea Nuevo Palmar con el comité Pro-introducción del Agua Potable, en el caserío Fraternidad con el Comité de Desarrollo Local y en la aldea Los Ángeles con el Comité de Mujeres Pro-Desarrollo Integral de las Familias. En resto de los centros poblados no cuentan con ningún comité de vecinos para impulsar proyectos de inversión social o de producción.

### 3.4 ENTIDADES DE APOYO

Son aquellas instituciones que tiene como objetivo alcanzar el desarrollo de una comunidad, por medio de la realización de actividades productivas o algún beneficio social que brinden. Al finalizar la investigación de campo, se determinó que en el Municipio se encuentran organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, no obstante, la comunidad no tiene conocimiento de las mismas, lo cual denota que no tienen alcance a la totalidad de los centros poblados.

A continuación, se detallan las funciones, así como los proyectos de cada organización.

**Tabla 13**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Entidades de apoyo**  
**Año: 2015**

Entidad de Apoyo	Función	Proyectos
<b>Organizaciones gubernamentales</b>		
Juzgado de Paz	Administración de justicia y ejecutar los juzgados. La cobertura es en el área urbana y rural del Municipio.	Educativos, Juez por un día y prevención de linchamiento.
Registro Nacional de las Personas -RENAP-	Inscribir todo tipo de eventos y emitir certificaciones de los mismos. El objetivo es atender con rapidez y buen trato a todos los ciudadanos del municipio de San Felipe.	Que los menores de edad tramiten el documento personal de identificación -DPI-.
Centro de Atención mis Años Dorados	Brindar la atención integral al adulto mayor. Las personas de la tercera edad asisten diariamente a la instalación y le proporcionan alimentación.	Fisioterapia ocupacional, terapia psicológica, jornada oftalmológica y excursiones varias.
Policía Nacional Civil - PNC-	Prestar seguridad a los ciudadanos, bienes y propiedades, servicios humanitarios.	Prevención de delito en escuelas, juntas vocales y comunidades.
<b>Organizaciones no gubernamentales -ONG's-</b>		
Instituto para el Desarrollo Económico Social de América Central - IDESAC-	Orientar los programas y proyectos para formalizar de espacios comunitarios a través de una democracia participativa, y desarrollo sustentable basado en la dignidad y promoción humana.	Seguridad Alimentaria y Bancos Comunales.
Centro Ecuménico de Integración Pastoral -CEIPA-	El factor principal es la educación, lo que pretende es una zona libre de trabajadores infantiles, dando el apoyo económico para que puedan continuar con los estudios.	Útiles escolares, pago mensual de colegiatura, capacitaciones de cocina y mecánica.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Las instituciones gubernamentales buscan el desarrollo a través de diversas actividades con el presupuesto asignado, sin embargo, no es suficiente para cubrir toda la población debido a que algunos centros poblados se ubican lejos del casco urbano. Con el estudio de campo se determinó que es necesario aumentar el presupuesto para que puedan brindar los servicios de una manera adecuada. Las Organizaciones no Gubernamentales -ONG's- funcionan con donaciones del extranjero, en el caso del Instituto para el Desarrollo Económico

Social de América Central -IDESAC- percibe una parte del programa Bancos Comunes, con respecto al Centro Ecuménico de Integración Pastoral -CEIPA- recibe donaciones de La Unión Soviética, Kínder Poseyet la cual es una organización de niños que venden sellos postales y Iko Kia una organización de iglesias protestantes.

### 3.5 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Para mejorar el nivel y calidad de vida los habitantes del Municipio requieren de inversión de carácter social en escuelas, centros y puestos de salud, entre otros. En este apartado se describen las necesidades de inversiones sociales y productivas prioritarias para la población, identificándolas para cada uno de los centros poblados.

Entre las principales necesidades productivas y sociales que se investigaron en los centros poblados del municipio de San Felipe, se encuentra el mejoramiento de vías de acceso, la construcción de puestos de salud, escuelas, otro mercado, así como la implementación de drenajes.

En la tabla siguiente se detallan las principales necesidades de inversión social y productiva, de acuerdo al número de personas que son afectadas por la escasez de las mismas.

**Tabla 14**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Requerimientos de inversión social y productiva**  
**Año: 2015**

Centro poblado	Necesidades	
	Sociales	Productivas
Villa de San Felipe	Mejorar las instalaciones y equipo para el centro salud y escuelas de nivel primario, básico y diversificado.	Implementación de sistemas de riego, construcción de un nuevo mercado para un mayor orden en la comercialización y mejorar vías de acceso a la villa.

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Aldea La Piedad II	Construir un puesto de salud.	
Caserío Fraternidad		Es necesario mejorar las vías de acceso.
Caserío El esfuerzo	Mejorar instalaciones de las escuelas de nivel primario y básico.	Mejorar vías de acceso, así como el puente colgante.
Caserío San Pablo	Construcción de una escuela de nivel primario.	
Colonia Los Encuentros	Mejoramiento de agua potable, sistemas de drenajes en las viviendas, una planta de tratamiento de aguas servidas y construcción de un puesto de salud.	Mejorar vías de acceso.
Caserío Samalá	Construcción de puesto de salud, salón comunal y cancha deportiva.	Mejorar vías de acceso.
Aldea Francisco Vela	Implementación de servicios de drenajes, una planta de tratamiento de aguas servidas y el mejoramiento de agua potable.	
Aldea Los Ángeles	Construcción de la escuela primaria en un mejor lugar.	Implementación de un centro de acopio de granos y mejorar vías de acceso.
Finca Versalles		Implementación de seguridad.
Caserío Nuevo Pomarrosal	Construcción de un puesto de salud, escuelas de nivel básico y diversificado, la instalación de drenajes y una planta de tratamiento de aguas servidas.	Mejorar vías de acceso.
Caserío Guadalupe	Construcción de un puesto de salud.	Implementación de sistemas de riego, mejorar vías de acceso y construcción de mercado.
Finca Carolina		Mejorar vías de acceso.
Caserío Ortiz Candelaria	Construcción de un puesto de salud.	Mejorar vías de acceso.
Colonia La Aurora	Implementación de drenajes y una planta de tratamiento de aguas servidas.	
Colonia Santa Dorotea	Construir puentes, centros deportivos y un salón comunal.	Impartir capacitaciones.
Finca Santa Elvira	Implementación de drenajes, agua potable y una planta de tratamiento de aguas servidas.	Mejorar vías de acceso.
Finca Las Mercedes		Mejorar vías de acceso.
Aldea Fegua	Construir una escuela de nivel primario.	Mejorar vías de acceso.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Centro poblado	Necesidades	
	Sociales	Productivas
Aldea Tierra Colorada	Construir un puesto de salud y mejorar la planta de desechos y tratamiento sólidos.	
Caserío Las Conchas	Construir un puesto de salud y un salón comunal.	Mejorar vías de acceso.
Finca Las Conchas		Mejorar vías de acceso.
Colonia Alicia		Mejorar vías de acceso internas.
Finca Santa Gertrudis		Mejorar vías de acceso.
Lotificación Patio de Bolas		Mejorar vías de acceso.
Finca Santa Clara	Implementar más seguridad.	Mejorar vías de acceso.
Colonia Santa Teresa	Implementación de drenajes, una planta de tratamiento de aguas servidas y construcción de un puente que colinde con Santa Dorotea.	Es necesario mejorar vías de acceso internas.
Finca Casa Blanca Aparicio		Mejorar vías de acceso.
Finca San Ignacio		Mejorar vías de acceso.
Finca El Tambor	Mejoramiento y ampliación de la escuela primaria.	Implementar el sistema de riego y el mejoramiento de caminos.
Colonia Viejo Pomarrosal	Construcción de escuelas a nivel primario y puestos de Salud.	Mejorar vías de acceso.
Caserío San Luis	Construcción de puestos de salud.	Mejorar vías de acceso.
Finca Filadelfia		Mejorar vías de acceso.
Finca San Juan Bautista		Implementación de sistemas de riego y mejorar vías de acceso.
Aldea Nuevo Palmar	Construir un salón comunal.	Mejorar vías de acceso.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Dentro de las principales necesidades productivas y sociales de los centros poblados del municipio de San Felipe, se encuentra el mejoramiento de vías de acceso, la construcción puestos de salud, escuelas especialmente las de nivel primario, otro mercado, así como la implementación de drenajes y una planta de tratamiento de aguas servidas.

### 3.6 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Es el movimiento comercial, financiero a través de la importación y exportación de sus productos, servicios y remesas familiares que ingresan al Municipio.

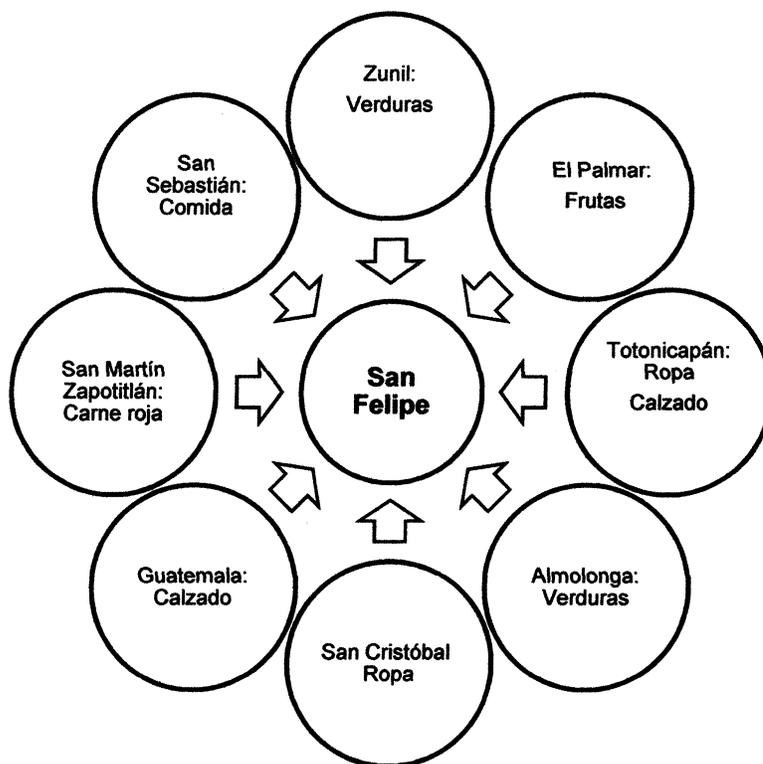
#### 3.6.1 Comercial

Se desarrolla principalmente en el área urbana donde predominan las actividades comerciales, artesanales, agrícolas y pecuarias este flujo se divide de la siguiente manera:

- Importaciones

A continuación, se presenta una gráfica de los diferentes municipios de donde proceden los diferentes productos que ingresan al municipio de San Felipe departamento de Retalhuleu.

**Gráfica 2**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Flujo comercial de importaciones**  
**Año: 2015**



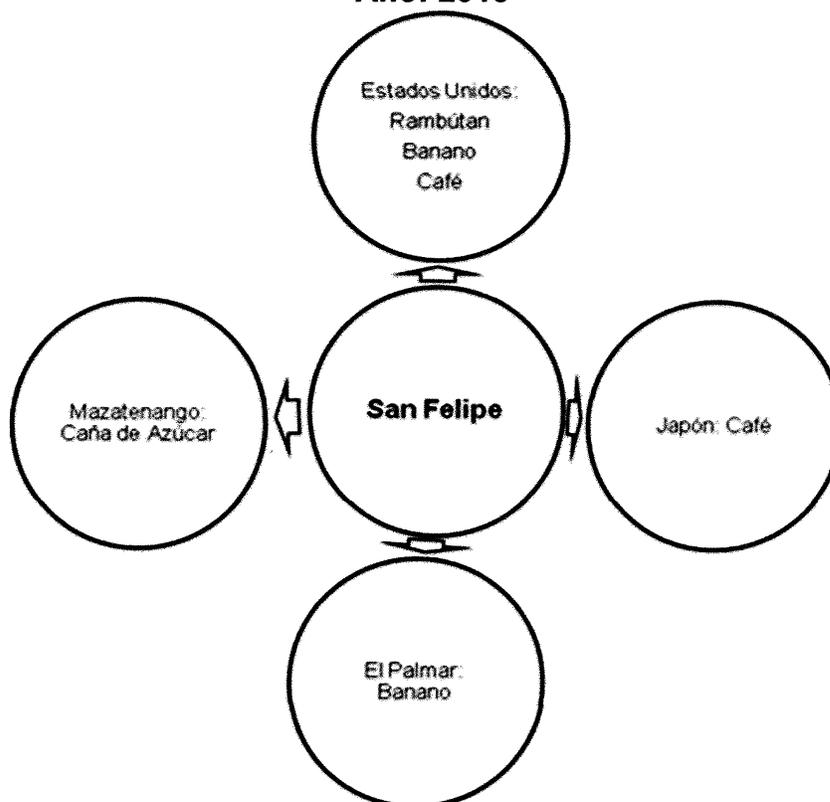
Fuente: elaboración propia Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Comprenden todos aquellos insumos, productos y servicios que ingresan al Municipio, lo cual motiva la afluencia de los consumidores a realizar la compra de los diferentes productos que se encuentran en el mercado y así cubrir y satisfacer sus necesidades básicas. Dentro de los principales productos que ingresan al Municipio, se mencionan los siguientes: verduras, frutas, carne roja, ropa, calzado, alimentos de consumo diario y comida preparada.

- **Exportaciones**

A continuación, en la gráfica tres se presenta el flujo comercial de exportación del municipio de San Felipe.

**Gráfica 3**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Flujo comercial de exportaciones**  
**Año: 2015**




---

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Generalmente los productos agrícolas son los que tienen mayor exportación en el Municipio, tienen como destino comercializarse en el mercado nacional e internacional. Entre los principales productos que envía el Municipio y que posteriormente son comercializados fuera del mismo, se encuentran: café, banano, rambután, macadamia, caña de azúcar.

### 3.6.2 Financiero.

Se encuentran las instituciones financieras que prestan los servicios de ahorro y crédito, así como de recepción y pago de remesas que representa el 10% de los ingresos mensuales de las familias que, emigraron, entre los cuales se pueden mencionar: Banco de Desarrollo Rural, S.A., Banco Internacional, S.A., Banco de los Trabajadores, S.A. y Cooperativa Micoope.

El Municipio cuenta con el servicio de cajas rurales con ventanillas que prestan los servicios de depósito y retiro de efectivo ya sea en cuenta de ahorro o monetaria de los siguientes bancos: Industrial, S.A., G&T Continental, S.A. y Banco de Desarrollo Rural, S.A.

## **CAPÍTULO IV**

### **FACTORES DE LA PRODUCCIÓN**

En el proceso de la actividad humana encaminada hacia un fin, en el trabajo útil en la actualidad es importante la combinación adecuada de los factores de la producción para el manejo eficiente de los recursos de la naturaleza en el área agrícola, pecuaria, artesanal y en la industria. En este apartado se analiza los distintos factores de la producción que se encuentran en el Municipio, tierra, trabajo, capital que son las variables que lo integran, entre otros.

#### **4.1 TIERRA**

El hombre dejó de ser sedentario al iniciar arar la tierra para dedicarse a cultivar sus alimentos, pasa a labrar y organizarse en el cultivo de las tierras de manera racional y la propiedad era social en la actualidad la forma de propiedad es privada, desde entonces la tierra es un factor que se utilizan en la producción agrícola. Es importante la disponibilidad de este elemento para no entorpecer las distintas actividades de la agricultura y de la industria, de donde toma su materia prima.

##### **4.1.1 Estructura agraria**

La estructura agraria del municipio de San Felipe departamento de Retalhuleu, constituye la tenencia, uso y concentración de la tierra. La tierra puede estar con extensiones con corteza boscosa o que esté cultivada por diferentes tipos de siembras temporales o permanentes según la vocación del suelo o bien estén ociosas grandes extensiones de tierras. De manera que la estructura de la tierra es importante para el crecimiento o retraso económico.

##### **4.1.1.1 Tenencia de la tierra**

Es la posesión temporal o permanente que se tiene sobre la tierra, en virtud del título de propiedad, contrato de arrendamiento o concesión de las autoridades. Se caracteriza por los arreglos, las actividades y los insumos de la población para producir, cambiar o mantener un cierto tipo de cobertura de la tierra.

El siguiente cuadro integra la distribución de la tenencia y uso de la tierra dentro del Municipio, según los censos agropecuarios de 1979, 2003 y los datos obtenidos en las encuestas realizadas en el año 2015.

**Cuadro 21**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Tenencia de la tierra**  
**Años: 1979, 2003 y 2015**

Régimen	Censo 1979		Censo 2003		Investigación Año 2015	
	superficie (Mzs)	%	superficie (Mzs)	%	superficie (Mzs)	%
Propia	7,633	98	4,613	87	4,006	99.58
Arrendada	37	0.46	658	12.69	7	0.17
Colonato	117	1.50	1	0.02	2	0.05
Otro	3	0.04	15	0.29	0	0

Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del año 1979 y IV Censo Agropecuario Nacional del año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Según los censos agropecuarios del año 1979, 2003 y encuesta 2015 se establecen en los estratos que el régimen de tenencia de la tierra predominante la población donde habita es propiedad privada, lo cual representa el 99.58% y el resto arrendada, colonato en los años de análisis.

#### 4.1.1.2 Concentración de la tierra

Los datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística -INE- en los censos de 1979, 2003 y encuesta 2015, la concentración de la tierra en los diferentes estratos mostrados a continuación. La cual se encuentra distribuida de manera desigual.

En el siguiente cuadro se presenta la cantidad de fincas en distintas categorías, la superficie en manzanas, la acumulación porcentual, para analizar la concentración de la tierra de los años de 1979, 2003 y 2015.

**Cuadro 22**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Concentración de la tierra**  
**Años: 1979, 2003 y 2015**

Tamaño	Fincas		Superficie Mzs.		Acumulación porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Fincas	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Y1+1)	Yi(Xi+1)
<b>Censo 1979</b>								
Microfincas	589	82	204	3	82	3	424	245
Subfamiliares	86	12	200	2	94	5	1,034	498
Familiares	17	2	456	6	96	11	9,638	1,100
Multifamiliares	26	4	6,967	89	100	100		
<b>Total</b>	<b>718</b>	<b>100</b>	<b>7,827</b>	<b>100</b>	<b>372</b>	<b>119</b>	<b>11,096</b>	<b>1,844</b>
<b>Censo 2003</b>								
Microfincas	231	85	165	3	85	3	1,106	276
Subfamiliares	19	7	52	1	92	4	5,843	388
Familiares	13	5	843	13	97	17	9,650	1,700
Multifamiliares	9	3	607	83	100	100		
<b>Total</b>	<b>272</b>	<b>100</b>	<b>5,213</b>	<b>100</b>	<b>374</b>	<b>187</b>	<b>16,604</b>	<b>2,364</b>
<b>Año 2015</b>								
Microfincas	83	73	207	5	73	5	417	397
Subfamiliares	8	7	32	1	80	6	1,365	518
Familiares	12	10	474	11	90	17	9,036	1,710
Multifamiliares	11	10	3,458	83	100	100		
<b>Total</b>	<b>114</b>	<b>100</b>	<b>4,171</b>	<b>100</b>	<b>343</b>	<b>128</b>	<b>10,818</b>	<b>2,625</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del año 1979 y IV Censo Agropecuario Nacional del año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el censo agropecuario de 1979 en el municipio de San Felipe, se registraron 718 fincas con 7,827 manzanas de superficie, distribuidas en microfincas, fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares.

Las 589 microfincas representan el 82% del total de las fincas y el 3% de superficie con una extensión de 204 manzanas; le siguen las fincas subfamiliares con el 12% del número de fincas y 2% la superficie con 200 manzanas; luego las 17 fincas familiares constituyen el 2% del número de fincas y el 6% de la superficie con 456 manzanas; finalmente las fincas multifamiliares con el 4% del número de fincas y 89% de la superficie con 6,967 manzanas.

En el censo del 2003 la concentración de la tierra presenta ciertas variaciones, siempre bajo la misma tendencia, con 231 microfincas que representan el 85% del total de las fincas y el 3% del total de la superficie con una extensión territorial de 165 manzanas; seguida de 19 fincas subfamiliares que constituyen el 7% del total de fincas y 13 fincas que representa el 5% con superficie de 843 manzanas; luego las 9 fincas multifamiliares que representan el 3% del total de las fincas que es el 607 de superficie, el 83%.

La muestra del año 2015 indica que sigue la concentración alta de la tierra distribuida en 83 microfincas, las cuales representan el 73% del total de las fincas y 5% en superficie con 207 manzanas, mientras que en las fincas multifamiliares existen 11 fincas que representan el 10% del total y el 83% en superficie con 3,458 manzanas.

#### 4.1.1.2.1 Coeficiente de Gini

Es el valor que mide la cuantificación del grado de concentración de la tierra, expresado por el coeficiente del área comprendida entre la curva de Lorenz y la recta de equidistribución. El resultado de este indicador se localiza entre cero a uno, la cual cuanto más se acerca a la unidad, mayor será el grado de concentración de este factor de la producción. Para el cálculo se utilizó la siguiente fórmula:

$$CG = \frac{\sum x_i(y_i + 1) - \sum y_i(x_i + 1)}{100}$$

En donde las variables representan:

$X_i$  = al número de fincas acumuladas en porcentaje

$Y_i$  = a la superficie de fincas en porcentaje acumulado

Al sustituir en la fórmula con valores, se tiene los siguientes resultados

$$\text{CG 1979} = \frac{11,096.2 - 1,843.65}{100} = 0.93 \text{ concentración alta}$$

$$\text{CG 2003} = \frac{11,604 - 2,364}{100} = 0.92 \text{ concentración alta}$$

$$\text{CG 2015} = \frac{10,818.29 - 2,624.52}{100} = 0.82 \text{ concertación alta}$$

El Coeficiente de Gini evidencia un nivel desigualdad relativa de concentración de la tierra en porcentaje acumulados, la cual es alta en fincas como en superficie para el año 2015 y en el censo de 1979, 2003, tiene la misma tendencia debido a que se concentra en las fincas familiares y multifamiliares el mayor porcentaje de tierra.

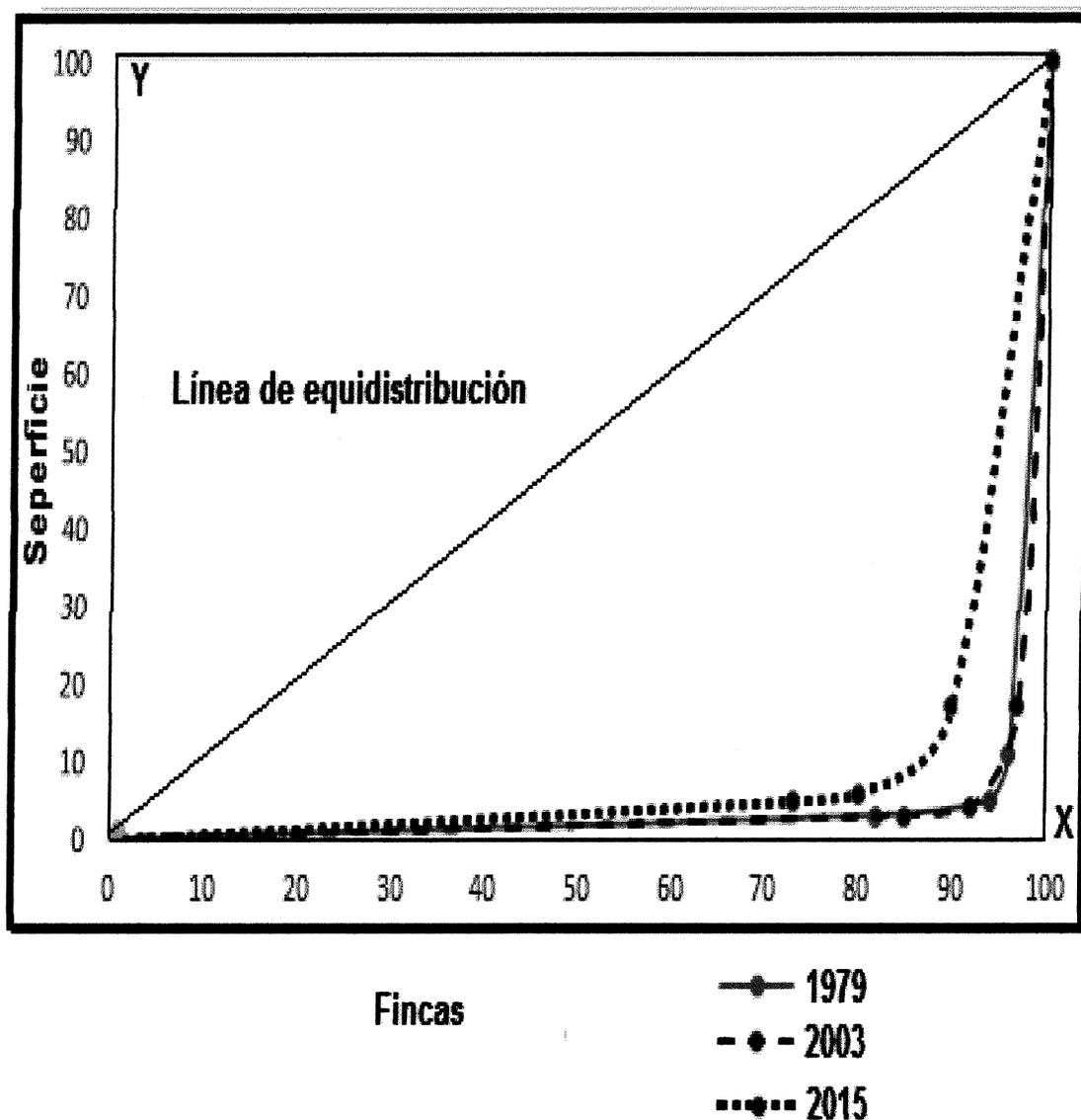
#### 4.1.1.2.2 Curva de Lorenz

La distribución de las tierras, es de importancia por ser uno de los factores de la producción. En la agricultura la utilización adecuada de este recurso de manera eficiente depende el desarrollo del proceso de la producción de alimentos para subsistencia de la población en el Municipio.

Estudia la desigualdad de fenómenos económicos y sociales; tiene como finalidad medir la desigualdad relativa de la concentración de la tierra, en virtud de que se traza con los porcentajes acumulados de la cantidad de fincas y superficie. Se sitúa en el eje X y eje Y.

Los datos expresados en tanto por ciento de fincas y de superficie respectivamente, los cuales se presentan en la siguiente gráfica que a continuación, refleja la concentración de la tierra en el Municipio de los años de los censos y del año de la investigación.

**Gráfica 4**  
**Municipio San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Concentración de la tierra**  
**Curva de Lorenz**  
**Años: 1979, 2003 y 2015**



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y I Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La gráfica anterior muestra la tendencia de la concentración de la tierra de los años 1979, 2003 y 2015, se observa que la curva de la muestra obtenida del año 2015 no se acerca a la línea de equidistribución, al igual que los censos 1979 y 2003.

#### 4.1.1.3 Uso actual y potencial de la tierra

Se caracteriza por los arreglos, las actividades y los insumos de la población para producir, cambiar o mantener un cierto tipo de cobertura de la tierra. El siguiente cuadro integra la distribución y uso de la tierra dentro del Municipio, según los censos agropecuarios de 1979, 2003 y los datos obtenidos en las encuestas realizadas en el año 2015.

**Cuadro 23**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Uso de la tierra**  
**Años: 1979, 2003 y 2015**

<b>USO</b>						
<b>Régimen</b>	<b>Censo 1979 superficie (Mzs)</b>	<b>%</b>	<b>Censo 2003 superficie (Mzs)</b>	<b>%</b>	<b>Año 2015 superficie (Mzs)</b>	<b>%</b>
Cultivos anuales y temporales	391	5	681	9	14	0.34
Cultivos permanentes	6,727	86	5,294	73	3,534	86.92
Pastos	214	3	722	10	1	0.024
0.Bosques	175	2	407	6	12	0.29
Otras tierras	321	4	143	2	505	12.42

Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del año 1979 y IV Censo Agropecuario Nacional del año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Según los censos agropecuarios del año 1979, 2003 y el resultado de la investigación de campo en el 2015 se establece la distribución del uso de la tierra de esta forma, para cultivos permanentes representa el 87% y el resto de superficie es utilizada por cultivos anuales, temporales, pastos, bosques y otros cultivos en el Municipio.

## 4.2 TRABAJO

El trabajo es una actividad racional encaminada a un fin, es la relación del hombre que transforma a la naturaleza lo hace utilizando herramientas, tecnologías de distintos niveles como extensión de sus manos para una mejor manipulación de la materia prima que viene de la naturaleza para crear mercancías o dar un servicio con el fin de satisfacer a las necesidades de la población, en el municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu las actividades a las que se dedica la población son: agricultura, pecuaria, artesanal y servicio.

### 4.2.1 Población económicamente activa

Representada por la población en edad de trabajar y desempeñar las actividades productivas con el fin de obtener ingresos para el sustento de las familias, ya sea que trabajen o están en busca de trabajo. La población económicamente activa es de 32% al 2015, está conformada por un total de 934 personas, según datos obtenidos en la investigación de campo por medio de boletas de encuesta, la cual se detalla en el cuadro siguiente.

**Cuadro 24**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Población económicamente activa -PEA-**  
**Por género, área geográfica y actividad productiva**  
**Años: 1994, 2002 y 2015**

Descripción	1994	%	2002	%	2015	%
<b>PEA total</b>	3,061	25	5,969	35	934	32
<b>Género</b>						
Hombres	2,523	82	4,086	68	586	63
Mujeres	538	18	1,883	32	348	37
<b>Área geográfica</b>						
Rural	1,666	54	3,080	52	526	56
Urbana	1,395	46	2,889	48	408	44
<b>Actividad productiva</b>						
Agricultura, caza silvicultura y pesca			2,129	36	281	30
Industria manufacturera textil y alimenticia			505	8	94	10
Electricidad, gas y agua			86	1	10	1
Construcción			595	10	131	14

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

<b>Descripción</b>	<b>1994</b>	<b>%</b>	<b>2002</b>	<b>%</b>	<b>2015</b>	<b>%</b>
Comercio por mayor y menor, hoteles y Restaurantes			943	16	187	20
Transporte, almacenamiento y comunicación			239	4	20	2
Establecimientos financieros, seguros y defensa			128	2	-	-
Administración pública y defensa			100	2	-	-
Enseñanza			168	3	16	2
Servicios comunales y sociales			1,028	17	181	20
Organizaciones extraordinarias			2	-	-	-
Rama no específica			46	1	14	1
<b>Total</b>			<b>5,969</b>	<b>100</b>	<b>934</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población, V Censo de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI Censo de Habitación 2002 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El total de la PEA se reduce un 3% al año 2015. De la población económicamente activa en el género masculino desde 1994 al 2015. Derivado a que el género femenino continúa el incremento debido a que las mujeres no se dedican únicamente a ser amas de casa, dado que busca aportar económicamente a su hogar al momento de realizar otras actividades como: servicios o con un negocio propio, lo que ocasiona que incremente la prestación de servicios en comparación con el año 2002.

*Asimismo, durante la investigación, se determinó que existe un descenso porcentual del 4% en la población económicamente activa dedicada a la actividad agrícola entre los años 1994 y 2015 derivado a que fincas como: El Tambor, San Luis, Bella Julia, La Cachita, Olimpo, Bella Vista y Patio de Bolas se han convertido en caseríos y lotificaciones, las cuales anteriormente generaban empleos de tipo agrícola.*

#### 4.2.1.1 Por sexo

En el cuadro 24 refleja la reducción de la población económicamente activa en el género masculino desde 1994 al 2015. En el caso del género femenino continúa el incremento debido a que ahora las mujeres no se dedican únicamente a ser

amas de casa, dado que buscan aportar económicamente a su hogar al momento de realizar otras actividades como: servicios o con un negocio propio, lo que ocasiona que incremente la prestación de servicios en comparación con el año 2002.

#### 4.2.1.2 Por área geográfica

La población económicamente activa que se observa en cuadro 24 para el año 2015, en el área rural representa el 56% en el cual predominan las actividades agrícolas y en el área urbana representa el 44% predominan las actividades de servicios.

#### 4.2.1.3 Por actividad productiva

Durante la investigación, se determinó que existe un descenso porcentual del 6% en la población económicamente activa dedicada a la actividad agrícola, entre los años 2002 y 2015 derivado a que fincas como: El Tambor, San Luis, Bella Julia, La Cachita, Olimpo, Bella Vista y Patio de Bolas se han convertido en caseríos y lotificaciones, las cuales anteriormente generaban empleos de tipo agrícola.

Las actividades productivas más sobresalientes que refleja el cuadro 24 son la agricultura, caza, silvicultura y pesca para el año 2015 constituyen el 30%. En segundo lugar, se encuentra el comercio por mayor y por menor, hoteles y restaurantes que representa el 20%, los servicios comunales y sociales son el 20%, la construcción representa el 14 % y la industria manufacturera textil y alimenticia que es el 10%, el resto que representa el 6% es de las actividades de servicios.

- Por centro poblado

En el cuadro se observa la población económicamente activa por centro poblado estos son fincas caseríos, aldeas, lotificaciones, villa entre otros que se encuentra en el Municipio.

**Cuadro 25**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Población económicamente activa -PEA-**  
**Por centro poblado**  
**Año: 2015**

No.	Centro poblado	1994	%	2002	%	2015	%
1	San Felipe	2,456	39.67	3,400	41.4	4,141	28.10
2	Bella Julia	27	0.44	0	0	25	0
3	Alicia	79	1.28	21	0.3	12	0.08
4	Cafetal Hamburgo	50	0.81	23	0.3	21	0.14
5	Candelaria	206	3.33	267	3.2	100	0.68
6	Carolina	24	0.39	18	0.2	14	0.09
7	Casa Blanca Aparicio	31	0.50	21	0.3	15	0.10
8	Caserío La Esperanza	0	0	0	0	150	1.02
9	Caserío las Conchas	56	0.90	69	0.8	104	0.71
10	Colonia La Aurora	0	0	0	0	107	0.73
11	Colonia Guadalupe	0	0	0	0	280	1.90
12	El Condado	0	0	0	0	67	0.45
13	El Esfuerzo	0	0	0	0	605	4.10
14	El Jardincito	0	0	0	0	4	0.03
15	El Olimpo	2	0.03	0	0	7	0.05
16	El Pomarrosal	156	2.52	195	2.4	37	0.25
17	El Rosario	16	0.26	32	0.4	63	0.43
18	El Tambor	95	1.53	54	0.7	49	0.33
19	Fegua	0	0	0	0	913	6.19
20	Filadelfia	64	1.03	59	0.7	65	0.44
21	Finca Guadalupe	20	0.32	0	0	8	0.05
22	Finca La Aurora	49	0.79	24	0.3	4	0.03
23	Finca La Cachita	43	0.69	0	0	6	0.04
24	Finca Las Conchas	0	0	0	0	3	0.02
25	Fincas La Esperanza	23	0.37	33	0.4	20	0.14
26	Francisco Vela	503	8.12	778	9.5	574	3.89
27	Fraternidad	220	3.55	312	3.8	418	2.84
28	Germania	185	2.99	0	0	3	0.02
29	La Marina	4	0.06	0	0	4	0.03
30	La Esperanza	0	0	0	0	272	1.85
31	La Perla	0	0	2	0	109	0.74
32	La Piedad II	203	3.28	0	0	847	5.75
33	La Piedad II	0	0	560	6.8	654	4.44
34	Las Fuentes	18	0.29	0	0	3	0.02
35	Las Haciendas	0	0	0	0	558	3.79
36	Las Mercedes	0	0	11	0.1	11	0.07
37	Las Victorias	9	0.15	0	0	10	0.07
38	Los Ángeles	206	3.33	696	8.5	779	5.29

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

No.	Centro poblado	1994	%	2002	%	2015	%
39	Los Encuentros	0	0	0	0	81	0.55
40	Lotificación La Cachita	0	0	0	0	33	0.22
41	Maricon	0	0	0	0	2	0.01
42	Nuevo Palmar	645	10.42	881	10.7	1,277	8.66
43	Nuevo Pomarrosal	0	0	0	0	264	1.79
44	Ortiz Candelaria	0	0	0	0	534	3.62
45	Patio de Bolas	75	1.21	37	0.5	46	0.31
46	Rosario Pecul	0	0	0	0	12	0.08
47	Salamá	80	1.29	131	1.6	84	0.57
48	San Antonio	2	0.03	0	0	0	0
49	San Carlos Martínez	54	0.87	0	0	63	0.43
50	San Cayetano	7	0.11	0	0	3	0.02
51	San Dionisio	4	0.06	4	0	24	0.16
52	San Ignacio	19	0.31	13	0.2	14	0.09
53	San José	0	0	0	0	78	0.53
54	San Juan Bautista	22	0.36	8	0.1	11	0.07
55	San Luis	284	4.59	135	1.6	94	0.64
56	San Pablo	0	0	0	0	204	1.38
57	San Rafael	0	0	0	0	4	0.03
58	San Vicente el Jardín	6	0.10	0	0	13	0.09
59	Santa Clara	7	0.11	0	0	0	0
60	Santa Dorotea	0	0	0	0	141	0.96
61	Santa Elena	9	0.15	8	0.1	6	0.04
62	Santa Elvira	10	0.16	0	0	0	0
63	Santa Gertrudis	15	0.24	22	0.3	7	0.05
64	Santa Herlinda	9	0.15	0	0	0	0
65	Santa Teresa	0	0	104	1.3	73	0.50
66	Tierra Colorada	198	3.20	300	3.7	606	4.11
67	Versalles	0	0	0	0	3	0.02

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población, V Censo de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI Censo de Habitación 2002 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La población económicamente por centro poblado según el cuadro anterior se observa que San Felipe posee la cantidad de mano de obra más alta con el 29 %, le sigue El Nuevo Palmar con el 9 %, Fegua con el 6.45 %, Los Ángeles con el 5.50 %, La Piedad II con el 4.62 %, El Esfuerzo, El Rosario con el 4.27, El Pomarrosal con el 4.05 %, Las Haciendas con 3.94 %, Ortiz candelaria con 3.77 % entre otros centros poblados.

#### 4.2.2 Empleo

Todas las personas en edad de trabajar que dijeron haber trabajado por lo menos una hora, durante la semana de referencia<sup>6</sup>.

En los resultados del estudio, la población ocupada representa el 61%. De los cuales el género femenino representa el 40%, el género masculino representa el 60%. La mayor parte de las actividades se enfocan a trabajos en la agricultura y servicios. En comparación de la República la población económicamente activa representa el 96% para el año 2015.

#### 4.2.3 Subempleo

Son los habitantes que realizan un trabajo productivo o de servicio, que trabajan menor tiempo de la jornada laboral de ocho horas<sup>7</sup>. En los resultados de la investigación en el caso del subempleo representa el 16%, el género femenino representa el 60, el género masculino representa el 40% que no desempeñan un trabajo formal.

#### 4.2.4 Desempleo

Es representado por las personas que se encuentran en edad de trabajar que durante el periodo de investigación buscan un trabajo en el cual desempeñarse. Los resultados de la encuesta muestran que la cantidad total de personas desempleadas representa 39%, el género femenino representa el 18% y el género masculino el 82%. En comparación con la República de Guatemala y el departamento el porcentaje de desempleo es menor que el Municipio.

#### 4.2.5 Ocupación y salarios

Según la investigación de campo se determinó que la mayoría de habitantes en el área urbana se dedican a la prestación de servicios, la cual genera una ocupación del 26% de la población económicamente activa. En el área rural la

---

<sup>6</sup>PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2009/2010. INDH (Informe nacional de desarrollo humano 2009/2010) glosario de términos. Guatemala. 489 p.

<sup>7</sup> Ibídem

mayor ocupación la tienen las actividades productivas, como agrícola, artesanal, agroindustrial y pecuaria que genera una ocupación de 27% que genera ingreso para las familias en el Municipio.

Se determina que el 53.09% de los ingresos de los hogares del Municipio se encuentra por debajo del salario mínimo es de Q. 2,644.40 con este nivel de ingreso las personas no logran a cubrir las necesidades básicas alimenticias. El 46.91% restante de los hogares tiene un ingreso mayor del salario mínimo.

### **4.3 CAPITAL**

Se refiere a las condiciones en que se encuentra la infraestructura física, los recursos de capital en las distintas actividades que se realizan en el Municipio. Este factor de la producción permite realizar las actividades para transformar la materia prima que provee la naturaleza para crear productos que puedan satisfacer determinadas necesidades de la población.

#### **4.3.1 Infraestructura productiva**

Este indicador observa las instalaciones con que cuenta las actividades productivas, lo que genera un incremento de las riquezas en el Municipio, la cual se puede mencionar, unidades de mini riegos, centros de acopio, mercados, vías de acceso, la cobertura de la energía eléctrica, las diferentes vías de telecomunicación, los medios de transporte y el rastro con que cuenta el Municipio entre otros.

##### **4.3.1.1 Unidades de mini riegos**

En el Municipio predomina la actividad agrícola, por lo cual la producción agrícola utiliza la lluvia estacional en un 97% y un 3% manejan el sistema por aspersión.

##### **4.3.1.2 Centros de acopio**

En el Municipio, solo existen dos tipos de centros de acopio entre los cuales está el primario y terciario. El acopiador primario está únicamente en las fincas que tratan el beneficio de café, en donde el café pergamino tiene un máximo de

almacenamiento de 72 horas dentro de las bodegas o al terminar de recorte el café lo empacan en sacos y lo venden, las fincas que se dedican a esta actividad se encuentra: Santa Elena, San Juan Bautista y San Dionisio.

El acopiador terciario es el más común en los centros poblados del Municipio, esto debido a que los mayoristas o minoristas llegan a las casas de los productores a comprar el producto y ellos lo van a vender a los mercados locales y regionales.

El centro de acopio que se encuentra ubicado en la Villa de San Felipe, se encarga de recolectar los productos agrícolas que se produce en los distintos centros poblados para luego distribuirla a otros mercados regionales.

#### 4.3.1.3 Mercados

Es el área destinada a comercializar diferentes productos locales como regionales dentro del Municipio y la situación actual para comercializar en el mercado municipal es con el derecho de piso en la plaza de San Felipe.

Se circunscribe a lo ancho de la banqueta en dos de los cuatro lados del mercado y una calle adyacente entre el mercado y la parte posterior de la Iglesia, abarcando en su conjunto 866 mts<sup>2</sup>. El mercado se divide en dos sectores y el mismo se divide en tres plazas que se describen a continuación: La primera plaza se integra por ventas de ropa, zapaterías y miscelánea, que se encuentran ubicados en veintiún locales en el interior y diez locales en el pasillo. La segunda plaza se integra por depósitos de consumo diario (abarroterías) y ventas de ropa, distribuidos en ochenta y nueve tramos. La tercera plaza se integra por tres secciones, la primera sección es de verduras con veintiséis puestos en el interior y cinco en el exterior; la segunda sección corresponde a las carnicerías con un puesto en el interior y siete en el exterior; la tercera sección se conforma por ventas de pollo con quince puestos en el interior y seis en el exterior, también

como parte de esta sección participan las ventas de chicharrones con diez puestos en el interior y cuatro en el exterior.

#### 4.3.1.4 Vías de acceso

A continuación, se detalla la situación en que se encuentra los tipos de vías de acceso en cada centro poblado y la distancia por kilómetro de la cabecera Municipal.

**Tabla 15**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Vías de acceso**  
**Año: 2015**

No.	Centro poblado	Tipo de acceso	Distancia de la cabecera (km)	Situación de la vía
1	San Felipe	Asfaltado, pavimentado y adoquinado.	-	En su mayoría en buen estado; algunas avenidas tienen grietas y baches.
2	Aldea Fegua	Adoquinado y empedrado.	1	Buen estado.
3	Aldea Francisco Vela	Pavimentado, adoquinado y empedrado.	7	Buen estado.
4	Aldea los Ángeles	Adoquinado y terracería.	5	Necesita mejorar el lado de terracería.
5	Aldea Nuevo Palmar	Asfalto y pavimento.	6	Desgaste por el transporte pesado, tiene baches.
6	Aldea Tierra Colorada	Asfalto y pavimento.	5	Buen estado.
7	Aldea La Piedad I	Adoquinado	1	Buen estado.
8	Aldea La Piedad II	Adoquinado	2	Buen estado.
9	Caserío Las Conchas	Empedrado y terracería.	7	Necesita mejorar el lado de terracería.
10	Caserío Salamá	Pavimento y terracería.	1	Necesita mejorar el lado de terracería.
11	Caserío El Esfuerzo	Terracería	3	Malas condiciones, es necesario mejorar.
12	Caserío Fraternidad	Adoquinado	4	Buen estado.
13	Caserío San José	Pavimento y terracería.	5	Necesita mejorar el lado de terracería.
14	Caserío La Esperanza	Adoquinado	1	Buen estado.

Continúa en la siguiente página

...Viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Tipo de acceso	Distancia de la cabecera (km)	Situación de la vía
15	Caserío El Tambor	Terracería	17	Malas condiciones, es necesario mejorar, solo dentro del territorio de la finca está empedrado.
16	Caserío Nuevo Pomarrosal	Terracería	5	Malas condiciones, es necesario mejorar.
17	Caserío Ortiz Candelaria	Pavimento	4	Buen estado
18	Caserío San Pablo	Pavimento y terracería.	1	Necesita mejorar el lado de terracería.
19	Caserío San Luis	Empedrado y terracería.	15	Necesita mejorar el lado de terracería.
20	Caserío Los Encuentros	Terracería	10	Malas condiciones, es necesario mejorar.
21	Colonia Guadalupe	Adoquinado y terracería.	5	Necesita mejorar el lado de terracería.
22	Colonia Aurora	Adoquinado	4	Buen estado.
23	Colonia Santa Dorotea	Adoquinado	4	Buen estado.
24	Colonia Santa Teresa	Adoquinado y terracería.	3	Necesita mejorar el lado de terracería.
25	Colonia Viejo Pomarrosal	Terracería	15	Malas condiciones; la zona no es habitable.
26	Colonia Condado	Pavimentado	2	Buen estado.
27	Colonia La Perla	Pavimentado	2	Buen estado.
28	Colonia Las Haciendas	Empedrado	6	Buen estado.
29	Colonia Alicia	Asfaltado y terracería	5	Necesita mejorar el lado de terracería.
30	Finca Bella Julia	Pavimentado	2	Buen estado.
31	Finca El Olimpo	Pavimentado	4	Buen estado.
32	Finca Agrícola Hamburgo	Empedrado	19	Buen estado.
33	Finca Aurorita	Empedrado y terracería.	7	Malas condiciones, es necesario mejorar.
34	Finca Carolina	Empedrado y terracería.	8	Malas condiciones, es necesario mejorar.

Continúa en la siguiente página

...Viene de la página anterior

No.	Centro poblado	Tipo de acceso	Distancia de la cabecera (km)	Situación de la vía
35	Finca Casa Blanca Aparicio	Terracería y empedrado.	8	Solo la entrada a la finca está empedrada y en buenas condiciones, los alrededores son de terracería y se encuentran en malas condiciones.
36	Finca El Tambor	Asfaltado y empedrado.	17	La carretera principal está en malas condiciones y el camino de la entrada a la finca es estrecho.
37	Finca Filadelfia	Asfaltado y empedrado.	16	La carretera está en muy malas condiciones.
38	Finca Germania	Empedrado	10	Buen estado
39	Finca Guadalupe	Asfaltado y terracería.	2	Necesita mejorar el lado de terracería.
40	Finca La Esperanza	Asfaltado y terracería.	5	Carretera en malas condiciones; dentro de la finca es terracería.
41	Finca La Marina	Empedrado	1	Buen estado.
42	Finca Las Conchas	Terracería	7	Necesita mejorar el lado de terracería.
43	Finca Las Fuentes	Asfalto y terracería.	16	La carretera está en muy malas condiciones.
44	Finca Las Mercedes	Adoquinado y terracería.	4	Necesita mejorar el lado de terracería.
45	Finca Las Victorias	Asfaltado y empedrado.	2	Necesita mejorar el lado de terracería.
46	Finca Maricon	Empedrado		Buen estado.
47	Finca Rosario Pecul	Empedrado	8	Buen estado.
48	Finca San Carlos Martínez	Empedrado	1	Buen estado.
49	Finca San Cayetano	Pavimentado	2	Buen estado.
50	Finca San Ignacio	Terracería	7	Malas condiciones, es necesario mejorar..
51	Finca San Juan Bautista	Asfaltado y empedrado.	16	La carretera principal está muy dañada; el empedrado de la finca está en buenas condiciones.
52	Finca San Luis	Asfaltado y empedrado.	15	La carretera principal está muy dañada; el empedrado de la finca está en buenas condiciones.
53	Finca San Rafael	Empedrado	3	Buen estado.
54	Finca San Vicente El Jardín	Empedrado	5	Buen estado.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

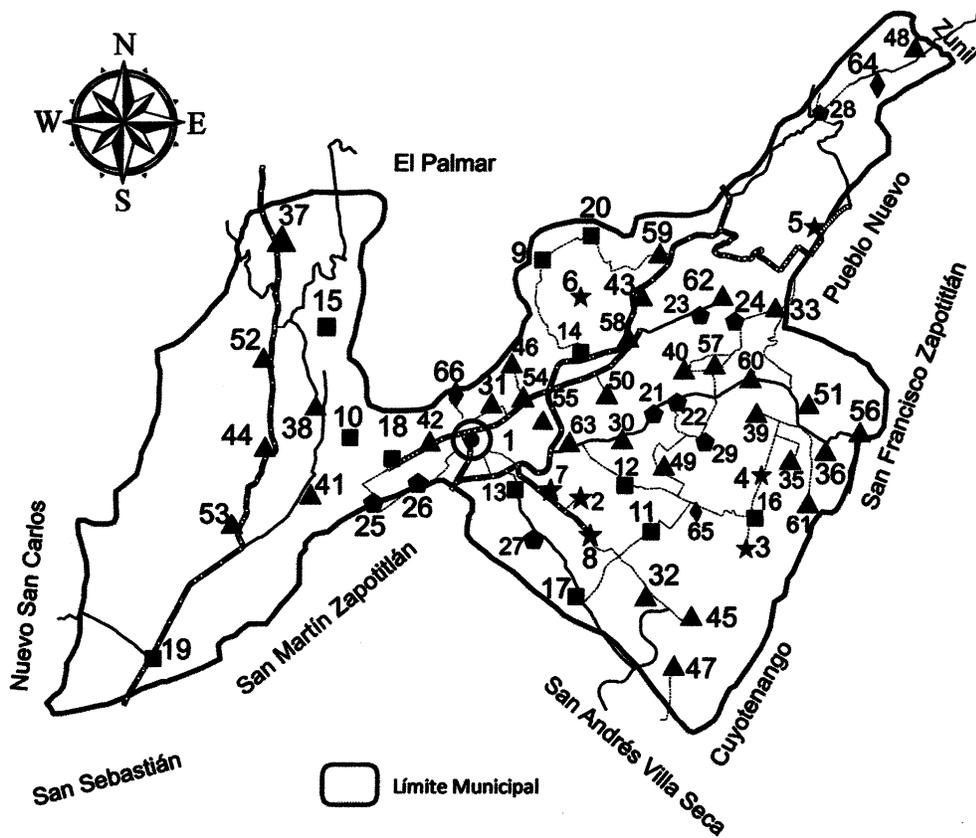
No.	Centro poblado	Tipo de acceso	Distancia de la cabecera (km)	Situación de la vía
55	Finca Santa Clara	Terracería	13	Malas condiciones, es necesario mejorar.
56	Finca Santa Elena	Asfaltado y empedrado.	4	Buen estado.
57	Finca Santa Elvira	Asfaltado y adoquinado.	3	Carretera en malas condiciones; el interior de la finca está adoquinado y en buenas condiciones.
58	Finca Santa Gertrudis	Terracería	7	Malas condiciones, es necesario mejorar.
59	Finca Santa Herlinda	Asfalto y adoquinado.	6	Buen estado.
60	Finca Versalles	Pavimentado	3	Regular
61	Finca San Dionisio	Adoquinado y terracería.	12	Necesita mejorar el lado de terracería.
62	Finca El Jardincito	Adoquinado	1	Buen estado.
63	Patio de Bolas	Empedrado	7	Mal Estado.
64	Lotificación La Cachita	Adoquinado	1	Buen estado.
65	Lotificación Bella Julia	Pavimentado	1	Buen estado.
66	Lotificación El Olimpo	Pavimentado	1	Buen estado.
67	Lotificación Rosario Pecul	Empedrado	8	Buen estado.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el Municipio cuenta con carreteras asfaltadas que comunican con la ciudad de Guatemala, Quetzaltenango, Retalhuleu y el Puerto de Champerico, una parte está conectada con las poblaciones fronterizas de ciudad Tecún Umán (Ayutla), El Carmen y Tolimán de las cuales estas últimas están en malas condiciones, sin embargo, en los centros poblados las vías de acceso ha mejorado en el año de la investigación; para ello se determinó que un 22% es adoquinado, 31% es terracería, un 29% está empedrado, 18% es pavimentado y más del 80% tienen caminos compartidos.

En el mapa siguiente se observa las vías de acceso, las condiciones en las que se encuentran, con los símbolos, referencia de las calles y los distintos categorías de los centros poblados en el cual recorren.

**Mapa 7**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Vías de acceso**  
**Año: 2015**



**Vías de Acceso por Centros Poblados**

Símbolo	Referencia	Símbolo	Referencia
	Pavimentado	★	Aldea
	No Pavimentado	■	Caserío
	Rodera / Sendero	⬠	Colonia
	Calles áreas urbanas	▲	Finca
⊙	Villa	◆	Lotificación

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional -IGN- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

#### 4.3.1.5 Energía eléctrica comercial

El municipio tiene acceso a energía comercial distribuida por Energuate con una tarifa de Q. 0.84 kwh. Del total de la población el 83% tiene energía eléctrica y el 17% no cuenta con el servicio.

La única unidad que utiliza energía industrial es la hidroeléctrica El Recreo 2, ubicada en la finca Las Victorias la cual colinda con la finca La Marina. Por lo cual está en construcción una hidroeléctrica en la finca Las Fuentes la cual abarca cinco caballerías y media de territorio.

#### 4.3.1.6 Telecomunicaciones

El acceso al servicio telefónico en el Municipio, en la investigación se contabilizó 841 líneas residenciales, focalizadas en el área urbana, este servicio es prestado por la empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. -TELGUA-. En el Municipio los cuerpos de seguridad y socorro cuentan con una línea fija para llamadas de emergencia y se estima que existe una línea fija por cada 100 habitantes.

El servicio que aumentó es la telefonía celular en el área urbana el 99% de los pobladores tiene acceso a teléfono móvil, la comunicación ha mejorado en el área rural debido a que un 90% cuentan con teléfono móvil y un 35% con línea fija.

La expansión del servicio crea oportunidades de trabajo, por medio de la venta de tarjetas de las diferentes empresas de telefonía. No se tienen datos exactos, sin embargo, es un hecho que el celular como objeto de consumo y por las necesidades de comunicación abarca todos los sectores poblacionales.

Las radios, con la frecuencia FM son las más escuchadas en el Municipio, cuenta con una emisora local llamada "La Voz del Comercio", la influencia de la televisión por cable está conectada por las empresas Publi Lima, Cablevisión y canal 95 dando cobertura a toda la cabecera municipal.

## 4.3.1.7 Transporte

El servicio de transporte es diverso, seguro y está formado por buses extraurbanos con aproximadamente 10 unidades, 39 taxis, 26 Tuc-Tuc, 103 microbuses y 32 Pick up fleteros, lo cual permite accesibilidad de desarrollo de flujo comercial. A continuación, en la siguiente tabla se detallan el servicio público de transporte del Municipio.

**Tabla 16**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Transportes del Municipio**  
**Año: 2015**

Centro poblado	Tipo de transporte	Ruta	Número de unidades	Tarifa (Q.)
Aldea San Luis	Taxi	Retalhuleu, Retalhuleu	39	40 a 100
San Felipe	Mototaxi	Colonias, caseríos, Aldeas, de San Felipe	26	5 a 15
San Felipe	Microbús	Retalhuleu, Retalhuleu	23	4
San Felipe	Microbús	Mazatenango, Suchitepéquez	16	4
San Felipe	Microbús	Cantón Francisco Vela	10	2
San Felipe	Microbús	Aldea El Nuevo Palmar	10	2
San Felipe	Microbús	El Palmar Quetzaltenango	9	2
San Felipe	Microbús	Cantón Los Ángeles	8	2
San Felipe	Microbús	Pueblo Nuevo Suchitepéquez	6	4
San Felipe	Microbús	Caserío Fraternidad	5	2
San Felipe	Microbús	Aldea Calahuaché El Palmar, Quetzaltenango	4	4
San Felipe	Microbús	Caserío Ortiz Candelaria	4	2
San Felipe	Microbús	Las Marías El Palmar Quetzaltenango	4	4
San Felipe	Microbús	Cantón Zapote	3	4
San Felipe	Microbús	Cantón Esquipulas	1	3
San Felipe	Pick-up	Colonias, caseríos, aldeas, de San Felipe	32	20 a 100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

#### 4.3.1.8 Rastro

El rastro municipal se encuentra ubicado en la entrada principal de San Felipe, fue construido entre los años de 1976 a 1978, tiene una extensión de cinco cuerdas de terreno, seis ventanas grandes y una oficina para el guardia, tiene el servicio de agua, luz eléctrica, baños sanitarios y tiene una bodega, con dos puertas en la parte de atrás una para la entrada y salida del personal y la otra para el ganado mayor.

El ganado bovino que se destaza es un promedio de 50 animales de ganado de res y 40 de ganado porcino en un mes, con un valor para destazar de Q. 100.00 y el arbitrio municipal que pagan por cada animal es de Q. 100.00. En el Municipio los productores venden a los carniceros y ellos son los que envían al rastro las reses o cerdos; sin embargo, en los hogares también los pobladores destazan a los animales en las casas y venden la carne en las carnicerías.

#### 4.3.2 Recursos de capital en las actividades productivas

En el proceso de producción en el Municipio. La eficiencia y eficacia depende de los niveles tecnológicos, de las herramientas, técnicas, la forma de comercio, el sistema financiero, que interviene en las distintas actividades como la agricultura, pecuario, artesanal, para satisfacer las necesidades de la población. A continuación, se presenta los recursos de capital de las actividades de agricultura, pecuaria y artesanal que se utiliza en el Municipio.

##### 4.3.2.1 Agricultura

Existen diversidad de fincas dedicadas a distintas actividades agrícolas; que se encuentra en los cuatros estratos de fincas. En las microfincas, se utilizan algunas técnicas de preservación de suelo, aplican agroquímicos, el tipo de riego que se utiliza es la estacional, las herramientas son rudimentarias de labranza como azadón piochas, machetes palas entro otros, no tiene a asistencia técnica, la semilla en las siembras predomina la criolla y en la mano de obra que se utiliza es familiar. En el estrato de finca subfamiliares, la tecnología II, baja tradicional

que consiste en alguna preservación de suelo, se aplican agroquímicos, para el riego de los cultivos se usa la estacional, no tiene asistencia técnica, se utiliza para la siembra semilla criolla, la mano de obra que se utiliza es asalariada.

En los estratos de finca multifamiliar y multifamiliares, se verificó que la tecnología II, baja tradicional, la principal característica de este nivel es que cuenta con técnicas de preservación de suelo, debido a que utiliza diversidad de agroquímicos, en la siembra se utiliza la semilla mejorada, el tipo de riego es por medio del cultivo de invierno y la mano de obra es asalariada.

#### 4.3.2.2 Pecuaria

Entre las principales actividades pecuarias que se identificaron: la crianza y engorde de ganado bovino, la producción de leche, pollos de engorde y producción de huevos; sin embargo, también se realizan las actividades de engorde de ganado porcino y pez tilapia.

Las microfincas tienen herramientas rudimentarias, animales de razas comunes, no reciben una asistencia técnica para mejorar sus procesos y no cuentan con acceso a financiamiento o crédito de los bancos del sistema. El estrato de fincas subfamiliares utiliza razas mejoradas, cuidan la alimentación de su ganado, cuentan con acceso a créditos las fincas familiares tienen baja participación, pero son distintas por tener características técnicas avanzadas realizan procesos con ganado de razas puras, alimentos mejorados (concentrados), vitaminas, mano de obra calificada, asistencia técnica propia y de proveedores.

#### 4.3.2.3 Artesanal

Entre las actividades artesanales que realizan en el Municipio, se encuentran las panaderías, carpinterías, productos de bambú y sastrería, las cuales únicamente son representadas por pequeños artesanos.

Las carpinterías usan herramientas, equipo y maquinaria rudimentaria, tradicional y algunas de fábrica, la mano de obra es familiar, no tienen asistencia técnica y

el financiamiento es por medio de anticipos de clientes. Los productores de bambú las herramientas y equipo son hechas, algunas de fábrica, la mano de obra es familiar, el proceso productivo utilizado es simple y el financiamiento es interno. La sastrería las herramientas y maquinaria son tradicionales, los materiales son de calidad media, la mano de obra es familiar, el financiamiento es por medio de anticipo de clientes.

Las panaderías utilizan herramientas, maquinaria tradicional y de fábrica, la mano de obra es familiar, el proceso productivo es simple, no tienen asistencia técnica y el financiamiento es interno.

El espacio físico que utiliza el artesano para elaborar los productos se encuentra en su vivienda, lo que motiva a emplear mano de obra familiar, con el conocimiento de las técnicas y procesos de una forma empírica que han sido transmitidas de generación a generación.

#### 4.3.2.4 Comercio y servicios

El Municipio cuenta con varios comercios y servicios; sin embargo, aún es necesario para el beneficio de la población algunos otros servicios que se detallan a continuación.

La información recopilada da a conocer que el Municipio posee un total de 846 centros de negocios, 759 comercios que cubren el 90% y 87 centros de servicio que representan un 10%; así mismo, se determina que la mayor parte de la población prefiere dedicarse a la comercialización de productos, que a la prestación de un servicio.

Durante la toma de inventario se observó que gran cantidad de comercios se encuentran en el casco urbano, específicamente en la plaza central del mercado, donde los comerciantes se reúnen cada mañana para colocar sus ventas y poner a disposición del usuario los diferentes productos.

#### **4.3.2.5 Sistema financiero**

En el Municipio no cuenta con Sociedades Financieras, Casas de Cambio, Almacenes Generales de Depósito, Compañías Aseguradoras, Compañías Afianzadoras, Casas de Bolsa entre otros. Cuenta con bancos que prestan los servicios de ahorro y crédito, así como de recepción y pago de remesas. Cuenta con el servicio de cajas rurales para la población con ventanillas que prestan los servicios de depósito y retiro de efectivo ya sea en cuenta de ahorro o monetaria.

##### **4.3.2.5.1 Bancos**

Los bancos que se encuentran en el Municipio las cuales se mencionan a continuación: Banco Desarrollo Rural, S.A., Banco Internacional, S.A., Banco de los Trabajadores, S.A, Banco Industrial, S.A. y Banco G&T Continental, S.A.

##### **4.3.2.5.2 Cooperativa**

En el municipio cuentan con una cooperativa que presta el servicio de préstamo, de depósito, de crédito y servicio para las familias que tiene remesas familiares, están unidos con el sistema MICOOPE.

#### **4.4 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL**

En cualquier actividad productiva es imprescindible el proceso de organización, el cual consiste en manejar y aprovechar los recursos materiales, financieros y humanos para lograr las metas y los objetivos deseados.

##### **4.4.1 Actividad agrícola**

En los estratos de microfincas y subfamiliares, el tipo de organización que prevalece es informal, no están integradas en comité o asociaciones productivas. La estructura organizacional de las unidades productivas es simple, baja en complejidad, solo existen dos niveles jerárquicos, el de alta gerencia ocupado por el propietario (productor) y el operativo donde se incluyen los jornaleros o trabajadores.

La estructura organizacional para las unidades productivas familiares y multifamiliares es formal ya que existe división del trabajo, las funciones de la organización están a cargo del propietario, un administrador, que puede ser miembro de la familia o no, quien ejecuta sus actividades con una previa planificación y aplican un sistema de control manual.

#### 4.4.2 Actividad pecuaria

La estructura de las microfinca es informal se establece dos niveles; el recurso humano está conformado por los miembros del núcleo familiar que permite realizar actividades de trabajadores y el jefe de familia o propietario, es quien toma las decisiones, la organización no es compleja, las instrucciones son verbales y no existen canales de comunicación formal.

En las fincas subfamiliares y familiares, es formal, la organización es compleja y las instrucciones son verbales o por escrito se observa el nivel estratégico, está integrado por el propietario quien emite directrices al administrador dentro del nivel táctico, el administrador, suele ser una persona asalariada, dirige y coordina directrices de las actividades que se deben de realizar que han sido autorizadas por el propietario al nivel operativo, los granjeros o vaqueros los que se encargan del mantenimiento y los asistentes de la recolección del producto.

#### 4.4.3 Actividad artesanal

La organización, fase del proceso administrativo que permitirá a los artesanos optimizar recursos y mejorar tiempo de producción; por consecuente es imprescindible determinar qué tipo de organización y estructura.

Los artesanos cuentan con una organización informal, debido a que carecen de principios de organización, de acuerdo a la encuesta se estableció que no existe complejidad en la estructura organizacional, dado que sólo se constataron dos niveles jerárquicos. La formalización indica el grado en que una organización se rige a través de reglas y procedimientos, en cada actividad artesanal se detectó

que carecen de manuales que indiquen las instrucciones de las distintas actividades. En la carpintería y productos de bambú cuentan con niveles jerárquicos estratégicos y operativos idénticos. El Gerente en este caso es propietario es quien toma las decisiones y los operarios son quienes se encargan del proceso productivo.

En la panadería, existe el nivel estratégico y operativo. El propietario es el encargado de todas las actividades del negocio, además toma las decisiones y ocupa el puesto de Gerente. El nivel operativo está integrado por el panadero, quien es el encargado de la producción de los diferentes panes que ofrecen a la comunidad, el dependiente se encarga de la atención al cliente, despacho y cobro.

#### 4.4.4 Actividad de comercio y servicio

Las actividades de comercio y de servicio están constituidas por familias propietarias, la forma de organización es de manera empírica, en la cual la estructura es improvisada, se han capacitado con el diario vivir y la forma de negociar. Otros están constituidos por empresas formales con una organización bien definida.

## CAPÍTULO V

### ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

La actividad productiva es el proceso a través del cual el hombre transforma los insumos como materias primas, recursos naturales y otros con el objeto de producir productos y servicios que se requieran para satisfacer las necesidades.

En esta sección se estudia las distintas actividades productivas que se realiza en el Municipio, la producción, el volumen de la producción, los niveles de tecnología que se utilizan, el destino de la producción, la organización empresarial, y la cantidad de empleo que generan cada una de las actividades productivas.

#### 5.1 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En el siguiente cuadro se presenta de manera resumida las actividades, con sus subvariables que se tomaron en cuenta.

**Cuadro 26**  
**Municipio de San Felipe departamento de Retalhuleu**  
**Resumen de actividades productivas**  
**Año: 2015**

Actividad productiva	Valor de la producción Q.	Generación de empleo				
		% Jornales	% Personas		%	
Agrícola	29,671,933	55	168,833	97	-	-
Pecuaría	9,130,687	17	4,646	3	-	-
Artesanal	2,644,776	5	-	-	75	6
Agroindustrial	12,628,280	23	-	-	76	6
Comercios y servicios	-	-	-	-	1,207	88
<b>Totales</b>	<b>54,075,676</b>	<b>100</b>	<b>194,274</b>	<b>100</b>	<b>1,282</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La producción agrícola es la principal actividad productiva del municipio de San Felipe, con un 97% de generación de empleo, que es una de las principales fuentes de ingreso para la población. Asimismo, es la mayor fuente de generación de empleo por ser un Municipio eminentemente agrícola.

## 5.2 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La agricultura ha sido un paso clave en el desarrollo de la humanidad, puesto que implica la transformación del recurso natural para satisfacer las necesidades del hombre. Entre las distintas actividades económicas que se desarrollan se encuentra esta actividad, que es fuente principal de ingresos para el sostenimiento de las familias. El Municipio es eminentemente agrícola aporta a la economía el 55% del valor total de la producción. El estrato más representativo son las fincas Multifamiliares medianas siendo el producto con mayor volumen de producción la caña de azúcar, se producen en la finca San Luis y Santa Clara.

### 5.2.1 Productos principales

Se determinó por medio de la investigación, que los diferentes productos agrícolas cultivados en el Municipio son: banano, café, maíz, frijol, yuca, caña de azúcar, macadamia, mangostán, aguacate, hule, rambután y limón.

### 5.2.2 Volumen y valor de la producción

En el siguiente cuadro se presenta de manera detallada la producción de la actividad agrícola del año 2015 según cada estrato de finca, unidades productivas, volumen en unidades y el valor monetario que se genera dentro del Municipio.

**Cuadro 27**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Producción agrícola**  
**Superficie, volumen y valor de la producción**  
**Año: 2015**

Estrato/produco	Unidades productivas	Superficie en manzanas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor Q.
<b>Microfincas</b>	<b>28</b>	<b>5.65</b>		<b>7,041</b>		<b>134,743</b>
Banano	11	2.07	Racimo	6,693	15	100,395
Café	7	1.70	Quintal	221	90	19,890
Maíz	6	1.57	Quintal	85	122	10,370
Frijol	2	0.09	Quintal	10	300	3,000

Continúa en la página siguiente ...

...Viene de la página anterior

Estrato / producto	Unidades productivas	Superficie en manzanas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor Q.
Yuca	1	0.16	Quintal	8	100	800
Guineo	1	0.06	Racimo	24	12	288
<b>Sub familiares</b>	<b>6</b>	<b>18.63</b>		<b>21,442</b>		<b>341,280</b>
Banano	3	9.19	Racimo	21,180	15	317,700
Café	3	9.44	Quintal	262	90	23,580
<b>Familiares</b>	<b>23</b>	<b>828.38</b>		<b>1,153,881</b>		<b>5,707,180</b>
Café	8	353.25	Quintal	32,425	90	2,918,250
Macadamia	3	92.88	Quintal	1,250	600	750,000
Banano	6	161.75	Racimo	37,228	15	558,420
Mangostán	1	32.00	Unidad	188,000	2	376,000
Aguacate	1	32.00	Unidad	180,000	2	360,000
Caña de azúcar	1	31.00	Tonelada	1,938	175	339,150
Hule	1	31.50	Kilo	23,040	9	207,360
Rambután	1	64.00	Libra	90,000	2	180,000
Limón	1	30.00	Unidad	600,000	0.03	18,000
<b>Multifamiliares</b>	<b>15</b>	<b>3,537.75</b>		<b>1,180,586</b>		<b>23,488,730</b>
Caña de azúcar	2	626.00	Tonelada	40,556	175	7,097,300
Café	6	926.38	Quintal	76,780	90	6,910,200
Macadamia	1	258.00	Quintal	10,000	600	6,000,000
Rambután	1	719.00	Libra	862,500	2	1,725,000
Hule	3	676.50	Kilo	184,170	9	1,657,530
Banano	2	331.87	Racimo	6,580	15	98,700
<b>Totales</b>	<b>72</b>	<b>4,390.41</b>		<b>2,362,950</b>		<b>29,671,933</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El presente análisis se realizó con base en los datos recabados de la investigación de campo, donde muestra que en las microfincas abarcan 0.5% de la producción agrícola, las subfamiliares 1.5%, las familiares 19%, y las multifamiliares 79% en relación al valor de la producción. De acuerdo a los datos del volumen y valor de la producción los productos representativos y los que se desarrollan en el capítulo son los siguientes:

De la superficie en manzanas cultivadas el café, equivale 29% del total de la superficie y obtiene un 5% del total del volumen de producción. Por cada 136 manzana cultivada se obtienen 84.9787 quintales.

El 15% del total de la superficie en manzanas representa la caña de azúcar y obtiene 2% del total del volumen de producción. Por cada manzana cultivada se obtienen 64.6788 toneladas.

Con 8% del total de la superficie cultivada, obtiene 0.48% del total del volumen de producción. Por cada manzana cultivada se obtienen 32.06224 quintales de macadamia.

Con 18% del total de la superficie en manzanas cultivada obtiene 40% del total del volumen de producción. Por cada manzana cultivada se obtienen 1,216.475 libras de rambután.

Con 16% del total de la superficie, obtiene 9% del volumen de producción. Por cada manzana cultivada se obtienen 292.6695 kilos de hule.

En la actividad agrícola, los productos de análisis en este capítulo representan 86% del total de superficie en manzanas cultivadas y 56% del total del volumen de producción. Los productos representativos para el Municipio en cuanto al valor de la producción son el café con 33%, caña de azúcar con 25%, la macadamia con 23%, por último, el rambután y el hule con 6%.

### 5.2.3 Niveles de tecnológicos

La eficiencia y eficacia en el manejo de la producción agrícola depende del avance en las técnicas e instrumentos usados en la producción de los diferentes cultivos, lo cual se mide a través de los niveles tecnológicos. Se definen tres niveles de adopción de tecnología, según el tipo de técnicas usadas para un determinado estrato, incluyendo el rendimiento, áreas de producción y número de jornales.

En la siguiente tabla se presentan la tecnología que aplica cada unidad agrícola

del Municipio, abarcando desde como se preservar el suelo, los tipos de agroquímicos utilizados en las plantaciones, el tipo de riego, la asistencia técnica que se tienen sobre el personal que trabajan los cultivos.

**Tabla17**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Producción agrícola niveles tecnológicos**  
**Año: 2015**

<b>Producto</b>	<b>Descripción</b>
<b>II baja tecnología microfinca</b>	
Banano	Se usan algunas técnicas de preservación de suelo, se aplica alguna proporción de agroquímicos, se utiliza la lluvia estacional, no tiene asistencia técnica, la semilla es criolla, la mano de obra es familiar.
Café	Se usan algunas técnicas de preservación de suelo, se aplica alguna proporción de agroquímicos, se utiliza la lluvia estacional, no tiene asistencia técnica, la semilla es criolla, la mano de obra es familiar.
Maíz	Se usan algunas técnicas de preservación de suelo, se aplica alguna proporción de agroquímicos, se utiliza la lluvia estacional, no tiene asistencia técnica, la semilla es criolla y mejorada, la mano de obra es familiar.
Frijol	Se usan algunas técnicas de preservación de suelo, se aplica alguna proporción de agroquímicos, se utiliza la lluvia estacional, no tiene asistencia técnica, la semilla es criolla y mejorada, la mano de obra es familiar y asalariada.
Yuca	Se usan algunas técnicas de preservación de suelo, se aplica alguna proporción de agroquímicos, se utiliza la lluvia estacional, no tiene asistencia técnica, usan almacigo, la mano de obra es familiar.
Guineo	Se usan algunas técnicas de preservación de suelo, se aplica alguna proporción de agroquímicos, se utiliza la lluvia estacional, no tiene asistencia técnica, usan semilla criolla, la mano de obra es familiar.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

<b>Producto</b>	<b>Descripción</b>
<b>II baja tecnología subfamiliar</b>	
Banano	Se usan algunas técnicas de preservación de suelo, se aplica alguna proporción de agroquímicos, se utiliza la lluvia estacional, no tiene asistencia técnica, usan semilla criolla, la mano de obra es asalariada.
Café	Se usan algunas técnicas de preservación de suelo, se aplica alguna proporción de agroquímicos, se utiliza la lluvia estacional, se recibe en cierto grado de asistencia técnica, usan semilla criolla, la mano de obra es asalariada.
<b>II baja tecnología familiar</b>	
Café	Se usan algunas técnicas de preservación de suelo, se aplica agroquímicos, se utiliza la lluvia estacional, se recibe en cierto grado de asistencia técnica, usan semilla criolla, la mano de obra es asalariada.
Macadamia	Se usan algunas técnicas de preservación de suelo, se aplica alguna proporción de agroquímicos, se utiliza la lluvia estacional, se recibe en cierto grado de asistencia técnica, usan almácigo, la mano de obra es asalariada.
Mangostán	Se usan algunas técnicas de preservación de suelo, se aplica alguna proporción de agroquímicos, se utiliza la lluvia estacional, se recibe en cierto grado de asistencia técnica, usan semilla criolla, la mano de obra es asalariada.
Aguacate	Se usan algunas técnicas de preservación de suelo, se aplica alguna proporción de agroquímicos, se utiliza la lluvia estacional, se recibe en cierto grado de asistencia técnica, usan semilla criolla, la mano de obra es asalariada.
Caña de azúcar	Se usan algunas técnicas de preservación de suelo, se aplica alguna proporción de agroquímicos, se utiliza la lluvia estacional, se recibe en cierto grado de asistencia técnica, usan tallo, la mano de obra es asalariada.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

<b>Producto</b>	<b>Descripción</b>
Hule	Se usan algunas técnicas de preservación de suelo, se aplica alguna proporción de agroquímicos, se utiliza la lluvia estacional, se recibe en cierto grado de asistencia técnica, usan semilla mejorada, la mano de obra es asalariada.
Rambután	Se usan algunas técnicas de preservación de suelo, se aplica alguna proporción de agroquímicos, se utiliza la lluvia estacional, no reciben asistencia técnica, usan semilla mejorada, la mano de obra es asalariada.
Limón	Se usan algunas técnicas de preservación de suelo, se aplica alguna proporción de agroquímicos, se utiliza la lluvia estacional, no recibe asistencia técnica, usan semilla criolla, la mano de obra es asalariada.
<b>III tecnología familiar</b>	
Banano	Se usan algunas técnicas de preservación de suelo, se aplica alguna proporción de agroquímicos, se utiliza la lluvia estacional, se recibe en cierto grado de asistencia técnica de parte de MAGA, usan cepa, la mano de obra es asalariada.
<b>I tradicional multifamiliar</b>	
Café	Se usan algunas técnicas de preservación de suelo, se aplican agroquímicos, se utiliza la lluvia estacional, no tiene asistencia técnica, la semilla es criolla, la mano de obra es asalariada.
<b>II baja tecnología multifamiliar</b>	
Caña de azúcar	Se usan algunas técnicas de preservación de suelo, se aplica alguna proporción de agroquímicos, se utiliza la lluvia estacional, se recibe en cierto grado de asistencia técnica de proveedores, usan tallo para la siembra, la mano de obra es asalariada.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

<b>Producto</b>	<b>Descripción</b>
Rambután	Se usan algunas técnicas de preservación de suelo, se aplica alguna proporción de agroquímicos, se utiliza la lluvia estacional, se recibe en cierto grado de asistencia técnica, usan semilla mejorada, la mano de obra es asalariada.
Banano	Se usan algunas técnicas de preservación de suelo, se aplica alguna proporción de agroquímicos, se utiliza la lluvia estacional, se recibe en cierto grado de asistencia técnica de parte de MAGA, usan cepa, la mano de obra es asalariada.
<b>III tecnología multifamiliar</b>	
Macadamia	Se usan técnicas de preservación de suelo, se aplica agroquímicos, se utiliza la lluvia estacional, se recibe en cierto grado de asistencia técnica, usan semilla mejorada, la mano de obra es asalariada.
Hule	Se usan técnicas de preservación de suelo, se aplica agroquímicos, se utiliza la lluvia estacional, se recibe en cierto grado de asistencia técnica, usan semilla pilones, la mano de obra es asalariada.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En la investigación realizada en los estratos de fincas, se verificó que la tecnología II, baja tradicional, predomina en las diferentes actividades agrícolas, la principal característica de este nivel es que cuenta con técnicas de preservación de suelo, debido a que utiliza diversidad de agroquímicos. Por la ubicación geográfica el tipo de riego que se utiliza en la actividad agrícola es por medio del cultivo de invierno y la mano de obra es asalariada.

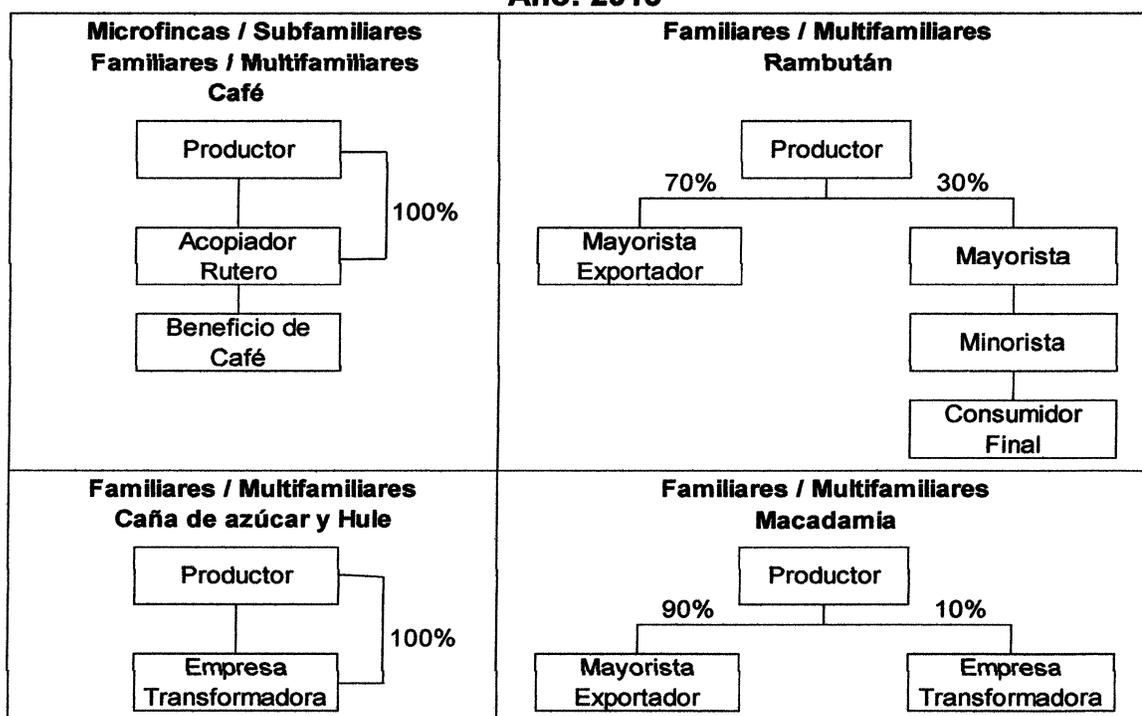
#### 5.2.4 Destino de la producción

Es importante llegar a conocer a detalle el proceso entre la producción y el consumidor final, razón por la cual en este apartado se estudian los diferentes canales de comercialización que se utilizan en el Municipio y en caso corresponda se cuantifican los márgenes y el desarrollo. Es necesario incluir los canales de mercadeo, debido a que definen y marcan las diferentes etapas que la propiedad de un producto atraviesa desde el fabricante hasta el consumidor final. El canal

de comercialización representa un sistema interactivo que implica a todos los componentes del mismo: fabricante, intermediario y consumidor. El precio de comercialización de los productos lo fija el productor de dos maneras: la primera con base a la estimación del costo y la segunda considerando la información existente en el mercado. El volumen promedio de producción es de 36 quintales por manzana y en este caso, las ventas se manejan al contado y cuando la producción es más grande en las fincas multifamiliares que llega a 65 toneladas por manzana las ventas se manejan al contado y al crédito.

En la gráfica siguiente se observa los canales que se utilizan en la producción de caña de azúcar, macadamia, café, rambután y hule, en los distintos estratos de fincas que se encuentran en el Municipio.

**Gráfica 5**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Producción agrícola**  
**Canales de comercialización**  
**Año: 2015**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se determinó que, en la producción de café, las fincas en todos los estratos utilizan un canal indirecto debido a que venden la totalidad de producción a los acopiadores ruteros, los cuales cuentan con la capacidad de comprar y revender el producto a los beneficios de café que se encuentran en la localidad y otros municipios aledaños.

En las fincas familiares y multifamiliares que producen caña de azúcar y hule utilizan un canal directo, es decir, que no existen intermediarios dentro del proceso de comercialización, derivado a que venden a empresas transformadoras. Cabe mencionar, que en la producción de rambután se utilizan dos tipos de canales, debido a que toman toda la producción, la clasifican, luego exportan fuera del país la que cumplió con todos los estándares de calidad y la que fue rechazada la utilizan para vender dentro de la localidad.

#### 5.2.5 Generación de empleo

De acuerdo a la investigación, la agricultura es la principal generadora de empleo para el sustento de las distintas familias y es la base de su economía y cuenta con tierras para cultivo temporales permanentes en el municipio de San Felipe departamento de Retalhuleu.

La cantidad de empleo que genera depende del tamaño de las fincas, las propiedades que generan más empleo son las fincas grandes por la cantidad de mano de obra que absorben.

En el siguiente cuadro se presenta la cantidad de empleo que genera en cada actividad agrícola, según el estrato de finca.

**Cuadro 28**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Producción agrícola**  
**Generación de empleo**  
**Año: 2015**

<b>Estrato/producto</b>	<b>No. Jornales</b>	<b>%</b>
<b>Microfincas y subfamiliares</b>	<b>418</b>	<b>0.25</b>
Café	418	0.25
<b>Familiares</b>	<b>16,900</b>	<b>10.24</b>
Caña de azúcar	25	0.02
Café	216	0.13
Macadamia	7,516	4.55
Hule	23	0.01
Rambután	9,120	5.53
<b>Multifamiliares</b>	<b>147,752</b>	<b>89.51</b>
Caña de azúcar	6,104	3.70
Café	17,550	10.63
Macadamia	100,320	60.78
Hule	7,742	4.69
Rambután	16,036	9.71
<b>Total</b>	<b>165,070</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El cuadro anterior muestra la cantidad de jornales que son contratados en los diferentes estratos de fincas, y de los principales productos del Municipio. Los empleos corresponden a los trabajadores fijos que realizan distintas actividades, entre ellos se encuentran: administradores, mayordomos, y encargado de comercialización. La macadamia tiene mayor número de empleados siguiéndole el rambután y el café.

#### 5.2.6 Organización empresarial

En cualquier actividad productiva es imprescindible el proceso de organización, el cual consiste en manejar y aprovechar los recursos materiales, financieros y humanos para lograr las metas y los objetivos deseados. En la producción agrícola la organización se divide en microfincas, fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares.

La estructura organizacional de las unidades productivas microfincas y subfamiliares es simple, baja en complejidad, solo existen dos niveles jerárquicos,

el de alta gerencia ocupado por el propietario (productor) y el operativo donde se incluyen los jornaleros o trabajadores.

No existen canales formales de comunicación. Las instrucciones para la realización de las diferentes actividades son transmitidas por el productor verbalmente a los trabajadores. La toma de decisiones para las distintas actividades está centralizada en el propietario.

La organizacional para las unidades productivas familiares y multifamiliares es formal ya que existe división del trabajo, las funciones de la organización están a cargo del propietario, un administrador, que puede ser miembro de la familia o no, quien ejecuta sus actividades con una previa planificación y aplican un sistema de control manual.

La producción y finanzas están desempeñadas por los miembros de la familia, e integran algunos trabajadores permanentes. La mayoría de personas que trabajan son contratadas temporalmente en la época de cosecha.

### **5.3 PRODUCCIÓN PECUARIA**

A continuación, se describe la producción pecuaria del municipio de San Felipe, por tamaño de fincas y productos, son escasas las fincas dedicadas a esta producción, lo que representa una baja participación en comparación de la actividad agrícola que tiene el primer lugar en volumen y valor de la producción.

#### **5.3.1 Productos principales**

Los productos principales son: pollos, patos, gallinas, pavos todos para crianza y engorde o para producción de huevos, el ganado bovino para producción de leche de vaca, el porcino para engorde, la apicultura para la producción de miel, la acuicultura para producción de tilapia.

#### **5.3.2 Volumen y valor de la producción**

La producción pecuaria es importante para el crecimiento económico de la población del Municipio, se presentan datos en el siguiente cuadro respecto al

comportamiento en volumen y valor de la producción de varios productos pecuarios en los diferentes estratos.

**Cuadro 29**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Producción pecuaria**  
**Volumen y valor de la producción**  
**Año: 2015**

<b>Estrato/producto</b>	<b>Unidades productivas</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen</b>	<b>Precio unitario Q.</b>	<b>Valor Q.</b>
<b><u>Microfincas</u></b>					<b>343,399</b>
<b>Avícola</b>					<b>38,729</b>
Pollos de engorde	34	Unidad	252	30	7,560
Patos de crianza y engorde	46	Unidad	263	75	19,725
Gallinas de crianza y engorde	25	Unidad	71	75	5,325
Gallos de crianza y engorde	28	Unidad	71	50	3,550
Pavos de crianza y engorde	3	Unidad	8	100	800
Huevos de gallina	14	Unidad	1,769	1	1,769
<b>Bovino</b>					<b>200,750</b>
Producción de leche de vaca	2	Litros	40,150	5	200,750
<b>Porcino</b>					<b>2,400</b>
Cerdos de engorde	3	Unidad	3	800	2,400
<b>Apicultura</b>					<b>101,520</b>
Miel de abeja	2	Litros	1,880	54	101,520
<b><u>Subfamiliares</u></b>					<b>7,415,800</b>
<b>Bovino</b>					<b>3,168,000</b>
Engorde de ganado bovino					<b>3,168,000</b>
Vacas	1	Unidad	2	9,000	18,000
Novillos de 1 año	1	Unidad	700	4,500	3,150,000
<b>Avícola</b>					<b>3,420,000</b>
Pollos de engorde	1	Unidad	72,000	30	2,160,000
Huevos de gallina	1	Unidad	1,260,000	1	1,260,000
<b>Porcino</b>					<b>680,800</b>
Cerdos de engorde	3	Unidad	370	1,840	680,800
<b>Acuicultura</b>					<b>147,000</b>
Tilapia	1	Libras	12,000	12	147,000
<b><u>Familiares</u></b>					<b>1,371,488</b>
<b>Bovino</b>					<b>1,371,488</b>
Producción de leche de vaca	3	Litros	304,775	5	1,371,488
<b>Totales</b>	<b>168</b>		<b>1,694,314</b>		<b>9,130,687</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La información anterior se elaboró en base a datos proporcionados por los habitantes del Municipio y reflejan que las fincas con mayor volumen de producción son las subfamiliares, con un 80%, en segundo lugar, las fincas familiares que revelan un 16% y las microfincas representan un 4% de producción. Las fincas con mayor rentabilidad son las subfamiliares, pero al analizar los estratos se determina que las microfincas producen menor cantidad, pero suministran mayor beneficio, debido a que la actividad es realizada por varias personas de la comunidad, a diferencia de las subfamiliares que se encuentran acaparadas en menor número de productores.

Al evaluar cada estrato también se comparan variaciones en la producción, respecto a las microfincas se observa que tienen un valor de producción del 100%, formado por los productos de leche de vaca con un 58%, siendo la más representativa; la miel de abeja con un 30%, la producción avícola con un 11%, y una menor participación en la actividad de cerdos de engorde con un 1%.

Dentro del estrato de fincas subfamiliares se establecen tres actividades principales que crean mayor volumen de producción para las personas dedicadas a este trabajo; el engorde de ganado bovino se posiciona en primer lugar con un 43%, en segundo lugar se observa el engorde de pollo con un 29%; el cual tiene un impacto importante para el crecimiento económico del Municipio y en una tercera posición la producción de huevos de gallina constituye un 17%; el resto de las forman ganado porcino, la acuicultura que representa el 11%, pero a pesar que es el menor porcentaje genera fuente de ingresos.

### 5.3.3 Niveles tecnológicos

En el estudio realizado en el Municipio se consideran las características tecnológicas, las cuales permiten dar una clasificación del desempeño de las fincas dedicadas a la actividad pecuaria, así como, determinar los costos, financiamiento, rentabilidad, comercialización y organización empresarial para una producción en específico. Esta clasificación se establece por los procesos

que realizan en sus actividades, entre ellas el tipo de ganado que utilizan, alimento, mano de obra, asistencia técnica, asistencia financiera, entre otros. Para una mejor comprensión de las características tecnológicas se presenta información de las fincas, referente a la tecnología que emplean en sus tareas avícolas, de ganado bovino, porcino, apicultura y acuicultura en el Municipio.

**Tabla 18**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Producción pecuaria**  
**Características tecnológicas**  
**Año: 2015**

Estrato / producto	Razas	Alimentación	Características		Mano de obra	Otros
			Asistencia técnica	Asistencia financiera		
<b>Microfincas</b>						
Avícola	Criolla	Concentrado y maíz	No utilizan	No tienen acceso	Familiar	Usan agua entubada y de Río
Bovino	Criolla	Pasto natural	No utilizan	No tienen acceso	Familiar	Ríos
Porcino	Criolla	Desperdicio y maíz	No utilizan	No tienen acceso	Familiar	Usan agua entubada y de Ríos
Apicultura	Abejas	Agua con limón, azúcar y sal	No utilizan	No usan	Familiar	Ríos
<b>Subfamiliares</b>						
Bovino	Pura	Pasto natural	No utilizan	No usan	Familiar	Potreros y Ríos
Avícola	Arbor Acress	Concentrados	Propia	No usan	Se contrata poca	Ríos y nacimientos
Porcino	Criolla	Concentrado	Propia	No usan	Se contrata poca	Ríos y nacimientos
Acuicultura	Tilapias	Concentrado	Propia	No usan	Se contrata poca	Ríos y nacimientos
<b>Familiares</b>						
Bovino	Sangre pura	Concentrado	Proveedores y propia	Tienen acceso	Asalariada	Ríos y nacimientos

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

Respecto a los datos presentados se puede identificar que las microfincas no aplican tecnología para sus actividades, tienen herramientas rudimentarias,

animales de razas comunes, no reciben una asistencia técnica para mejorar sus procesos y no cuentan con acceso al financiamiento o crédito de los bancos del sistema; lo que repercute en su producción, debido a que la hace de menor calidad, con un mayor costo de producción y menos rentable.

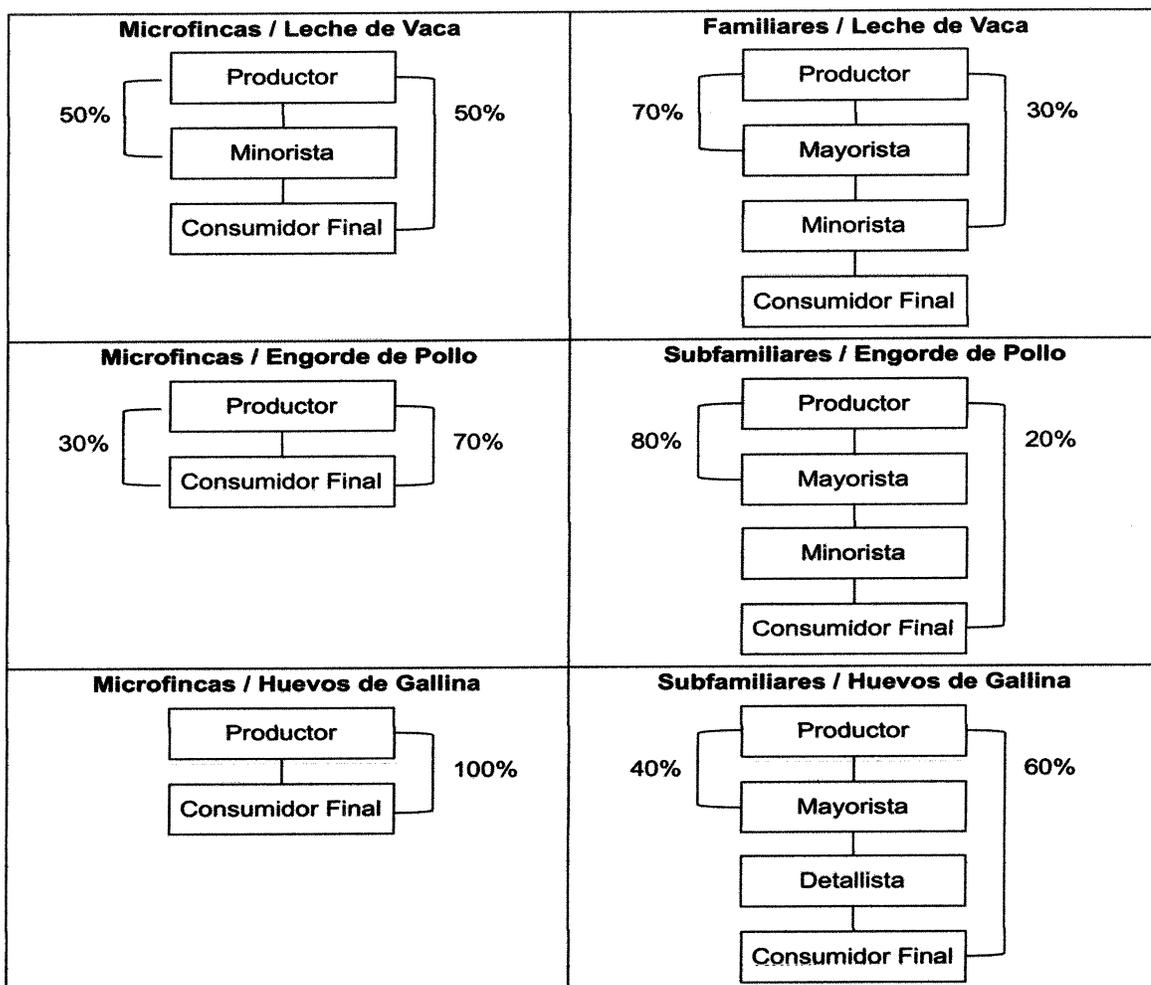
El estrato de fincas subfamiliares utiliza razas mejoradas, cuidan la alimentación de su ganado, cuentan con acceso a créditos, pero no hacen uso de estos porque tienen recursos suficientes para mantener su producción y utilizan mano de obra familiar. Eventualmente contratan personal para realizar ciertas actividades e implementan asistencia técnica, garantiza un desarrollo adecuado en el ganado.

Se estableció que las fincas familiares tienen baja participación, pero son distintas por tener características tecnológicas avanzadas en comparación con las microfincas y fincas subfamiliares; realizan procesos con ganado de razas puras, alimentos mejorados (concentrados), vitaminas, mano de obra calificada, asistencia técnica propia, tiene capital propio para requerimiento efectivo sin necesidad de financiamiento externo asistencia técnica de proveedores y reciben acceso a créditos bancarios.

#### 5.3.4 Destino de la producción

Se presentan las etapas de la comercialización de los productos pecuarios del Municipio, considerando el proceso inicial del productor hasta el consumidor final, a través de los diferentes medios de distribución en el lugar y tiempo deseado. Se analizan los procesos de concentración, equilibrio y dispersión ejecutados en el Municipio, para los productos pecuarios de engorde de pollo y ganado bovino, huevos de gallina y leche de vaca. En las siguiente grafica se presentan los canales de comercialización de la actividad pecuaria.

**Gráfica 6**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Producción pecuaria**  
**Canales de comercialización**  
**Año: 2015**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

Para el estrato microfincas, en los productos pecuarios como engorde de pollos, huevos de gallina, leche de vaca, se determina poca inversión en almacenamiento, derivado que cuentan con instalaciones básicas, así como recipientes pequeños; mientras en el estrato fincas subfamiliares, se da una planificación estratificada para su almacenamiento, mayor inversión y los establos y corrales para las gallinas y engorde de pollo cumplen con las condiciones sanitarias para su crianza.

La adaptación de la oferta y la demanda se observó en tres productos pecuarios como la producción de huevos de gallina, engorde de pollo y lecha de vaca mientras que el comportamiento del engorde de ganado bovino sugiere una inversión necesaria para suplir las necesidades de calidad y cantidad de la población del Municipio.

La dispersión como parte importante de la comercialización demanda el traslado de los productos pecuarios de menor tamaño hacia los puntos de venta más cercanos, con el fin de estar disponibles al consumidor final, mientras que, en el engorde de ganado bovino, tiene una dispersión más lenta, debido a que influyen factores como el espacio y el peso, lo cual imposibilita una amplia dispersión en el mercado local.

### 5.3.5 Generación de empleo

La actividad pecuaria es generadora de empleo en el Municipio, a continuación, se presenta el número de empleos que genera esta actividad.

**Cuadro 30**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Producción pecuaria**  
**Generación de empleo**  
**Año: 2015**

Actividad productiva	Generación de empleo	
	Jornales	%
<b><u>Microfinca</u></b>	<b>1,294</b>	<b>27.85</b>
Avícola	136	2.93
Bovino	720	15.50
Porcino	188	4.04
Apicultura	250	5.38
<b><u>Subfamiliar</u></b>	<b>1,732</b>	<b>37.28</b>
Bovino	346	7.45
Avícola	846	18.21
Porcino	360	7.75

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Actividad productiva	Generación de empleo	
	Jornales	%
Acuicultura	180	3.87
<b>Familiar</b>	<b>1,620</b>	<b>34.87</b>
Bovino	1,620	34.87
<b>Totales</b>	<b>4,646</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se muestra cuadro 30 la cantidad de personas que son contratadas en los diferentes estratos de fincas, siendo la actividad relevante el ganado bovino que genera más empleo, expresado en cantidad de jornales.

Los empleos corresponden a los trabajadores fijos que realizan distintas actividades, entre ellos se encuentran: administradores, contadores generales, planilleros, vaqueros, granjeros, asistentes y encargados de comercializar.

### 5.3.6 Organización empresarial

Las estructuras de las microfincas establecen dos niveles; el recurso humano está conformado por los miembros del núcleo familiar que realizan actividades de trabajadores y el jefe de familia o propietario, es quien toma las decisiones, la organización no es compleja, las instrucciones son verbales y no existen canales de comunicación.

En las fincas subfamiliares y familiares se observa el nivel estratégico, está integrado por el propietario quien emite directrices al administrador dentro del nivel táctico, el administrador, suele ser una persona asalariada que dirige y coordina directrices de las actividades que se deben de realizar y que han sido autorizadas por el propietario al nivel operativo. Son los granjeros y vaqueros los que se encargan del mantenimiento y sus asistentes de la recolección del producto. Los estratos tienen asesoría técnica eventual y está conformada por los veterinarios. La organización es compleja y las instrucciones son verbales.

## **5.4 PRODUCCIÓN ARTESANAL**

Las actividades artesanales identificadas en el Municipio, que contribuyen a la economía familiar, destacan las siguientes: panadería, carpintería, productos de bambú y sastrería. En la investigación artesanal se determinan los productos principales, las cantidades producidas y el precio de la producción, el tipo tecnología que se utiliza en el proceso, el destino que tiene cada uno de los productos y la cantidad de empleo que genera para el Municipio.

### **5.4.1 Productos principales**

Los principales productos de artesanía se encuentran la panadería, que produce pirujos, pan dulce, pan francés y otros. Las carpinterías fabrican roperos, puertas, comedores, centro de entretenimiento y otros productos de bambú, floreros, tarros, lapiceros entre otros, la sastrería que producen, faldas sacos, blusas, trajes para caballeros, camisas, entre otros.

### **5.4.2 Volumen y valor de la producción**

En cada una de las actividades productivas se puede puntualizar que los artesanos elaboran varios productos que integran el volumen de producción, mientras el valor de la producción es determinado por el precio de venta de cada producto. La panadería se integra por 12 unidades productivas, que elaboran anualmente 2, 411,832 unidades de pan, con un precio de venta de Q. 0.50 cada unidad; el total de ventas representa el 45.60% del valor de la producción artesanal. La carpintería se integra por 10 unidades productivas, el total de sus ventas representa el 31.80% del valor de la producción.

Las artesanías de bambú son elaboradas por 5 unidades productoras, sus ventas ascienden a Q. 445,620.00 que representan el 16.85% del valor de la producción. Por último, la sastrería obtiene un total de ventas de Q. 152,100.00 anualmente, que representa el 5.75% del valor total de la producción. A continuación, en el cuadro siguiente se muestra el volumen y valor de la producción artesanal en el municipio de San Felipe.

**Cuadro 31**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Producción artesanal**  
**Volumen y valor de la producción**  
**Año: 2015**

<b>Tamaño/producto</b>	<b>Unidades productivas</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen</b>	<b>Precio unitario Q.</b>	<b>Valor Q.</b>
<b>Pequeño artesano</b>					
<b>Panadería</b>		<b>12</b>		<b>2,411,832</b>	<b>1,205,916</b>
Pan dulce mediano		unidad	941,760	0.50	470,880
Pan pirujo mediano		unidad	928,704	0.50	464,352
Pan francés mediano		unidad	541,368	0.50	270,684
<b>Carpintería</b>		<b>10</b>		<b>744</b>	<b>841,140</b>
Centros de entretenimiento		unidad	240	1,200	288,000
Roperos		unidad	36	4,000	144,000
Puertas		unidad	84	1,500	126,000
Amueblados de comedor		unidad	48	2,500	120,000
Trinchantes		unidad	12	4,000	48,000
Camas		unidad	24	1,800	43,200
Sillas		unidad	168	150	25,200
Módulos		unidad	12	2,000	24,000
Ventanas		unidad	84	185	15,540
Mesa de noche		unidad	12	500	6,000
Bancos		unidad	24	50	1,200
<b>Productos de bambú</b>		<b>5</b>		<b>11,292</b>	<b>445,620</b>
Floreros		unidad	1,140	175	199,500
Tarros		unidad	1,740	50	87,000
Canastos pequeños		unidad	3,456	10	34,560
Bolsas		unidad	840	30	25,200
Hueveras		unidad	960	23	22,080
Canastas grandes		unidad	960	23	22,080
Panaderas redondas		unidad	1,080	20	21,600
Panaderas ovaladas		unidad	1,080	20	21,600
Sillas		unidad	12	350	4,200
Mesas		unidad	12	500	6,000
Bancos		unidad	12	150	1,800
<b>Sastrería</b>		<b>10</b>		<b>3,000</b>	<b>152,100</b>
Pantalones		unidad	1,260	70	88,200
Faldas		unidad	900	20	18,000
Sacos		unidad	36	425	15,300
Blusas		unidad	600	25	15,000
Trajes para caballero		unidad	24	500	12,000
Camisas		unidad	180	20	3,600
<b>Totales</b>		<b>37</b>		<b>2,426,868</b>	<b>2,644,776</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Las panaderías, carpinterías, sastrerías y los artesanos que trabajan con bambú se clasifican como pequeños artesanos, por el tipo de financiamiento al que acuden (ahorros familiares o anticipos de clientes), no permite cubrir la compra de herramienta, equipo y maquinaria sofisticada para la producción.

El espacio físico que utiliza el artesano para elaborar los productos se encuentra en su vivienda, lo que motiva a emplear mano de obra familiar, con el conocimiento de las técnicas y procesos de una forma empírica que han sido transmitidas de generación a generación.

#### 5.4.3 Niveles de tecnológicos

De acuerdo a la información recabada en el trabajo de campo, se determinó el nivel de tecnología, mano de obra, asistencia técnica y financiera a la que tienen acceso los artesanos.

**Tabla 19**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Producción artesanal**  
**Características tecnológicas**  
**Año: 2015**

<b>Tamaño/producto</b>	<b>Características</b>
<b>Pequeño artesano</b>	
<b>Panadería</b>	Utilizan herramientas, maquinaria tradicional y de fábrica, la mano de obra es familiar, el proceso productivo es simple, no tienen asistencia técnica y el financiamiento es interno.
<b>Carpintería</b>	Usan herramientas, equipo y maquinaria rudimentaria, tradicional y algunas de fábrica, la mano de obra es familiar, no tienen asistencia técnica y el financiamiento es por medio de anticipos de clientes.
<b>Productos de bambú</b>	Las herramientas y equipo son hechas, algunas de fábrica, la mano de obra es familiar, el proceso productivo utilizado es simple y el financiamiento es interno.
<b>Sastrería</b>	Las herramientas y maquinaria son tradicionales, los materiales son de calidad media, la mano de obra es familiar, el financiamiento es por medio de anticipos de clientes.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

#### 5.4.4 Destino de la producción

Las principales actividades económicas artesanales del Municipio que fueron sujeto de análisis, a través de la mezcla de mercadotecnia, canales y márgenes de comercialización.

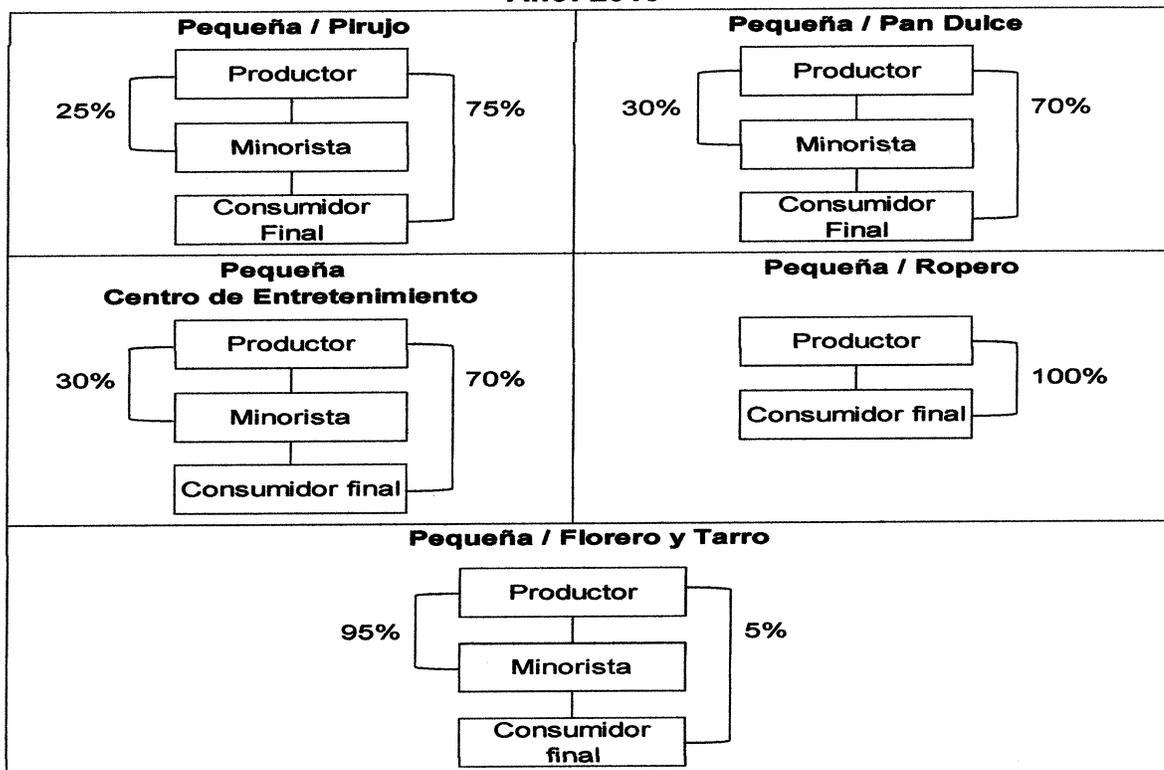
Durante la investigación se determinó las panaderías destinan la producción a través de un canal directo; sin embargo, existe una cuarta parte de la producción que se destina a un canal indirecto con un intermediario, en su mayoría son las tiendas que están localizadas en el área urbana.

Se observó que dentro del proceso de comercialización los pequeños artesanos que se dedican a la carpintería, solamente el producto centro de entretenimiento son comercializados a través de un intermediario.

Con respecto a los productos de bambú el canal indirecto es representativo con un 95% que inicia con el productor el cual le vende al minorista.

Como resultado de la investigación realizada, se presenta la siguiente gráfica, se muestra la aplicación de la mezcla de mercadotecnia por las principales actividades artesanales.

**Gráfica 7**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Producción artesanal**  
**Canales de comercialización**  
**Año: 2015**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La actividad de panadería, carpintería y productos de bambú no han aplicado la mezcla de mercadotecnia de forma adecuada, debido a la falta de conocimiento de técnicas de mercadeo.

Se determinó que en la variable producto, no se utilizan marcas, lo cual es importante debido a que permite crear lealtad hacia el producto y que los clientes se identifiquen con el mismo; otro beneficio, es el posicionamiento de los productos en el mercado. En cuanto a plaza, se aprecia que la mayoría de las unidades productivas se encuentran ubicadas en el casco urbano. Con respecto a la variable promoción, se observó que la publicidad de boca en boca es la más

utilizada. Únicamente el 30% de los artesanos que trabajan con bambú utilizan algún medio publicitario como: redes sociales, mantas vinílicas, entre otros.

Las variables analizadas repercuten en el desarrollo y estabilidad de la producción artesanal del Municipio, por ser puntos esenciales y claves para ofrecer productos de calidad, con los cuales se inicia la relación con los clientes potenciales, aumentando la probabilidad de lograr la fidelidad de los mismos y atraer nuevos consumidores.

#### 5.4.5 Generación de empleo

Es importante analizar la generación de empleo de la actividad artesanal dentro del Municipio. A continuación, se presenta un cuadro de las distintas actividades y la cantidad de generación de empleo por cada una de las actividades.

**Cuadro 32**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Producción artesanal**  
**Generación de empleo**  
**Año: 2015**

Tamaño/producto	Generación de empleo	%
<b>Pequeño artesano</b>		
Panadería	22	37
Carpintería	20	33
Productos de bambú	7	12
Sastrería	11	18
<b>Totales</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La panadería y la carpintería generan más empleo que las otras actividades artesanales dentro del Municipio, a consecuencia del tipo de trabajo que requiere la transformación de los insumos para obtener como producto final el pan o muebles respectivamente.

La panadería tiene a su disposición 22 plazas de trabajo que representan el 37%

de la generación de empleo artesanal y la carpintería figura con el 33% que generan 20 plazas de trabajo. Las artesanías elaboradas con bambú generan 7 plazas de trabajo, que representan el 12%, por último, la sastrería representa un 18% que equivale a 11 empleos.

#### 5.4.6 Organización empresarial

Los artesanos cuentan con una organización informal, debido a que no han implementado planeación, por ende, el personal no tiene el conocimiento hacia dónde se dirige la empresa. Cabe mencionar que el propietario no ejerce políticas que rigen el comportamiento de los colaboradores.

Dentro de cada actividad productiva se identificó que el número de trabajadores que participan en el proceso productivo es de uno a cinco, por lo anterior se concluye que todas las actividades están incluidas en la categoría de pequeño artesano.

### 5.5 PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL

El presente apartado se analiza los costos, rentabilidad, financiamiento, comercialización, organización y generación de empleo de la actividad agroindustrial en el Municipio.

En el Municipio, la actividad agroindustrial se representa a través de la transformación de café uva a café pergamino, actividad que se desarrolla en las siguientes fincas: San Ignacio, San Juan Bautista, Agrícola Hamburgo, La Esperanza, Santa Elena, Santa Herlinda y San Dionisio.

#### 5.5.1 Volumen y valor de la producción

Se establece que existen ocho unidades productivas, de las cuales el 1% del valor de la producción, corresponde a la pequeña empresa, mientras que la mediana empresa el 13% y la grande empresa con el 86%.

El volumen de producción es de 16,660 quintales, a un precio promedio de Q. 758.00 en los tres tipos de empresas, para un valor de Q. 12, 628,280.00.

### 5.5.2 Características tecnológicas

Para determinar el tamaño y clasificación de las empresas que producen café pergamino se toman los siguientes criterios: calidad de materia prima, tipo de herramientas, tecnología, mano de obra, entre otros. En Guatemala, se divide en cuatro categorías: micro, pequeña, mediana y grande empresa. En la investigación realizada se encuentran tres tipos: pequeña, mediana y grande.

En la pequeña empresa tiene la materia prima necesaria, herramientas hechas y rudimentarias, tecnología de baja escala y escasa mano de obra asalariada. En el caso de la mediana empresa utiliza materia prima adecuada, herramientas tradicionales y algunas de fábrica utilizan mano de obra asalariada. Grande empresa maneja materia prima adecuada y de buena calidad, herramientas adecuadas y de fábrica, maquinaria industrial, utiliza mano de obra asalariada y tiene financiamiento interno.

### 5.5.3 Destino de la producción

Son el medio por el cual se lleva un producto o servicio al consumidor o cliente final, en algunos casos las empresas usan varios canales para su beneficio. Cabe mencionar que la comunicación efectiva, el control y seguimiento son aspectos importantes para una buena comercialización y dependiendo del tamaño de la empresa se deberá escoger por inversión, mercado, cobertura y nivel de productividad.

*La producción de café pergamino en la pequeña y mediana empresa, utilizan un canal indirecto debido a que venden la totalidad de la producción a los minoristas, a causa de la falta de recursos para vender directamente a los consumidores. Los intermediarios revende el producto al consumidor final que se encuentran en el mercado local, lo que significa reducir el margen de utilidad para los productores.*

Se observó que las grandes empresas usan dos tipos de canales de comercialización, un directo en el cual destinan el 70% de la producción y lo venden a las empresas exportadoras y un indirecto con el 30% destinado al mercado local y municipios aledaños.

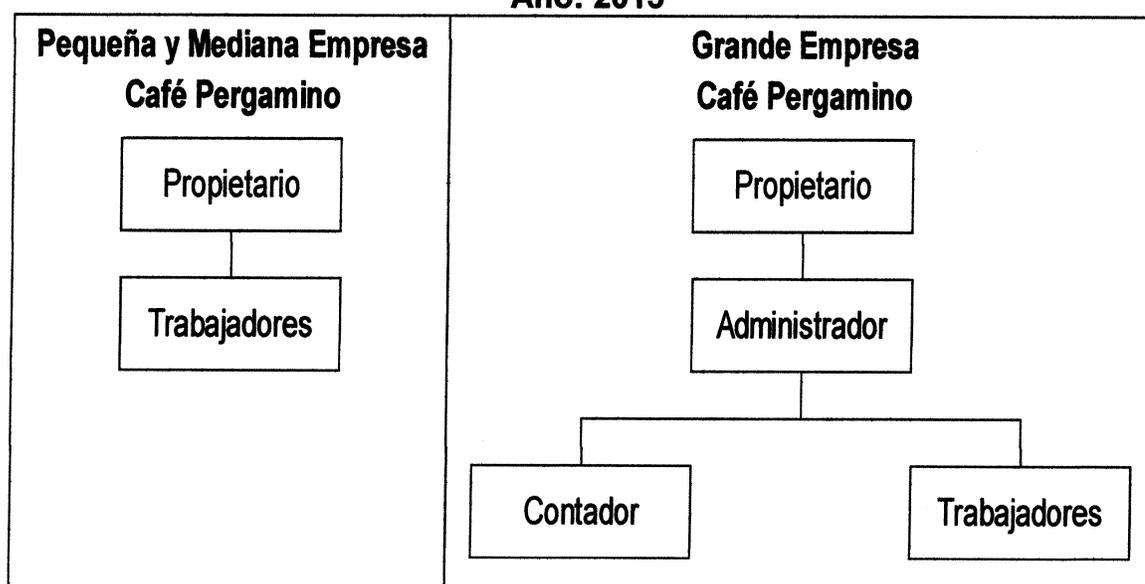
#### 5.5.4 Generación de empleo

Dentro de las actividades que se desarrollan en el Municipio, la agroindustrial tiene el segundo lugar en generar fuente de empleo, genera 20,795 jornales en comparación con pecuario y artesanal, dejando en primer lugar a la actividad agrícola. Cabe mencionar que la grande empresa es la mayor generadora de empleo para la producción de café pergamino.

#### 5.5.5 Organización empresarial

Se infiere el marco formal que define el sistema de comunicación y autoridad en la organización de las empresas encontradas, que se muestra en la siguiente gráfica.

**Gráfica 8**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Producción agroindustrial**  
**Estructura organizacional**  
**Año: 2015**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En la pequeña y mediana empresa no existe complejidad debido a que tienen dos niveles jerárquicos; asimismo, no poseen canales formales de comunicación, las instrucciones para la realización de las diferentes actividades son transmitidas por el propietario verbalmente a los trabajadores. La estructura organizacional para la grande empresa es compleja en virtud que existe división del trabajo; en este tamaño de empresa carecen de formalización dado que no existen manuales y formularios para organizar los procesos de producción y administrativos.

El nivel estratégico en las tres empresas es ocupado por el propietario quien se encarga principalmente de la toma de decisiones y formulación de estrategias. En la grande empresa el nivel táctico es ocupado por el administrador quien gestiona y supervisa que las estrategias se cumplan. En cuanto al nivel operativo, en la empresa pequeña y grande está conformado por los trabajadores; en la grande empresa por el contador y trabajadores.

## **CAPÍTULO VI**

### **PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO**

En este apartado se abordará los pronósticos de las situaciones futuras de las distintas variables que se utilizaron en el estudio del diagnóstico socioeconómico, para sustentar el parámetro en el caso de persistir las mismas tendencias que se encontró en el estudio socioeconómico, para predecir el comportamiento que podrán tener las variables en el futuro en el municipio de San Felipe departamento de Retalhuleu.

#### **6.1 PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO**

La utilización eficiente y responsable de los recursos económicos en la coyuntura del Municipio tendrá efectos positivos en la población. La buena utilización de los recursos permitirá que las generaciones futuras tengan productos y servicios para satisfacer las necesidades que demanden cada uno de los centros poblados.

##### **6.1.1 ECOSISTEMA**

En la investigación de campo que se realizó en el municipio de San Felipe departamento de Retalhuleu se halló un deterioro en el ecosistema por distintos factores, dentro de las más importantes se encuentra el deterioro del suelo por la falta de asistencia técnica, la disminución de la cobertura boscosa, la contaminación de fuente de agua por varios centros poblados que no tiene planta de tratamiento de aguas servidas por lo que contaminan ríos y para la recolección de la basura no tiene ningún tratamiento ni la clasifican ni cuentan con una planta de tratamiento de desechos sólidos.

Esto ha contribuido en el deterioro del ecosistema y de seguir la situación actual se prevé que para el año 2025 el ecosistema seguirá en deterioro en los distintos elementos que lo componen.

##### **6.1.1.1 Agua**

Se determinó en el estudio que el recurso hídrico con que cuenta la población se

puede indicar los ríos que ingresan y recorren el Municipio los cuales son: Tarrales, Salamá, Agua Bendita, Ajaxá, San Anita, Sis, El Tambor, Sé, Mariconcito y Quilá, La Cachita, Cauche, Nimá, Ocosito, Tzununá, la mayoría de estos se encuentran contaminados por los centros poblados y las actividades económicas que realizan, como en el caso de despulpar el café, por tirar basura, algunos centros poblados lo utilizan como letrinas, otros centros poblados cuentan con drenaje pero sin plantas de tratamientos de aguas servidas esto ha deteriorado los ríos en el Municipio.

Si las situaciones actuales persisten en el uso incorrecto del recurso hídrico para el año 2025 estos ríos estarán más contaminados y se estará perdiendo paulatinamente los beneficios que dan estos ríos y las potencialidades si las autoridades no implementan plantas de tratamiento de agua servidas y la infraestructura de recolección y tratamiento de la basura, así mismo la letrización de los centros poblados que no la tienen.

#### 6.1.1.2 Bosques

El tipo de bosque que se encuentra dentro del Municipio están los latifoliados que representa 4.73 km<sup>2</sup> de cobertura, los mixtos con una mezcla de coníferas, los de hoja ancha que representa el 0.02 km<sup>2</sup>, los dispersos que representa el 2.23 km<sup>2</sup> y las plantaciones que abarca la mayor extensión con 35.30 km<sup>2</sup>.

Se analizó y comparó con el III Censo Nacional Agropecuario del año 1979, con una cobertura en hectáreas de 175.23, en el IV Censo Agropecuario Nacional del año 2003 aumentó la cobertura en hectáreas a 406.75 y para el año 2015 una cobertura de 358.53 hectáreas.

El ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales -MARN- ha realizado programas de protección, educación ambiental y proyectos forestales, esto tiene un impacto positivo para mejorar la cobertura boscosa. La implementación de políticas municipales, de manejo sostenible y de programas de siembra de

árboles permitirá para el año 2025 mejorar la cobertura boscosa de los distintos tipos que en la actualidad año 2015 representa 358.53 hectáreas para obtener recursos en el proceso de producción de mercancías y de proveer una mejor calidad de aire para las generaciones futuras, entre otros.

#### 6.1.1.3 Suelos

El tipo de suelo que se encuentran en el Municipio es de serie Chocolá, Chuvá, Samayac y el Suchitepéquez; el uso que se da el suelo es agrícola, forestal, pastos y montes. Se estima si se manipula de manera sostenible el suelo se podrá prolongar el uso y los nutrientes en las fincas que se utilizará para la agricultura en la producción de alimentos necesarios para la población y pastos para ganado que consumen para alimentarse para el año 2025.

#### 6.1.1.4 Flora y Fauna

Existe diversidad de árboles silvestre, las que se puede mencionar el laurel, el guayabo, chonte, guachipilín, bambú, cacao, caoba, entre otros. En los comestibles frutales existe el árbol del pan, de banano de seda, caimito, cacao, caspirol, coco, cushin, guanaba entre otros. En las flores medicinales se encuentra la albaca, apazote, apacitn, flor de muerto, ruda, salvia santa entre otros.

El Municipio existe diversidad de animales silvestres dentro de los cuales se puede mencionar, el tacuazín, el gato de monte, armadillo y conejos en el caso de las aves silvestres se puede mencionar urracas, clarineros, chiltotes, pijuy, palomas, chachas, loros, pericas, patos, tecolote, zenzontle.

Entre las aves rapaces se encuentran zopilote, gavilán, búho y lechuza. Entre los reptiles iguana verde y sapo, Hay distintas especies de serpientes está el coral, cantil, cascabel, bejuquillo, y buxnayera, barba amarilla, mazacuata. Toda flora y la fauna tienen una relación directa con los bosques que se encuentra en el Municipio, por tanto, si se manejan de manera sostenible este recurso se

incrementará los árboles comestibles, medicinales, frutales, animales y aves silvestres para el año 2025.

#### 6.1.1.5 Clima

Las lluvias alcanzan niveles altos, con una precipitación promedio anual de 4107mm y clima generalizado semiárido sin estación fría bien definida. La época húmeda inicia en el Municipio al terminar el mes de abril y al inicio del mes de mayo y termina en el mes de octubre; con una temperatura mínima media de 17.2°C y una máxima media de 18.5°C. La época seca inicia en el mes de noviembre y termina a principio del mes de abril; con una temperatura mínima media 15.7°C y una máxima media de 17.5°C. El viento en promedio tiene una velocidad de dos kilómetros por hora.

El clima tiene una relación directa con distintos elementos, los bosques, la mala utilización de la basura y del suelo, entre otros. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación -FOA- la deforestación emite gases que crean un efecto en el clima ya que los árboles se componen 50% de carbono. El clima contribuye al rendimiento y calidad de la producción agrícola como en el caso de los granos básicos que tiene un efecto social en la alimentación de la población. Por lo tanto, si no se implementan programas que favorezcan la sostenibilidad en los recursos naturales y que permanezca en la situación actual del Municipio habrá un deterioro en el clima para el año 2025.

#### 6.1.1.6 Riesgos

Según lo observado en el Municipio, se determina una tendencia creciente de amenazas antrópicas en el mismo, y la posibilidad de que ocurran desastres naturales no debe ser descartada. Estas amenazas afectan directamente a la villa de San Felipe, caserío Nuevo Pomarrosal, colonia Los Encuentros, caserío San Pablo, finca San Luis, colonia El Condado, aldea Francisco Vela, colonia El Esfuerzo, finca Las Conchas, finca San Cayetano, aldea La Piedad I, aldea La Piedad II y caserío Samalá.

Si la Municipalidad no implemente albergues en los centros poblados, planes de prevención, mitigación, emergencia y evacuación en caso de desastres naturales y de los riesgos antrópicos, se prevé que habrá pérdidas materiales y humanos para el año 2025.

### 6.1.2 Organización de los centros poblados

La división política del Municipio es de gran importancia debido a que establece la integración de los distintos centros poblados que lo conforman (fincas, colonias, caseríos, aldeas y villas) y al transcurrir los años cambian por distintas causas.

La división política del municipio de San Felipe departamento de Retalhuleu en los años de análisis ha variado. En el año 1994 había 31 centros poblado, en el 2002 había 41 centros poblados y en el 2015 se incrementó a 67 centros colonización de algunas fincas que cambiaron a la categoría de colonias. Con el ritmo que ha cambiado los centros poblados se estima que para el año 2025 los centros poblados se incrementarán.

#### 6.1.2.1 Población

De acuerdo a las proyecciones de la población total por municipio realizadas por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, para el año 2015 al año 2025 crecerá de 27,765 a 37,005 habitantes con una tasa de crecimiento de 3.23%. En el siguiente cuadro se observa la proyección por centros poblados.

**Cuadro 33**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Proyección de población por centros poblados**  
**Años: 2015, 2017, 2019, 2021, 2023, 2025**

<b>Descripción</b>	<b>2015</b>	<b>2017</b>	<b>2019</b>	<b>2021</b>	<b>2023</b>	<b>2025</b>
San Felipe	7,912	8,425	8,987	9,492	10,018	10,545
Alicia	25	27	29	30	32	33
Bella Julia	45	48	51	54	57	60
Caserío La Esperanza	272	290	309	326	344	363

Continúa en le página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	2015	2017	2019	2021	2023	2025
Caserío Las Conchas	225	240	256	270	285	300
Cafetal Hamburgo	35	37	40	42	44	47
Candelaria	0	0	0	0	0	0
Carolina	24	26	27	29	30	32
Casa Blanca Aparicio	25	27	28	30	32	33
Colonia Guadalupe	280	298	318	336	355	373
Colonia La Aurora	128	136	145	154	162	171
El Condado	102	109	116	122	129	136
El Esfuerzo	1,120	1,193	1,272	1,344	1,418	1,493
El Jardincito	4	4	5	5	5	5
Pomarrosal	80	85	91	96	101	107
El Rosario	0	0	0	0	0	0
El Tambor	112	119	127	134	142	149
Fegua	1,171	1,247	1,330	1,405	1,483	1,561
Filadelfia	135	144	153	162	171	180
Finca Guadalupe	16	17	18	19	20	21
Finca La Aurora	7	7	8	8	9	9
Finca La Cachita	12	13	14	14	15	16
Finca La Esperanza	30	32	34	36	38	40
Finca Las Conchas	5	5	6	6	6	7
Francisco Vela	1,320	1,406	1,499	1,584	1,671	1,759
Fraternidad	872	929	990	1,046	1,104	1,162
Germania	5	5	6	6	6	7
La Marina	5	5	6	6	6	7
La Perla	272	290	309	326	344	363
La Piedad I	1,415	1,507	1,607	1,698	1,792	1,886
La Piedad II	1,672	1,780	1,899	2,006	2,117	2,228
Las Haciendas	873	930	992	1,047	1,105	1,164
Las Fuentes	5	5	6	6	6	7
Las Mercedes	27	29	31	32	34	36
Las Victorias	15	16	17	18	19	20
Los Ángeles	1,880	2,002	2,135	2,255	2,381	2,506
Los Encuentros	175	186	199	210	222	233
Lotificación La Cachita	117	125	133	140	148	156
Maricón	4	4	5	5	5	5
Nuevo Palmar	2,882	3,069	3,274	3,457	3,649	3,841
Nuevo Pomarrosal	696	741	791	835	881	928
Olimpo	15	16	17	18	19	20

Continúa en le página siguiente...

... Viene de la página anterior

Descripción	2015	2017	2019	2021	2023	2025
Ortiz Candelaria	785	836	892	942	994	1,046
Patio de Bolas	108	115	123	130	137	144
Población dispersa	0	0	0	0	0	0
Rosario Pecul	27	29	31	32	34	36
Samalá	160	170	182	192	203	213
San Antonio	0	0	0	0	0	0
San Carlos Martínez	105	112	119	126	133	140
San Cayetano	5	5	6	6	6	7
San Dionisio	66	70	75	79	84	88
San Ignacio	26	28	30	31	33	35
San José	196	209	223	235	248	261
San Juan Bautista	28	30	32	34	35	37
San Luis	224	239	254	269	284	299
San Pablo	340	362	386	408	431	453
San Rafael	8	9	9	10	10	11
San Vicente el Jardín	25	27	28	30	32	33
Santa Clara	3	3	3	4	4	4
Santa Dorotea	255	272	290	306	323	340
Santa Elena	15	16	17	18	19	20
Santa Elvira	15	16	17	18	19	20
Santa Gertrudis	15	16	17	18	19	20
Santa Herlinda	1	1	1	1	1	1
Santa Teresa	156	166	177	187	198	208
Tierra Colorada	1,180	1,257	1,340	1,416	1,494	1,773
Versalles	7	7	8	8	9	9
<b>Población total</b>	<b>27,765</b>	<b>29,566</b>	<b>31,538</b>	<b>33,309</b>	<b>35,157</b>	<b>37,005</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población, V Censo de Habitación 1994, XI Censo de Población, VI Censo de Habitación 2002 y Proyección de Población 2015 al 2020 Instituto de Estadística -INE-.

En el cuadro anterior se presenta el comportamiento de la población del Municipio, los centros poblados más grandes para el año 2025 si la tasa de crecimiento actual permanece, serán: la villa de San Felipe, Nuevo Palmar, Los Ángeles, La Piedad II, La Piedad I, Las Haciendas, que representan el 28%, 10%, 7%, 6%, 5%, y 3% de la población total.

### 6.1.2.2 Densidad poblacional

Se presenta a continuación el comportamiento de la densidad poblacional por kilómetro cuadrado del Municipio de los años 2015 al 2025 según la proyección.

**Cuadro 34**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Proyección de la densidad poblacional**  
**Años: 2015, 2017, 2019, 2021, 2023, 2025**

Descripción	2015	2017	2019	2021	2023	2025
<b>Municipio de San Felipe</b>						
Población	27,765	29,566	31,438	33,309	35,157	37,005
Extensión territorial (km <sup>2</sup> )	43	43	43	43	43	43
Densidad						
Poblacional (Hab./km <sup>2</sup> )	646	687	731	775	818	861

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población, V Censo de Habitación 1994, XI Censo de Población, VI Censo de Habitación 2002, investigación de campo y estimaciones de la población total por municipio de habitantes del año 2015 al 2020 del INE.

El Municipio al año de 1994 la densidad poblacional fue de 376 habitantes/Km<sup>2</sup>, para el año 2002 creció a 540 habitantes/Km<sup>2</sup> y en el año 2015 aumentó a 646 habitantes/Km<sup>2</sup> con una tasa de 3.23 de la población. La densidad poblacional para el año 2017 será de 687, en el año 2019 será de 731, para el año 2021 será de 775 y para el 2025 será 861 por kilómetro cuadrado.

La densidad poblacional aumentará a 861 para el año 2025 por kilómetro cuadrado si permanece el crecimiento de la población actual y se amplía de la misma manera la demanda de alimentación, servicios básicos, trabajo, salud y tierras para viviendas y/o cultivos.

### 6.1.2.3 Migración

Es el desplazamiento que realizan las personas para establecerse en una nueva residencia permanente; este movimiento constituye un fenómeno geográfico de importancia en el mundo. Con base en los datos recopilados durante el trabajo de campo se determinó que existe un 9% de la población total de emigración.

En el Municipio al continuar con la tendencia actual en la falta de empleo formal y de una economía en la que se centra en la agricultura y de subsistencia, se estiman que la migración se incrementará a otros municipios o departamentos, países que les otorga un empleo y una mejor calidad de vida para el año 2025.

#### 6.1.2.4 Vivienda

Se logra observar que para el año 2015 la población que cuenta con vivienda propia representa el 74.83%, alquilada 13.76%, en préstamo el 10.91% y otras 0.5%. Lo cual indica que la mayoría de los habitantes poseen tierras que les permite construir vivienda propia.

El tipo de vivienda que predomina según los censos habitacionales en los años 1994, 2002 predomina la casa formal, el 59% las paredes son de block y los resultados de la investigación se incrementa a un 75.50%, le sigue las paredes de madera que pasa de 32% a 15.77% para el año 2015. Respecto a los materiales del techo en el año 2002 la lámina representa el 94% y para el año 2015 se reduce a un 83.22%. La mayoría de población vive en condiciones higiénicas de piso ya que sólo el 14.77% de la población vive en piso de tierra.

Si la situación actual persiste la población del área rural será vulnerable ante las lluvias si no se mejora las condiciones de las viviendas de la población y se incrementará la demanda de viviendas para el año 2025.

#### 6.1.2.5 Niveles de ingreso

En relación con los niveles de ingreso del municipio de San Felipe departamento de Retalhuleu, el mayor porcentaje del salario se encuentra en el rango de Q. 1 a Q. 1,825 que representa el 39.50%, el 37,91% reciben un ingreso que está dentro del rango Q. 1825 a Q. 3,762 el otro porcentaje más alto de los ingresos es de Q. 4,306 y más que representa el 22.59%. Al persistir la situación actual al no generar nuevas fuentes de empleo tecnificar las actividades que se realizan y de ampliar el mercado para el destino de los productos.

Se prevé que los ingresos de la población no mejorarán para el año 2025, si se mantiene la situación actual sin suficientes fuentes de trabajo para obtener los ingresos necesarios para satisfacer las necesidades básicas.

#### 6.1.2.6 Pobreza

Es el nivel en que se encuentra un segmento de la población, que no alcanza a cubrir el costo mínimo para la alimentación. Para el caso de Guatemala, el costo mínimo mensual para un hogar de cinco miembros la línea de pobreza es de Q. 1,825.00. El 39.50% de los hogares encuestados están por debajo de este ingreso por lo cual se encuentran en el nivel de pobreza extrema.

El segundo segmento de la población, que alcanza a cubrir el costo de la canasta básica alimenticia. La línea de pobreza para este nivel es de Q. 3,762.50 mensual para los hogares de cinco miembros.

El resultado del estudio a nivel municipal se determina que el 37.91% corresponde a la pobreza no extrema, son ingresos que permiten cubrir el consumo mínimo de alimentación, pero no cubren el costo de otros productos y servicios, como por ejemplo vestuario, recreación, salud, entre otros.

El tercer segmento de la población que se encuentra en los no pobres, son los hogares que tienen un ingreso mayor de Q. 3,763.00 según la línea de pobreza cubren el costo de la canasta alimentaria y de servicios. Según la investigación representa el 22.59% no pobres en el Municipio.

Al persistir la situación actual no mejorará en los ingresos de la población. La falta de generación de empleo, educación, infraestructura, inversión, organización en la producción, la falta de asistencia técnica en el área agrícola, artesanal, pecuaria e industrial no logrará mejorar para el año 2025 los ingresos de la población.

#### 6.1.2.7 Desnutrición

La desnutrición se clasifica en crónica, que se refiere al retardo en talla para la

edad; aguda que es el retardo en peso para la talla; y severa o global que es el retardo de peso para la edad. De acuerdo a información obtenida en el centro de salud del municipio de San Felipe, en el año 2015 se registraron seis casos de desnutrición crónica, ocho casos de desnutrición aguda y un caso de desnutrición severa. Si la situación que se encuentra en la actualidad bajos ingresos de la población se prevé en el año 2025 las condiciones de nutrición de los niños y niñas no mejorará.

### 6.1.3 Servicios básicos y su infraestructura

Los niveles de cobertura que tienen los servicios básicos con los que cuenta el Municipio, tanto en el área urbana como rural.

#### 6.1.3.1 Educación

La cobertura a nivel de primaria para el año 2015 representa 82% con déficit del 18 %, el básico con una cobertura de 86 % con un déficit de 14 %, el nivel diversificado con una cobertura de 41% y con déficit de 59 %. El nivel diversificado tiene una cobertura menor que le resto de los niveles educativos es porque la mayoría de centros educativos son del sector privado y derivado de la falta de recurso económico, las personas deciden abandonar los estudios.

El 90% de los establecimientos (públicos y privados) del Municipio se encuentran contruidos con paredes de block y techo de lámina, sin embargo, algunos de ellos tienen aulas improvisadas (hechas de madera, bambú, lámina y malla). Se determinó que de ese porcentaje un 70% carecen de salones para cada grado escolar y se ven en la necesidad de tener a dos grados o más en una misma aula en el año 2015.

Con relación a la promoción, se determinó que los niveles que presentan la tasa más alta son los de preprimaria y primaria. Por otro lado, el nivel básico presenta el más bajo promedio de 57 alumnos promovidos de cada 100, los tres años, muestra la falta eficiencia interna del sistema educativo para el año 2015.

De persistir la situación actual que no cuenta suficientes salones de clase y de maestros el nivel de primaria y el nivel diversificado no cuenta con un Instituto diversificado en área rural. Se estima que no se podrá cubrir el déficit el nivel de primaria es de 18%, el nivel básico de 14 % y el nivel diversificado es de 59 % para el año 2025 si no se construye escuelas, institutos a nivel básico, diversificado y de solicitar los maestros que hacen falta para cubrir la demanda en el Municipio.

Se prevé para el año 2025 la deserción se incrementará si los padres no mejoran sus ingresos, los niños tendrán que trabajar en el periodo de corte de café para aportar en el ingreso familiar.

Al mismo tiempo se prevé una reducción de repitencia si los padres trabajan junto con los maestros para motivar a los hijos para que estudien.

#### 6.1.3.2 Salud

En el centro de salud y puestos de salud laboran 20 personas entre las que se encuentran, un doctor, una secretaria, enfermeras profesionales, enfermeras auxiliares, técnicos en vectores, educadoras en salud, inspector de saneamiento ambiental, digitadores, piloto y conserje; sin embargo, cuentan con el apoyo de estudiantes de medicina de la Universidad de San Carlos de Guatemala que brindan sus servicios en el centro y puestos de salud, personal que no es suficiente para cubrir la atención a la población de los 67 centros poblados que demandan este servicio.

Respecto al equipo físico e infraestructura del centro de salud y de los tres puestos de salud se pudo verificar que no cuentan con la cantidad y calidad necesaria para atender a la población, en caso de emergencia únicamente se cuenta con una ambulancia dentro del Municipio. Por medio de las encuestas realizadas se estableció que en su mayoría la población asiste a clínicas y hospitales privados en un 25%, al Hospital Nacional de Retalhuleu un 31%, al

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social un 11% y un 33% de la población acude al centro o puesto de salud cercano a su comunidad, esto debido a la falta de insumos y equipo necesarios.

Si continúa la misma tendencia en la falta de construcción de otros puestos de salud y de incrementar el personal y medicina para atender a la población no se logrará cubrir el déficit de salud de 47 % para el año 2025.

#### 6.1.3.3 Agua

El servicio de agua en el municipio de San Felipe es proporcionado por la municipalidad en el área urbana, tiene un costo anual de Q. 60 y Q.120.00, sin embargo, no recibe tratamiento adecuado por lo que no es potable y el servicio que se presta es agua entubada.

En el área rural aún existe población que utiliza el agua de ríos y nacimientos para obtener este líquido vital, para realizar sus actividades diarias.

Dentro del Municipio en el área urbana se cuenta con tres afluentes de agua por gravedad y un pozo mecánico que cubre 28 %; mientras que en el área rural tiene el servicio el 55 % también utilizan ríos y pozos con agua para consumo diario.

De continuar con las tendencias actuales la falta de tratamiento del agua existente, causará enfermedades gastrointestinales. En el caso del área rural si no se perfora pozo mecánico o entubar agua por gravedad para el consumo, se prevé para el año 2025 no se logrará cubrir con el déficit de agua a nivel del Municipio que es de 17 %.

#### 6.1.3.4 Energía eléctrica

La cobertura en el Municipio ha tenido un crecimiento año con año derivado a que la mayoría de hogares tanto del área urbana como rural poseen las condiciones necesarias para adquirir el servicio de energía eléctrica.

La cobertura del servicio de energía eléctrica domiciliar en el municipio de San Felipe es de 83% en los hogares, la entidad que presta el servicio en el Municipio es la empresa eléctrica Energuate, la cual tiene un “costo de Q. 0.84 por cada kwh, en un rango de 51 a 100 kwh”<sup>8</sup>, que es el nivel de consumo en el cual se encuentra la mayoría de hogares. La municipalidad de San Felipe tiene un convenio con la empresa eléctrica Energuate, para realizar el cobro por cuenta ajena del costo por alumbrado público en los recibos correspondientes a los hogares que cuentan con el servicio, el pago es posteriormente trasladado a la municipalidad; con lo cual se cubre el mantenimiento de los postes de alumbrado público y un porcentaje de este cobro se destina para crecimiento de cobertura en el Municipio, la mayoría de los centros poblados cuenta con el servicio de alumbrado público, sin embargo, algunos lugares como las fincas y caseríos no cuentan con este servicio.

Se prevé que para el año 2025 se incrementará la población a 32,385 habitantes según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística, por lo que habrá un incremento de la demanda de este servicio para los distintos centros poblados en los hogares que lo requieran y el alumbrado público para las calles.

#### 6.1.3.5 Drenaje y alcantarillado

La cobertura total de este servicio en el Municipio es 42% según datos obtenidos del Centro de Salud, lo que indica que el 58% de la población no cuenta con el servicio de drenajes en el año 2015.

Es importante mencionar que en algunos centros poblados los habitantes por falta de conocimiento no han permitido o solicitado que se les brinde el servicio y todos los desechos llegan a contaminar directamente los caudales de los ríos, el Municipio no cuenta con una red de alcantarillado.

---

<sup>8</sup>Energuate. Tarifas vigentes. Consultada el 12 de octubre 2015. Disponible en <http://www.energuate.com/tarifas-vigentes>.

Se estima no se cubrirá el déficit de drenaje a nivel municipal es de 58 % para el año 2025, si no crean proyectos de drenaje con plantas de tratamiento de aguas servidas o se implemente proyectos de letrización en el área rural o en el área urbana estarán vulnerables a enfermedades, por la contaminación de los desechos que desembocarán en los ríos y fuentes de agua que se utilizan para su consumo diario.

#### 6.1.3.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El Municipio no cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas, esto genera y aumenta la contaminación en los ríos y riachuelos en donde desembocan, que son utilizados para riego de cultivos y uso doméstico. Se estima para el año 2025 si no se construye una planta de tratamiento de aguas servidas. se incrementará la contaminación del recurso hídrico.

#### 6.1.3.7 Recolección de basura

El servicio consiste en la recolección de los desechos sólidos, los mismos pueden ser orgánicos putrescibles (desechos de cocina, desechos de mercado, entre otros); orgánicos (papel, textiles y hueso); plásticos, metales, vidrio, aceite, grasa y materiales inertes.

La municipalidad presta el servicio de extracción de basura únicamente a escuelas, instituciones del Estado, mercado, parques y calles del casco urbano; por medio del tren de aseo (camión de basura), dejando fuera a los hogares del Municipio. Para cubrir la necesidad de los hogares surgen cuatro empresas privadas que prestan el servicio, se encargan de recolectar los desechos para luego trasladarlos al basurero municipal, ubicado en la finca San Cayetano.

El 27% de los hogares prefiere quemar la basura o tirarla al río para no pagar la cuota que las empresas privadas asignan (Q. 25.00 mensual), principalmente en el área rural. Se prevé para el año 2025, si la situación actual persiste y no se amplía la cobertura de recolección y clasificación de la basura los ríos se

contaminarán. Esto afectará severamente al ecosistema ya que la fuente de agua es medio de vida.

#### 6.1.3.8 Tratamiento de desechos sólidos

Según la información recibida de parte de la municipalidad, el Municipio cuenta con una planta de desechos sólidos en el casco urbano de San Felipe que tiene más de 50 años de existencia que se encuentra funcionando; sin embargo, la misma no recibió mantenimiento por no contar con planes de contingencia y los instrumentos ambientales necesarios de parte del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-.

Se prevé para el año 2025 no tendrá una mejora no de implementa la construcción de una planta de tratamiento de desechos sólidos y la clasificación de la basura en orgánico e inorgánico y un programa de educación a la población para el manejo adecuado para eliminar los desechos que provoca contaminación en suelos, aguas subterráneas y aire.

#### 6.1.3.9 Letrinización y otros servicios sanitarios

La cobertura total de este servicio en el Municipio es 42% según datos obtenidos del Centro de Salud, lo que indica que el 58% de la población no cuenta con el servicio de drenajes en el año 2015. El servicio de drenajes para el año 2015 ha disminuido su cobertura del 36% al 22% en el casco urbano, con relación al censo 2002. En el área rural carecen de infraestructura adecuada para llevar a cabo la implementación de drenajes y los costos son elevados, solo el 20% de los hogares tiene este servicio.

Se prevé que no cubrirá el déficit de 58 % para el año 2025, si no se amplía la red de drenaje y la construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas en donde se pueda conectar los hogares que no tienen este servicio o de realizar proyectos de letrinización para los centros poblados donde se encuentra deficit

de este servicio. Con el crecimiento de la población tan acelerado, la contaminación se incrementará en los ríos y en fuentes de consumo de agua.

#### 6.1.3.10 Cementerio

El cementerio se encuentra en uso en un 90% de su capacidad; se observó la carencia de un reglamento que delimite la construcción de nichos y el mantenimiento de las áreas circundantes. Las tarifas para el uso del cementerio son de Q. 40.00 por mts<sup>2</sup> cuando se realiza la construcción de mausoleos, un cobro de Q. 100.00 por cinco años para el uso de los nichos municipales y los que son enterrados en tierra no pagan ninguna cuota por el servicio.

Se prevé que para el año 2025 se utilizará mayor del 90% de la capacidad que posee, por el crecimiento de la población y por lo mismo se incrementará el número de difuntos que ingresará en el cementerio, se prevé la creación de un nuevo cementerio.

#### 6.1.4 Organización social y productiva

Se componen por organizaciones que funcionan en el Municipio, cuyo objetivo es la ayuda comunitaria. Contribuyen al desarrollo, promueven actividades productivas y de beneficio social, para mejorar las condiciones de salud, educación, vivienda y de comercio.

Se prevé que para el año 2025, no habrá participación de las instituciones sociales y productivas si la municipalidad la población y estas entidades no trabajan en conjunto para gestionar proyectos tanto productivos o de inversión para el beneficio de la población para incrementar las distintas actividades.

#### 6.1.5 Entidades de apoyo

Las instituciones para el desarrollo de la comunidad a través de diversas actividades con el presupuesto asignado, sin embargo, el presupuesto no es suficiente para cubrir toda la población debido a que algunos centros poblados lejos del casco urbano. Con el estudio de campo se determinó que es necesario

aumentar el presupuesto de cada institución para que puedan brindar los servicios de una manera adecuada. Las Organizaciones no Gubernamentales -ONG's- funcionan con donaciones del extranjero, en el caso del Instituto para el Desarrollo Económico Social de América Central -IDESAC- percibe una parte del programa Bancos Comunales, con respecto al Centro Ecuménico de Integración Pastoral -CEIPA- recibe donaciones de La Unión Soviética, Kínder Poseyet la cual es una organización de niños que venden sellos postales y Iko Kia Corporación consiste en una organización de iglesias protestantes.

Si continúan las condiciones actuales, de no aprovechar las instituciones de apoyo para proyectos de inversión para el 2025 no mejorará las condiciones de vida de la población en el municipio de San Felipe.

#### 6.1.6 *Requerimientos de inversión*

Entre las principales necesidades productivas y sociales que se investigó en los centros poblados del municipio de San Felipe, se encuentra el mejoramiento de vías de acceso, la construcción de puestos de salud, escuelas, otro mercado, así como la implementación de drenajes y planta de tratamiento de aguas servidas y de desechos sólidos.

Se estima que para el año 2025 si permanecen las condiciones actuales en los requerimientos de inversión que demanda la población del Municipio no habrá mejoras en la infraestructura de los distintos centros poblados.

#### 6.1.7 *Factores de producción*

Los factores de la producción no se ha desarrollado para incrementar la productividad y eficacia que se necesita en el Municipio. Se estima para el año 2025 si no se desarrolla los distintos factores de la producción las generaciones futuras del Municipio, no tendrá el rendimiento en la producción esperado.

##### 6.1.7.1 *Tierra*

Según los censos agropecuarios del año 1979, 2003 y encuesta 2015 se

establecen en los estratos que el régimen de tenencia de la tierra predominante es propio y un porcentaje menor es arrendado. La mayor cantidad de tierra es utilizada para cultivos permanentes y el resto de superficie es utilizada para cultivos anuales y temporales, pastos, bosques y otras tierras.

En el año 2015 las microfincas representan 82 % del total de fincas con una extensión de 3 % de superficie, mientras que las fincas multifamiliares es el 4 % con una extensión que representa el 89 % de la extensión del total. Por lo que tiene una concentración alta en el periodo de la investigación. Se estima para al año 2025 si no se utiliza de manera eficiente este recurso puede repercutir de manera negativa en la producción agrícola, pecuaria, artesanal y agroindustrial en el Municipio.

#### 6.1.7.2 Trabajo

Las actividades que se realizan en el Municipio lo hace utilizando herramientas, tecnologías de distintos niveles como extensión de sus manos para una mejor manipulación de la materia prima que viene de la naturaleza para transformarla para crear mercancías o para dar un servicio para satisfacer las necesidades de la población, en el Municipio las actividades a que se dedican es la agricultura, servicios, artesanías y pecuaria.

La población económicamente activa es de 32% al 2015, está conformada por un total de 934 personas, según datos obtenidos en la investigación de campo, en comparación con los años de 1994, 2002 se reduce un 3 % en el último año.

##### 6.1.7.2.1 Población económicamente activa

En el cuadro siguiente se presenta la proyección de la población económicamente activa del año 2015 al 2025, según sexo, área geográfica.

**Cuadro 35**  
**Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu**  
**Proyección población económicamente activa -PEA-**  
**Por género, área geográfica**  
**Años: 2015, 2017, 2019, 2021, 2023, 2025**

<b>Descripción</b>	<b>2015</b>	<b>%</b>	<b>2017</b>	<b>%</b>	<b>2019</b>	<b>%</b>	<b>2021</b>	<b>%</b>	<b>2023</b>	<b>%</b>	<b>2025</b>	<b>%</b>
<b>Género</b>												
Hombres	586	63	624	65	663	63	701	63	740	63	778	63
Mujeres	348	37	371	39	394	37	416	37	439	37	462	37
<b>Área geográfica</b>												
Rural	526	56	561	56	595	56	630	56	664	56	699	56
Urbana	408	44	435	44	462	44	488	44	515	44	542	44
<b>Total</b>	<b>934</b>	<b>100</b>	<b>995</b>	<b>100</b>	<b>1,057</b>	<b>100</b>	<b>1,118</b>	<b>100</b>	<b>1,179</b>	<b>100</b>	<b>1,240</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población, V Censo de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI Censo de Habitación 2002, investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015 y estimaciones de la población total por municipio 2015 al 2020.

La población económicamente activa del género masculino en el año de la investigación es el 63% del total de población económicamente activa y del género femenino 37%. Para el año 2025 con la población proyectada se incrementará la población económicamente activa que necesita un trabajo para satisfacer las necesidades básicas y vitales de los cuales el 63% serán del sexo masculino y resto del sexo femenino en el área geográfica se presentará un 56% en el área rural y 44% para en el área urbana.

#### 6.1.7.3 Capital

Se refiere a las condiciones en que se encuentra la infraestructura física, los recursos de capital en las distintas actividades que se realizan en el Municipio. Este factor de la producción permite realizar las actividades para transformar la materia prima que provee la naturaleza para crear productos que puedan satisfacer determinadas necesidades de la población.

En el Municipio predomina la actividad agrícola, por lo cual la producción agrícola

utiliza la lluvia estacional en un 97% y un 3% manejan el sistema por aspersión. El centro de acopio que se encuentra ubicado en la villa de San Felipe, se encarga de recolectar los productos agrícolas que se produce en los distintos centros poblados para luego distribuirla a otros mercados regionales. Es el área destinada a comercializar diferentes productos locales como regionales dentro del Municipio y la situación actual para comercializar en el mercado municipal es con el derecho de piso en la plaza de San Felipe.

En el Municipio se ha determinado que cuenta con carreteras asfaltadas que comunican con la ciudad de Guatemala, Quetzaltenango, Retalhuleu y el Puerto de Champerico, una parte está conectada con las poblaciones fronterizas de ciudad Tecún Umán (Ayutla), El Carmen y Tolimán de las cuales estas últimas están en malas condiciones, la energía eléctrica cubre el 83 % y 17 % no tiene energía eléctrica. El 99 % tiene acceso a la telefonía móvil, posee rastro.

Se estima si se utiliza de manera eficiente para el año 2025 el capital actual, tendrá un rendimiento de la producción para la satisfacción de las necesidades.

#### 6.1.7.4 Organización empresarial

En el ámbito agrícola, pecuario y artesanal se observó poca organización empresarial; por lo cual se interfiere en la estructura porque es un proceso importante ya que, mediante la organización, la empresa organiza sus recursos como el talento humano, recursos financieros y materiales. Se prevé que para al año 2025 no habrá organizadas formales si no se asocian en comités, cooperativas o sociedad anónima.

#### 6.1.8 Actividades productivas

En el Municipio la agricultura es la que genera la mayor cantidad de empleos tanto permanentes como temporales, la actividad pecuaria y la actividad artesanal generan empleo en menor cantidad que en la agricultura. Se estima que para el año 2025 se incrementará la cantidad de empleos en el Municipio.

#### 6.1.8.1 Agrícola

Se determinó por medio de la investigación, que los diferentes productos agrícolas cultivados en el Municipio son: banano, café, maíz, frijol, yuca, guineo, caña de azúcar, macadamia, mangostán, aguacate, hule, rambután y limón.

Se prevé un crecimiento de la producción si se amplía el mercado interno y externo mejorando la calidad de mano de obra acompañado con una tecnificación en la producción para el año 2025.

#### 6.1.8.2 Pecuaria

Se identificó las siguientes actividades pecuarias: apicultura, acuicultura, cerdos de engorde, crianza y engorde de ganado bovino, leche de vaca, pollos de engorde y huevos de gallina de ganado avícola; las más representativas las últimas cuatro actividades indicadas.

A pesar que se cuenta con diversidades de productos pecuarios son pocas las fincas dedicadas a esta producción, lo que representa una baja participación en comparación de la actividad agrícola que tiene el primer lugar en volumen y valor de la producción. Se estima un crecimiento de la producción si se amplía el mercado interno y externo mejorando la calidad del producto y asistiendo de manera técnica la mano de obra.

#### 6.1.8.3 Artesanal

En esta rama productiva derivado de la investigación de campo entre las actividades identificadas a las que se dedica cierta parte de la población que contribuyen a la economía familiar y por consiguiente a la economía del Municipio, destacan: la panadería, carpintería y productos de bambú. Se prevé para el año 2025 un crecimiento de la producción si se amplía el mercado interno y externo mejorando la calidad de los productos, incremento de la inversión y asistiendo a la mano de obra acompañado con una tecnificación.

#### 6.1.8.4 Comercio y servicios

El municipio de San Felipe, cuenta con una diversidad de negocios ubicados en su mayoría dentro del casco urbano.

Los comercios representan el 90% dentro del inventario realizado, generando 1,036 empleos para la población del Municipio; mientras que los establecimientos que prestan servicios forman un 10% de la actividad económica dentro del inventario y generan únicamente 171 empleos, pero ambas actividades son vitales para cubrir las demandas de productos y servicios que sirven de fuente de empleo para la población del Municipio. Se estima que aumentará en el 2025 el comercio si se mejora y amplía la infraestructura física, las vías de acceso, puentes carreteras y buena infraestructura de mercado.

## 6.2 OPCIONES DE DESARROLLO

Las opciones de desarrollo son posibilidades o necesidades de la población donde se realizó el diagnóstico socioeconómico, las necesidades de las personas son ilimitadas, pero se toma las más prioritarias para resolverlas de manera eficiente.

En la investigación de campo se determinó proyectos de inversión, se seleccionaron tres opciones de desarrollo en el Municipio el objetivo es que los pobladores tengan mejor calidad de vida y crear un aporte al desarrollo.

### 6.2.1 Planta de tratamiento de desechos sólidos

Los seres humanos al consumir cualquier producto crean desechos sólidos y con el crecimiento de la población aumentan los desechos que la naturaleza no puede asimilar y se convierten en contaminación, se dificulta el manejo de estos desechos orgánicos e inorgánicos que daña la salud de los habitantes especialmente los niños. En el municipio de San Felipe se tiene la dificultad en el manejo de desechos sólidos no tiene una planta de tratamiento para el manejo adecuado de estos desechos y la clasificación de los mismos. La municipalidad

recoge la basura con un pequeño camión, en el mercado y las escuelas, lo depositan en un terreno sin ningún tratamiento y clasificación para el manejo de la misma.

#### 6.2.1.1 Justificación

El proyecto de una Planta de Tratamiento en el Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, es de suma importancia para la salud de la población para evitar las enfermedades que se transmiten por las moscas en los alimentos y la mosca se alimenta de la basura, la contaminación del agua, el mal olor, la proliferación de Zancudos, la basura crea microorganismos y la degradación de bolsas plásticas lleva varios años para su descomposición.

#### 6.2.1.2 Descripción del proyecto

Se propone el proyecto de una Planta de Tratamiento de los Desechos Sólidos en la finca San Cayetano por la ubicación además de pertenecer a la municipalidad.

El proyecto consiste en la construcción de ocho pilas, cada una con su techo para depositar los desechos de manera clasificada, los desechos orgánicos, plásticos, desechos de hospitales, desechos que puedan ser reciclados entre otros. Así mismo busca hacer un programa para capacitar a la población para la clasificación de la basura para un manejo adecuado de la misma.

#### 6.2.1.3 Objetivos

Contribuir al mejor manejo de los desechos sólidos para prevenir enfermedades que afecten a la población y reciclar los desechos sólidos para la reutilización, en el caso de los desechos orgánicos para la utilización de abono orgánico para agricultura y de la misma manera contribuir a la instrucción del manejo de los desechos en los hogares del Municipio.

#### 6.2.1.4 Demanda

La demanda de este proyecto la tiene los 67 centros poblados del Municipio por

la cantidad de desechos sólidos que producen todos los días los habitantes y de la ampliación de la recolección y de la clasificación de la misma.

#### 6.2.1.5 Aspectos técnicos

En el municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, las instalaciones para tratar los desechos sólidos, deben ser de acuerdo a las necesidades actuales y prever para el futuro, la capacidad que se desea tratar.

Se sugiere la construcción en la finca San Cayetano la construcción de 8 pilas con una dimensión de 60 metros cuadrados con techo, los materiales a utilizar, 15 quintales de hierro, 70 láminas de 10 pies, 30 costaneras de acero, la mano de obra, un encargado o maestro de obra, 20 albañiles, 7 ayudantes de albañil.

#### 6.2.1.6 Financiamiento

La construcción de las pilas cuesta aproximadamente Q. 520, 000.00, con un costo individual de Q. 65,000 para cada uno de las pilas. Esta podrá ser financiada por la municipalidad de San Felipe o por otras instituciones de apoyo que contribuyan al proyecto.

#### 6.2.1.7 Impacto

El impacto que dará este proyecto es que la infraestructura cambiará en el Municipio en este aspecto de manera que se contribuye al manejo adecuado de los desechos que produce la población y mitigar la contaminación, enfermedades que provocan estos desechos.

#### 6.2.1.8 Beneficiario

Los beneficios que reciben 5,553 hogares del municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, mejorará la salud, la educación y la calidad de vida, por la reducción de enfermedades provocadas por el mal manejo de los desechos sólidos.

## 6.2.2 Letrinas aboneras

En el Municipio de San Felipe, los centros poblados del área rural el 52 % no cuentan con letrinas provocando contaminación en el ambiente, en los alimentos, el agua, ríos, porque defecan al aire libre utilizando bosques y ríos.

### 6.2.2.1 Justificación

La implementación de letrinas en los centros poblados donde carecen de servicio de saneamiento, las cuales son el caserío El Tambor, San Luis, caserío, El Nuevo Pomarrosal, El Viejo Pomarrosal, El esfuerzo y la aldea los Ángeles es de gran importancia por el crecimiento de la población y de urgencia por las enfermedades que provoca la defecación al aire libre y por los inodoros que desembocan en los ríos. Las heces expuestas son un foco de contaminación para la tierra, alimentos y para los animales.

Estos elementos llevan microbios a la población de San Felipe que enferman a las personas especialmente a niños causándoles diarreas, fiebres, tifoidea, gastroenteritis, cólera, entre otros, de la misma manera los parásitos que causan amebiasis, teniasis, escariásis, usinarias, cistisircosis entre otros y los virus que causan la polio, hepatitis, sarampión entre otros.

### 6.2.2.2 Descripción del proyecto

Las letrinas aboneras consiste en la construcción de letrinas para la eliminación de las heces que produce la población, se ubicara en lugar adecuado en la vivienda, al final del año se limpia, el abono que se retira se puede utilizar para cultivos.

### 6.2.2.3 Objetivos

Incrementar los servicios de saneamiento, para mejor la calidad de vida de la población y la educación en el servicio de las letrinas para la reducción de enfermedades provocadas por las heces fecales expuestas al aire libre.

#### 6.2.2.4 Demanda

Este proyecto la demanda es la población los caseríos El Tambor, San Luis, El Nuevo Pomarrosal, El Viejo Pomarrosal, El Esfuerzo, y la aldea Los Ángeles que no cuenta con servicio de drenaje. En el área rural el 73% mientras que el 23% en el área urbana que están sin este servicio.

#### 6.2.2.5 Aspecto técnico

Se construye una fosa, se debe ubicar en lugar apropiado dentro de un terreno firme y seco a 10 mts. de las casas a 15 mts. de fuentes de abastecimiento de agua. La fosa como mínimo con una profundidad 2.5 mts, por 70 cms. de ancho y se impermeabiliza la fosa. Posteriormente se construye un brocal con block de concreto con dimensiones de 0.15 x 0.20 x 0.40 cms. utilizando la cantidad de entre 11 a 22 blocks y dos a tres sacos de cemento y 0.10 metros cúbicos de arena de río. Se instala la plancha de fibra de vidrio después de la instalación de la plancha se construye la caseta para la letrina y las indicaciones al usuario para la correcta utilización de la misma.

#### 6.2.2.6 Financiamiento

El financiamiento se encargará la municipalidad de San Felipe, departamento de Retalhuleu o entidades de apoyo con colaboración de la población. El costo promedio por cada letrina es de Q. 3,028.

#### 6.2.2.7 Impacto

En la implementación de este proyecto tiene un impacto positivo en la población y en el medio ambiente en mejorar las condiciones de vida. En el uso de las letrinas produce abono orgánico que después se podrá utilizar para cultivos temporales o permanentes en el Municipio.

#### 6.2.2.8 Beneficiario

La población del caserío El Tambor, San Luis, caserío, El Nuevo Pomarrosal, El Viejo Pomarrosal, El esfuerzo y la aldea Los Ángeles que representa 822 hogares,

que serán los beneficiados por este proyecto de letrinas, se reducirá la contaminación y las enfermedades provocadas por las heces fecales y beneficiarán en la formación en la adecuada utilización de la misma.

### 6.2.3 Construcción de un instituto de nivel diversificado

La educación es un derecho de la población del Municipio, la implementación de instituto de nivel diversificado en la aldea El Nuevo Palmar y los centros poblados cercanos tengan la oportunidad para ingresar a este nivel educativo, en la actualidad solo se cuenta con un instituto en esta área geográfica. Con esta construcción se ampliaría la cobertura de nivel diversificado.

#### 6.2.3.1 Justificación

La ejecución de este proyecto de la construcción de un instituto del nivel diversificado en las aldeas Nuevo Palmar, donde carecen de esta infraestructura, es de gran importancia por el crecimiento de la población y para capacitar la mano de obra y mejorar los ingresos de la población. Este requerimiento es por la necesidad que los jóvenes de 16 años a 18 años de estudiar y de las exigencias en el mercado laboral, contribuir en el crecimiento económico en el Municipio.

#### 6.2.3.2 Descripción del proyecto

Consiste en la construcción de este instituto de diversificado con tres aulas, cada aula con una capacidad de 40 alumnos, con techo de lámina, con una bodega, servicio sanitario y con ares de aseo. Con el fin dar oportunidad a los jóvenes de 16 años a 18 años de una carrera de nivel medio, de esa manera la población logre beneficiarse de incrementar el nivel de educativo.

#### 6.2.3.3 Objetivos

Elevar el nivel educativo del área rural del y que tengan un establecimiento más cercano donde se encuentra su residencia que implica una reducción de costos para el estudiante.

#### 6.2.3.4 Demanda

Las instalaciones del instituto de nivel diversificado, lo requieren esta población en edad 16 años a 18 años en el área rural que no cuenta con este establecimiento de las aldeas, Nuevo Palmar.

#### 6.2.3.5 Aspectos técnicos

En área estimada para el Instituto Mixto, deberá contar con terreno de 453.83 m<sup>2</sup> para tres aulas cuyas dimensiones son de 8.30 x 5.25 mts. Las aulas tendrán la capacidad para 40 estudiantes, toda infraestructura será de concreto reforzado con block de 0.15 x 0.19 x 0.39 mts. Con techo de lámina y su estructura será de costanera de 2 x 4 pulgadas. Así mismo debe tener una bodega o de un espacio que, tendrá la función como área administrativa, tendrá un área de aseo y tres de servicios sanitarios. Las fachadas serán de block, con un alisado en columnas y vigas terminadas, con ventanas abatibles para el movimiento, puertas de metal para seguridad de los bienes del establecimiento.

#### 6.2.3.6 Financiamiento

El costo del inmueble será de Q. 190,733.59 será financiado con la ayuda municipal, el Ministerio de Educación, con la ayuda de la comunidad que se está siendo beneficiada con el proyecto. El costo de los maestros lo absorberá el ministerio de educación departamental.

#### 6.2.3.7 Impacto

La construcción de un establecimiento de nivel diversificado, ayudará a los hogares del área rural reduciendo costo de transporte, alimentación y una mejor comunicación entre los padres con los docentes de la institución.

#### 6.2.3.8 Beneficiario

Este proyecto beneficiará 576 hogares donde se construya, la aldea El Palmar, la población se beneficiará por las fuentes de trabajo que se puede generar por el incremento del nivel de educación.

## CONCLUSIONES

Al estudiar las distintas variables que enmarca el diagnóstico socioeconómico que se realizó en el municipio de San Felipe departamento de Retalhuleu. Las hipótesis planteadas se comprueban durante la investigación de campo y documental en el segundo semestre del año 2015. A continuación, se presenta las conclusiones que se obtuvo.

1. En el marco nacional, se determinó que se ha modificado respecto al número de municipios, Guatemala en Cifras registra 337 municipios para el año 2014 y para el año 2015 se incrementó a 340 municipios. En el municipio de San Felipe departamento de Retalhuleu, la división política ha variado, debido a 3 caseríos y 2 colonias que pasaron a ser aldea, 4 fincas que pasan a ser colonias, 2 fincas que pasaron a ser caserío, 5 fincas que se lotificaron, otras de las causas de los cambios es por los desastres naturales que ocurrieron, en comparación a los censos poblacionales de los años 1994 y 2002.
2. En los medios físicos se determinó un deterioro por la mala utilización de los recursos naturales de parte de la población. En el recurso hídrico presentó un grado de contaminación por aguas servidas o por desechos sólidos, la cobertura de bosques ha disminuido, el suelo en su utilización no ha tenido asistencia técnica, la flora y la fauna tiene un deterioro por la deforestación.
3. En el análisis de identificación de riesgo, se determinó una serie de amenazas, como inundaciones, temblores, desbordamiento de ríos, erupción volcánica, contaminación del agua, basurero clandestino, conflicto de delincuencia, enfermedades, entre otros, Estas amenazas afectan directamente a la villa de San Felipe, caserío Nuevo Pomarrosal, colonia Los Encuentros, caserío San Pablo, finca San Luis, colonia El Condado, aldea Francisco Vela, colonia El Esfuerzo, finca Las Conchas, finca San Cayetano, aldea La Piedad I, aldea La Piedad II y caserío Samalá. Que existe alta posibilidad de que acurran que afectaría a la población con pérdidas materiales y humanas en el Municipio.

4. Se comprueba que la población ha estado en constante crecimiento debido a la tasa de crecimiento de 3.23% en el Municipio, la estructura de la población se centra en las edades de 15 a 64 años que se encuentra en la población económicamente activa que demanda de un empleo, de servicios básicos y de alimentos
5. Se determinó en la situación social del municipio, el nivel de pobreza total alcanzó 77.41%, con 39.50% de pobreza extrema, 37.91% de la pobreza no extrema, en esto se verificó que los empleos que genera el Municipio no proporciona ingresos que permita cubrir las necesidades básicas y vitales de la población.
6. En los indicadores de educación se determinó, el nivel de primaria representó una cobertura de 59%, el nivel básico tiene 19% y el nivel diversificado que representa la tasa de 3% menor que el resto. En infraestructura el 90% cuentan con una infraestructura de manera formal, de los cuales el 70% no tiene suficientes salones para cubrir las necesidades de cada grado de nivel primaria.
7. En el servicio de salud se constató, que el 33% utilizan el centro de salud y los puestos de salud, los cuales no cuenta con el personal necesario para cubrir las demandas de la población, los habitantes migran a la cabecera departamental, o al departamento de Guatemala en busca de este servicio de salud público.
8. La cobertura de los servicios básicos; en el caso del agua entubada solo cubre 83% y 17% no cuentan con este servicio, en el área rural no cuentan con este servicio consumen agua de nacimiento. En caso de la red de drenaje se constató que tiene una cobertura de 42% y el 58% no tiene el servicio en el Municipio.

9. En los factores de la producción, según la investigación de campo se determinó, en el caso de la estructura agraria la tierra se encuentra concentrada en las fincas grandes, en la población económicamente activa, los hombres representó el 63% y el sexo femenino el 37% de los cuales el 61% se encontró empleada, el subempleo representó 16%, del mismo modo se verificó el capital, cuenta con infraestructura que necesitan mejorar para incrementar las actividades productivas, comerciales, en los recursos de capital se verificó que poseen instrumentos rudimentarias, escasa asistencia técnica.
10. En las actividades productivas, se determinó, que es la fuente de ingreso de la población, en las actividades agrícolas necesita fortalecer al área técnica, la organización empresarial, el destino de la producción, ampliar los productos, del mismo modo la actividad pecuaria, el caso de la artesanía, necesita mejorar las herramientas que se utilizan, ampliar los productos, el destino de la producción y la organización empresarial.
11. De las variables estimadas se plantearon los posibles efectos negativos que podría presentarse en el futuro si la mala utilización persista de los diferentes recursos en el Municipio; del mismo modo es necesario la planificación para mitigar las consecuencias de la degradación de los recursos, que en la actualidad cuenta el Municipio.
12. De acuerdo al diagnóstico económico realizado en el Municipio, se identificaron distintas necesidades de las cuales plantearon tres proyectos de inversión que será de beneficio para los centros poblados, para la realización será necesario estimar la inversión y la ejecución del mismo, las cuales son: una planta de tratamiento de desechos sólidos, letrinas aboneras, la construcción de un instituto de nivel diversificado.

## RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones de la investigación realizada, se establece las siguientes recomendaciones, que son posibles soluciones a las distintas necesidades que se presenta en el Municipio.

1. En el marco nacional, que el Concejo Municipal de los nuevos municipios, gestione en conjunto con el Instituto Geográfico Nacional, El Registro de Información Catastral -RIC-, Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo, regionales y departamentales la actualización del ordenamiento territorial. Que en la Municipalidad de San Felipe, departamento de Retalhuleu conjuntamente con el Instituto Geográfico Nacional, el Instituto Nacional de Estadística que gestione la actualización de los centros poblados del Municipio.
2. Que la municipalidad junto con la población organizado COCODE y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales implementen proyectos de construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos para mitigar la contaminación y realizar programas de concientización a la población para cuidar el medio ambiente.
3. Que la municipalidad gestione la creación de la coordinadora Municipal para la reducción de desastres -CONRED- para el control, prevención y mitigación ante cualquier situación de desastre que exponga a la población y de la capacitación de la población para reaccionar de manera adecuada ante la amenaza de la naturaleza.
4. Que la municipalidad en conjunto con el Centro de Salud promueva programas de planificación familiar artificial o método natural para controlar la tasa de crecimiento de la población de san Felipe departamento de Retalhuleu.
5. Que la municipalidad y el grupo gestor, promuevan las actividades productivas, la asistencia técnica, mejorar la forma de organización que se tiene en las

distas unidades económicas, la ampliación de mercado, el financiamiento a la actividad agrícola, pecuaria y artesanal, para el incremento de la producción y generación de empleo para obtener ingresos la población en el Municipio.

6. Que la municipalidad en conjunto con el Ministerio de Educación y los COCODES promuevan en el Municipio la construcción de escuelas o de ampliar y equipar las existentes, de igual forma gestionar para que aumente el número de maestros para cubrir la demanda en los centros educativos.
7. Que las autoridades municipales en conjunto con el Centro de Salud implementen la construcción de puestos de salud para cubrir la demanda de la población, para que no migren buscando este servicio en otro departamento.
8. Que en el Municipio se implemente proyectos inversión como en el caso de la de agua entubada y de letrinas, especialmente en el área rural que carece de estos servicios.
9. Que la oficina de planificación municipal en coordinación con el Ministerio de economía -MINECO-, para implementar políticas de inversión, la atracción de inversión con el fin optimizar el uso de los factores de producción que se encuentran en el Municipio.
10. Que la municipalidad promueva programas de capacitación en la producción y de comercialización de cada una de las actividades que se realiza en el Municipio.
11. Que la municipalidad en coordinación con COCODE para que implemente políticas a seguir para el crecimiento económico sostenible en base a los recursos que se tiene en el Municipio.

12. Que el concejo municipal tome en cuenta los proyectos de inversión que se propone, para mejorar las condiciones de vida de la población y tendrá un efecto multiplicador dentro del Municipio.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. A. Método para la investigación del Diagnóstico Socioeconómico: Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados. 2012. Cuarta Edición. Editorial Renacer. Guatemala. 125 p.
- BANGUAT (Banco de Guatemala, GT). 2014. Guatemala en Cifras. Guatemala. 68 p.
- Centro de Salud del municipio de San Felipe, Departamento de Retalhuleu. GT. 2014. Memoria de Labores. Guatemala. 34 p.
- \_\_\_\_\_. 2015. Memoria de Labores. Guatemala. 19 p.
- CMD (Consejo Municipal de Desarrollo, GT) y SEGEPLAN/DPT (Secretaría de Planificación de la Presidencia/Dirección Planificación Territorial, GT). 2010. Plan de Desarrollo, San Felipe 2011 – 2025, Retalhuleu. Guatemala. 92 p.
- CONAP (Consejo Nacional de Áreas Protegidas). 2015. Departamento Áreas de Conservación. 14 p.
- \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_. 2002. Decreto número 12-2002. Código Municipal. Ediciones Alenro. Guatemala. 69 p.
- CONRED (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, GT). 2004. Manual para la Organización de las Coordinadoras de Reducción de Desastres. Guatemala, 30 p.
- \_\_\_\_\_. 2004. Guía Didáctica para el Manejo de Desastres de Origen Natural o Provocado. Guatemala. 48 p.
- Constitución Política de la República de Guatemala. GT: Reformada por consulta popular Acuerdo Legislativo 18-93. 1993. Artículo 40. Guatemala. 76 p.
- Energuate. Tarifas vigentes. Consultada el 12 de octubre 2015. Disponible en: <http://www.energuate.com/tarifas-vigentes>.
- ILEXAQUIFOLIUM. 2015. Los riesgos naturales. Concepto. Tipos, factores y prevención de riesgos. Riesgos inducidos. (en línea).s.l. Consultada el 10 de mayo. 2016. Disponible en: <https://ilexaquifolium.files.wordpress.com/2011/02/ctm-tema31.pdf>.
- INAB (Instituto Nacional de Bosques). 2006 – 2010. Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2010 y Dinámica de la Cobertura Forestal. 35 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 1994. IV Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994. Guatemala. 1,501 p.
- \_\_\_\_\_. 1994. Índice de Precios al Consumidor IPC. 19 p.

- \_\_\_\_\_ . Proyecciones de Población con Base al XI Censo de Poblacional 2002. Período 2000 – 2020. 1776 p.
- \_\_\_\_\_ . 2002. X Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002. Tomo I Volumen II. Guatemala. 275 p.
- \_\_\_\_\_ . 2011. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI. 22 p.
- \_\_\_\_\_ . 2014. Compendio Estadístico Ambiental. 319 p.
- \_\_\_\_\_ . 2014 Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI. 282 p.
- \_\_\_\_\_ . Índice de precio al Consumidor IPC y Costo de la Canasta Básica Alimentaria y Vital. 41 p.
- \_\_\_\_\_ . 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002. Tomo II Volumen I. Guatemala. 175 p.
- INSIVUMEH (Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología y otros). 2003. Zonificación de Amenazas Naturales en la cuenca del río Samalá y Análisis de vulnerabilidad y riesgo en la población de San Sebastián Retalhuleu, Guatemala, 52 p.
- MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, GT). 2015. Tipos de suelo y clases Agrologicas del municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. (Entrevista grabada).
- MINEDUC (Ministerio de Educación, GT). 2012, 2013, 2014. Anuario Estadístico de Educación, del municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. (en línea). Guatemala. Consultado el 11 de diciembre de 2015. Disponible en: <http://estadistica.mineduc.gob.gt/anuario/>
- MSPAS (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social). 1995. Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil ENSMI. 277 p.
- \_\_\_\_\_ . 2008 – 2009. Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil -ENSMI- . 670 p.
- \_\_\_\_\_ . 2014 – 2015. Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil -ENSMI- . 87 p.
- Pereira, R. J. L. 2009. Breve Reseña Histórica del municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Guatemala. 75 p.
- Piloña Ortiz, G.A. 2005. Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. Sexta Edición. Litografía Cimgra. Guatemala. 236 p.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2008 – 2009. Índice Nacional de Desarrollo Humano INDH. 489 p.
- PROTECCIÓN CIVIL. Riesgos Antrópicos. 2014. (en línea). s.l. Consultada el 10 de mayo. 2016. Disponible en: [http://www.112asturias.es/v\\_portal/apartados/apartado.asp?te=78](http://www.112asturias.es/v_portal/apartados/apartado.asp?te=78)

- SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, GT). 2010. Plan de Desarrollo San Felipe Retalhuleu 2011 – 2025. Administración Municipal. Guatemala. 92 p.
- \_\_\_\_\_. 1999. Caracterización del departamento de Retalhuleu: Dirección Técnica de Coordinación Regional y Departamental. Guatemala. 37 p.
- Simons Charles S. y Tarano, T. J. M. 1980. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Quinta Edición. Editorial del Ministerio de Educación “José de Pineda Ibarra”. Guatemala. 684 p.
- Valladares, C.H. 2009. Recursos Económicos de Centroamérica. Guatemala. 115 p.

